

Efemérides de la ciudad de Betanzos

CÉSAR VAAMONDE LORES*

SANTIAGO DAVIÑA SÁINZ**

[introducción biográfica y transcripción]

Sumario

El presente trabajo consta de 549 fichas con los acontecimientos históricos más destacados de Betanzos y su tierra, recogidos por César Vaamonde Lores hasta su fallecimiento en 1942 y que permanecían inéditos hasta la presente transcripción de Santiago Daviña.

Abstract

This work covers 549 cards about the most distinguished historic events of Betanzos and its surroundings. They were gathered by Cesar Vaamonde Lores until his death in 1942. These ones have been unpublished till Santiago Daviña's transcription.

INTRODUCCIÓN

La caja número 161 del Archivo Municipal de La Coruña contiene el libro de Actas Municipales correspondiente al año de 1933. Los folios 148 vuelto y siguientes de dicho Libro recogen los acuerdos municipales de la sesión celebrada el día 1º de Febrero del citado año, entre los cuales se adoptó uno que dice:

«Se nombra Cronista de la ciudad a Don César Vaamonde Lores.

Al Excmo. Ayuntamiento: Por el lamentable fallecimiento del señor Don Eugenio Carré Aldao, que desempeñaba el cargo de Cronista de La Coruña, que figura en presupuesto, cargo que ha de proveerse en persona capacitada e idónea, los Concejales que suscriben se permiten proponer se nombre Cronista de La Coruña a don César Vaamonde Lores, persona altamente enterada y cultivadora de nuestra Historia Regional, en la que produjo excelentes obras de investigación y divulgación, y muy especialmente en cuanto se refiere a La Coruña a la que tantas páginas dedicó en sus libros, y de la que tantas novedades dió a conocer.

Su labor en este aspecto es extensísima, pues a tan nobles fines dedicó más de cuarenta años -la mayor parte de su vida- y en libros, revistas y periódicos puede verse en ésta y otras disciplinas tan fecunda y estimada por toda persona culta.

Los trabajos de nuestro convecino D. César Vaamonde Lores, Bibliotecario de la Academia Gallega, le abrieron las puertas de muchas Corporaciones culturales, Asociaciones, Academias y otros centros, no sólo de España, sino también del extranjero.

Por este concepto y otros que todos conocemos, lo consideramos acreedor a que la corporación Municipal premie su laboriosidad y sus méritos, concediéndole el cargo de Cronista de La Coruña, para el que lo proponen los que suscriben la presente moción bien, por ahora, con la dotación anual de mil quinientas pesetas en tanto subsista la viuda del Sr. Carré en el percibo de la pensión vitalicia que se le ha concedido por acuerdo de cuatro del corriente mes.

La Coruña, veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y tres. Manuel Iglesias Corral, Alfredo Suárez, Félix Estrada Catoira.

El Excmo. Ayuntamiento acordó por unanimidad prestar su aprobación a la presente proposición, y proceder en todo de conformidad, como en la misma se propone».

***César Vaamonde Lores** (Ouces, Bergondo, 1867, Coruña, 1942) fue piloto mercante, archivero-bibliotecario de la Real Academia Gallega, cronoista oficial de A Coruña...

****Santiago Daviña Sáinz** fue licenciado en Derecho, académico correspondiente de la Real Academia Gallega, secretario de la Asociación Estudios Históricos de Galicia... Betanzos le debe mucho, puesto que transcribió y publicó el tumbo del monasterio de las Cascas. Desde la redacción del *Anuario Brigantino* queremos dejar testimonio de nuestra eterna gratitud. Su fallecimiento en 2007 nos priva de uno de nuestros mejores colaboradores. Y además era una excelente persona: un amigo de verdad.

Anuario Brigantino 2008, nº 31

En el año de 1889 el Ayuntamiento coruñés creaba el cargo de Cronista de La Coruña, recayendo tal honor en Don Andrés Martínez Salazar, a quien se le concedió con todo derecho por los méritos contraídos en su labor de investigación histórica sobre Galicia y en particular por su excelente trabajo «El Cerco de La Coruña de 1589 y Mayor Fernández de la Cámara y Pita, notas y documentos».

Las bases fijadas entonces por el Ayuntamiento de La Coruña, exigían en la persona que había de ocupar tan destacado cargo las cualidades de capacidad e idoneidad las cuales, si bien, fueron poseídas por cada uno de los hombres que ocuparon dicho cargo, en la persona de César Vaamonde Lores destacaron sobremanera.

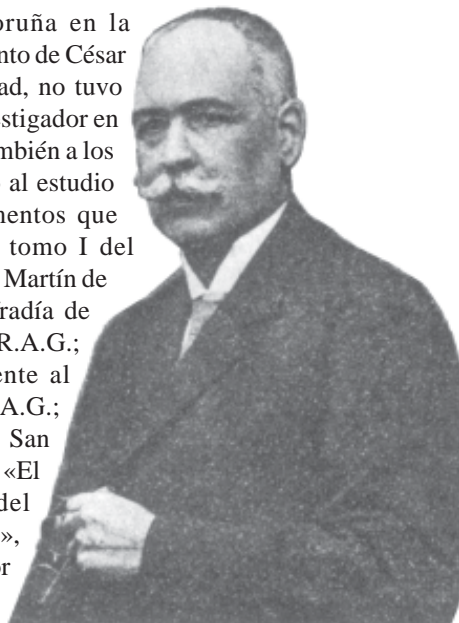
La Coruña premiaba con el nombramiento concedido a César Vaamonde Lores la laboriosidad del hombre y la meticulosidad y el rigor del investigador. Y también al coruñesista.

César Vaamonde Lores era íntimo amigo de Antonio A. Rey Escaríz, otro gran coruñesista, autor de la «Historia y Descripción de la Ciudad de La Coruña», debiéndose a ambos interesantísimos estudios y descubrimientos arqueológicos de La Coruña, estudios y descubrimientos que fueron el resultado de las constantes visitas a Archivos y Bibliotecas de la ciudad, así como al asiduo recorrido de sus calles y edificios civiles, militares y eclesiásticos indagando sin tregua en la búsqueda del menor indicio de la Historia para ponerlo rápidamente en conocimiento de los coruñeses a través de artículos en periódicos locales y revistas especializadas en el caso de las noticias, y a salvo de la total destrucción en Museos, para el caso de los hallazgos arqueológicos.

Además del comprobado cumplimiento de las bases municipales de capacidad e idoneidad exigidas para ocupar el cargo de cronista de La Coruña, la corporación municipal basó el nombramiento de César Vaamonde Lores en la enorme producción de páginas dedicadas por él a divulgar la Historia de La Coruña, entre las cuales se pueden citar las correspondientes a «Las minas de Lipes y los jesuitas de la residencia de La Coruña», tomo III del Boletín de la Real Academia Gallega; «Apuntes biográficos de Don José López del Pan, primer Diputado a Cortes por la ciudad de La Coruña», tomo IV del B.R.A.G.; «Ordenanzas de saneamiento de la ciudad de La Coruña, de 1792», tomo VI del B.R.A.G.; «Noticias acerca de la construcción del convento nuevo de Santo Domingo de La Coruña», tomo XI del B.R.A.G.; «El capitán Colmelo», tomo III de la B.R.A.G.; «La Casa de Armuño», tomo IV de la B.R.A.G.; «El Rey don Fernando I de Portugal entró en la ciudad de La Coruña y se posesionó de ella y de todo su territorio», Boletín del Patronato de la Caridad correspondiente al mes de Agosto del año de 1919; «Un notable escudo de La Coruña», tomos XI, XII y XIII del B.R.A.G. que tuvo por su éxito una merecida edición independiente, y «Las puertas de mar de la ciudad de La Coruña», estudio definitivo sobre dicho tema, editado en el tomo VI del B.R.A.G. y cuyo perfecto acabado parece que terminó de influir de manera decisiva en los Concejales coruñeses que hicieron la propuesta de César Vaamonde Lores para Cronista de la ciudad.

De la producción de César Vaamonde Lores quedó sin editar, y desgraciadamente desaparecida, una docena de trabajos, entre los que se encuentran los siguientes referentes a La Coruña: «El convento de San Francisco de La Coruña», «El convento de Santo Domingo de La Coruña», y «Efemérides de la ciudad de La Coruña», trabajo éste del mismo estilo que el que aquí se presenta, y del cual se conserva una parte minúscula en la caja 189 del Archivo de la Real Academia Gallega, que contiene documentación sobre Francisco Vales Villamarín.

La corporación municipal de La Coruña en la justificación que presentó para el nombramiento de César Vaamonde Lores como cronista de su ciudad, no tuvo sólo en cuenta el trabajo literario de este investigador en lo referente a La Coruña, sino que atendió también a los estudios que César Vaamonde Lores dedicó al estudio de Galicia, tales como «Índice de documentos que pertenecieron al monasterio de Melón», tomo I del B.R.A.G.; «Las rentas del monasterio de San Martín de Santiago», tomo II del B.R.A.G.; «La cofradía de clérigos de la villa de Noya», tomo III del B.R.A.G.; «La traslación del cuerpo de San Clemente al monasterio de Sobrado», tomo II del B.R.A.G.; «Escritura de fundación del monasterio de San Vicente de Almerozo», tomo II del B.R.A.G.; «El convento de San Saturnino», tomo III del B.R.A.G.; «La cofradía de sastres de Betanzos», tomo IV del B.R.A.G.; «Escritura otorgada por Doña Paterna a favor del abad don Sabarigo, por la que le hace donación del monasterio de Cines y de las iglesias de Cuiña, Salto, Mandayo, Cullergondo y Vicente», tomo IV del B.R.A.G.; «Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes (apuntes históricos y genealógicos) en los tomos VII, VIII, IX y X del B.R.A.G.»; «Importante escritura de donación otorgada por Don Bermudo, rey de Galicia a favor del monasterio de canónigos de San Juan de Caabeiro», tomo XIV del B.R.A.G.; «Ferrol y Puente deume (escrituras referentes a propiedades adquiridas por el monasterio de Sobrado en dichos partidos durante los siglos XII, XIII y XIV, precedidos de una breve reseña histórica de las granjas de Brión, Prioiro y Nogueirosa), editada como las otras tres últimas indicadas en publicaciones aparte del B.R.A.G.



César Vaamonde Lores.

También se deben a César Vaamonde Lores los trabajos «Academia Gallega», tomo XX del B.R.A.G.; «Notas bibliográficas referentes a Murguía», tomo XXI del B.R.A.G.; «Ordenes del Mariscal Ney y el General Mazarredo relativos a la venta de los bienes de las obras pías y benéficas eclesiásticas», publicado en la revista Galicia, número único, fascículo primero; «Nuño Freire de Andrade», editado en Barcelona y «De monetaria Gallega: fundación de la fábrica de moneda de Jubia y noticia de sus acuñaciones, precedida de un breve recuento de otras zecas de Galicia, publicado en el tomo XXII del B.R.A.G. trabajo que quedó inconcluso.

También en los trabajos dedicados a Galicia quedaron sin editar y están igualmente desaparecidos los siguientes : «El convento de Montefaro», «El genealogista Vasco da Ponte», «La isla de Cortegada», «Los señores de Andrade», «Memoria histórica acerca de la villa de Puente deume», «Notas para el estudio sobre etnografía de Galicia», «Historia de la villa de Sada», «Efemérides de la ciudad de La Coruña», «Efemérides de la ciudad de Betanzos», ahora hallada, y «El monasterio de Bergondo» que debía ser el trabajo que César Vaamonde Lores tantas veces cita en sus «Efemérides de la ciudad de Betanzos».

De la biografía de este destacadísimo historiador gallego se ocuparon sucesivamente Couceiro Freijomil en su «Diccionario Bio-bibliográfico de escritores», página 342, del volumen III, Juan Naya Pérez en «La Voz de Galicia», 28 de Julio de 1963 y en la «Gran Enciclopedia Gallega», y Chao Rego en las páginas 276-280 del número 8 y 9 de la Revista Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses.

Couceiro Freijomil dice de César Vaamonde Lores que era «modesto y afectuoso, era el desinteresado y entusiasta maestro y consejero de cuantos solicitaban sus sabias enseñanzas».

Chao Rego lo califica de «historiador y filólogo eminente», poniendo en la pluma de Bugallal el siguiente perfil humano: «era un hombre sexagenario, o próximo a serlo, con empaque y aire de caballero antiguo, alto él, barbudo y noble, que a mí por aquello de la barba y de las canas se me antojaba anciano». Dice Chao Rego que refiriéndose a Vaamonde Lores en su calidad de Archivero -el nombramiento de Cronista de La Coruña conllevaba el de Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento- escribía Manuel Casás lo siguiente: «era muy distinto del tipo que las gentes y algunos novelistas y comediógrafos se imaginan del archivero huraño y gruñón, con las profundas gudejas colgantes y las gafas cabalgando sobre la punta de la nariz, don César era todo lo contrario: correcto, pulcro, amable, sonriente», y, finalmente, el propio Chao Rego citando a Francisco Lanza dice que «fue el primer Bibliotecario que tuvo la Academia Gallega, para cuyo Diccionario gallego-castellano redactó varios millones de papeletas, en su mayor parte ilustradas con ejemplares de los mejores escritores que César Vaamonde Lores conocía como pocos». Cree necesario Chao Rego en la anterior cita, y lo cree con razón, precisar que el primer Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega lo fue Don Galo Salinas, según nombramiento efectuado en el año de 1907, pero que por renuncia del mismo, efectuada el 30 de Junio del citado año, dicho cargo quedó sin cubrir, hasta que se nombró para él, en 2 de Julio del año 1907 a César Vaamonde Lores, que pasó a ser así el segundo Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega, aunque en la práctica fue, efectivamente, el primero.

El gran biógrafo de César Vaamonde Lores fue, sin duda, el también Cronista de La Coruña y Bibliotecario de la Real Academia Gallega Juan Naya Pérez, quien consideraba a Vaamonde Lores como su maestro.

César Vaamonde Lores nació en San Juan de Ouces, Bergondo, Betanzos, en el año de 1867 y falleció en La Coruña a la edad de 75 años el día 1 de Junio de 1942. Fue de profesión Piloto Mercante, conociéndose de sus ascendientes solamente a su abuelo materno que lo fue el Notario Marítimo Don Benito Lores. Con César constituían su familia sus hermanas Luisa y Emilia y su hermano Florencio. Este fue -según Couceiro Freijomil- «hombre de múltiple cultura al que su congénita humildad, sin duda, le ha mermado nombradía fuera del círculo de los especializados». Florencio escribió tanto poesía como prosa, aunque la mejor calidad de su obra la realizó casi toda en verso, dejando sin publicar una colección de poesías titulada «Faíscas». También realizó la traducción al gallego de las Odas de Anacreonte y escribió, según refiere su hermano César, una «Historia de Betanzos» que se encuentra desaparecida, y a raíz de la cual, inmediatamente después de su muerte, que le sobrevino a los 65 años, en el año de 1952, mientras leía a sus amigos íntimos las últimas páginas de su novela «Angélica», fue declarado hijo predilecto y distinguido de la ciudad de Betanzos por el Ayuntamiento de dicha ciudad, en la sesión celebrada el día 7 de Noviembre de 1952. Han sido inútiles, hasta el momento, todos mis intentos por localizar tan meritoria obra sobre Betanzos.

De las hermanas de César Vaamonde Lores, Juan Naya Pérez dice que Luisa murió en Carballo en el año de 1951 y Emilia vivía en los años sesenta con sus sobrinos en Santiago.

César Vamonde Lores era miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, pertenecía a la Real Sociedad Geográfica, al Museo del Pueblo Español, al Centro de Estudios Históricos e Instituto de Minho y a la Associação dos Arqueólogos Portugueses de Lisboa, además de ser Socio fundador del Folk-lore Gallego y Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega.

El cronista Juan Naya, en la «Voz de Galicia» correspondiente al día 28 de Julio de 1963, en una Sección creada por él con el nombre de «Una mirada hacia atrás», escribió un bonito artículo titulado «Recuerdo de una casa prócer», en el cual, refiriéndose a su gran amigo y maestro César Vaamonde Lores durante su estancia en La Coruña, decía, entre otras cosas:

«la Ciudad Alta guarda en su recinto casas antoñonas; unas de humilde traza y otras de líneas elegantes, de acusado sello señorial. Todas recuerdan el viejo burgo coruñés, en donde los artesanos y los señores vivieron durante siglos en amigable consorcio.

Hasta hace unos años alzábase una casa en la Ciudad Vieja que, sin reunir ninguna de aquellas últimas características en lo externo, poseía, en cambio, en su interior la más peculiar y rica distribución de una casa señorial coruñesa del siglo XVII.

La frecuentamos desde la infancia hasta los primeros meses de 1951, en que fue derribada. De ella podemos hablar con toda fidelidad. Estimamos que vale la pena, pues esa casa estuvo unida en parte a la historia de La Coruña y aún a la general de Galicia.

Al hablar de ella, hablaremos, siquiera brevemente, de quienes la habitaron y eran sus dueños, cuyos espíritus, sin duda, deambularán por lo que fue primero el solar que resultó de su demolición y luego por las nuevas edificaciones que sobre él se levantaron.

Tiempo es ya de que digamos de que casa se trataba. Era la señalada con el número 4 de la calle de Santo Domingo. Allí vivieron hasta hace poco los descendientes de una de las más ilustres familias de nuestro país, y entre ellos un hombre bueno, sabio, modesto y sencillo como las flores silvestres que cada primavera nacían en la tapia del jardín trasero que miraba a la huerta de Capitanía General. Llamábase éste Don César Vamonde Lores, y su noble figura, reposada, de continente severo apacible, a la vez, en singular contraste, le recordarán aún muchos convecinos. A él se deben notables estudios de gran importancia para Galicia, y a La Coruña, de la que fue su eminente cronista oficial, le dedicó el mejor a nuestro modo de ver: el de su blasón.

Entrar en aquella casa de que hablamos equivalía a trasladarse a otra época. Todo contribuía a ello: la distribución de que hablamos, sus armarios, sus muebles, sus cuadros... Como en éxtasis permanecemos más de una vez en tal mansión. Desde las ventanas que daban a las quietas aguas de la bahía oímos en varias ocasiones el canto del mirlo que todos los años venía a llevarse las mejores grosellas cultivadas por Doña Luisa y las más abultadas y azucaradas uvas de la parra que un día vimos sacar con dolor porque de ella también habíamos conocido el sazonado fruto. Desde aquellas ventanas vimos asimismo como un militar de gloriosa carrera, el Capitán General de Galicia, señor Artiñano, cultivaba con verdadero esmero la huerta del palacio construido en tiempos de Fernando VI. Igual que hacían aquellos cónsules romanos que al regreso de las guerras de África o de las Galias cuidaban de los arriates plantados en sus fincas cercanas al puerto de Ostia.

En las habitaciones situadas a la calle había consolas, damascos, libros -muchos libros- pergaminos, monedas y medallas. Andaban también por allí gatos de ojos misteriosos que nos miraban fijamente como recordándonos que descendían de aquél que trajo un marinero que vino de Filipinas a despachar sus papeles con el Notario Marítimo Don Benito Lores, abuelo de Don

César. En una panoplia figuraban pistolas, navajas de cachas de nácar, pistolas de arzón y machetes curvos, posiblemente como los gatos de origen asiático. En el centro del techo de la que era la principal habitación, la «sala», colgaba una bola de cristal azulado que permitía ver la calle sin asomarse. En los ángulos de este mismo departamento relojes de porcelana con figuras de jovencitos dándose las manos, ataviados a la moda de Carlos I de Inglaterra; relojes mudos que habían dado la hora postrera sabía Dios cuándo, acaso al cesar la última reunión allí celebrada entre personajes de casacas con ramos de oro y pelucas empolvadas, entre los acordes de algún clavicordio tocado diestramente por un Malvido, ascendiente de los habitantes de la casa, llegado recientemente de Italia.

Aquí, de esta mansión, se fue el esplendor de toda una esclarecida estirpe, y aquí aprendimos nosotros del recordado maestro Don César Vaamonde Lores a querer y reverenciar todo lo que constituye nuestro patrimonio de grandeza».

Dónde se encuentren las once obras desaparecidas confeccionadas por César Vaamonde Lores, y el lugar en dónde está la que parece magnífica «Historia de Betanzos», es algo que de momento sigue en el misterio. Quizá algún día, en el lugar más insospechado, aparezca alguna de esas obras, como apareció recientemente en la Real Academia Gallega esta «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» que aquí se publica y la incompleta de «Efemérides de la Ciudad de La Coruña».

Pero mientras ello no ocurra, bueno es dar noticia de algo referente a Vaamonde Lores, de lo que sus biógrafos no nos informaron nunca y ello es la soberbia colección de documentos que constituían su extraordinario archivo personal, recientemente adquirido para el bien de los investigadores por el Archivo del Reino de Galicia en donde está debidamente conservado.

El instrumento L-58 del Archivo del Reino de Galicia describe lo que se conoce como «Colección documental de D. César Vaamonde Lores» adquirida por dicho Archivo en el año de 1990.

Esta Colección «está compuesta por 13 unidades diversas de instalación, en su mayoría legajos con algunos documentos sueltos, ocupando once cajas normalizadas. Casi toda la documentación procede de monasterios y conventos desamortizados en la provincia de La Coruña».

Pedro López Gómez, ex-Director del Archivo del Reino de Galicia calificó la Colección Documental de D. César Vaamonde Lores de «muy interesante, pues es documentación inédita en gran parte, y la que está publicada se encontraba ilocalizable y fuera de consulta para los investigadores».

Bajo la dirección del citado Archivero, la Colección a que me refiero fue clasificada en dos apartados: la llamada «Colección A» y la denominada «Documentos B». La primera fue organizada por el propio César Vaamonde Lores y está estructurada bajo las rúbricas siguientes: ciudad de Betanzos, ciudad de La Coruña, monasterios de Caaveiro, Monfero, Montefaro, San Agustín de Puentedeume, San Martín de Santiago, San Martín de Bergondo, San Salvador de Cines y de Sobrado, y documentos históricos.

El apartado conocido como «Documentos B» no estaba organizado por César Vaamonde Lores y fue estructurado por el propio Archivo del Reino de Galicia según procedencias institucionales, tanto de origen público como privado.

Hasta ahora los biógrafos que se ocuparon de César Vaamonde Lores nos habían informado todos de la producción literaria de César Vaamonde Lores que va reseñada más arriba, pero el estudio de la «Colección documental de D. César Vaamonde Lores» a que

me estoy refiriendo, permite aumentar el conocimiento de dicha producción, dando a conocer buen número de documentos de propiedad de César Vaamonde Lores que fueron publicados por éste, así como también los medios en que los mismos fueron divulgados, siendo posible este extremo por la costumbre de Vaamonde Lores, de escribir tal indicación en los márgenes de los documentos objeto de publicación.

Con el objeto de ampliar en lo posible el conocimiento de dicha producción literaria, indico a continuación un buen número de documentos de la Colección de César Vaamonde Lores publicados por éste, así como el medio en que el lector interesado puede encontrarlos.

Órdenes de la causa entre el Regidor de Mondoñedo contra el capitán de Infantería del coto y jurisdicción de Gaubar(?): Boletín de Documentos Históricos del Boletín de la Real Academia Gallega.

Dictamen de la Real Audiencia del Reino de Galicia dado al Consejo de Castilla sobre la utilidad o perjuicio de arrendar los prioratos de Galicia: Boletín de Documentos Históricos la Real Academia Gallega.

Fundación del imperial monasterio de Monfero: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 108.

Real provisión del Emperador Carlos V y su madre Doña Juana por la que faculta a Don Hernán Ruíz de Castro, marqués de Sarria, y a su hijo Don Pedro de Castro y Andrade, conde de Villalba, para que puedan otorgar escritura de concordia con el convento de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Puente deume, de la orden de San Agustín: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 291.

Carta de privilegio y confirmación de la Reina Doña Juana de Castilla, de otras confirmaciones anteriores de un privilegio de la Reina Doña María de Castilla al monasterio de Sobrado de 40 moyos de sal de la que tiene en las décimas de la Coruña en renta y fieldad, en los alfolies de la Coruña y Betanzos: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 123.

Certificación a petición de Fray Bernabé Palacios, monge y archivero del monasterio de Sobrado de una Real Cédula de Juan I por la que ordena al Pertiguero Mayor de Tierra de Santiago, el conde Don Pedro, a Fernán Pérez de Andrade, a Lope Pérez de Moscoso, a Martín Sánchez de la Marina, a Gómez Suárez Prego, a Vasco Gómez das Xesas, a García Rodríguez de Valcarce y a Pedro Fernández de Andrade, restituyan a los conventos, monasterios e iglesias fundados e dotados por los Reyes sus antepasados, los bienes que les tenían usurpados: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 235.

Orden del Reformador General de la Orden, fray Vicente Garza, al abad del monasterio de Sobrado prohibiendo a los monjes de Sobrado asistir a corridas de toros, comedias y fiestas teatrales, sobre todo a las que se celebren en Ribadavia el 8 de Septiembre, llamadas del «Portal»: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 141.

Inventario particular de los vasos sagrados, lámparas y otras piezas de plata que se hallaron en la iglesia y sacristía del convento de San Francisco de esta ciudad, reconocidas y pesadas en la forma que abajo se expresa por el contraste ensayador que suscribe: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 85.

Auto de la Real Audiencia de Galicia a pedimento del prior del convento de Agustinos de Cayón, para que los vecinos de la villa diesen al convento la grasa y aceite de la ballena que precisen, por su dinero: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 150.

Paulina otorgada por los provisos del Arzobispado de Santiago, a petición del convento de Santa María de Sobrado y San Justo de Toxos Outos, su anejo, contra los vecinos que le niegan el derecho a una casa en la calle de Tabernas de la ciudad de Coruña: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 94.

Nombramiento de la Inquisición en Galicia a favor del P. Predicador de tabla del convento de San Agustín de Cayón de revisor de las librerías públicas y particulares: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 135.

Querrela de fuerza ante la Real Audiencia de Galicia, a pedimento del convento de San Agustín de Cayón, de Domingo da Vila y Atanasio Vidal, patrones de barco, por negarse a pagar el diezmo del pescado consistente en el mayor, después de que el barco escoja uno: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I.

Privilegio del Rey Don Alfonso a favor del monasterio de Monfero para que Don Roi García, su Merino Mayor, hiciese pesquisa para que Don Roi Gómez devolviera al monasterio los cotos y lugares que le habían usurpado: Documentos Gallegos de los Siglos XIII al XVI, de Don Andrés Martínez de Salazar.

Licencia del Arzobispo de Santiago, Juan, a Don Fernando Pérez de Andrade, para fundar y construir en Montefaro, feligresía de San Pedro de Cefaas, coto del Arzobispado, un monasterio de la Orden Tercera de San Francisco, advocación de Santa Catalina; escritura otorgada por Fernán Pérez de Andrade dando posesión al monasterio de Montefaro de la feligresía de San Gao de Mugarfos ante Domingo Fernández. «Ferrol y Puente deume».

Convenio entre fray Pedro de los Santos, ministro del convento de Santa Catalina de Montefaro y Domingo de Maceira, maestro de arquitectura, vecino de La Coruña, para reedificar el hospital de Puente deume: «Ferrol y Puente deume».

Traslado a petición del convento de Santa Catalina de Montefaro, de un privilegio del Rey Don Juan confirmando al conde Fernán Pérez de Andrade otro privilegio del rey Don Enrique concediéndole el diezmo del portazgo de la puente del río Eume, para fundar una capilla y hospital: «Ferrol y Puente deume».

Escritos tomados de Carbajo, monje del Císter de Sobrado [de su Historia de Sobrado]: «Ferrol y Puente deume».

Diversas escrituras del tumbo de las Cascas, que fue propiedad de César Vaamonde Lores y se halla en la Real Academia Gallega, del cual hice transcripción y estudio para ser editado por el Consello da Cultura Galega: «Ferrol y Puente deume».

Juntas del Reino de Galicia: acuerdo de las Juntas desde el 24 de Mayo al 18 de Agosto de 1806: A Nosa Terra, año de 1908.

Licencia del provisor del Arzobispado de Santiago, el licenciado Pero Gómez de Salazar, para que el conde Don Fernando de Andrade funde un monasterio de la Orden de San Agustín en la villa de Pontedeume: Boletín de la Real Academia Gallega, tomo VIII, p. 244.

Escrituras de donación, beneficios y sinecuras del convento de Monfero. B.R.A.G.: tomo VIII, p. 246.

Escrituras de venta que pertenecieron a diferentes monasterios, iglesias, poblaciones, particulares, etc.: B.R.A.G.: tomo IV, p. 10 y ss.

Compras otorgadas por Pedro Eanes Calvo: B.R.A.G.: tomo V, p. 12.

Venta otorgada por Martín Pérez, hijo de Pedro Rodríguez y de Mayor Martínez, a Pedro Eanes y a su mujer Mayor Rodríguez, de bienes en San Jorge das Mariñas: B.R.A.G., tomo III, p. 18.

Compra otorgada por María Fremosa, vecina de la feligresía de San Vicente de Meaño a Johan Rodríguez de Lousada e a su mujer, Mariña Fernández, vecinos de Ferrol, de bienes en la feligresía de San Vicente de Meaño: B.R.A.G., tomo IV, p. 159.

Escrituras de fundación, dotación, convenios, etc. del convento de San Saturnino: B.R.A.G., tomo III, p. 11.

Expediente de información ante el Provisor del Arzobispado de Mondoñedo, iniciado a pedimento del convento de San Saturnino, de la Orden de Santo Domingo, sobre gastos del convento, para que no se le cargue tributo por el consumo del ramo de Millones, según lo que está dispuesto: B.R.A.G., tomo III, p. 183.

Expediente incoado por la villa de Noya solicitando la exclusión de los bienes y rentas de la cofradía de Clérigos de la Concepción de Noya de los Bienes Nacionales. B.R.A.G. t. II, p. 71.

Real Provisión del Gobernador y Capitán General del reino de Galicia, a pedimento del prior y convento de Nuestro Padre San Agustín de la villa de Puente deume, para que se cumpla el voto de justicia y regimiento de la villa de Puente deume de 15 de Mayo de 1720, eligiendo por patrono a San Nicolás Tolentino.... : «Ecos del Eume», 8 de Septiembre de 1915.

Certificación de fray Jacinto Bernard, Notario Apostólico y Archivero del Real monasterio de Sobrado, de una carta de donación de 1211 del Rey don Alfonso de León al monasterio de Sobrado de la iglesia de Santa María de Ternes, con su presentación: Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, tomo IV, p. 215.

Documentos sobre Muros publicados en «Galicia Diplomática» por Don Luís Gómez y Don Fernando Mon, tomo IV, p. 301, y por Don Ramón Artaza en su «Historia de la villa de Muros».

Testimonio, a petición del Real Consejo de San Agustín de La Coruña de diversas escrituras relativas a la construcción de la fábrica del colegio e Iglesia de la Compañía de Jesús, que se ha aplicado a dicho Colegio de San Agustín por la Comisión de Temporalidades.

Uno de los documentos de este testimonio fue facilitado por César Vaamonde Lores a los jesuitas de Santiago y lo publicó el P. Elías Reyero en su obra «Misiones del Padre Tirso González de Satalla», apéndice nº 12 y -dice César Vaamonde Lores- «dicho Padre Reyero tuvo el desahogo de decir en su libro que lo había encontrado en el Archivo de la catedral de Valencia y que allí se hallaba».

Oficio de la Junta del Reino de Galicia al Rector y Comunidad del Colegio de San Agustín, agradeciendo la entrega de 19.000 reales a la Tesorería y el ofrecimiento de los individuos de la Comunidad de servir de capellanes en el Ejército. Publicado por Tettamancy en sus «Apuntes para la Historia Comercial de La Coruña».

Con el pseudónimo de «Martín de Sésamo» César Vaamonde Lores escribió una serie de artículos históricos-literarios en la «Voz de Galicia», durante el periodo comprendido entre los meses de Enero y Septiembre del año de 1940.

Sabido es ya que Vaamonde Lores escribió y dejó sin publicar el trabajo «Efemérides de la ciudad de La Coruña», y aún es posible que hubiera trabajado en otra titulada «Efemérides Gallegas». Bajo el título de la primera de dichas obras escribió en el citado periódico los siguientes artículos: «Hoy hace 131 años de la Batalla de Elviña»; «El XVII aniversario de Murguía»; «En memoria de Concepción Arenal»; «Los Juegos Florales en 1861»; «El Almirante Eulate»; «el XXX y el XII aniversario de la muerte de Curros y Pondal», «El incendio de la iglesia de Santiago»; «Aniversario de Don Aureliano Linares Rivas»; Entrada en La Coruña de la Reina Doña Mariana de Neoburg»; «Entrada en La Coruña de Emperador Carlos V»; «La gesta de María Pita»; «Toma de La Coruña por el duque de Lancaster», y «el Voto de la ciudad».

Bajo el título de «Efemérides Gallegas» escribió: «El tesoro de la bahía de Vigo: una nueva tentativa para hallar la fabulosa riqueza»; «El XXVI aniversario de la muerte de Mistral»; «El CXVI aniversario del nacimiento de Vicceto» y «Casto Méndez Núñez».

La obra «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» que se presenta, se encuentra manuscrita en la caja 201 del recién formado Archivo de la Real Academia Gallega, cuya existencia se debe a la nunca bien ponderada labor de rescate realizada por el actual Bibliotecario de la Real Academia Gallega, Don Antonio Gil Merino.

La caja número 201 citada contiene documentación perteneciente a Francisco Vales Villamarín, componiéndose la misma de papeles de carácter oficial correspondientes a

gestiones propias de la Secretaría de dicha Real Academia al frente de la cual estuvo el citado Vales Villamarín. No obstante este contenido, dispersos entre los papeles oficiales dichos, se encontraron doce sobres de tamaño de un cuarto de cuartilla, rotulado cada uno con el nombre de cada uno de los meses del año. Quinientas cuarenta y nueve fichas, la mayoría manuscritas a lápiz, que componen una magnífica colección de efemérides relacionadas con la ciudad de Betanzos.

La transcripción de este trabajo supuso un duro trabajo de ordenación de tanta ficha, pues, aunque se conserva una nota de Vaamonde Lores que dice «Betanzos. Efemérides. En limpio y listas para publicar», alguien que conoció el aludido trabajo sin razón que pueda llegar a comprenderse, lo dejó en completo desorden de fechas, existiendo, incluso, fichas de un mes guardadas y entremezcladas en sobres pertenecientes a meses distintos.

Algunas de las fichas están escritas a máquina y sobre esa circunstancia escribió César Vaamonde Lores una nota que dice: «Efemérides Brigantinas por José Gómez Navarra (El Bachiller Ungarelo) publicadas en el periódico de Betanzos «Las Mariñas», segunda época. Las hechas a maquinilla son todas de Hungarelo».

En otra tercera ficha suelta escribió Vaamonde Lores mitad a lápiz normal y mitad a grueso lápiz de color rojo la siguiente anotación: «Repasar las efem. a ver si se me olvidaron muchas sin poner la marca de inéditas. Esta marca indica que son inéditas». Dicha marca es una X, la misma que yo reproduzco en la transcripción que hago de «Efemérides de la Ciudad de Betanzos».

Lo de la marca X tiene su explicación en que César Vaamonde Lores completa cada efeméride que hace con la relación de la misma con otra u otras efemérides, cuando ello procede y, siempre, con la referencia a la documentación en donde se encuentra la efeméride que cita. Las efemérides que no se encontraban en letras ya impresa, periódicos, libros, revistas, etc. figuran en documentos propiedad de César Vaamonde Lores y es esa circunstancia la que él indica señalándolas con una X.

Que «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» como se creyó al ser encontradas, no son autoría de Vales Villamarín, aunque se encuentren en una caja de este investigador, y que sí lo es de César Vaamonde Lores se prueba en que en numerosas fichas escribe el autor para datar lo que cuenta: «De mi historia de Bergondo», o «De papeles de Flo», siendo Flo, la abreviatura de Florencio, su hermano, de quien hablé. Además en una efeméride dice César Vaamonde Lores: «contrastar con lo que dice de esto Vales Villamarín». Por otra parte, está la prueba contundente de estar escrita con la inconfundible letra de Vaamonde Lores bien conocida por la costumbre que este autor tenía de escribir en la margen de los documentos suyos «publiqué este documento en tal libro mío», estampando además su firma. La letra de dichas notas y la de las fichas de las efemérides es exactamente igual.

La redacción de la documentación de muchas efemérides está escrita en forma «coloquial», de forma que César Vaamonde Lores escribe «De los papeles de Flo», siendo ese Flo, como ya dije, Florencio, o también «del Dicc. de Pablo», que equivale a que la efeméride que nos comunica se halla en el trabajo, «Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante el siglo XVIII» de Pablo Pérez Constanti, Archivero del Ayuntamiento de Santiago, o «Dcms. de d. A. M. S.» que no quiere decir sino «Documentos gallegos de los siglos XIII a XVI» de Don Andrés Martínez Salazar, y algunas otras abreviaturas que el lector identificará con facilidad.

La obra hallada se encuentra completa para los 365 días del año, a excepción de la ficha correspondiente al día 19 de Diciembre que o no se hizo, o se extravió. El hecho de que el

número de fichas sea superior al de días del año, se debe a que César Vaamonde Lores recogió datos referentes a cada uno de los días del año, ocurriendo a veces que en un mismo día de un mes, pero en diferentes años, sucedieron hechos dignos de ser referenciados, por lo que puede ocurrir que, por ejemplo, el día 7 de Marzo, pueda referenciarse en el año 978, 1593, 1801 etc. pues en ese mismo día de cada uno de los años dichos ocurrió algo relacionado con Betanzos que César Vaamonde Lores cree de interés reseñar.

La transcripción la realizo con total fidelidad al contenido de cada ficha, escribiendo de ellas las anotaciones que en algunas fichas hizo César Vaamonde Lores, como por ejemplo «suprimir» y otras semejantes.

La única libertad que me he permitido en este sentido ha sido la de numerar por mi cuenta las efemérides -cosa que en verdad Vaamonde Lores no hizo-, pero ello es debido a que añado al índice general un índice por asuntos, y creo que el sistema de numeración que empleo puede facilitar la labor de localizar cada efeméride. Y lo hice así porque pienso que «Efemérides de la Ciudad de Betanzos», es más que un trabajo para ser leído de corrido, una obra de consulta para la obtención de información puntual.

ENERO

1.- 1 de Enero de 1589

Gómez Pérez das Mariñas, natural de la ciudad de Betanzos, acompañado de muchos caballeros, deudos, amigos y criados, llega a Vivero a despedirse y a disponer su partida para las islas Filipinas, de cuyo Archipiélago acaba de ser nombrado Gobernador y Capitán General por el Rey Don Felipe II, cargo de tan difícil desempeño en aquel tiempo que para ocuparlo dignamente no se encontró en toda España persona de mayores aptitudes, carácter y prestigio. Tan pronto Gómez Pérez llegó a Manila, suprimió la Audiencia, fundó un campo de soldados para la defensa del territorio, cercó la ciudad con resistentes murallas, levantó fortalezas en ella, estableció una Maestranza de Artillería, fabricó de cantería la iglesia catedral de Santa Potenciana, patrona de la isla, y obligó a todos los vecinos a construir sus casas en piedra.

Corrigió después toda clase de vicios e inmoralidades públicas. Pacificó a los Zamboles que se habían sublevado; mandó explorar la isla de Luzón; fomentó el comercio con la China y otros países de Asia; dió un poderoso impulso a la navegación de Nueva España; recibió embajadas de Taicosana, Emperador de Japón y de Langara, Rey de Cambodge, etc., etc.

Dispuesto para la jornada y conquista de las islas Molucas -en Octubre de 1553- salió de la

capital con una escuadra de más de doscientos bajeles, y a los pocos días de navegación murió traidoramente asesinado por los chinos que tripulaban su galera.

Fue Gómez Pérez das Mariñas el más ilustre Virrey que tuvo el Archipiélago.

Ver efemérides de: 8 de Junio de 1589; 30 de Septiembre de 1592; 17 de Octubre de 1553, y 25 de Octubre de 1593. (Gómez Pérez das Mariñas, César Vaamonde Lores)

2.- 2 de Enero de 1887

Se abre nuevamente al culto público la capilla de San Roque, de Betanzos, después de haber sido convenientemente restaurada.

La epidemia que asoló a la ciudad en los años de 1404 y 1415, movió al vecindario a implorar al glorioso San Roque, abogado y protector contra toda clase de pestes. Fundó a este efecto una cofradía y erigió luego una ermita de la advocación del Santo. Al año siguiente, 1416, el Ayuntamiento proclamó a San Roque por Patrono del pueblo e hizo voto de celebrar perpetuamente una función religiosa el día de su fiesta. La capilla o ermita referida, pronto se abatió, construyéndose otra, la que, como la anterior, no se sabe en dónde estaba situada. Tampoco este templo fue de larga vida, edificándose otro en el siglo XVII, el cual, igualmente ruinoso, fue demolido en 1771, trasladándose sus imágenes al hospital de San Antonio de Padua. Sobre su solar se levantó otra

capilla, que es la actual, inaugurada en 1780, y para su fábrica contribuyeron con sus limosnas todo el pueblo de Betanzos, las mariñas de Ferrol y los priores de las Cascas, Bergondo, Cines, Brives y Cambre. Este edificio, cuarto de los erigidos, por amenazar ruina fue clausurado en 1887, en que después de una sólida restauración, se abrió de nuevo al culto.

(Hª de Betanzos por M. Santiso)

3.- * **3 de Enero de 1837**

El Comisionado de la amortización de Betanzos reclama a la Priora del convento de San Agustín de la misma ciudad, la entrega, previo inventario, de todos los papeles y documentos referentes a propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a dicho convento, sin que le sirva de disculpa que el archivo de la Comunidad pereció en la parada de guerra de 1809, porque es hecho notorio que aunque pudo haber algo de esto, no lo ha sido en el todo.»

(Papeles manuscritos de Floro)

4.- **3 de Enero de 1844**

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña, publica una correspondencia de Betanzos en que se dice que es muy sensible el que aún no haya sido desarmada la milicia de esta última ciudad, por estar en su mayoría formada de gente «dispuesta para todo» y «bien se sabe el lugar que Betanzos ocupa en la historia de las sonadas y pronunciamientos».

5.- **3 de Enero de 1873**

Muere en La Coruña Don José Arias Uría, natural de Betanzos, ministro que fue de Gracia y Justicia. (De las efemérides del Bachiller Hungarelo)

6.- **4 de Enero de 1681**

Fundación del convento de Madres Recoletas Agustinas de Betanzos.

El motivo de no existir en esta ciudad, ni en su provincia, ni término, ninguna comunidad de monjas, movió al Ayuntamiento a fundar uno, en la Orden de San Agustín.

A este efecto y previa la autorización del Prelado, el año de 1678, se otorgó una escritura entre la Justicia y Regimiento, los Patronos de la Obra Pía instituida por Doña Ursula Meléndez de Tejada, que lo eran los Priors de Santo

Domingo y de San Francisco, las religiosas del convento de la Encarnación de León, que vinieron a fundar el de Betanzos, en virtud de cuyo contrato se había de refundir la expresada Obra Pía en el convento que se proyectaba erigir.

Y por otra escritura del citado día cuatro de Enero de 1681, suscrito por las monjas fundadoras, por Don Francico Puzo y Aguiar, en nombre de la ciudad y por los Priors mencionados, tuvo lugar la fundación del convento bajo la advocación de Nuestra Señora de la Anunciación estipulándose en el documemnto que el concejo de Betanzos había de incorporar a dicha casa religiosa el hospital llamado de la Anunciata con todas sus propiedades y rentas, y que los patronos del Colegio de Huérfanas, fundado por la referida Doña Ursula Meléndez -que también firmaron el pacto- agregarían a la nueva Comunidad el citado Colegio, con el edificio, bienes y juros que al mismo pertenecían, lo que todo se efectuó.

Ver efemérides de: 3 de Julio de 1672; 28 de Febrero de 1678; 18 de Julio de 1678; 16 de Abril de 1540 y 24 de Noviembre de 1629. (Don Andrés. La Beneficencia en Betanzos, p. 21)

7.- * **5 de Enero de 1674**

Escritura de fundación de misas que hace el Regidor Don Matías de Quiroga y Aguiar en el convento de San Francisco de Betanzos por su ánima y la de su mujer Doña Juana de Ponte Freire y Andrade, y aceptación de dicha escritura por fray Luís de Valdés, Guardian de dicho convento. (Pleito que dio Boado a la Academia. Folios 82 vuelto y 92).

8.- * **6 de Enero de 1614**

En el atrio de la iglesia de Santiago, de Betanzos, por ante Domingo Maseda, se discuten y aprueban las nuevas constituciones de la cofradía «del Señor Santo Antón de los labradores» de la mencionada ciudad, para que conforme al tiempo presente, se gobierne la dicha cofradía y sus oficiales por cuanto las que hay son muy antiguas y están rotas y maltratadas que no se pueden leer, y lo en ellos contenido no se puede guardar, cumplir ni ejecutar».

Es de escaso interés lo contenido en estas Constituciones, y por curiosidad daremos a conocer las ordenanzas 7a y 17a, a pesar de lo poco que valen.

En la primera se consigna «que los vicarios sean obligados a encender todos los Sábados la lámpara de la capilla de San Antón mientras se dice la Salve en la iglesia, y encender dos cirios que estén ardiendo en el altar de la dicha capilla, y todos los Domingos, por la mañana, hayan de encender la dicha lámpara, de suerte que alumbre siempre el dicho día».

La 17a dispone que el mayordomo y vicarios «en cada un año estén obligados a visitar y visiten las vacas y ganado que tiene la dicha cofradía».

En la portada de las Constituciones aparece dibujada en colores la imagen flamígera de San Antón, con su báculo y campanilla y su correspondiente cerdo. (Está en el libro que copié que empieza con el pleito entre el Ayuntamiento de Santiago y el Cabildo Catedral)

9.- **6 de Enero de 1811**

«El Patriota Compostelano», Diario de Santiago, empieza a publicar la lista de donativos hechos por los curas párrocos del Arciprestazgo de Juan Roza a favor de la llamada expedición de Renovales, o sea, de la escuadra compuesta de naves inglesas y españolas organizadas por el intrépido general Don Mariano Renovales con objeto de combatir a los franceses en las costas cantábricas, escuadra que fue deshecha por las tempestades a principios de Noviembre del año anterior, naufragando las fragatas «Magdalena» y el bergantín «Patrono» en la playa de Vivero, con pérdida además de casi toda la tripulación de ambos barcos, y de gran parte de la de otros.

10.- **7 de Enero de 1282**

Testamento de Pedro López de Calobre, del que dio fe Payo Peláez, notario público del Rey en Betanzos, siendo testigos, entre otros, Andrés Dominguez, andador (carcelero) en dicha villa; Juan Miguélez, sastre, y Pedro Caballero, pescador, vecino de la misma.

(Ds. Gs. de Martínez Salazar, p. 78)

11.- **7 de Enero de 1394**

Fray Juan Alonso, vecino de Betanzos, religioso de la Tercera Orden, hace donación a Fray Lupe Manteiga, de la misma Orden, de todos los bienes muebles y raíces que le pertenecían en todas partes y lugares del mundo donde quiera que los tuviese. Pasó la escritura ante Fernando Alfonso, notario de Betanzos. Entre los testigos

figuran Gonzalo Cadena y Fernando Rodriguez del hospital de dicha villa. (Martínez Salazar, Ds. Gs., p. 126)

12.- **8 de Enero de 1600**

García de Velasco, maestro de obras, recibe el encargo de construir la capilla alta y cimborio del crucero de la iglesia de Nuestra Señora del Camino, en Tiobre, por haber hecho la traza el año anterior y cerrado la capilla mayor y ser un buen maestro. La obra fue ejecutada en 730 ducados. (Diccionario de Pablo)

13.- **9 de Enero de 1869**

Muere en Betanzos a los 76 años de edad el M. R. P. M. Don Fray Atilano Melguizo y Martín, que había sido Prior de Calobre, Vicario General Apostólico de la Orden de San Bernardo (el 3º que tuvo esta institución), confesor de Isabel II y notable escritor.

Vivía aquí desde la exclaustación en el año 1835 y está sepultado en el cementerio de esta ciudad en nicho de piedra con su correspondiente lápida. (Falta datación).

14.- * **10 de Enero de 1419**

Bula de Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, por la cual para que se pudiesen mantener cinco monjas y dos capellanes laicos en el monasterio de Bergondo se aneja perpetuamente a éste el beneficio de San Vicente de Morujo íntegro, la mitad de los de Santa Cruz de Mandayo y Santiago de Adragonte, y la 4a parte del de Santa María de Pontellas, en las inmediaciones de dichos beneficios.

La mencionada Bula fue confirmada por otra del Pontífice Martín V en 26 de Junio de 1422.

(Hª de Bergondo, folio 31)

15.- * **10 de Enero de 1837**

Sor María Rafaela Asunción, Superiora de las monjas Agustinas en Betanzos, contesta al oficio que el Comisionado de la Amortización le dirigiera el día 3 de Diciembre, que no tienen otros papeles que los presentados al inventario hecho por dicho Comisionado, los que le mandó entregar juntamente con los libros cobradores, cuyos documentos son los que se libraron de la invasión francesa y del incendio que sufrió el convento en el tiempo de su prelación. Ver efeméride del 15 de Julio de 1836. Papeles manuscritos de Floro

16.- 11 de Enero de 1809

Entra en Betanzos el Ejército inglés de Sir John Moore y lo evacúa el mismo día perseguido por el francés del Mariscal Soult, que con la propia fecha se posesionó de la ciudad.

Moore, que con una bien organizada División llegó a la Península para combatir en unión de las tropas españolas a los soldados napoleónicos, después de varias operaciones adversas, emprendió la retirada en dirección a La Coruña con el objeto de reembarcarse para Inglaterra. Perseguido de cerca por los franceses acaudillados por Soult, llegó a Betanzos en la fecha citada, viéndose forzado a abandonar la ciudad el mismo día, después de hacer volar el puente de las Cascas y parte del Nuevo, y de intentar el incendio y destrucción del pueblo a fin de detener y retardar el paso del enemigo hacia La Coruña. A las pocas horas de salir de Betanzos las tropas británicas, es ocupada la ciudad por los franceses, quienes cometieron en ella los más horribles sucesos, saqueando, robando, destruyendo e incendiando cuanto hallaban a su paso, sin respetar la vida ni el honor de los vecinos de la población.

Cinco días después -el 16- se encontraron ambos Ejércitos cerca de La Coruña, librándose la Batalla de Elviña, en la que el General inglés halló muerte gloriosa. (P. Legísima y M. Santiso)

17.- 12 de Enero de 1810

La ciudad de Betanzos eleva un mensaje al Rey, protestando de la gestión del Marqués de la Romana, durante el tiempo que ejerció mando en Galicia y de los atentados, atropellos y abusos cometidos por el Gobernador Militar y Político de dicha, Plaza Don Francisco Canredondo y pide la destitución de éste y de sus principales subalternos.

Expulsadas de Galicia las tropas napoleónicas debido al heroísmo de sus habitantes, creyeron merecer las ciudades algún aprecio y respeto del Marqués de la Romana, pero de improviso y en recompensa de sus servicios, se vieron vejados por dicho General, quien puso por Gobernadores de los mismos a sujetos de reprochable conducta. Canredonda, designado para la de Betanzos, fue uno de estos funestos funcionarios, el cual, sin perdonar su sueldo de 18.000 reales sin descuento, persiguió y atropelló el celo de la ciudad en formas «jamás vistas ni observadas», bajo el apoyo de una Compañía de 75 hombres

que, para hacerse respetar, «organizó sin que nadie le mandase, multando y arrestando, los más buenos patricios» coadyuvando a esta infame política «el presbítero Don Francisco Javier Pardiñas, que olvidándose de su sagrado ministerio, solicitó, y obtuvo del Conde de Noroña la Comandancia de dicha Compañía, trayéndose escandalosamente dos charreteras sobre los vestidos eclesiásticos». Otros muchos fueron los trastornos y vejaciones que sufrió Betanzos durante el mando aborrecible de Canredonda. Ver efeméride de 20 de Julio de 1809. (Hª de Betanzos, M. Santiso, p. 405).

18.- * 13 de Enero de 1410

Juan Alonso de Aranga, vecino de Betanzos, hace donación al monasterio de Monfero, entre otros bienes, de la mitad de un lagar, con su sobrado, en la rivera de la Puente Vieja, a condición de que los religiosos le han de decir ciertas misas por su ánima. El monasterio se obliga, además, a ceder a Juan Alonso, para ayuda de su mantenimiento mientras viviere, la mitad de la iglesia de Ambroa y a proporcionarle una ración tan buena como la de un monje de misa y a que si el donante quisiere entrar en la Orden, vestirle de hábito de monje, darle una casa en que morar y su ración tan abundante como la de un religioso de misa de los mejores que allí estuviesen. (Docs. de Betanzos, nº 5).

19.- 14 de Enero de 1467

El Rey Don Enrique IV concede a Gómez Pérez das Mariñas 300.000 maravedís de juro situados en la renta de la alcabala del vino de la ciudad de Betanzos, transmisibles a sus descendientes, perpetuamente. Consta en la Real Cédula de concesión que Don Juan II hiciera merced vitalicia a Gómez Pérez del Señorío de La Coruña, que de orden del mismo monarca, este caballero defendió dicha ciudad contra el Conde de Benavente, en cuya defensa gastó más de 300.000 maravedís de su hacienda propia; que fue Señor en Vivero, cuya villa renunció en favor de Alfonso Pérez de Vivero, por lo cual Don Enrique le ofreció en compensación 150 vasallos ó 30.000 maravedís de juro y que desde el año 1455 era acreedor al Real Tesoro de 1.000.000 de maravedís. Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474. (Mariñas, p. 12).

20.- * **15 de Enero de 1568**

Milagro de recobrar la vista una mujer ciega en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios.

(No lo encuentro, lo busqué por última vez en los papeles sueltos de varios que fueron de Oviedo y están en la Academia).

21.- **16 de Enero d 1625**

García Vázquez de Vaamonde, regidor de la ciudad de Betanzos, y el Dr. Bernardino Javier Prego, de la de Santiago, designados por la Junta del Reino, hacen el repartimiento de 100.000 ducados que correspondieron a Galicia para la construcción de galeones. La provincia de Betanzos contribuye con 6.053 ducados.

(Revista Galicia, de Don Antonio de la Iglesia, 1888, p. 623).

22.- **16 de Enero de 1895**

Muere el ilustre poeta de Betanzos Don Fernando García Acuña. Había nacido en Cuba en 1861, pero se crió en dicha ciudad a donde su familia trasladara su residencia. Estudió la carrera de Medicina en la Universidad Compostelana y, en esta población, colaboró en la revistas literarias «La Cítara» y «El Tricornio», publicando en la última excelentes composiciones con el seudónimo de F. Cornetín.

Terminados sus estudios volvió a Betanzos y aquí, en un Certamen celebrado en 1885, presidido por el gran Castelar, le fue premiada una poesía dedicada a Rosalía de Castro. Otra poesía titulada «A Muiñeira» mereció ser puesta en música por el notable compositor Chané cuando éste dirigía el Orfeón «El Eco Coruñés». En 1887 publicó un bello libro de versos en gallego y en castellano titulado «Orballeiras», que fue muy aplaudido. Dirigió luego, al año siguiente, el semanario «El Escobón» y, más tarde, en 1890, «El Mendo», periódicos ambos que salieron a luz en el mencionado pueblo. Una lenta y grave enfermedad le llevó al sepulcro y él mismo presentía su próximo fin, como se deduce de su última composición escrita en nuestro hermoso idioma, dedicada a una señorita. Todas sus poesías, así las gallegas como las castellanas, son muy estimables. (Papeles de Floro y otros de los míos).

23.- **17 de Enero de 1596**

Demanda de los testamentarios de Don Alonso de Quiñones presentada en la Real

Chancillería de Valladolid, contra Don Fernando Ruíz de Castro, Conde de Lemos y de Andrade, para que deje libres y desembargados los bienes que fincaron de dicho Don Alonso en tierras de Parada y de Santiso y en la ciudad de Betanzos, cuyos bienes, en los que se hallaba incluso el referido Conde, comprendían las referidas tierras con las feligresías de Santiso, Rodeiro, Bejo, Bandoja, Reboredo y Parada y presentación de sus iglesias, señorío, vasallaje, etc; y en Betanzos varias casas, una huerta, ciertas viñas y vinos de renta en la uva de Tiobre, un foro llamado de Sobrado en los lugares de la Graña y otros muchos bienes raíces, foros y rentas, todas las cuales haciendas pertenecían al Don Alonso de Quiñones, por herencia de su madre Doña Catalina de Acevedo, hija de Doña Ginebra de las Mariñas y nieta del famoso Gómez Pérez de las Mariñas. El Don Alonso mencionado, por testamento bajo el cual murió, instituyó por universales herederos «a los pobres de Nuestro Señor Jesucristo», tanto en las propiedades citadas, como en las demás de fuera de Galicia, y para poder distribuir la herencia entre ellos fue preciso apremiar al Don Fernando Ruíz de Castro a fin de que hiciese entrega de la parte en que se había intrusado. (De un contrato de un pleito que hay en el Archivo de Galicia que pone por título «tierra de Pruzos»).

24.- **17 de Enero de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, inserta una correspondencia de Betanzos en la que da cuenta de una importante reunión celebrada el día anterior por el partido conservador de esta última localidad, para designación de puestos concejiles. Los elegidos fueron: Conde de Taboada, Don Froilán Troche, Don Juan Hoyo, Don Juan Ramos, Don Domingo Gómez, Don José Vaamonde, Don Andrés de Castro, Don José Montoto y Freire, Don Fernando Carril, Don Jacobo Guerra, Don Cosme Serrano, Don Juan Varela, Don Vicente Niño Macerra, y Don Salvador Cordera. Todas estas persona son «condignas de constituir el Ayuntamiento de esta ciudad por su saber, honradez y arraigo, con tales individuos podemos contar con más garantías que hasta aquí hemos tenido, pues son la verdadera expresión de los sentimientos de la mayoría de este pueblo que desea con ardor hermanar el orden con la

libertad, lo que no hemos gozado hasta la fecha por haber estado oprimidos por una minoría audaz e intolerante».

25.- **18 de Enero de 1496**

Cédula de los RR.CC. expedida en Tortosa disponiendo que la Armada que condujo a Flandes a la princesa Doña Juana, prometida del Archiduque de Austria Don Felipe, se provea de vino, vinagre, aceite, habas, garbanzos, sal, cecinas, vacas, carnero y otros artículos en Betanzos y otros puertos de Galicia.

(Efemérides de Hungarelo).

26.- **18 de Enero de 1639**

En Junta del Reino celebrada en La Coruña, presidida por el Capitán General Marqués de Valparaíso, esta superior autoridad manifestó que tenía noticias de que Francia juntaba una Armada para venir contra dicha ciudad de La Coruña y que hallándose el Reino desarmado era necesario para su conservación y defensa que de entre sus habitantes se armasen 16.000 hombres de tres géneros: uno de mosquetería, otro de arcabucaría y el otro de picas, proposición que fue aprobada por todos los Diputados. A dicha Junta asistió como Diputado por Betanzos Rodrigo Colmelo Bernárdez. Ver efeméride de 15 de Enero.

(De un artículo de Pablo publicado en La Coruña o Santiago en Diciembre de 1920 o en Enero de 1921).

27.- **19 de Enero de 1639**

La Junta del Reino, conforme a lo acordado en sesión del día anterior, practica el repartimiento de 16.000 soldados entre las provincias de Galicia, correspondiendo a la de Betanzos contribuir con 1479 hombres.

(Si hay otra sustitúyase y agréguése ésta a la anterior). (De un artículo de Pablo publicado en La Coruña o Santiago en Diciembre de 1920 o Enero de 1921).

28.- **19 de Enero de 1918**

Debido a las carestías de las subsistencias se amotinan las mujeres de Betanzos y saquean tiendas, depósito y graneros de los acaparadores y de algunos comerciantes y propietarios.

(Si se suprime la anterior queda ésta. Si no se puede suprimir ésta). (El Noroeste).

29.- **20 de Enero de 1765**

El Intendente General del Reino, Marqués de Piedra Buena, funda en La Coruña la Real Academia de Agricultura de Galicia.

Fueron designados correspondientes de la misma en Betanzos los señores Don Diego de Oca, Coronel de Milicias, señor de la Mezquita y otras jurisdicciones; Don Diego Rivera, Regidor perpetuo; Don Andrés Quiroga, dueño de la Casa de Herves y Don Francisco Roque de Puzos, también Regidor perpetuo.

La Academia de Agricultura fue la primera institución de un clan que se organizó y fundó en España. Los individuos que la componían: Numerarios, Correspondientes y Honorarios, eran todos elegidos entre los grandes señores jurisdiccionales, terratenientes y funcionarios públicos de alta categoría, los cuales, además, habían de distinguirse por su ilustración y amor al país. Dicha corporación publicó numerosas y magníficas memorias, todas referentes a la agricultura, pero sus buenos intentos fracasaron por falta de ayuda del Gobierno, que pretendía que los Académicos costeasen de su particular bolsillo los gastos que la institución originase, y así, en 10 de Noviembre de 1774, acordó no volver a reunirse mientras no se le proveyese de fondos para su sostenimiento. Como el Estado no atendió las instancias hechas en tal sentido, la Academia prosiguió llevando una vida lánguida hasta su total desaparición, lo que tuvo lugar muy pronto. (Boletín de la Academia, Tomo 3).

30.- **21 de Enero de 1592**

El famoso organero Pedro Martínez de Montenegro, vecino de Vigo, por escritura de que dio fe Juan Pérez Álvarez, escribano de Betanzos, se compromete con el párroco Juan Rodríguez de Soto y el regidor Rodrigo Sánchez Boado, a construir un órgano para la iglesia de Santiago de dicha ciudad, igual al de Nuestra Señora del Azogue, con los mismos registros, incluso uno de «ruiseñores». Los materiales los pondría él, Martínez, a su costa, pero dándose el órgano viejo «que está arruinado» y por su trabajo 390 ducados. El órgano sería «fuerte y asentado en una muy buena caja de madera con sus molduras al romano, con que lleve sus cornijas altas con sus frisos y alquitranes y resaltos en lugares necesarios». (Notas de Pablo.)

31.- **21 de Enero de 1639**

Reúne en La Coruña la Junta del Reino a la que concurre como Diputado por Betanzos Rodrigo Colmelo Bermúdez y en ella se dá cuenta de que el Capitán General a la súplica que se le dirigiera para que informe a S. M. fuese servido mandar que la nobleza de este Reino no saliera de él por ser tan necesaria y constituir su principal defensa, contestara que ya lo había hecho así. (Artículo de Pablo en la Voz de Santiago en Diciembre de 1920 o Enero de 1921).

32.- **22 de Enero de 1820**

Don Heraclio Alaiz, Coronel del provincial de Betanzos de guarnición en esta Plaza, promete a León Gil de Palacios, Teniente Coronel de Artillería, con residencia en La Coruña, que sostendrá con su Regimiento la sublevación de la capital a fin de restablecer la Constitución de 1812, secundando el Alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan. Tuvo lugar dicha sublevación el día 21 de Febrero siguiente, y como consecuencia de ello, fue proclamada la Constitución en toda España. (Urenllo, p. 13).

33.- **23 de Enero de 1875**

Celebráanse en Betanzos lucidísimas fiestas con motivo del santo de Don Alfonso XII. En la parroquial de Santiago se cantó un solemne Te Deum al que asistieron todas las autoridades. Se engalanaron las casas con colgaduras y hubo músicas, iluminaciones y otros regocijos. En el Ayuntamiento se expuso al público el retrato de S. M. bajo dosel custodiado por una guardia de honor. (Hª de Betanzos. Manuscrito, folio 17).

34.- * **24 de Enero de 1839**

El Abad del monasterio de San Martín de Santiago, presenta al Intendente de Galicia relación de los bienes que poseía por donaciones reales, en la cual se comprenden algunos que pertenecen a la ciudad de Betanzos. (Tomo de Varios, folio 89).

35.- * **25 de Enero de 1.616.**

Otro codicilo de Doña Constanza de las Mariñas. (Cuaderno mío).

36.- **26 de Enero de 1844**

Real Decreto por el que se crea en Betanzos una Comisión de Protección y Seguridad. (Efemérides de Hungarelo)

37.- * **27 de Enero de 1613**

Fray Juan de Hinojal, natural de Madrid, toma el hábito en el monasterio de San Martín de Santiago, de manos del Reverendo Fray Plácido de Ayala. Estando de Prior en Bergondo (1613 a 1636) edificó la ermita de San Isidro Labrador en el campo que lleva su nombre, a la cual concurren muchos devotos los días que se celebra la romería en honor de dicho santo y de Nuestra Señora de la Cabeza. Dicha ermita fue reedificada hace años. (Hª de Bergondo e Hª de Tettamancy, p. 490).

38.- **28 de Enero de 1896**

El alcalde de Betanzos publica un bando con música, en el que da cuenta al pueblo de un telegrama del Ministro de Fomento participando que la víspera saliera de Madrid la Comisión facultativa encargada de hacer el replanteo del ferrocarril de Betanzos a Ferrol. Dicha Comisión llegó con esta fecha por la noche siendo recibido con gran entusiasmo y al día siguiente dio principio el mencionado replanteo.

(Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913.). (Diario de Galicia, 4 de Febrero).

39.- **29 de Enero de 1809**

Llega a Betanzos procedente de La Coruña el gran violinista Pablo Sarasate, acompañado de los eminentes pianistas Berta Marx y Otto Goldsmidt. (Diario de Galicia de 4 de Febrero).

40.- **29 de Enero de 1809**

Regresa por Betanzos, desde Ferrol a La Coruña, el Mariscal francés Soult, llevando consigo numerosas tropas y dinero para proseguir la conquista por Santiago y pueblos próximos a esta ciudad. (Hª Betanzos., M. Santiso, p. 400).

41.- **30 de Enero de 1232**

Entra en Betanzos el Rey Don Fernando III el Santo, en donde expide muchos privilegios a favor de varios monasterios. (Documentos de Galicia, de Santiso, 18 de Julio de 1918)

42.- **30 de Enero de 1630**

Debido a la negligencia y abandono en que por parte de sus administradores se hallaba el Hospital de la Anunciata, el Ayuntamiento de Betanzos entrega dicho establecimiento benéfico a la Congregación de Hermanos Obregones con las condiciones siguientes, entre otras: que la

ciudad ha de conservar el patronato del Hospital, pero cobrando los Hermanos todas las rentas del mismo; que estos recogerán todos los pobres enfermos y extranjeros atendiendo con el esmero y limpieza que tienen en el de Madrid; y que por cuenta de la hacienda del Hospital se han de comprar los alimentos y pagar los médicos, barberos y demás empleados necesarios para la curación de los enfermos, como igualmente el párroco de Santiago por administrarles los sacramentos y decirles misa.

Ver efeméride, 16 de Abril de 1540. (Beneficencia. Martínez Salazar, p. 28).

43.- * **31 de Enero de 1118**

El presbítero Romano Rodríguez y hermana Godegeva fundan y dotan espléndidamente el monasterio dúplice de San Martín de Bandoja, siendo uno de los testigos Don Nuño, Abad de Genrozo, o sea, de las Cascas. (Tumbo de las Cascas, folio 639 e Hª de Villalpando).

=====

FEBRERO

44.- **1 de Febrero de 1623**

Ingresa Colegial de San Bartolomé de Salamanca Don Fernando de Andrade y Castro, natural de Betanzos, catedrático de dicho Colegio, Oidor de la Audiencia de Sevilla; Fiscal y Consejero de la Suprema; Arzobispo de Palermo en Sicilia (año de 1643), en cuya ciudad aplacó sediciones y tumultos con intervención personal y sin liberalidades; Obispo de Jaén (año de 1648), donde declaró el culto inmemorial de San Pedro Pascual, aprobado por Bula de Clemente X, en 1670, etc. Ver en las honras de Felipe IV, que hay en la Academia, de la cual hay nota en el tomo 19. La nota es de la compra de un libro. (Boletín de Orense, tomo IV, p. 98).

45.- **2 de Febrero de 1671**

R. C. de Doña Mariana de Austria por la cual renuncia a cualquier derecho que la Corona pudiera tener, a los árboles y terrenos en donde Don Antonio Sánchez de Taibo proyectaba construir el Hospital de San Antonio de Padua en Betanzos. Ver efeméride de 10 de abril de 1674. (Apúntes de Flo.)

46.- **3 de Febrero de 1896**

En dirección a Madrid pasa por la estación ferroviaria a Betanzos, donde fue respetuosamente

saludado por las autoridades y por el pueblo, el ilustre caudillo Don Arsenio Martínez Campos, el cual, el día anterior había arribado a La Coruña a bordo del trasatlántico Alfonso XII, procedente de la Habana, después de haber cesado en el mando de «Gobernador General de la Isla de Cuba y de General en Jefe del Ejército de operaciones de dicha Antilla. En La Coruña fue recibido con los honores que corresponde a su alta jerarquía militar agasajándole la ciudad con entusiasmo y cariño».

(Diario de Galicia).

47.- **4 de Febrero de 1142**

El conde Don Bermudo Pérez de Traba hace partija y división de sus bienes entre su mujer la, Infanta Doña Urraca Enríquez y sus hijos e hijas. A su hija Doña Urraca, abadesa de las Cascas, le correspondió, entre otras, la hacienda de las Cascas, llamada después Monte do Frade, incluida la de la actual Betanzos, que llega hasta las puertas de las Cascas y de Unta, o sea, el Puente Nuevo y el Puente Viejo en nuestros días, la Plaza de San Roque, Campo de la Feria, etc. La escritura de esta partija es el documento más antiguo en que aparece citado el nombre de Unta. Ver efeméride de 25 de Julio de 1122.

(Fl. y Pbl., p. 68)

48.- **4 de Febrero de 1809**

El Mariscal francés Ney llega a Betanzos de paso para Ferrol, regresando el día 6, después de haber molestado y vejado a los pueblos del trayecto y entregándose los soldados en las aldeas al más reprobable pillaje.

(Hª de Betanzos, Santiso, p. 461).

49.- **4 de Febrero de 1912**

Circula por primera vez el tren de Betanzos a Ferrol, procedente de Madrid, conduciendo a los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria, que se dirigen a la capital del Departamento para asistir a la botadura del acorazado «España». Otros trenes circulan también el mismo día, en los que iban las personas invitadas para presenciar dicho acto. Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (Hª de Pontedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

50.- * **5 de Febrero de 1806**

El Padre Fray Ildefonso, Abad de la Trapa, escribe al «Presidente de la Santa Iglesia de

Betanzos» pidiéndole ayuda para las obras del nuevo monasterio del Desierto de Santa María Magdalena, territorio de la villa de Caspe, diócesis de Zaragoza.

(Papel que tengo entre los de Betanzos)

51.- **5 de Febrero de 1893**

Es nombrado Obispo de Santa Marta, en América, el ilustre franciscano Fray Sebastián de Ocando, natural de la ciudad de Betanzos.

Después de ser profesor en el convento de su pueblo natal, se fue a Salamanca a estudiar Teología. De allí pasó a las Indias, a la provincia de Nuevo Reino, donde se ocupó en la conversión de los indígenas. Sufrió muchas persecuciones y, como consecuencia de ellas, tuvo que regresar a España. En Sevilla, fecha citada, reibió la congregación de Obispo de Santa Marta de manos del Arzobispo Hispalense, volviendo inmediatamente a las Indias para encargarse de su diócesis. Este excelente y santo Prelado falleció en 1619. (El Eco Franciscano, 1919, p. 248).

52.- **6 de Febrero de 1809**

Regresa a Betanzos el Mariscal Ney encargado por Soult del mando de las fuerzas francesas que ocupaban dicha ciudad y otras poblaciones. (Hª de Betanzos, Santiso, p. 401).

53.- * **7 de Febrero de 1746**

Gregorio de Laín y Saavedra, vecino de Betanzos, se allana a pagar al convento de Santo Domingo de dicha ciudad, la limosna de dos misas anuales, sobre la casa que habita el otorgante en la segunda venela del Campo de la Feria. (Papel entre los borradores de estas efemérides)

54.- * **8 de Febrero de 1835**

El monasterio de San Martín de Santiago, arrienda al Gremio de Mar de Sada, por tiempo de tres años, a pagar 522 reales cada año, el privilegio y barca del Pasaje del Pedrido, conocido por el nombre del Batel, con todos sus artefactos, cuya barca pertenecía al Priorato de Bergondo y tenía por objeto (como aún lo tiene hoy día) trasladar familias, muebles y ganado a la otra parte de Miño y aldeas comarcanas.

Dicho Pasaje, Batel, o derecho de transportar, fue antiguamente de la ciudad de

Betanzos, la cual lo cedió al monasterio de Cines por lo que a este adeudaba por el Campo de la Feria de la misma. (Doc. de Bergondo, nº 17)

55.- **8 de Febrero de 1612**

Doña Constanza de las Mariñas, viuda de Juan Pardo de Ribadeneira, estando en la feligresía de Oseiro, de donde era vecina, otorga testamento ante Francisco López y por él funda vínculo y mayorazgo del coto de Oseiro, con su pazo, casas, jurisdicción, vasallaje, frutos y rentas que allí tenía, a favor de su biznieto Fernán Díaz de Ribadeneira.

Declara que los productos del expresado mayorazgo, ascenderán a más de 2.000 ducados y manda a sus sucesores que de dicha cantidad hagan decir perpetuamente todos los Domingos una misa rezada en la capilla de la cárcel de la ciudad de Betanzos, por su intención y la de su marido e hijo Fernán Díaz de Ribadeneira y «encargar en el ofertorio, a los oyentes un Paternoster y Ave María por nos, y an de reparar los sucesores a este dicho vínculo la dicha capilla de la cárcel como esté decente y no se llueva y tener allí su ornamento, cáliz y ara a costa de los dichos frutos».

Dice que por ante Álvaro Sobrino, escribano de Betanzos, fundó una memoria de misa de Alba, y once en su capilla de San Juan del convento de San Francisco, de la referida ciudad. Y dispone que de los mencionados frutos y rentas, pudiendo alcanzar licencia, se edifique en la ermita de Nuestra Señora del Camino «de pagar de dicha ciudad de Betanzos, un monasterio de monjas dominicas, con sus casas que sean capaces para veinticuatro religiosas y para un vicario que les administre los oficios divinos, y con su huerta y murallas». Cuatro años más tarde, en el de 1616, otorgó dos codicilos, con fechas de 22 y 25 de Enero del propio año. Por el primero declara que es vecina de La Coruña, y manda que sus herederos casen doce huérfanas pobres y honestas, y le den a cada una de ellas 16 ducados en reales; que hagan la fiesta de San Roque, en Bergondo, como ella la hacía y que los mismos sean obligados a decir todos los Domingos una misa en la ermita de la Magdalena de San Lorenzo de a par de la ciudad de Betanzos y otras en otros días y lugares que señala, y que todas las repetidas misas las diga un fraile de Santo Domingo de Betanzos.

En el segundo codicilo manda que «se le sepulte en la citada capilla de San Juan del convento de San Francisco de Betanzos en la sepultura de su hijo Fernán Díaz; dispone que de las doce doncellas, que según el codicilo anterior quiere que casen sus herederos, cinco de ellas sean mozas de servicio de su casa y vasallas suyas; y que sus mencionados herederos hagan cumplir una romería a Nuestra Señora de Guadalupe y otra a Nuestra Señora de la Peña de Francia, y otra al Señor Santo Andrés de Tejido». Ambos codicilos pasaron ante Domingo Varela.

Murió Doña Constanza de las Mariñas, el mismo mes de Enero de 1616 siendo su cuerpo trasladado a Betanzos donde yace en sumptuoso sepulcro dentro del convento de San Francisco.

Pertenecía Doña Constanza a la linajuda familia de los Pérez das Mariñas, habiendo sucedido a ellos en sus principales Estados. Fue mujer de grandes virtudes: caritativa y devota en extremo, fundó varias Obras Pías de carácter benéfico y otras religiosas, principalmente en la ciudad de Betanzos y en las Mariñas.

En el lugar de Mariñán (Bergondo) frente a su palacio, que en la actualidad es conocido con el nombre de Pazo de Lóngora, construyó la ermita de San Roque e instituyó la fiesta que aún hoy se celebra en ella.

Celosa del brillo y esplendor de su Casa y linaje manda en su testamento que sus sucesores en el Mayorazgo de Oseiro sepan leer y escribir y contar, y la Gramática, y que se ejerciten en ser hombres de caballo y jueguen las armas, y se empleen en los demás ejercicios, como cumple a caballeros de su calidad; y que no casen con mujer que sea judía ni de mala vida. Hace otras recomendaciones y prohibiciones a sus descendientes, todas ellas de mucho interés para conocer costumbres de aquellos tiempos. En Oseiro aún se conserva una piedra o peña llamada «a pedrada Constanza», en la cual, según tradición, solía sentarse Doña Constanza de las Mariñas para contemplar el espléndido panorama de aquellos bosques, playas y mares. Ver efemérides de 30 de Agosto de 1620. (Del libro o cuaderno que empieza con un trabajo referente al pleito entre la ciudad de Santiago y el Cabildo).

56.- **9 de Febrero de 1877**

Muere en Betanzos Don Celestino Martínez del Río, hijo ilustre de esta ciudad. En 1841 era

comandante del Batallón de la Milicia Nacional de su pueblo y antes había sido Alcalde Constitucional en el mismo, cargo que volvió a desempeñar otras cuatro veces.

Fue Rector de la Universidad de Santiago y Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, y ocupa otros destinos públicos de mucha importancia. (Efemérides de Hungarelo, apunte mío y de M. Santiso)

57.- * **9 de Febrero de 1837**

El Jefe de la Columna de Meria (?) Don Genaro Fernández Cid, oficia desde Betanzos el Comandante Militar de esta ciudad, que debiendo ser inmediatamente pasados por las armas los facciosos Antonio Ponte, Andrés Vázquez y Francisco Seoane, aprehendidos el mismo día, dé las ordenes para que tres sacerdotes pasen a la cárcel pública en donde aquellos se hallaban a fin de confesarlos y auxiliarlos hasta el patíbulo. Fueron fusilados al día siguiente.

Ver efeméride de 15 de Julio de 1836.

(Papeles sueltos manuscritos de Flor. de Betanzos)

58.- **10 de Febrero de 1926**

Tiéndose noticia en Betanzos del feliz arribo a Buenos Aires del hidroavión «Plus Ultra» que había salido del puerto de Palos dirigido por el heroico comandante gallego Don Ramón Franco, celebrándose en la ciudad del Mandeo tan fausto suceso el mismo día con regocijos y fiestas populares, y al día siguiente con un solemne Te Deum en la iglesia parroquial de Santiago, al que asistieron todas las autoridades de la localidad.

(La Voz de Galicia y El Ideal Gallego de 11 y 12 de Febrero de 1926).

59.- * **11 de Febrero de 1673**

Fray Benito Múgica, Prior de Bergondo, por sí y como apoderado del monasterio de San Martín de Santiago, confiesa pertenecer al capitán Don Antonio Sánchez Raposo Rivadeneira, vecino de Morujo, y a su hijo, el canónigo Don Antonio Sánchez Raposo de Ponte y Andrade, la capilla de Santa Catalina, incluida en el claustro de Bergondo, a la mano izquierda, como se sale de la iglesia al claustro, la cual había sido de Vasco de Marcote, tercer abuelo de dicho capitán y antes de sus ascendientes y de Martín Sánchez das Mariñas y de Pedro Marcote das

Mariñas, su hijo y nieto del sobredicho y abuelo del referido capitán, todos enterrados en ella bajo una lápida puesta en medio del suelo, con las armas del blasón de los Marcote y otros de la misma familia. Y el capitán Sánchez Raposo y su hijo se obligan a pagar al citado monasterio 50 azumbres de vino blanco o por ellos 50 reales de vellón cada año, situados sobre la casa y pazo de Tiobre, que eran del mencionado capitán y a componer a lo sucesivo la capilla, ornamentos, etc. (Hª de Bergondo)

60.- **12 de Febrero de 1627**

El entallador de Betanzos, Jácome da Rigueira, declara como perito, que el retablo construido por Juan García Barba, entallador, vecino de La Coruña, para la iglesia de Santiago de Requian, según escritura ante Miguel de Lucía, estaba hecho conforme al contrato. (Diccionario de Pablo)

61.- **13 de Febrero de 1219**

Privilegio de Don alfonso IX disponiendo la traslación de la villa de Betanzos al Castro de Unta. Escritura hecha por Fray Jacinto Bernardo, monje Archivero del monasterio de Sobrado. Traducción comprobada por Sánchez.

En nombre de Nuestro señor Jesu Christo. Amen. Notorio sea a todos así a los presentes como a los por venir que an de ver esta plana que yo Alfonso por la gracia de Díos Rey de León y Galicia mudo la villa de Betanzos al Castro de Uncia a instancia y petición de los habitadores de la misma villa. Y porque el mismo Castro era de la heredad del monasterio de Sobrado, en recompensación de la misma heredad, doy, y asigno para siempre a vos el Abad Don Henrique, y al Convento del mismo monasterio de Sobrado, la quarta parte de todas las rentas o provechos de la misma villa y que a ella pertenecen, así por mar como por tierra, y la misma quarta, vos y el mismo monasterio lo poseais libre y pacíficamente, sin contradición alguna para siempre por juro de heredad con la mitad de todas las capillas que en la misma villa fueren edificadas, como las cosas que mejor teneis y más libremente posseys. Y es de saber que vos el Abad y Convento del dicho monasterio me dais a mí a cuplimiento de la ya dicha villa, el sobredicho Castro de Uncia, y todas las otras heredades que teneis alrededor del mismo Castro, conviene a saber, por la fuente que está

en la ribera del Mandeo, junto a la puente de Uncia, y de ay sobre ella por el valle antiguo, y de allí por el camino al vuestro Hórreo, excepto el dicho Hórreo con su corral, y de allí se incluye en el mismo Castro, con las ya dichas heredades con los dos ríos de una parte y otra. Y si en conclusión así alguno de nuestra parte, como de otra extraña, presumiera venir contra este nuestro hecho, y esta carta de nuestra concesión intentare de algún modo quebrantarle, incurra en la ira de Díos Omnipotente, y la Real inclinación, y quanto tomare (invadiese-ocupare) pague doblado a vos el Abad y a los sucesores del dicho monasterio, y por el atrevimiento temerario pague a la parte Real mil maravedís. Y finalmente con Judas que entregó al Señor y con Dalthan y Abiron a quien tragó vivos la tierra pague las penas perpetuas en el infierno. Y con todo esso quede esta carta en su fuerça. Fecha esta carta en Valencia a 13 de Febrero Era de M.CC.L.VIJ. Yo el Señor Alfonso Rey, esta carta que mandé hacer, la doy fuerça y confirmo y la fortalezco con mi signo. Pedro 4º, siendo Arzobispo compostelano. Joan, Obispo de Oviedo. Rodrigo, Obispo de León. León, Obispo de Orense. Stephano, Obispo de Tui. Ordoño, Obispo de Lugo. Pedro, Obispo de Astorga. Martín, Obispo de Zamora. Gonçalo, Obispo de Salamanca. Leonardo, Obispo de Ciudad Rodrigo. Conde Don Fernando, siendo vassallo del Rey. Conde Don Gonçalo, vassallo del Rey. Don Juan Fernández, Alférez del Señor Rey, Señor de Trastamara y Monterroso y Toroniro. Don Velasco Gómez, Señor de Montenegro. Don Martín Sánchez de Limia y Sarria. Don Lorenzo Suárez, Maiordomo del Rey, Señor de Extremadura. Don Fernando Alva, Señor de Maiorca y Coria. Don Fernando Fernández, Señor de Sanabria y Benavente. Don Diego Froilo, Señor de Mansilla y Chanciller. Maestro Michael, Notario el Señor Rey lo escribió y confirmó. El sello o rueda del privilegio está formado por dos circulos concéntricos, entre los cuales se lee:

SIGNUM: ILLVSTRIS ADE-
FONSI REGIS: LEGIONIS ET GA
LLECIE.

En el centro tiene dibujado un león.

62.- * **14 de Febrero de 1837**

El Comisionado de la Amortización del Partido de Betanzos da noticia al de la Provincia de los desperfectos y robos cometidos en el monasterio

de Monfero, especialmente en la desaparición de las principales rejas del mismo, bastidores de puertas y ventanas, cerraduras, bisagras y llaves de todas las puertas de las habitaciones interiores de la casa conventual, campana del refectorio, etc. (Docs. de Monfero. Nº 3).

63.- 15 de Febrero de 1561

Con motivo de una orden de embarque dada a los soldados que estaban alojados en la ciudad, resultó muerto el Regidor Rodrigo Vázquez. El sargento Ayala, con exposición de su vida y por el influjo de su palabra, logró apaciguar a dicha sublevación. (Villaamil, Catálogo Sistemático, p. 264).

64.- * 15 de Febrero de 1169

Doña Urraca Bermúdez, hija del conde Don Bermudo Pérez de Traba, y de la Infanta Doña Urraca Enríquez de Portugal, por la renuncia de sus pecados y por el alma de su hermano, el conde Don Suero, hizo donación al monasterio de Sobrado de la fraga llamada de Picavia, junto a las Cascas, en Betanzos, que su padre le había dado en casamiento. Ver efemérides de 25 de Julio de 1122 y 20 de Febrero de 1602.

(Tumbo de las Cascas, folio 167 vuelto)

65.- * 15 de Febrero de 1520

La ciudad de Betanzos dirige un mensaje a Carlos V por el que le hace saber que se habla de que los procuradores de Zamora por sí y presintiendo tener voz y derecho por Galicia, se habían confederado con la ciudad y Reino de Toledo en ciertos casos tocantes a su buena partida para ir a recibir la Corona del Imperio y en un bosque de Betanzos «no es ni fue ni era en ello y por lo cual le replica no dé crédito a la dicha ciudad de Zamora en lo que se refiera a los acuerdos que toman en nombre de este Reino», porque no es cosa justa que una ciudad de otro Reino hable ni dé voto por un Reino tan antiguo y tan noble como es este de Galicia, y «especialmente en asuntos contrarios al Real servicio». (Datos de D. A. en el libro encuadernado, folio 59).

66.- * 16 de Febrero de 1806

Acuerdo de la ciudad de Betanzos mandando cumplir la orden del Capitán General de Galicia, fecha del día anterior, en la que hacía saber al

Ayuntamiento que toda vez que según este, no existía local en el pueblo que sirviera para sala de vacunación, ni recursos para habilitarla, que estaban salvadas todas las dificultades que se presentaban para propagar en dicha capital el fluido vacuno, por haberle participado Don Antonio Posse de Roibanes, doctor en la sala de vacunación de La Coruña que hiciera la operación a una hija de Don Juan Golpe, escribano de Betanzos, la que había sido restituida a casa de su padre con los granos ya prendidos, por cuyo motivo tenía dispuesto que el mencionado Director pasaba a la citada ciudad, no sólo a administrar de brazo a brazo la vacuna a los que se presentaban para recibirla, sino también para señalar sitio a propósito para poder efectuarla. Y que para que no se perdiese la vacuna ni la propagación con el virus vacuno de la hija de Golpe, que procurase el Ayuntamiento disponer de seis u ocho niños que no hubiesen tenido las viruelas naturales y para practicar con ellos la operación disponiendo que asistiesen a ella los médicos y cirujanos del hospital que conferenciaron con Roibanes lo que se les ofreciere por conveniente sobre el modo de continuar dicho servicio.

Transcurridos apenas cuatro años desde que el famoso Jenner hiciera público su invento sobre la vacuna, el Doctor Don José de Roibanes tuvo la gloria de dar a conocer en Galicia los generosos beneficios de aquel descubrimiento «escogiendo para los primeros ensayos el sujeto en que más interesaba su ternura, que era su primer nieto, en el cual celebró la primera vacunación en Agosto de 1800. El feliz resultado de esta operación y su contraprueba practicada al año siguiente le convencieron de que no podía diferir más tiempo la vulgarización de un preservativo en tanto grado apreciable en cuanto es abominable la enfermedad que ataca y necesariamente desterraba para siempre sin ser responsable a la humanidad de los más lastimosos estragos que con tanta frecuencia ejercía en el público la viruela natural».

Filántropo infatigable, el Doctor Posse difundió inmediatamente las prácticas de la vacunación por los pueblos de Santiago, Lugo y Vivero, ya enviando a ellos el pus, ya viajando a sus expensas y, cuando en mayo de 1804, «una feroz epidemia de viruela» asolaba la comarca de Bergantiños, «sentado en el campo a la sombra de un árbol vacunaba a cuantos se presentaban». No contento Posse con hacer la propaganda de la

vacunación por medio de la palabra, hízolo también valiéndose de la pluma, y suyos son dos valiosísimos trabajos titulados el primero que todavía está inédito «breve instrucción que comprende el método de establecer y propagar la envacunación en los pueblos en donde se necesite, y por sujetos que no hayan tenido proporción de ver y practicar este precioso preservativo de la viruela natural, con muy poco o ningún dispendio del caudal público». El otro escrito del Doctor Posse fue publicado, pero se desconoce su título por no existir ejemplares.

Ver efemérides de 24 de Agosto de 1809, 19 y 20 de Febrero, 1º de Marzo y 28 de Abril de 1806. (Libro de la Junta del Reino de 1806)

67.- **17 de Febrero de 1529**

Los Procuradores del Reino reunidos en La Coruña, designan a Fernán Díaz de Rivadeneira, Regidor de esta ciudad de Betanzos, y a Lope Osorio de Mercado, de la de Santiago, para ir a Castilla a gestionar el derecho del Voto de Galicia en Cortes. (Lo. Fo. Mn. de So. 7o, 5o, p. 50)

68.- **17 de Febrero de 1827**

Nace en Betanzos el Brigadier Don Manuel Villacampa. Por sus ideas avanzadas fue varias veces separado de la Milicia consiguiendo reingresar en ella en virtud de sucesivos indultos.

El 19 de Diciembre de 1886 al frente de algunas tropas proclamó la República en Madrid pero, sofocada la rebelión, fue preso y condenado a muerte, cuya pena le fue conmutada por la de reclusión perpetua muriendo en las prisiones de Melilla en Febrero del año siguiente. (Compruébese el año de su muerte por Vales, pues Hungarelo dice que murió en 1889). (Efemérides de Hungarelo).

69.- **17 de Febrero de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, publica una interesante correspondencia de Betanzos, fecha del día antecedente, dando cuenta de la satisfacción general con que los vecinos del pueblo hicieron entrega de las armas, bendiciendo a las autoridades por tan salvadora medida. Añade que, además de los 80 fusiles de que ya dieran noticia, existían ocultos otros 300 más que el exteniente Atocha entregara a la Junta de Gobierno cuando el último pronunciamiento y que los «patriotas de Betanzos aseguran que

el nuevo Ayuntamiento será compuesto de las personas que ellos designen, a pesar de la nueva Ley, que ellos llaman infernal».

70.- * **18 de Febrero de 1156**

Pedro Muñíz y sus hermanos venden al monasterio de Sobrado y a su Abad Don Egidio, la cuarta parte de la villa de Auterio, en Genrozo.

Dió fe de la escritura Pelagio, Secretario.

(Tumbo de las Cascas, folio 191 vuelto)

71.- * **18 de Febrero de 1257**

Acenda Pérez, hija de Pedro Sánchez de Unta, con su marido y sus hijos, hace donación al monasterio de Sobrado, en la 5a parte de una leira en Cobelo, feligresía de San Martín de Bravío. Pasó la escritura ante Martín, Notario jurado en el concejo de Betanzos.

(Tumbo de las Cascas, folio 458).

72.- **19 de Febrero de 1650**

Convenio entre Fernando Reimóndez Figueroa, pintor, vecino de Betanzos y el párroco de San Martín de Tiobre, y el mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. del Camino, por el cual el Reimóndez ha de pintar un retablo que la dicha cofradía y ermita tiene hecha para poner en el altar de San Antonio, dorado y pintado de la manera que está el retablo del altar colateral de Santa Ana, con sus cinco figuras y tablas de pincel de las imágenes de los cuatro evangelistas en los lados, y en lo alto, otra imagen que será señalada. (Diccionario de Pablo).

73.- **19 de Febrero de 1669**

La Junta del Reino, reunida en La Coruña, acuerda conceder como ofrenda de Galicia a la catedral de Lugo el principal que redituase 1.500 ducados anuales. A este acuerdo se opuso y votó en contra, el Diputado por Betanzos Don Miguel Puzo y Aguiar, alegando que con 800 ducados de renta que concediese el Reino y los 200 que diera S. M. sobre el Arzobispado de Santiago, le parecía bastante para aumento de cuatro luces «y aún eso, viniendo su ciudad a ello». El acuerdo referido fue motivado por una exposición que el Cabildo Catedral de Lugo dirigió a dicha Junta en 14 de Enero anterior, pidiendo para su Iglesia «un donativo que cada año se ofrezca a la Misa mayor el día de Corpus Christi, en nombre de este Católico Reino, renovando la memoria del

origen de sus Armas, y por mano de un caballero Regidor de aquella ciudad que las representa a todas (las siete provincias) con la autoridad de su grandeza».

En la exposición hace el Cabildo extensa y detallada relación de las prerrogativas de que gozaba la Iglesia lucense, desde antiquísimos tiempos, y dice en uno de sus párrafos « que hay más de mil y novecientos años que en el altar de su capilla mayor goza este nobilísimo Reino la verdadera y real presencia de Nuestro Redentor sacramentado, continuando día y noche patente a pesar de heresiarcas, arrianos y priscilianistas contra quien se celebró especial Concilio Lucense, y en él o en otro más antiguo (que pereció con la injuria de los tiempos) se sujetó el pérfido orgullo y abatió la cerviz de los (?) y que «en la autoridad apostólica resolvieron los Prelados de este Reino y Padres del Concilio que a toda hora estuviese descubierta en el trono de su custodia la hostia consagrada para eternizar los recuerdos del santo triunfo».

Fue confirmado el acuerdo de la Junta por R. C. expedida en Madrid a 8 de Octubre del propio año. Hoy, dicha ofrenda, quedó reducida a la suma de 80 pesetas, que el Ayuntamiento de Lugo satisface de los fondos municipales.

(la Voz de Galicia de 7 de Junio de 1912).

74.- * **19 de Febrero de 1806**

Llega a Betanzos el médico Don Antonio Posse de Roibanes y acompañado de Don Ignacio Mella Barbeito, Regidor de dicha ciudad, de Don Juan Vicente Varela y de Don José Alvarez Besada, médicos de la misma, de Don José Antonio de Soto y Don Manuel Antonio Alvarez, cirujano de ella, y del escribano Don Francisco Fernández Montenegro, reconocen el Hospital de San Antonio de Padua para averiguar si en él había algún local que sirviera para sala de vacunación, y no habiendo encontrado ninguno apropiado para tal objeto, pasaron a la Casa Consistorial con el propio fin y, después de examinar todas sus dependencias, «se halló un cuarto pequeño que dice a la antesala de la misma Real Casa y su solar principal, y enterándose de que tomando parte de la misma antesala unida e incorporada al referido cuarto, se puede formar una pieza capaz y suficiente para dicha vacunación», acordaron disponerla y elegirla para que en ella, al día siguiente, se practicara en

algunos niños la vacunación prevenida.

(Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806)

(Libro J. R., folio 182 vuelto)

75.- * **20 de Febrero de 1806**

Por el Doctor Posse de Roibanes a presencia del Corregidor, de los Comisionados de la ciudad, de los médicos y cirujanos de la misma, y ante notario público, se procedió por primera vez en Betanzos a la operación de la vacuna. Fue extraído el virus de la niña de Juan Golpe y vacunados trece niños. Ver efeméride día 16. (Libro de la Junta del Reino, art. 806, folio 183 vuelto y 184).

76.- **21 de Febrero de 1820**

Los Jefes del Alzamiento Constitucional de La Coruña, mandan al Coronel Don Agustín Marqueli y al célebre Teniente Coronel Don José Aranda para que con una Compañía pasen a Betanzos a buscar a Don Pedro Agar, elegido como Presidente de la Suprema Junta Revolucionaria, confinado en dicha ciudad por el Gobierno anterior.

La sublevación del General Riego, en Cabezas de San Juan, el día 1º de Enero de 1820 fue secundada por La Coruña cuya capital se pronuncia el 21 de Febrero eligiendo una Junta Suprema y nombrando Capitán General de Galicia al Coronel de Artillería Don Carlos Espinosa y Comandante General de las tropas que habían de salir en persecución de los absolutistas, al de igual graduación Don Félix Alvarez Acevedo. Para presidir la mencionada Junta fue designado el exregidor del Reino Don Pedro Agar que se hallaba desterrado en Betanzos a quien salieron a buscar los Jefes militares Marqueli y Aranda, trayendo preso al propio tiempo al Corregidor de Betanzos que tanto se había complacido en perseguir a los liberales, el cual fue encerrado en la cárcel pública.

La entrada del Presidente en La Coruña fue triunfal. El coche que lo conducía iba tirado «por un sinnúmero de patriotas» y al llegar a Palacio «no permitieron las gentes que Agar tocara con sus plantas el suelo, subiéndole al salón en brazos, y sin dejarle descansar tuvo que salir al balcón para complacer al público que no se cansaba de verle».

El Capitán General Villegas, el Gobernador Militar de la Plaza y otros Jefes y Oficiales fueron arrestados y conducidos al castillo de San Antón,

disponiendo además la Junta que todas las autoridades, funcionarios, eclesiásticos, etc., se presentasen ante ella a prestar el juramento prevenido por la misma.

El movimiento fue secundado por las demás poblaciones gallegas y para perseguir a las fuerzas absolutistas que acaudillaba el General Conde de San Román, sale a operaciones Don Félix Acevedo que es muerto traídoramente en Padornelo (Orense) el día 9 de Marzo. En este mismo mes reconoce el Rey la Constitución con lo que cesa el movimiento militar político y queda Galicia completamente pacificada y tranquila.

(Urcullo, p. 24 y ss., y Boletín Academia, tomo V, p. 216).

77.- **22 de Febrero de 1850**

El Diputado a Cortes por Betanzos, Coronel Don Leonardo de Santiago, eleva una exposición a la Reina haciéndole ver el mal estado en que se hallaba la ría y los graves perjuicios que con esto se irrogaban a toda la comarca y aún a la nación misma, recordándole, además, que el Ayuntamiento había recurrido a Fernando VII en 1817 con igual manifestación, y le suplicaba se dignase disponer el dragado y limpieza de la mencionada ría. Ver efemérides de 7 de Julio de 1806, 7 de Octubre de 1834, 26 de Junio de 1835, 15 de Septiembre de 1843 y 23 de Octubre de 1853. Diario de Galicia de 25 de Agosto de 1895.

78.- **23 de Febrero de 1397**

Testamento del famosísimo Fernán Pérez de Andrade «O Boo», insigne protector de Betanzos, cuyo suntuoso sepulcro se conserva en la iglesia conventual de San Francisco de dicha ciudad.

Andrade «O Boo» fue el personaje más poderoso de Galicia en el siglo XIV. Por lo excelentes servicios que prestó al Rey Don Pedro I fue honrado por éste con los señoríos de Villalba, Puente deume y Narahio. Pasóse luego al partido del Príncipe Don Enrique, más tarde Enrique II, del que fue gran amigo, confidente y leal vasallo, acompañándole tanto en la prosperidad como en el infortunio, por lo cual este monarca lo confirmó en los privilegios que le concediera Don Pedro y le otorgó otros nuevos, dándole también el señorío de Ferrol.

Fue igualmente señor de La Coruña, Betanzos, Mugardos, Neda, Cedeira, Santa

Marta, Vivero y otras tierras con las jurisdicciones y comarcas pertenecientes a los mismos. El propio Rey le concedió la facultad de batir moneda. Construyó a sus expensas, entre otros, los conventos franciscanos de Betanzos y de Montefaro, y la iglesia de Chanteiro; los puentes de Porco, Puente deume, Jubia y Narahio; y los castillos de Puente deume, Nogueirosa, Narahio, Moeche y Villalba, facultando además muchas obras de utilidad pública. Fue Capitán de Armas de La Coruña en cuyo oficio prestó grandes servicios. Mandó traducir al gallego el famoso códice «Crónica Troyana», primer monumento de la literatura regional.

Agradecido a su Rey y protector hizo edificar una capilla en medio del puente de Puente deume y en ella constituyó una fundación perpetua de misas por el alma de aquel monarca. [Sin datar].

79.- * **23 de Febrero de 1509**

La Reina Doña Juana por privilegio expedido en Valladolid, confirma otro de los RR. CC. aprobando la permuta hecha entre Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, y el monasterio de Sobrado, por la cual cede el conde la granja de Villanueva que está entre las villas de Mayarga y Valderas y las propiedades que poseía en los obispados de León, Oviedo y Zamora; y Don Rodrigo da al monasterio 40.000 maravedís de los 70.000 de juro perpetuo que tenía situados en las rentas de las alcabalas, diezmos y alfolís de la ciudad de Betanzos. Ver efemérides de 30 de Septiembre de 1487. (Documentos de Sobrado, nº 21, folio 31 vuelto)

80.- * **23 de Febrero de 1185**

Escritura otorgada por Doña Urraca González, con su hija Doña Teresa Froila por la que da a Don Munio, Abad de [en blanco], sus propiedades de Santa María de Salto para ayuda de vestir los monjes, aún viviendo ella, y quiere que los colonos la lleven de mano del monasterio y a su fallecimiento quedarán al mencionado abad y sucesores con todos sus casares y derechuras.

Por su parte, el monasterio se obliga a decir una misa por el alma de los padres de la otorgante y de su hijo Don Rodrigo hasta la muerte de la sobredicha y después también perpetuamente por la misma. (Encabezados de San Martín, que fue de Oviedo y está en la Academia).

81.- **24 de Febrero de 1809**

El Ayuntamiento de Betanzos acuerda pagar parte de la suma de 9.000.000 de reales que como contribución de guerra impuso a la ciudad el mariscal Ney en castigo de la muerte dada por los campesinos de las cercanías de 200 hombres y desaparición de 200 caballos que componían los dos escuadrones del Tren de Artillería del 6º Cuerpo Imperial.

El saqueo, robos y asesinatos cometidos por los franceses en algunas parroquias próximas a Betanzos, especialmente en las de Carres y Mandayo, irritaron de tal manera a los habitantes de dichas comarcas que juramentados todos convinieron en el exterminio, por cualquier medio que fuese, de cuantos enemigos cayesen en sus manos.

Para poner en ejecución sus propósitos de venganza, aprovecharon la oportunidad de hallarse alojados en las mencionadas feligresías y en otras limítrofes dos escuadrones de Artillería pertenecientes al Ejército del mariscal Ney. Dirigidos por los mayordomos y curas de las aldeas «en una noche y a hora convenida, dieron muerte a todos los oficiales y tropa imperial, enterrándolos con el armamento y efectos, ya siendo de día, en el interior de los frondosos pinares. Los caballos fueron en la misma noche conducidos hacia Ribadavia y luego entregados al marqués de la Romana en la frontera lusitana. Decían que el marqués no hacía más que santiguarse cuando le referían el hecho.»

Llevóse a cabo tal hazaña de los campesinos con el mayor sigilo no explicándose nadie « como de pronto y sin dejar rastro desaparecieron los dos escuadrones como si realmente hubiera un arte mágico que con los soldados franceses hubiera extremado su siniestro sabor».

Instruido sumario, que dió resultado negativo, Ney hizo matar entre crueles tormentos a muchos infelices paisanos y a ninguno de la capital y su provincia, pagándose 9.000.000 de reales como contribución militar, amenazando con incendiar la ciudad y pueblos de la jurisdicción si en breve plazo no se hacía efectiva la cantidad expresada. Pero viendo que dado lo exorbitante de la cuantía, era imposible el que pudiese ser satisfecha dicha multa, la rebajó 400.000 reales de cuyo pago se libraron los betanceros debido a la inmediata expulsión de los franceses del territorio gallego. Este heroico

hecho relatado del que nada se supo hasta que las tropas napoleónicas abandonaron España, llenó de estupor a todos los patristas. (Boletín de la Academia, tomo IV, p. 45).

82.- **25 de Febrero de 1194**

El Rey Don Alfonso IX cede los derechos que tenía sobre los cotos de San Esteban de Piadela y San Martín de Tiobre a favor de la Iglesia de Santiago de Compostela. (López Ferreiro, Hª de Santiago, tomo V, p. 22).

83.- **25 de Febrero de 1809**

La ciudad de Betanzos suplica al Rey intruso José Bonaparte que le excuse del pago de los 9.000.000 de reales que como contribución de guerra le impusiera el Mariscal Ney. (Ver efemérides de 24 de Febrero de 1809). (Boletín Academia, tomo IV, p. 52 y 53).

84.- **25 de Febrero de 1896**

Luce por primera vez en Betanzos, con excelentes resultados, el moderno alumbrado de luz eléctrica instalado en las casas y comercios del Cantón Grande y en la Sociedad «El Liceo».

El montaje e instalación de tan importante industria lleváronse a cabo bajo la dirección del ingeniero Mr. Edwards, joven de 22 años.

(Diario de Galicia, de 3 de Marzo).

85.- * **26 de Febrero de 1809**

De orden del General francés Labord comunicada por el Capitán General de Galicia, Don Joaquín García, la ciudad de Betanzos en la solemne misa celebrada en la parroquia de Santiago, hace juramento de fidelidad y obediencia a S. M. el Rey de España y de las Indias, Don José Napoleón I.

(Documentos de Betanzos, folio 13 vuelto).

86.- **27 de Febrero de 1668**

La Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, incluida en la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos, encomienda a Domingo Bagueiro, pintor, vecino de dicha ciudad, la obra de pintura y dorado del retablo que se hiciera dedicado a la Inmaculada, al lado del Evangelio de la capilla Mayor de la mencionada iglesia. Los vacíos habrán de ser estofados y lo demás de oro bruñido.

(Diccionario de Pablo).

87.- **28 de Febrero de 1678**

El Regidor de Betanzos Don Francisco Orozco y Aguiar, en nombre de la ciudad, solicita del Arzobispo de Santiago, Don Andrés Girón, el establecimiento en la misma de un convento de religiosos agustinos.

Ver efemérides de 4 de Enero de 1681.
(Santiso, Hª de Betanzos, p. 351)

88.- * **29 de Febrero de 1232**

El Rey Don Fernando III con su mujer la Reina Doña Beatriz, con sus hijos: Alfonso, Federico, Fernando, Enrique y Felipe, estando en Santiago, confirmó un privilegio de Don Alfonso IX dado en La Coruña en 1218, referente a que ningún ricohome entre, bajo ningún pretexto, en el coto de Piadela y otros pertenecientes a la Iglesia compostelana.

Ver efemérides de 15 de Abril de 1218.
(Docs. de Betanzos, sin catalogar)

MARZO

89.- * **1 de Marzo de 1143**

El conde Don Rodrigo Pérez de Traba, llamado el Velloso, hijo del conde Don Pedro Froila y como de los más grandes Generales de Alfonso VII y su Signifero, juntamente con su hermana Doña Toda y con el hijo de éste, Don Vela Gutiérrez, hacen donación al monasterio de Sobrado de cuanto habían heredado de sus padres y abuelos en el castro de Genrozo, provincia de Nendos, según se demarca por las heredades de Requián y Limiñón y por las del monasterio de Vivente y por el camino que va al Outeiro de Pousada y por el agua que está entre la heredad de Quisulfo y de allí por la rivera que va hasta Requián donde se comenzó.

(Tumbo de las Cascas, folio 188).

90.- * **1 de Marzo de 1149**

Los mismos Don Rodrigo, Doña Toda y Don Vela, hacen donación al monasterio de Sobrado de lo que les pertenecía en el monte llamado de la Condesa, en Betanzos, tal como lo había proveído la condesa Doña Mayor, su madre, cuyo monte se demarca por los siguientes términos: por la fuente de Pousada y va por el agua que corre en la misma fuente y vuelve arriba

por otra fuente que está entre los Villanos y el Castro (sobre la Enfesta) hasta el arroyo que va en dirección a Requián y toca en el camino que va a Limiñón y de allí a la fuente de Vistela y por la piedra de Vivente y toca en el camino antiguo hasta que está entre el collado de Juan Rozo y del sobredicho Castro y concluye en la misma fuente de Pousada donde comenzó.

El monte de la Condesa tomó su nombre (que aún en la actualidad se conserva) de la condesa Doña Mayor Armengol, hija de Don Armengol, conde de Urgel, segunda mujer del conde Don Pedro Froila de Traba y madre de los citados Don Rodrigo y Doña Toda.

91.- * **1 de Marzo de 1801**

En cabildo celebrado por la Congregación del Clero de Betanzos, advocación del Santísimo Sacramento, incluida en la parroquia de Santiago, después de hecha oposición de canto llano, fue elegido individuo de voz, voto y ganancia de la misma Don Matías Monteiro Peña, quien juró inmediatamente guardar las constituciones de la cofradía y como a más moderno, se le advirtieron las obligaciones que le pertenecían, entre otras, la de decir misa en la cárcel todos los días festivos y después de ella rezar el Santo Rosario con los presos. (Docs. de Betanzos, nº 12, folio 180).

92.- * **1 de Marzo de 1806**

Para que los niños de Betanzos y también los de fuera de la capital pudiesen recibir los beneficios de la vacuna, se mandó fijar en varios lugares de la población el siguiente cartel: «Todos los padres de los niños envacunados y que quieran envacunarlos, así los de esta ciudad, como los forasteros de ella, los presentarán el Lunes próximo a las diez en punto de su mañana y hasta las doce de ella en la Sala Consistorial a fin de que consigan sin dispendio alguno el beneficio que ya saben y tanto les interesa como a toda la humanidad (y felicidad del Estado), lo que así les hace saber de orden del Señor Corregidor con acuerdo de los facultativos de esta M. N. ciudad. Betanzos 1º de Marzo de 1806, Francisco Fernández Montenegro».

Con la misma fecha, se ofició a los curas párrocos de la localidad y a los de las aldeas de la jurisdicción, diciéndoles que exhorten a sus feligreses para que dicho día concurren con sus hijos y dependientes a disfrutar de las ventajas

de la vacunación. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806. (Libro de la Junta del Reino, 1806, folio 185, vuelto).

93.- **1 de Marzo de 1837**

El Ayuntamiento de Betanzos eleva una exposición a las Cortes Generales solicitando la capitalidad de la provincia de La Coruña.

Esta exposición, es, seguramente, el documento más pintoresco que se ha dirigido en ningún tiempo al Parlamento español. El Concejo de Betanzos, entre otros argumentos preciosísimos para alcanzar dicha capitalidad, alega como mérito superior al de La Coruña y aún al de Santiago, el título de su antigüedad. Dice que el mezquino origen de aquellas dos ciudades contrasta con el de Betanzos. «Los sepulcros y lápidas de los príncipes celtas, fenicios y árabes que conserva son más que suficientes para desmentir la antigüedad de las muchas chozas de pescadores de La Coruña y del Campo de la Estrella». Añade que ya sólo el privilegio dado a Betanzos para expedir títulos de capador, vale más que los de las otras dos poblaciones reunidos. «Y ese mismo Reino de Navarra, que hoy tiene su ambulante Corte en Oñate, nunca se ha reparado a pesar de la distancia, de sus relaciones y dependencias de la capital de Betanzos, y hasta hace muy pocos meses, aunque estando en guerra, concurrían los navarros a Betanzos a ser examinados y obtener título de su Ayuntamiento, para ejercer su favorita profesión de castrar en todas las provincias de España: veáanse los títulos de los capadores que existen, hasta los que están en Navarra, y se hallarán todos expedidos por el Ayuntamiento de Betanzos».

Prosiguen diciendo que la sola circunstancia de ser Betanzos un pueblo abierto «proporciona infinidad de ventajas a los concurrentes que llegando de noche o de día no encuentran las puertas cerradas y a cualquier hora que despachen sus negocios se marchan, sin que nadie se lo impida, sin necesidad de pagar posadas y hacer gastos de estancia y manutención de caballerías, que aniquilan de los que tienen la desgracia de concurrir a La Coruña; se puede decir con verdad que en ésta se gasta y gastará siempre la mitad más que en Betanzos en la manutención de personas, posadas y caballerías; éstas se marean y sufren

extraordinariamente en La Coruña, conque apenas tiene más que agua salobre para beber; las personas no gozan tampoco de la mejor salud en aquel punto, siempre combatido de los vientos y rodeada del fatal elemento que parece intenta tragarla a todas horas. La Coruña es una cárcel, cuyas puertas se abren sólo para entrar la comida a los presos; hombres libres como los gallegos no pueden mirarla sino con el horror que inspiran las cadenas; nadie puede allí ejercer libremente las más naturales y sencillas acciones; hasta el uso de andar encuentra obstáculos en aquel artillado recinto, y el hombre sólo puede moverse a toque de caja, campanada de reloj o tiro de cañón».

Continúa haciendo notar que las constantes enfermedades que se padecen en La Coruña, especialmente, la afecciones del pecho, se curan completamente en pocos días con sólo trasladarse los enfermos a respirar los vitales aromas de la amena y frondosa campiña de Betanzos. Añade que es una fatal desgracia para los padres que tengan que educar sus hijos en La Coruña, «y la patria llora la pérdida de muchos jóvenes que prometían serla útiles un día, y se malograron sólo por educarse allí». Que La Coruña sólo puede producir hombres débiles, viciosos, de corta vida e inútiles para todo, pero que «si pasaran la juventud a un pueblo abierto y sano, como Betanzos, y separados del contacto marítimo podrían hacer más honor a Galicia y ser más útiles a la patria». Arremete contra los comerciantes coruñeses, de los que, entre otras cosas, dice que no tienen más interés por el bien público que el de sus especulaciones, y «cuya patria no es otra que aquella en que pueden usar de sus fondos con más ventajas.»

Y que sería una fatalidad para Galicia «que teniendo hacendados ricos e instruidos, se viere gobernada por comerciantes, tenderos, visosones licenciados que intentasen probar fortuna, o reducidos propietarios que no siendo capaces de gobernar sus casas, se prestasen a dirigir los intereses de la provincia. Si todo esto sucediese, no se debería sino a la casualidad y desgracia de subsistir la capital en La Coruña».

Elogia los edificios y paisajes de Betanzos «a donde pueden concurrir las damas sin el riesgo de volar por las calles, ni ser salpicadas de las olas, como les sucede casi siempre en La Coruña

al atravesar el imponente paso de Puerta Real a la Pescadería, evitando igualmente los costipados que produce aquel tránsito, y señala, por fin, otras muchas ventajas, que a juicio de sus regidores, reúne Betanzos sobre La Coruña al objeto de obtener para su ciudad la capitalidad de la provincia. Suscriben tan extenso, divertido y disparatado documento los alcaldes y concejales de Betanzos, siendo verdaderamente de sentir que en él hayan estampado sus firmas hombres tan ilustres como Don Celestino Martínez del Río, que llegó a ser Rector de la Universidad compostelana y Don Froilán de Troche y Zúñiga, anticuario y arqueólogo notable. (Academia, registro de entrada, n° 647)

94.- **2 de Marzo de 1162**

Fundación de la Cofradía de los Alfayates (sastres) en la primitiva villa de Betanzos.

Esta cofradía era la más antigua de España. Su finalidad consistía en dedicarse a actos religiosos y benéficos o de socorros mutuos. Tenía de consiguiente su patrono protector, que era la Santísima Trinidad, con altar propio servido por un capellán puesto por la Congregación; daba limosnas a los pobres, socorría a los cofrades enfermos y, cuando fallecían, costeaba sus funerales; apoyaba a los alfayates que tuviesen alguna cuestión con personas extrañas a la hermandad y, si la contienda era entre ellos mismos, hacía lo posible a fin de que se reconciasen. Los gastos comunes salían de los fondos de la cofradía, que consistían en la cuota de entrada, en un tanto que mensualmente pagaban los agremiados, en lo que abonaban los jóvenes por recibir oficio y en las multas impuestas a los que infringiesen las ordenanzas. Las mujeres podían también pertenecer a esta corporación siempre que «tallaren e coseren», es decir, que ejercieran la profesión de costureras o se dedicasen a los trabajos de tijera y aguja, particularidad que merece consignarse, pues en las demás colectividades gremiales de aquella época, sólo por caridad se toleraba que las viudas de los cofrades pudiesen continuar en las mismas. (Docs. de Betanzos, n° 1).

95.- **2 de Marzo de 1226**

Don Alfonso IX, por otros privilegios expedidos en Fresno Viejo, confirma la traslación de Betanzos al Castro de Unta y lo acota

nuevamente. Ver efemérides d 13 de Febrero de 1219, 16 de Enero y 22 de Julio.

(Boletín de la Academia, tomo 4, p. 249).

96.- **2 de Marzo de 1763**

R. D. por el que se manda crear y construir el Archivo General de Galicia con carácter público para custodia de los papeles de los cuatro oficios de asiento de la Real Audiencia.

En este asunto puso un tenaz empeño el Marqués del Bosque Florido, Diputado por nuestro Reino y a propuesta del Capitán General, Marqués de Croix, se erigió dicho Archivo en la ciudad de Betanzos (por ser el temperamento más seco que la de Santiago y estar con más resguardo los documentos) bajo los planos hechos por el ingeniero Don Feliciano Míguez y con el impuesto de un real sobre cada fanega de sal que se consumiese en la región, durante diez años. La construcción del edificio fue contratada por el arquitecto Don Andrés García Quiñones en la cantidad de 837.000 reales.

Ver efemérides de 1 de Abril de 1763, 27 de Marzo de 1766, 31 de Octubre de 1772, 9 de Abril y 14 de Agosto de 1773 y 22 de Octubre de 1775. (Papeles del Archivo).

97.- * **3 de Marzo d 1838**

La Intendencia de Rentas aprueba el arriendo hecho por el Subalerno de Betanzos a favor de Benito López, vecino de Morujo, en la Barca del Pasaje del Pedrido, por tiempo de tres años, a razón de 4.000 reales cada año por resultar dicho arriendo muy ventajoso para la Hacienda con relación a los anteriores. Ver efemérides de 8 de Octubre de 1835) (Docs. de Bergondo, sin catalogar).

98.- **3 de Marzo de 1901**

Funciona por primera vez en Betanzos el cinematógrafo. Tuvo lugar la exhibición en el Teatro Alfonsetti, por medio de un magnífico aparato Lumier, según los últimos adelantos. Fue presenciado el espectáculo por numeroso público que salió muy complacido. (periódico «El progreso». Cuaderno mío de periódicos de Betanzos).

99.- * **4 de Marzo de 1267**

Don Juan Javier, Abad de Cines, arrienda a María Pérez cuanto su monasterio tenía y pudiera tener en la feligresía de San Tirso y en la de San

Martín de Cruces (hoy lugar de Cruz en la parroquia de Mabegondo), en renta anual de un moyo de pan y otro de fruta «pela octava de Betanzos, a cual aora corre a se crecer ou minguar, non mingüe nen crezça por nos nen por vos», un buen sangano y cuatro gallinas, pagado todo el día de Navidad. Ver efeméride de 7 de Marzo y 1 de Junio. (Pergamino que fue de Oviedo y está en la Academia).

100.- **4 de Marzo de 1289**

El monasterio de Monfero arrienda a Alfonso López, durante su vida, una casa en el Castro de Betanzos en fuero de seis docenas de merluzas vermejas cada año. (Docs. Monfero, nº 5, p. 95).

101.- **5 de Marzo de 1405**

El canónigo Juan López de Villouzás, hijo de Lope García de Villouzás, vecino de Betanzos, en nombre de la iglesia compostelana, toma posesión de los cotos de Muniferrals y Feás, que Fernán Pérez de Andrade «O Boo» había dejado a dicha Iglesia en su testamento.

(Hª de Santiso, p. 23).

102.- * **6 de Marzo de 1186**

Escritura de Don Pedro Suárez, arzobispo de Santiago, en la cual se relaciona que el conde Gómez y Don Fernando Beltrán reconociendo haber agraviado al monasterio de Cines, hacen juramento de patrocinarlo y defenderlo, donándole además, el primero, la iglesia y feligresía de Santa Eulalia de Leiro, según estaba amojonada y acotada, interponiéndose para que se adjudicase la de San Martín de Arraizo con todos los derechos pertenecientes a la voz real y a la de su Condado y promete cederle la villa de Salto en término de dos años y mientras no tenga efecto la cesión le da en prendas las iglesias de Sarandones, Presedo, Cos, Porzomillos, Santa Cruz, armental y Collantres, y que le dará otra heredad equivalente a falta de la primera. Y Don Fernando Beltrán cede al mismo monasterio la propiedad que tenía en Porzomillos y otra en Jenrocio. (Doña Paterna, p. 19 y Docs. de Cines, nº 9).

103.- * **6 de Marzo de 1774**

En cabildo celebrado por la Cofradía de San Andrés de los Mareantes de La Coruña, se da cuenta de que «los matriculados de los puertos de Cangas y demás de la ría y provincia de Pontevedra recurrieron a S. M. pidiendo la

reforma de pesca de catalanes perjudicial a los matriculados patricios de cada puerto y que estos solicitan poder de éste y los de la rías de Junqueiras correspondientes a esta provincia de La Coruña y la del Ferrol, y reconociendo ser justo para su defensa y recursos», nombran apoderados a los dos armadores de trañas Agustín de Outeiro y Juan de Taibo, que asesorándose de personas inteligentes, hagan lo que convenga en el asunto, a las preeminencias, prerrogativas y regalías del Gremio.

La ría de Junqueiras que se cita en este Cabildo, es la ría de Betanzos. Ver efeméride de 28 de Agosto. (Libro de Cabildos del Gremio de Mareantes de La Coruña copia de un manuscrito que tengo).

104.- **6 de Marzo de 1820**

Llegan a La Coruña las compañías de Granaderos de Milicias de Betanzos y la Guardia Nacional sale a recibirles con bandera y música hasta uno de los arrabales, entrando después juntas entre las repetidas aclamaciones del pueblo que llenaba las calles y balcones para admirar su marcialidad y bizarría. Ver efemérides de 21 de Febrero de 1820. (Urcullo, 48).

105.- * **7 de Marzo de 1257**

María Pérez, Maestra de Unta, con su hijo Pedro Peláez, maestro, vende al monasterio de Sobrado, en precio de 20 florines, una heredad en Cobelo, parroquia de Bravío.

Dió fe de la escritura Juan Pérez, Notario Jurado del Consejo de Betanzos. Ver efeméride de Junio y 4 de Marzo y el Tumbo para ampliar. (Tumbo de las Cascas, folio 457).

Si esta «magister» y «magister», son para enseñar a leer, tal vez sean los maestros de escuela más antiguos que se conocen e indica lo populoso del barrio de Unta.

106.- * **7 de Marzo de 1835**

El Intendente de Galicia dispone que habiéndose encargado que tan pronto como el Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos realizara el pago que adeudaba por el derecho de donaciones reales y, constando que disfrutaba de otros bienes y rentas y de varios cotos, entre ellos el del priorato de Bergondo, sin perjuicio de dar el correspondiente aviso del pago de dicha deuda, se exija al referido Ayuntamiento una relación de todos los bienes que disfrute de

emanación de la Corona y que también se le pidiese una nota expresiva de los arbitrios, fincas y propiedades que la mencionada ciudad posee.

(Tomo de Varios, folio 90)

107.- * **8 de Marzo de 1838**

Los facciosos incendian el priorato de Cines, atribuyéndose tan criminal atentado a la partida capitaneada por el ex-monje Don Santiago González Novoa, uno de los principales individuos de la guerrilla de Fray Saturnino. Ver efeméride de 30 de Julio de 1836. (Docs. de Cines, nº 6).

108.- **8 de Marzo de 1880**

La «Ilustración Gallega y Asturiana» de este día, da cuenta de como por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real Orden disponiendo que las operaciones de desembarque que se practican en los puertos de Sada, ponte do Porco y Miño, con documentación de la Aduana de Ferrol, se autorice en lo sucesivo por la subalterna establecida en Betanzos. (P. 95).

109.- **9 de Marzo de 1824**

El Ayuntamiento de Betanzos dirige un mensaje a Fernando VII felicitándole por haber abolido la Constitución.

(Santiso, Hª de Betanzos, p. 435)

110.- **9 de Marzo de 1836**

La Comisión Provincial de La Coruña informa a la Diputación que el convento de Santo Domingo de Betanzos puede servir para reunir en él todas las oficinas públicas y la iglesia para parroquial de Santiago, derribándose ésta para formar una plaza de la que carece el pueblo. Y que el convento de San Francisco debe demolerse y dar su piedra al Ayuntamiento para composición de sus calles enteramente deterioradas e intransitables y la iglesia, que es la mejor de la ciudad, destinarla a parroquial de Santa María, deshaciendo ésta y construyendo con su piedra una hermosa plaza.

(Galicia Diplomática, tomo 4, folio 7).

111.- **10 de Marzo de 1685**

La vecina de San Tirso de Mabegondo, Doña María Ventura de Neira y Andrade, mujer de Ignacio Méndez de Pazos, otorga en este día su testamento por ante Andrés Vázquez de Parga escribano de S. M., receptor de la Real Audiencia

de Galicia y vecino del coto de Abegondo, dejando a su marido en usufructo de los bienes raíces de las feligresías de Cerneda, Abegondo, Cabanas, Montouto, Filgueira con sus casas, frutos, rentas y censos en el convento de San Francisco de Betanzos por la limosna de dos reales y medio cada una. [Sin datar]

112.- * **11 de Marzo de 1580**

R. C. de Don Felipe II expedida en Aranjuez en la que consta que «viendo un letrado que hubo en la ciudad de Betanzos que había veintidós años que falleció» la falta que se notaba en el pueblo de predicadores y religiosos que lo fuesen, dejó su hacienda para que en ella «se fundase y edificase un monasterio de frailes de la Orden de Santo Domingo»; que con los bienes que dicho letrado mandó, se consiguió sitio donde se hizo de prestado una capilla como hermita con seis o siete celdas en la que habitaba de ordinario un predicador y a veces dos y otros seis religiosos; que el referido letrado se llamaba Antonio Sánchez de Sosa, el cual estaba repulsado en la iglesia de Santiago; que el convento de Santo Domingo se empezó a edificar con la hacienda del mencionado Sosa y «hay ordinariamente en él seis frailes, tres o cuatro predicadores y hasta ahora no tienen hecho más que una casa pequeña terrena sin haber claustro, refectorio ni otra pieza, que la iglesia es una hermita muy pequeña, sin coro ni sacristía, ni tienen más de un cáliz y una casulla». (Notas que me dió Don Andrés).

113.- * **11 de Marzo de 1837**

El Comandante del Cantón de Mesía Don Genaro Fernández Cid, comunica al Comandante Militar de Betanzos, haber sido aprehendido el asesino cabecilla Don Pedro Vázquez, vecino de Cezar, parroquia de San Vicente de Curtis, en unión de su asistente, quienes fueron inmediatamente fusilados en la Yllana, a las seis de la tarde de dicho día. Al siguiente se hizo publica la noticia en Betanzos -donde el Vázquez era muy conocido- por medio de un edicto que se fijó en la puerta de la Casa Consistorial.

(Papeles de Flor. manuscritos).

114.- **12 de Marzo de 1505**

La Reina Doña Juana manda que en la ciudad de Betanzos no se cobre a los vecinos de La Coruña que por allí pasaren, derechos de

portazgo, pasaje, anclaje y otros. Ver privilegios de La Coruña que tengo. (Vedia, p. 34).

115.- * **13 de Marzo de 1739**

S. M. aprueba el nombramiento de Cronista General del Reino de Galicia hecho por La Coruña, Betanzos y demás ciudades a favor de Don Francisco Manuel de la Huerta y Vega.

(Papeles que copié del fichero del Ayuntamiento y de los Libros de Actas).

116.- **13 de Marzo de 1926**

El Ministro de Hacienda Don José Calvo Sotelo, acompañado de los presidentes de las cuatro Diputaciones de Galicia, del Gobernador Civil de La Coruña y de otras autoridades, hace una visita a Betanzos. (Voz de Galicia 14-3-1926)

117.- * **14 de Marzo de 1726**

Muere fray José López Vela, natural de Villafrechos, prior de Cines, Brives, Soandres, Poyo y Sarandones, archivero del monasterio de San Martín de Santiago, Arquitecto, etc. (Docs. de San Martín, n° 14, folio 170, vuelto)

118a.- **15 de Marzo de 1903**

«El Bombardino», periódico dominical de Betanzos, abre un certamen de belleza entre las señoritas del pueblo. Ver efeméride de 23 de Abril. (Cuaderno mío que contiene los periódicos de Betanzos).

118b.- * **16 de Marzo de 1605**

Se redactan de nuevo las ordenanzas y constituciones de la ilustre Cofradía del Sagrado Misterio de la Concepción de la Purísima de Nuestra Señora de la ciudad de Betanzos, incluida en el convento de San Francisco de la misma, por haberse gastado y perdido las primeras debido a su mucha antigüedad y a las injurias del tiempo.

La Cofradía de la Purísima Concepción, entre otros fines piadosos a que estaba dedicada, contaba el de hacer los funerales a los hermanos fallecidos suministrando para esto la cera y dando para velar el cadáver dos libras de ella, ejecutando lo mismo con los pobres, mujer e hijos legítimos de los cofrades. Costeaba, además, la caja para conducir al difunto, asistiendo al entierro y honras la hermandad en corporación. Si los hijos de los agremiados «fuesen de doce años arriba» los demás hermanos «lleven sus hachas y saquen

el cuerpo del difunto hata echarle en la sepultura, y si el hijo de tal cofrade fuese menor de doce años, que los dichos cofrades sean obligados, los que se hallen, a ir a su entierro».

Era además obligatorio que cuatro individuos designados por el presidente de la cofradía al fallecer algún compañero, se presentasen en la casa mortuoria a ofrecerse a la familia para todo lo que que ocurriese. A esta congregación estaba incorporada la de la Vera Cruz. (Docs. de Betanzos, n° 10, folio 18 vuelto).

119.- **16 de Marzo de 1927**

Llega a Betanzos la Infanta Doña Isabel de Borbón, tía de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de paso para Ferrol, a donde iba para asistir a la botadura del vapor de la Compañía Trasatlántica «Marqués de Comillas», de cuya nave se dignó ser madrina. [Sin datar].

120.- * **17 de Marzo de 1838**

El Comisionado subalterno de la amortización de rentas y arbitrios del Partido de Betanzos, remite al Comisionado principal de la provincia, copias del acta levantada por los maestros canteros y carpinteros que fueron reconocer los enormes desperfectos causados en el priorato de Cines por el incendio de que fue objeto por parte de los facciosos en la noche del día 8.

(Docs. de Cines, n° 8).

121.- **18 de Marzo de 1833**

Se reciben en Betanzos nuevos documentos relativos a la sucesión de la Corona en favor de Doña Isabel II, los cuales el Ayuntamiento mandó imprimir y divulgar.

(Manuel Santiso, Hª de Betanzos, p. 437).

122.- * **19 de Marzo de 1837**

Un convoy de siete caballerías con sus correspondientes hombres, que saliera la víspera con la columna del comandante Don Genaro Fernández Cid, al emprender su regreso a Betanzos, a pesar de haber sido reforzado con ocho individuos y un capellán, al llegar a la parroquia de Carres fue atacado por solos tres facciosos quienes golpearon inhumanamente a los bagajeros y a la escolta y quitaron la fornituras al ganado, quedando «muy peligrosos los hombres por el mal tratamiento que les dieron con tantos palos». (Papeles manuscritos de Flor.)

123.- * **19 de Marzo de 1849**

La Junta Superior de venta de Bienes Nacionales, de Madrid, comunica al Intendente de la provincia de La Coruña que en sesión del día antecedente, se acordó hacer público que el derecho de transportar en la barca del Pasaje del Pedrido, había sido adjudicado a Don Roque Ponte por la cantidad de 200.000 reales de vellón en la que se remató. (Hª de Bergondo, mía).

124.- **20 de Marzo de 1178**

El Pontífice Alejandro III confirma a la Iglesia compostelana todos sus privilegios y posesiones, entre éstas, las villas de Piadela y Tiobre con sus cotos, iglesias y pertenencias. (Hª de Santiso, p. 130).

125.- * **21 de Marzo de 1497**

El Bachiller Martín de Rianjo, toma posesión de la mitad del beneficio de Santa María de Dordaña, a presentación del monasterio de Cines. (Docs. de S. M., nº 12)

126.- **22 de Marzo de 1480**

Estando en Tarazona los Reyes Católicos confirman los privilegios que gozaban los marineros de Betanzos, Coruña y otros puertos de mar, de que todo marinero condenado a muerte disfrutase en esta pena la distinción de hijodalgo (excepto en el delito de traición), y de que pudiese embarcar el marinero su quintalada de mercadería sin pagar derecho alguno. [Sin datar]

127.- **23 de Marzo de 1615**

Doña Constanza López de Parga, viuda del regidor Don Fernando Ares de Mourelle, hace una importante fundación en el convento de San Francisco de Betanzos. (Hª de Betanzos, de Santiso, p. 258).

128.- **23 de Marzo de 1922**

Inauguración de la Estación de Agricultura de Betanzos, situada en el Carregal. [Sin datar].

129.- **24 de Marzo de 1603**

Juan de Bustamante, de orden del Capitán General de Galicia, Conde de Caracena y de la Real Audiencia, sale de La Coruña con dirección a Betanzos y a otras partes, con la comisión de «notificar a las personas de este Reino que tienen jurisdicciones y fortalezas en él, y en su ausencia

a sus justicias, que dentro de cuatro meses terraplenen y cieguen los calabozos, mazmorras y cuevas y algibes que tienen debajo de tierra de que usan para prisión, y hagan cárceles en las partes y lugares donde suelen y costumbran a hacer audiencias públicas de ordinario decentes y seguras conque no sea dentro de sus portaleras para que los jueces puedan mejor seguir sus causas y comunicar a quien hubiera menester y pedir limosna». (Don Andrés, tomo II, p. 328).

130.- * **25 de Marzo de 1787**

Su Majestad nombra Corregidor de la ciudad de Betanzos y su tierra a Don Antonio González Alameda, Abogado de los reales Consejos, natural de la villa de Pinilla de Trasmonte, diócesis de Osma. Fue tal vez el Corregidor más celoso que tuvo Betanzos. Construyó la fachada y pilón de la fuente de las Aceas; otra que se descubrió a la bajada de la calle de Unta, con un encañado y la calzada de la Puerta del Campo, e hizo empedrar las mejores calles del puerto; en 1792 y 1793 mandó plantar en la Real dehesa 317 vollas; en los anteriores años 2.038, haciendo una plantación de 10.640 álamos a las orillas del nuevo real camino que de Castilla pasa por dicha ciudad a La Coruña; en el mismo año de 1793 volvió a reparar, adelantando el referido plantío y empleando en él otros 2.274 álamos, componiendo todo el plantío y ordenó y dispuso el número de 15.279 árboles.

González Alameda cursó la Facultad de Leyes en la universidad de Valladolid y, en 1757, por la de Osuna fue graduado Bachiller en la propia Facultad. Antes de venir a nuestro país desempeñó iguales destinos que en éste en las villa de Berlanga y de Puebla de Montalván, y después los de Alcalde Mayor en la de Cifuentes llevando a cabo importantes mejoras en todas estas poblaciones. Ver efemérides de 21 de Octubre de 1757. (Nota que me dió Pablo).

131.- * **26 de Marzo de 1766**

Concordia entre la Ciudad de Betanzos y la Cofradía de la Purísima Concepción de la misma, por la que se separan de un pleito que litigaban sobre si debían concurrir a no los Caballeros Regidores de dicha Ciudad a la procesión de Jueves Santo y alumbrar al paso de Cristo crucificado, y se convienen en que: los Corregidores, Regidores Procurador General que

son y fueran, quedan admitidos por cofrades durante el tiempo de su ejercicio; en que los mismos con los escribanos de Ayuntamiento han de concurrir en forma de Ciudad con las mazas a las vísperas de la festividad de la Purísima Concepción sin aviso de ningún género y los mayordomos de la cofradía les servirán y entregarán las velas de cera de a libra, enteras; en que los expresados señores han de salir en igual forma desde las Casas Consistoriales al convento de San Francisco para la procesión citada de Jueves Santo, en que llevará el paso de Cristo crucificado uno de los capellanes de la ciudad; en que a él y al de Ntra. Sra. vayan todos los cofrades alumbrando juntos en dos filas; y en que a estas han de seguir las dos de la comunidad, y a éstas las del cuerpo de Caballeros Regidores, Procuradores Generales, Escribanos de Ayuntamiento y veedores, cerrando en unión el Señor Corregidor. (Docs. de Betanzos, nº 10, folio 16 vuelto).

132.- * **27 de Marzo de 1337**

Don Pedro Fernández de Castro, «el de la Guerra» padre de Doña Juana de Castro, Reina de Castilla y de Doña Inés de Castro, Reina de Portugal y residente algún tiempo en Betanzos, otorga testamento en Mariz, en el cual figura como testigo el abad del monasterio de Bergondo, Don Fernán Pérez. (Hª de Bergondo mía)

133.- **27 de Marzo de 1591**

Don Alonso de Lanzós y Andrade, Capitán de una de las Compañías que guarnecían Betanzos, se querella ante la Audiencia de que Juan Dávalos, Corregidor en la ciudad y Juan Rouco de Parga, Alférez Mayor de la misma, acompañados de alguaciles y otras personas, fueron a casa del Alférez Andrés López Regayoso y, por fuerza y contra su voluntad, le llevaron la bandera, cajas y tambores de la Compañía, todo lo cual pide le sea devuelto y castigados todos los autores del hecho.

En virtud de esta querella, y siendo la Compañía del Capitán Lanzós una de las designadas para ir en defensa de la Real Armada que estaba a la sazón en el puerto del Ferrol, «la audiencia dicta un auto por el cual mandaba que las banderas y cajas tomadas al Alférez de Lanzós se devuelvan a éste para cierta ocasión, pero que una vez pasada se entreguen de nuevo al Alférez Mayor Juan Rouco de Parga. La ocasión no llegó

y el Capitán Lanzós retuvo en su poder la bandera y tambores, lo que dió lugar a un reñidísimo pleito. Ver efeméride de 28 de Septiembre de 1590. (Revista Galicia, de don Andrés, 1887, p. 262)

134.- **28 de Marzo de 1810**

El Ayuntamiento de Betanzos recibe comunicación oficial de que la Regencia del Reino establecida en Madrid, se había trasladado a Cádiz. (Hª de Betanzos, por Manuel Santiso, p. 414).

135.- **29 de Marzo de 1651**

El Reino de Galicia, junto en Pontevedra, acuerda suplicar a S. M. se sirva disponer que la frontera de Tuy sea guarnecida por infantes sacados de esta provincia y de las de Betanzos, Coruña, Santiago y mitad de la de Mondoñedo, «y por mayor conveniencia, los de una provincia se pongan y militen en un sólo tercio y en las Compañías que pudiesen formarse de ellos». (Revista Judicial de Galicia, p. 218).

136.- * **30 de Marzo d 1495**

El Bachiller Martín de Rianjo, toma posesión de los dos tercios del beneficio sin cura de San Salvador de Trasanqueros, a presentación de la Abadía de Cines.

(Documentos de San Martín, nº 12).

137.- **31 de Marzo de 1477**

Los RR. CC., desde Madrid, confirman a Diego de Andrade y a su mujer Doña María de las Mariñas, en la posesión de todas las villas, castillos, fortalezas, tierras y señoríos que los mismos heredaran de sus respetivos padres, Fernán Pérez de Andrade y Gómez Pérez das Mariñas, como igualmente cuantas cartas, privilegios y mercedes los monarcas y sus antecesores habían otorgado a los ascendientes de los sobredichos, en cuya confirmación entran las pertenencias de Betanzos y su tierra. (Bienes Judiciales de Galicia, folio 3, p. 7, año de 1859)

ABRIL

138.- * **1 de Abril de 1783**

Para costear la obra del Archivo General de Galicia mandado construir en Betanzos, se empieza a cobrar el impuesto de un real por cada

fanega de sal, sin excepción de persona de cualquier estado, calidad o condición que sea, a reserva de la que necesiten los pescadores para salar sus pescados que se les ha de dar a los mismos precios que la pagaban antes. Ver efemérides de 2 de Marzo de 1763. (Papeles del Archivo).

139.- **1 de Abril de 1760**

El Reino de Galicia, junto en La Coruña, reconoce el voto para la concesión de los servicios de Millones prorrogados por otro servicio, y al propio tiempo hace presente a S. M. « que va a dar la última respiración» si sus providencias poderosas no le animan con su elocuencia, pues los «veintiún reinos de que se compone esta vasta monarquía acaban de disfrutar el perdón que V. M. se dignó hacerles de lo que estaban debiendo al Real Erario, hasta el año de cincuenta y ocho inclusive; pero como el Reino de Galicia, aunque es el más fatal en sus atrasos, es el más visible en la prontitud de sus contribuciones, acreditando su lealtad y obediencia como acostumbra, no pudo contar con el favor». Luego el Reino, acompañado de Don Diego de Oca y Cadórniga, señor de la Mezquita, Coronel del Regimiento de Milicias de Betanzos de guarnición en dicha ciudad, entregó al Capitan General, Marqués de Croix, dicho voto, dado por unanimidad por los siete Diputados (el de Betanzos lo era Don Juan José de Acebedo y Tobar), «sin embargo de las miserias, vejaciones, fatalidades y la ninguna recompensa y alivio que experimentan y sufren los naturales del Reino, agobiados con incansantes contribuciones, afligidos incesantemente en subvenir y entregar sus ganancias y, lo que es peor, sus ganados y vidas a las diferentes obras de fortificaciones, construcción de bajeles, las de Ferrol, Sada, Artillería, Cuartel Real, Casas de Audiencia y otros alardes y más del Real servicio y Foro con el desconsuelo, lástima, dolor y fatiga de no hallar el más leve premio en tantos años de continuación como lleva tras sí este doloroso afán». (Revista Judicial y Administrativa de Galicia, tomo 1, n° 278).

140.- * **2 de Abril de 1468**

El abad de Sobrado, Don Rodrigo Núñez, afora a Fernán Sardiña, pescador, vecino de Betanzos, una viña en la chousa de Unta como principia en el río Mendo y topa con el camino

antiguo que viene del priorato de las Cascas para dicha ciudad y otros límites.

Fr. Rodrigo Núñez era natural de Betanzos. Tomó el hábito cisterciense en Sobrado y aparece ya como prelado de esta casa religiosa en abril de 1483 y lo era en Marzo de 1471, en que murió. «Por su mucho valor y prendas fue muy querido y estimado del Rey Don Juan el Segundo y así le hizo capellán del Príncipe Don Enrique, su hijo, que después de su muerte vino a ser Rey, y siéndolo, conservó el mismo título de capellán del dicho Rey», tanto que en sus escrituras firma «Rodericus abbas Superaddi et Capellanus Principis» y en otras «Rodericus abbas Superaddi et Capellanis regis».

A pesar de sus buenas cualidades, no fue Rodrigo Núñez de Betanzos modelo de buena administración, pues aforó gran parte de la hacienda de su monasterio creando además a perpetuidad a favor de un sobrino suyo el oficio de Juez del coto de Sobrado, con igual jurisdicción que la del merino que allí había y, para asegurar mejor el nombramiento, pidió y obtuvo del Rey Don Enrique que lo confirmase. El grave perjuicio que con esto causó al monasterio movió a los monjes a solicitar continuamente la anulación de aquel oficio con tanta ilegalidad establecido, no pudiendo conseguirlo hasta pasados más de 150 años, en que Don Felipe III por privilegio dado en Madrid a 12 de Marzo de 1619, mandó extinguir y confundir para siempre dicho juzgado, «lo que costó bastante agencia y dinero».

(Documentos Gallegos de Martínez Salazar, p. 151. Villalpando y Carbajo en dos sitios).

141.- **3 de Abril de 1837**

En sesión de Cortes se mandó pasar al gobierno «una instancia del Ayuntamiento de Betanzos en que pedía se trasladase la capital de La Coruña, no precisamente a Betanzos, sino a otro cualquier pueblo que a juicio de las Cortes reuniera la circunstancia de centralidad y evitase los inconvenientes que se seguían de subsistir en La Coruña». [Sin datar].

142.- **4 de Abril de 1844**

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña, inserta una correspondencia de Betanzos en la que se elogia calurosamente al nuevo Ayuntamiento de esta dicha ciudad del que el vecindario espera grandes mejoras, siendo una

de ellas la de traer una fuente a la población, «de tantas como abunda esta campiña tan fértil y amena, y digna por todos conceptos de llamarse el Jardín de Galicia», pues los vecinos tienen que salir cerca de medio cuarto de legua para surtirse de agua. Dice también que el alcalde piensa limpiar el pueblo de vagos y de gente mal entretenida.

143.- **5 de Abril de 1810**

El Concejo de Betanzos hace público que la Ciudad reconoce a la Regencia del Reino instalada en Cádiz y lo comunica a todos los demás pueblos de la provincia. [Sin datar].

144.- **5 de Abril de 1846**

El General Don Francisco Puig Samper al frente de una columna compuesta de 800 hombres entra en Betanzos para oponerse a las fuerzas revolucionarias acaudilladas por Don Miguel Solís. En dicha ciudad se entera de la sublevación de Santiago, a donde se dirige el mismo día con el fin de sofocar la rebelión, lo que no pudo conseguir a pesar de una acción habida en Sigüeiro.

Ver efeméride de 4 de Mayo.

145.- **6 de Abril de 1889**

El párroco de Santa María del Azogue de Betanzos, en carta publicada en «Galicia Diplomática» trata de exculparse en lo referente a las profanaciones artísticas llevadas a cabo en su iglesia, a él atribuidas.

(Galicia Diplomática, nº 162, tomo 4º).

146.- **7 de Abril de 1834**

Empiezan los trabajos referentes a la supresión de la antigua provincia de Betanzos.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 443).

147.- **7 de Abril de 1927**

Visita a Betanzos el ilustre ex-Presidente de la República portuguesa Don Bernardino Machado quien, por consecuencia de sucesos políticos acaecidos en su país, fijaba su residencia en La Coruña. (El Ideal Gallego, en 8 de Abril de 1927).

148.- **8 de Abril de 1690**

Entra en Betanzos, de paso para La Coruña, la reina Doña Mariana de Newbourg, mujer de Carlos II, acompañada de su hermano el Príncipe Don Luís de Baviera. Escribir mejor Neoburg.

(Papeles del Archivo)

149.- * **9 de Abril de 1824**

El Capitán General de Galicia Don Juan Senén de Contreras, ordena al Comandante militar de Betanzos y su provincia que le remita todos cuantos papeles existan en su poder pertenecientes a la masonería, Comunería, Asociaciones secretas de cualquier especie y reuniones llamadas Patrióticas o de origen revolucionario, de dicha ciudad.

(Documentos de Flor.)

150.- * **10 de Abril de 1690**

El Reino de Galicia acompañado de los señores Conde de Lemos, a quien, por ser originario de esta tierra le había rogado le apadrinase, Conde de Amarante, Marqués de Valladares, F. Alonso Fierro Castañón, Maestre de Campo y Gobernador de las Armas de La Coruña y de otros muchos caballeros de esta región y de fuera de ella, salió a visitar a S. M. la Reina Doña Mariana de Nebourg que había llegado a dicha ciudad el día 8 del propio mes de paso para Madrid a reunirse con su esposo Don Carlos II» y, habiendo pedido entrada, se le dió por el Mayordomo de Semana Don Juan de Villavicencio, embajador de la Religión de San Juan, quien dió cuenta a Su Majestad como el Reino estaba junto y lo mandó entrar, que lo hizo el Señor Conde de Lemos en primer lugar apadrinándole y, en segundo, el señor Don Gonzalo de Nogueira (Diputado por Santiago) y los demás Señores cada uno por sus antigüedades y en su regimiento yo, el presente escribano, (el de la Junta del Reino). Estaba Su Majestad sentada en una silla debajo de su dosel y al lado derecho la Señora Camarera Mayor, duquesa de Alburquerque, y al izquierdo el Señor Marqués de la Laguna, Mayordomo mayor y, precediendo las cortesanas de rendimiento que se debe a la Real persona, le besaron su Real mano, siendo el primero dicho Señor Conde de Lemos, como tal padrino y el segundo dicho Señor Don Gonzalo de Nogueira, y por el mismo consiguiente los demás Señores, cada por por su antigüedad». En esta ceremonia representaba a la ciudad de Betanzos su Diputado Don Antonio Ordóñez das Seijas.

(Hay que escribir mejor la palabra Neoburg).

(De los apuntes que doné de los libros de Actas de la junta del Reino).

151.- * 11 de Abril de 1690

El Diputado de la ciudad de Betanzos Don Antonio Ordóñez das Seijas, en unión de los de Mondoñedo, Orense y Tuy es comisionado por la Junta del Reino para que vaya a visitar y dar la bienvenida al Príncipe Luís de Noubourg, Gran Maestre de la Orden Teutónica, hermano de la Reina Doña Mariana a la que acompañaba en su viaje a España. El mismo día recibió el Príncipe la visita «con la cortesía y cariño que se prometía de Su Alteza, ofreciéndose mucho a todo lo que pudiese asistir». Hay que escribir mejor Neuboug. (De los apuntes que doné a la Biblioteca de la Junta del Reino)

152.- 11 de Abril de 1814

Solemñísimo Te Deum en la iglesia de Santiago de Betanzos, celebrándose al propio tiempo otras fiestas religiosas y regocijos públicos con motivo de la libertad de Fernando VII y de su feliz regreso a España. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 425)

153.- 12 de Abril de 1475

Los Reyes Católicos, estando en Valladolid, a petición del Concejo y vecinos de Betanzos y, en atención a haber sido obedecidos y reconocidos éstos como tales Reyes, confirman a dicha ciudad todos sus privilegios y exenciones y buenos usos y costumbres que gozaba. (El Ideal Gallego de 16 de Mayo de 1921, documentos publicados por Carré).

154.- 13 de Abril de 1814

Se comunica al Ayuntamiento de Betanzos que las Cortes habían aprobado la elección de Diputados celebrada en la población, a pesar del acuerdo de la Junta Electoral de La Coruña que decretara que a ambas ciudades correspondía elegir conjuntamente sus representantes y que el escrutinio debía celebrarse en La Coruña. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 424).

155.- 14 de Abril de 1813

En sesión de Cortes se da cuenta de haber jurado la Constitución el Gobernador de Betanzos, los oficiales militares residentes en dicha ciudad y los oficiales y tropa del Batallón de la Milicia de la misma. [Sin datar].

156.- * 15 de Abril de 1218

El Rey Don Alfonso IX, estando en La

Coruña, el día santo de la Pascua, hace donación al monasterio de Bergondo, de cuanto le pertenecía en el coto de dicho monasterio, esto es, en las feligresías de San Martín y San Vicente de Morujo, comprendidas en las siguientes demarcaciones: desde la fuente del Outeiro (la del Picho), bajando por entre ambas Cangas (lugares de Cangas y Río de Cangas), hasta Gandarío, por las peñas del mar de Gandarío y volviendo a dicha fuente del Outeiro hasta la hermita de San Juan de Heremio; de aquí vuelve a la peña negra del Monte Froila y va por este monte al molino que está sobre Lamas y, después de los mencionados términos, deja las aguas sobredichas y va por los de la villa de Lamas, que es del propio monasterio al río Rodolfo que corre por debajo del lugar de Castro y va al puerto de Miodelo, según corre hacia el agua que viene del Mandeo y del Mendo donde estos ríos entran en el mar, y de aquí por el mismo mar va a las peñas de debajo del citado Gandarío.

(Hª de Bergondo, mía)

157.- * 15 de Abril de 1218

El Rey Don Alfonso IX, estando en La Coruña, el día Santo de Pascua, manda que ningún Ricohome, por ningún motivo, entre en los cotos de Piadela, Paleo, Montouto, Abegondo, San Félix, Bandoja, San Vicente de Caamouco, Lubre, Cervás, Cesar y Receli, todos propiedad de la Iglesia de Compostela. Ver efeméride de 29 de Febrero de 1232 y 30 de Diciembre e 1020.

(Documentos de Betanzos, sin catalogar).

158.- 15 de Abril de 1921

Es proclamada la República en la ciudad de Betanzos.

El Alcalde provisional Don Víctor Cancela Noguerol, desde los balcones del Ayuntamiento, donde fue izada la bandera tricolor, pronunció un patriótico discurso alusivo al acto. La Banda de Música del municipio recorrió las calles de la población tocando la Marsellesa, celebrándose otras manifestaciones de regocijo público.

(El Ideal Gallego de 17 de Abril de 1921).

159.- 16 de Abril de 1540

Fundación del Hospital de Nuestra Señora de la Anunciación, vulgarmente llamado de la Anunciata. En aquella época existían en Betanzos dos viejos hospitales, uno el de San Cristóbal y

otro, el de San Bartolomé y por ser escasas las rentas de ambos, la ciudad acordó refundirlos en uno solo, como así se hizo, tomando éste el nombre indicado de la Anunciación o Anunciata, el cual fue construido sobre el solar del de San Bartolomé, que estaba «junto a la puente vieja y topaba con el río».

Desde 1630 corrió a cargo de un solo individuo que era un Hermano de la Congregación de los Enfermos del Hospital General de Madrid, llamado vulgarmente de los Obregones.

En 1681 se extinguió el Hospital, incorporándose todos sus bienes y rentas al convento de Madres Agustinas que se acababa de fundar y sobre el sitio que ocupaba se edificó dicha casa religiosa. Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. Ver efeméride de 30 de Enero de 1630. (M. Santiso, p. 324. Beneficencia de Martínez Salazar, p. 27).

160.- **16 de Abril de 1867**

Después de la acción de Sigüeiro, Don Miguel Solís se decide perseguir a Mac Crolion, Brigadier que había sustituido a Puig Samper en el mando de las fuerzas gubernamentales. Mac Crolion se repliega sobre La Coruña siguiéndole muy de cerca el jefe revolucionario, el cual opta luego por dirigirse a Betanzos, a cuya ciudad llega el dicho día 16, incorporándose al siguiente el resto de la columna. La primera disposición tomada por Solís fue la de constituir un Ayuntamiento compuesto por los individuos que lo integraban en 1843, y designar como Alcalde en nombre de la Junta Suprema de Santiago a Don Francisco Espiñeira. El nuevo concejo publica el día 18 dos bandos insertando las órdenes del Jefe rebelde, referentes a la entrega inmediata de todas cuantas armas existiesen en el pueblo y a aconsejar a todos los jóvenes solteros y licenciados del Ejército que se sumasen al movimiento revolucionario, lo que hicieron espontáneamente sin necesidad del estímulo de las citadas órdenes. Conseguido esto, Solís, con una División compuesta de 2.500 hombres y dos piezas de artillería, abandonaron Betanzos con dirección a Ferrol, plaza que no pudo tomar.

Ver efeméride de 4 de Mayo. (Tettamancy, Rev. de 1846, p. 175, 176 y 178).

161.- * **17 de Abril de 1719**

El Rey de Inglaterra Jacobo III, hallándose de paso de Castilla a La Coruña, oye una misa privada

en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos. Ver efeméride de 5 de Mayo del mismo año. (Carta del párroco de Betanzos, que conservo).

162.- **17 de Abril de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, publica una curiosa y extensa correspondencia de Betanzos en la que se da cuenta de la tirantez de relaciones entre el Ayuntamiento de dicha ciudad que cesaba y el nuevo, dándose el caso de que éste cuando «fue a tomar posesión, tuvo que estarse paseando una hora en el patio de la Casa Consistorial, porque el saliente no se presentó ni bajó a recibirlo. Cansado el señor Conde de Taboada de sufrir este desprecio, subió con sus compañeros a la antesala en donde tuvo que aguardar en la misma forma, a pesar de que el Secretario y dos concejales estaban en la Sala Capitular, y viendo uno de estos los repetidos paseos de los nuevos concejales, salió por fin a la puerta de la Sala con la capa puesta y les dijo: por qué no entran?». Surgió con este motivo un incidente entre todos al que puso fin el Conde valiéndose de su prudencia, generosidad y educación, pero el conflicto quedó en pie. En la primera sesión celebrada por el Concejo entrante, preguntó Don Froilán Troche a qué diarios estaba suscripto el municipio anterior, contestándole el Secretario que sólo a la Gaceta. Entonces Troche echó mano a las cuentas y halló que lo estaba a los periódicos «jamancios». Acordóse en vista de ello darse de baja en dichos periódicos y suscribirse a los de la situación actual. Sigue la expresada correspondencia relatando otros incidentes y suministrando curiosísimas noticias sobre la gestión municipal pasada, que fuera escandalosa.

163.- **18 de Abril de 1357**

Carta privilegio dada en Zamora por el Rey Don Pedro I en favor de La Coruña y contra Betanzos, en pleito que litigaban ambas ciudades sobre la carga y descarga de mercaderías. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 238). (Privilegios de La Coruña, entre mis papeles).

164.- * **19 de Abril de 1564**

Juana Díez de Lemos, por testamento otorgado ante Jácome de Ponte, notario de Betanzos, hace fundación para casar seis doncellas pobres cada tres años, tres de la clase noble y las otras tres plebeyas.

Esta ilustre Señora teniendo en cuenta que en dicha ciudad había muchas doncellas, tanto hidalgas como de gente llana y honrada que por falta de dote no se casan «instituyó la referida Obra Pía, disponiendo que tales doncellas fuesen vecinas de Betanzos y sus arrabales con tal que sus padres hubiesen nacido en el pueblo o residido en él por espacio de diez años; que unas y otras jóvenes fuesen, además, huérfanas y pobres, virtuosas, de buena fama y de todo mérito y reputación; que a falta de huérfanas pudiesen ser dotadas otras aunque les viviesen sus padres; que los patronos de la fundación, de tres en tres años, por el día de Nuestra Señora de Febrero, eligiesen, nombrasen y dotasen dichas doncellas, dándoles a las de gente llana 10.000 maravedís a cada una y a las hidalgas el resto de las rentas de la institución repartida entre ellas; y que si alguna doncella prefiriéese ser monja a casarse, recibiéese por ello la misma dote. Nombra por patronos de la Obra Pía al Corregidor de Betanzos, al Guardian del convento de San Francisco y al vicario o Prior del monasterio de la Madre de Díos, extramuros de la ciudad. Ruega y encarga a las doncellas «se acuerden de mi ánima y de Luís de Villamarín, mi señor, que está en gloria, y de las ánimas del purgatorio y de aquellos a quien soy a cargo en sus oraciones y limosnas». Y señala como bienes de la fundación, los que tenía en la parroquia de Santa María de Erboedo, los cuales heredó de Diego de Andrade; los que poseía en San Salvador de Villouzás, que le dejó su padre Cristóbal de Andrade y la hacienda que fue de su abuelo Don Pedro Fernández de Andrade, en las feligresías de Santa María y Santiago de Ois. Esta Obra Pía subsistió hasta los primeros años del reinado de Isabel II, en que fueron desamortizados y vendidos los cuantiosos bienes de que se componía. Juana Díez de Lemos- que dispuso se le diese sepultura en la capilla de Nuestra Señora de Gracia, incluida en el convento de San Francisco de Betanzos, junto a su padre- era señora jurisdiccional de Andel y pertenecía a una de las más linajudas familias de Galicia. Estuvo casada con Luís Villamarín, gran personaje en su tiempo, y era sobrina de Fernán Pérez de Andrade y de Alonso de Lanzós, prima del conde Don Pedro de Andrade y de Ruy Freire de Andrade y pariente muy cercana de otros célebres caballeros, según todo consta en su testamento. (Docs. de Betanzos, n° 9)

165.- * **19 de Abril de 1820**

La Junta de Gobierno de Galicia establecida en La Coruña ordena al Juez de 1ª Instancia de Betanzos que haga salir inmediatamente de esta ciudad al Corregidor de la misma Don Manuel Bernardino Pérez, pasaportado para Castilla. Dicho Juez cumple la orden el mismo día.

(Libro de Actas de dicha Junta).

166.- * **20 de Abril de 1820**

Sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Coruña en la que se da lectura a los oficios de las ciudades de Betanzos, Lugo y Mondoñedo, acompañando copias de las representaciones que dichas ciudades elevan a S. M. para que la Real Audiencia y demás autoridades superiores, que antes residían en aquella capital, dejen de permanecer en Santiago a donde habían sido trasladadas irrogando con esta medida innumerables daños y perjuicios a la Hacienda Pública, a La Coruña y toda su provincia, a las citadas ciudades y a otros varios puntos de Galicia, secundando así las gestiones hechas por la repetida ciudad de La Coruña para conseguir «que la piedad de nuestro amado Soberano se digne mandar vuelvan las cosas a su antiguo ser y estado». (Acta, cuya copia tengo).

167.- **21 de Abril de 1919**

Se inaugura con toda solemnidad la Cocina Económica de Betanzos.

168.- * **22 de Abril de 1535**

El Bachiller Pedro Brasa, Teniente de Corregidor en la ciudad de Betanzos dictó sentencia a favor del monasterio de las Cascas, en un litigio entre esta casa religiosa y Alfonso García de Santa Cruz, sobre la propiedad del Prado del Emplazamiento. El monasterio tomó posesión de dicha hacienda ante Fernando Vello.

(Tumbo de las Cascas, folio 204).

169.- **23 de Abril de 1754**

Interesantísimo informe dado por el Reino de Galicia al Consejo de Castilla sobre arreglo de pesos y medidas en el que consta que en las de granos, que se hacen por ferrados, la de Betanzos es la más pequeña. (Revista Jurídica y Administrativa de Galicia, tomo I, p. 149).

170.- **23 de Abril de 1903**

Organizada por el Semanario de Betanzos «El Bombardino», celebráse en dicha ciudad un Certamen de Belleza Brigantina, siendo elegida Reina la señorita Aurea Beade Naveira. (Periódico de Betanzos «El Bombardino» que tengo en un cuaderno).

171.- **24 de Abril de 1820**

El Concejo de Betanzos recibe una orden para que los sacerdotes expliquen a los fieles en la misa parroquial, la Constitución que acababa de restablecerse. (Hª de Betanzos, de Santiso, p. 433).

172.- **24 de Abril de 1836**

El Ayuntamiento de Betanzos saca a pública subasta el arbitrio de 2 maravedís en cuartillo de vino que se beneficie de las tabernas llamadas diarias de dichos pueblos y alcabalatorio, destinando su producto a la reedificación del cementerio. Ver efeméride de 4 de Junio.

(Boletín Oficial).

173.- **24 de Abril de 1846**

El Capitán General de Galicia Don Juan de Villalonga, al frente de numerosas fuerzas, sale de La Coruña con dirección a Lugo con objeto de coadyuvar al restablecimiento del orden en el país, un tanto alterado con motivo de los trastornos políticos. Se detiene en Betanzos el mismo día, donde establece su Cuartel General, y a su llegada recibe noticias de la prisión de Solís, ordenando en el acto que este desgraciado Jefe sea inmediatamente fusilado en unión de otros oficiales, fatal sentencia que se cumplió el día 26 con lo cual tuvo fin la revolución gallega.

Ver efeméride de 4 de Mayo. (Tettamancy, Revolución de 1846, p. 305 y 329).

174.- **25 de Abril de 1542**

El comerciante de Mans, Nicolás de La Fousse, fleta en la Rochela la nave «Jacques d'Olome» de 40 toneladas, para llevar cargada de mercancías a Betanzos o La Coruña a 50 sueldos por tonelada y percibiendo además el Capitán la visita de lo que importase el pasaje de los peregrinos que quisieran volver de Galicia a aquellas partes.

(Hª de Santiago, de López Ferreiro, tomo VIII, p. 435).

175.- * **26 de Abril de 1457**

Juan Fresto, clérigo y capellán de la iglesia de Santa María de la villa de Betanzos, y Vicario de los arciprestazgos de Juan Rozo, Abegondo, Pruzos, Barbeito y Bezoucos, del Arcedianato de Nendos, con facultad de proveer y colar beneficios en dichos arciprestazgos, notifica a los presenteros de la parroquia de San Payo de Aranga que designen clérigo idonéo para el gobierno de la parroquia.

(Docs. de Sobrado, nº 29, folio 11).

176.- **26 de Abril de 1898**

Primer número del periódico «Por la Patria», diario de la guerra. Publicáse en una hoja en folio impresa por sólo una cara. Su finalidad era dar noticias directas al público, día por día, de los partes de la guerra sostenida por España con los insurgentes de Cuba y de Filipinas y con los Estados Unidos. El producto íntegro de la venta de dicho diario destinábase a engrosar la suscripción nacional abierta para recaudar fondos y ayudar con esta al sostenimiento de aquellas campañas. Daba también cuenta la mencionada hoja de todos los donativos que se hacían en Betanzos con aquel fin, como igualmente del producto de las fiestas, kermeses y otras funciones que se celebraban en el pueblo con el mismo objeto. Cesó esta publicación en el nº 71, fecha 1º de Julio del propio año, debido -según dice en la despedida- a la falta de apoyo y a la indiferencia del público llamado sostenerla.

(Periódicos de Betanzos copiados en un libro que tengo).

177.- **27 de Abril de 1833**

El Ayuntamiento de Betanzos designa al Regidor Don José María Romay para que en unión con los demás diputados de Galicia, vaya a la Corte en nombre de la ciudad a prestar juramento de fidelidad a Doña Isabel como Princesa de Asturias y sucesora de la Corona.

(Hª de Betanzos, M. Santiso, p. 437)

178.- **27 de Abril de 1898**

El Ayuntamiento de Betanzos acuerda contribuir con 3.000 pesetas a la suscripción nacional abierta por el Gobierno para el sostenimiento de la guerra con los insurrectos de Cuba y Filipinas y con los Estados Unidos. (De mi cuaderno de periódicos «Por la Patria»)

179.- **28 de Abril de 1642**

Nace en el lugar de Castrillón (parroquia de Santa María de Ois) Fray Pedro de Santa María y Ulloa, vulgarmente Fray Pedro Manzanas o San Pedro Manzanas.

Este insigne religioso empezó sus estudios superiores en Betanzos, siendo su primer maestro el Licenciado Don Juan Rodríguez, vecino de dicha ciudad. Habiendo mostrado deseos de servir a Dios, ingresó como novicio en el convento de San Esteban de Salamanca, de la Orden de Santo Domingo, donde profesó, pasando enseguida a América, cuyo inmenso país recorrió desde Méjico hasta el Estrecho de Magallanes, y luego a diversas tierras de Africa, haciendo en todos estos dilatados viajes maravillosos efectos con su predicación, convirtiendo al cristianismo a infinidad de indios, y mostrando en todas partes su apostólico celo en promover la devoción del Santo Rosario a María Santísima, explicando a los fieles los altos misterios que en él se contienen. Restituido a la patria, se estableció en el convento de San Pablo de Sevilla, haciendo en él una vida ejemplarísima y edificativa, y donde compuso su admirable obra «Arco Iris de Paz». Murió en dicha Casa el 6 de Junio de 1690, haciéndole sus hermanos de religión solemnísimas exequias. Poseyó en alto grado todas las virtudes. Prodigiosos y admirables fueron los múltiples y repetidos milagros que la Providencia realizó por intersección de tan esclarecido siervo y hoy se le rinde culto en la parroquia de su nacimiento, celebrándose todos los años una gran romería a la que acuden numerosísimos fieles. (Reseña de la vida y milagros de Fray Pedro Manzanas. Papeles de Flor. de Betanzos).

180.- * **28 de Abril de 1806**

Los médicos y cirujanos titulares de la ciudad de Betanzos dan parte al Corregidor de la misma, para que éste pueda hacerlo al Capitán General, de que desde el 20 de Febrero al 17 de Abril de dicho año, fueron vacunados 79 sujetos conforme a las instrucciones del Doctor Posse de Roibanes. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1906. (Libro de la Junta del Reino, de 1806, folio 185 vuelto).

181.- **29 de Abril de 887**

Carta de dote de Sisnando a su esposa Eldonda en la que figuran las villas de Genrozo

(Juan Rozo), Pontellas, y otras que tiene Nendos. (Hª de Santiago, López Ferreiro, tomo II, p. 36)

182.- * **29 de Abril de 1837**

El Teniente Comandante de la columna de Nacionales Movilizados del Partido de Betanzos, Don Salvador de Ponte, da parte al Comandante Militar de dicha ciudad que el día 27 atacó a los facciosos en las inmediaciones de Carres y Mandayo, en cuya acción fueron capturados dos heridos, de los cuales uno murió en el camino de Queirís, y el otro fue fusilado en la Lapela, camino Real que gira a la ciudad de Lugo.

(Papeles de Flor.)

183.- * **30 de Abril de 1803**

Fray Isidoro González Urría, monje del monasterio de San Martín, manifiesta que para resolver las dudas de si en los días festivos se deben aplicar dos misas en las iglesias de Bergondo y Morujo, o si se cumplirá con la aplicación de una sola misa por los fieles de ambas iglesias, se determinó decir dos misas en adelante, y con respecto a lo de atrás, se obró como más seguro mandando decir todas las que no se habían dicho. Ver efeméride de 4 de Abril de 1803. (Documentos de Bergondo, nº 12)

MAYO

184.- **1 de Mayo de 1520**

Se publica en Betanzos el levantamiento de la ciudad de Toledo, principio de las Comunidades de Castilla. (Hª de Betanzos por M. Santiso, p. 321).

185.- * **2 de Mayo de 1762**

El Capitán General de Galicia, marqués de Croix, escribe a la ciudad de Betanzos previniéndole nuevamente que sin dilación alguna avise en su nombre a toda la nobleza de la provincia por medio de las Justicias en sus respectivos domicilios, para que enterada de la guerra declarada entre España e Inglaterra, se halle cada uno de los que la componen dispuestos con sus armas y caballo, el que le tenga y el que no, en la forma que le sea posible para acudir al primer llamamiento suyo a los puestos que les señalare. (Tomo de varios, p. 164).

186.- **3 de Mayo de 1521**

Betanzos contradice, desobedece y se opone enérgicamente a la Provisión de los Regentes de Castilla en la que se nombra Capitanes Generales de Galicia al conde Don Fernando de Andrade y al Arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, por ser contraria a la respuesta dada por el Emperador en los Capítulos que le había dirigido el Reino.

Don Fernando de Andrade, de regreso de sus campañas de Italia y de un viaje a Flandes, a donde condujera a Carlos V, había gestionado con gran alivio, en nombre de dicho Prelado, los referidos cargos. La noticia de haberlos conseguido, dió lugar a varias alteraciones de orden público en aquella localidad que temía que Andrade, ya tan poderoso sin ejercer cargo alguno, al recibir la investidura de Capitán General, tratase de hacerse la justicia por su mano resolviendo a su capricho y conveniencia las querellas que entre él y los de Betanzos existían ya de antiguo por motivos de jurisdicción, pues las tierras de Don Fernando y las de la ciudad estaban colindantes. Con el fin de anular los nombramientos referidos, la mencionada población procuró el apoyo del Conde de Fuensalida, Gobernador de Galicia, quien, conociendo la razón que les asistía, se puso de su parte y escribió a los Regentes dándoles cuenta de los alborotos habidos en la repetida ciudad, de como los habitantes de la misma se opusieron y oponían a tales nombramientos y de cómo había poco tiempo que los propios vecinos se alzaron en armas contra el aludido conde por prender éste ciertos vasallos de Betanzos y llevarlos presos a su tierra. La perseverancia y firmeza de aquellos patriotas al impugnar las designaciones del Arzobispo y de Andrade, les dieron el triunfo y los citados personajes, a pesar de su influencia y poderío, se quedaron sin ser tales Capitanes Generales, cargo que continuó desempeñando el Conde de Fuensalida. (González Pérez das Mariñas, p. 67, 70 y otras).

187.- **4 de Mayo de 1589**

El Marqués de Cerralvo, Capitán General del Reino, despacha aviso a las Compañías de Infantería que estaban en Betanzos, mandada por los capitanes Don Juan de Monsalve y Don Pedro Ponce, de que vengán con urgencia al socorro de La Coruña, sitiada por los ingleses.

Dichas fuerzas, abriéndose paso a punta de lanza, entran el mismo día en la mencionada Plaza, donde fueron recibidos con gran regocijo.

(Vedia, 65 y 66).

188.- **4 de Mayo de 1846**

Es fusilado en el Campo de la Cruz Verde, de Betanzos, Don Antonio Samitier, de edad de 23 años, Sargento de Granaderos del Regimiento de Infantería de Zamora, por haber tomado parte en el alzamiento de Galicia contra el Gobierno, en dicho año. Es uno de los «Trece Mártires de la Libertad».

La situación política de España en 1846, era rudamente combatida por los partidos liberales que achacaban todas las desdichas que afligían a la patria, a la dictadura ejercida por Narváez. Contra dicha política y contra el Gobierno presidido por aquel funesto General levántose Galicia entera, iniciando la revolución las fuerzas militares acaudilladas por el Coronel Comandante de Estado Mayor de la Capitanía General de Galicia, Don Miguel Solís, quien el día dos de Abril, estando en Lugo, al frente del Segundo Batallón del Regimiento de Zamora, dió el grito de ¡Viva la Reina libre!, ¡Viva la Constitución!, ¡Abajo el dictador Narváez!, arrestando al propio tiempo a las autoridades de la plaza, y constituyendo el mismo día la Junta Revolucionaria la que dirigió un patriótico manifiesto al país. El alzamiento de Lugo tuvo gran resonancia en toda España y nuestra región le secundó en pleno, insurreccionándose seguidamente Santiago, Pontevedra, Vigo, Betanzos y otras poblaciones, nombrando Jefe de la Junta Superior Provisional del Gobierno de Galicia a Don Pío Rodríguez Terrazo. Para perseguir a las tropas sublevadas fueron designados los Generales Don Francisco Puig Samper, primero, y Don José de la Concha, después. Dióse una batalla en Cacheiras de resultas de la cual tuvo Solís que retirarse a Santiago continuando una encarnizada lucha en las calles de esta ciudad. Vencido Solís, se rinde con todas sus fuerzas y, el día 26 del propio mes, es bárbara e inhumanamente fusilado por el infame General Coronel Cachafeiro, en unión del Comandante Velasco y de los capitanes Ferrer, Dabán, Morine, Lloréns, Sánchez, La Infanta, La Llave, Márquez, Martínez y Valero. Tal fue el trágico fin de este patriótico levantamiento. Las Juntas Revolucionarias se refugiaron en los

bergantines de guerra «Nervión» y «Astuto», surtos en la bahía de Vigo y abordó de ellos salieron emigrados los buenos ciudadanos que componían las Juntas y otros particulares que se habían unido a ellos hasta que instaurados los principios liberales por consecuencia del pronunciamiento de 1854, volvieron a Galicia. Se reivindicó entonces a solís y a sus infortunados compañeros, lo mismo que al Sargento Samitier; se promulgó una ley declarándolos Beneméritos de la patria; se dispuso que se les erigiese en Santiago un monumento que guardase sus cenizas, y se creó la Cruz del Valor y Constancia, para premiar los servicios de los que habían tomado parte en el levantamiento. A pesar de esto, ningún Gobierno llegó a erigir el monumento, pero la «Liga Gallega na Cruña» lo tomó a su cargo en 1904 y por suscripción popular, levantó el que hoy se contempla en la plaza de Carral, pueblo donde fue fusilado Solís y sus compañeros «Mártires de la Libertad». Ver efeméride de 5, 16, 20 y 24 de Abril. (Los Mártires de Carral, por Tettamancy, p. 65, 66 y otras).

189.- * **5 de Mayo de 1719**

El Rey de Inglaterra, Jacobo III, oye segunda misa en la iglesia de Santiago de Betanzos ante el altar del Apóstol. Tanto en esta misa como en la del 17 de de Abril, «no tomó el trono sitial, ni permitió el ceremonial correspondiente a su Real persona» y sólo el párroco, que lo era Don Juan José de Puzo y Aguiar, ejecutó las precisas ceremonias al darle agua bendita y algunas en la misa, dentro y fuera del Canon.

Dicho párroco «para memoria de su católica piedad, y la religión de éste príncipe» asentó el suceso en el Libro de Bautizados de su iglesia, en donde además consignó: «Tenía el Príncipe cuando pasó por esta ciudad treinta y un años de edad, y sólo trece cuando debía entrar a reinar en Inglaterra por muerte de su padre Jacobo II, que había fallecido en 16 de Septiembre de 1701 en Francia, a donde se recogiera a la sombra de Luís XIV huyendo de las iras de Príncipe de Orange, usurpador de la Corona de la Gran Bretaña. Mantúvose en Francia Jacobo III después de que resolvió ir a Roma en el Pontificado de Clemente Undécimo. Y en este viaje se le proporcionaría transitar por aquí, llevando consigo a todas partes la gloria de haber perdido primero el Cetro y Corona de todo su

Reino, antes que dejar de ser católico. Tuvo en Roma dos hijos, el uno Carlos Stuard, verdadero Príncipe de Gales, y el otro Carlos Benedito, Cardenal York». Ver efemérides, 17 de Abril.

(Carta del párroco, que conservo).

190.- **5 de Mayo de 1913**

Se inaugura oficialmente el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, quedando establecido desde entonces sin interrupción el servicio de viajeros.

Ver efeméride de 6 de Septiembre de 1909, 4 de Febrero de 1912, 12 de Mayo de 1864, 27 de Julio de 1883, 28 de Enero de 1896 y 23 de Septiembre de 1896. (Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

191.- * **6 de Mayo de 1591**

El Rey Don Felipe II, estando en Madrid, confirma las Ordenanzas de Betanzos que los Reyes Católicos habían aprobado y sancionado en 1490. Ver efeméride de 6 y 26 de Febrero.

(Papeles y también Santiso)

192.- **7 de Mayo de 1596**

El Consejo de Castilla en circular dirigida a las ciudades de Betanzos, Coruña y otras, dice que tiene noticia de que habiendo S. M. dado legitimaciones a algunos hijos de clérigos para que puedan heredar parte de sus bienes, limitando la cantidad que ha de ser, algunos clérigos han dejado a sus hijos más hacienda de la que por las legitimaciones se les hizo merced y permitió; por lo tanto, dicho Consejo manda a los Corregidores y Alcaldes mayores de las mencionadas localidades que si de ello tienen información o conocimiento, procedan y hagan justicia.

(Fueros de Muñoz Rivero, p. 29, nota N 3398 del Reglamento de la Academia).

193.- **8 de Mayo de 1506**

A petición de los gremios de mareantes de Betanzos y de La Coruña, confirma Don Felipe I el Hermoso, la tasa y ordenanzas que les dieron los Reyes Católicos.

(De una efeméride de Hungarelo).

194.- * **8 de Mayo de 1820**

Fray Andrés Pastor, Prior del convento de Santo Domingo de La Coruña, manifiesta a la Junta de Gobierno de Galicia, que había sido electo para la misma clase del de Betanzos y le pide que

lo vuelva a su convento. La Junta aprecia los sentimientos de este Prelado, pero le contesta que no puede alterar la orden dada en cuanto a los religiosos. (Libro de actas de la Junta).

195.- **8 de Mayo de 1823**

Es asesinado en Madrid Don Manuel Bernardino Pérez, honorable Corregidor de Betanzos cuando la Guerra de la Independencia.

Don Bernardino Pérez fue uno de los más celosos magistrados que gobernaron aquella ciudad y su jurisdicción. Nacido en Burgos, donde comenzó sus estudios de Derecho, vino a terminarlos a Santiago, siendo recibido Abogado de la Real Audiencia de Galicia en 1779. En 1807 le nombró S. M. Corregidor de Betanzos y al año siguiente fue elegido presidente de la Junta Gubernativa de dicha ciudad y provincia creada «contra el tirano Napoleón», cargo que desempeñó con el mayor celo y patriotismo habiendo cedido su sueldo de Subdelegado de Rentas, un caballo con sus arreos y hecho otros servicios, «organizado tropas, proponiendo cuestaciones y auxiliando hasta con donativos personales al ejército español». Invadida la provincia por los franceses, abandonó su casa y empleo, pero se le obligó por la fuerza a reintegrarse al mismo «y en medio de la dominación prestó auxilio a los defensores de la patria». Muchos destinos y comisiones se confirieron a Don Bernardino Pérez en la repetida capital, debiendo citarse entre ellos el de Presidente de la Comisión Provincial, Comandante del Trozo Primero de las Armas del Distrito de dicha localidad «en que trabajó incesantemente». Por todos los aludidos servicios, mereció que la Junta Superior del Reino de Galicia le concediese honores de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia, confirmados por Real Cédula de 1811; que la propia Junta le considerase «muy acreedor a la gratitud mayor» y que el Consejo de la Regencia le manifestase su aprecio.

Igualmente se le eligió por Alcalde Constitucional de Betanzos, cargo que no admitió por ser incompatible con el que gozaba; y que se presentase su candidatura para Diputado de las Cortes Generales y Extraordinarias. Por «sus relevantes prendas, rectitud y pureza» se solicitó del Soberano Congreso Nacional la prórroga por otro sexenio en su judicatura, obteniendo más tarde nuevas reconpensas.

Murió asesinado en Madrid en la fecha citada, y en vista de sus excepcionales méritos Fernando VII dió destino en Palacio a su viuda Doña Camila Gutiérrez con 30.000 reales anuales de sueldo y a su hija, Doña Dolores, le concedió una pensión vitalicia por Real Cédula de 22 de Julio de 1857 en atención a que «los servicios prestados por su padre en la ciudad de Betanzos durante la invasión francesa merecen la calificación de extraordinarios o importantes en favor de la causa nacional». Algunos cronistas contemporáneos tratan con dureza a Don Bernardino Pérez con motivo de su actuación en Betanzos cuando esta plaza estuvo ocupada por lo franceses, llegando hasta tacharle de antiespañol. Si dichos autores tuviesen conocimiento de los méritos del ilustre Corregidor, seguramente rectificarían sus juicios. (Papeles de Flor. y Nova Terra, n° 39, p. 2).

196.- **8 de Mayo de 1909**

Celébrase en el Teatro Alfonsetti de Betanzos una extraordinaria velada organizada por la Liga de Amigos de dicha ciudad, para conmemorar el tercer centenario del Quijote. (Tierra Gallega de La Coruña, 10 de Mayo de 1909).

197.- * **9 de Mayo de 1147**

El Papa Eugenio III concede a Don Pedro, primer abad cisterciense de Sobrado, un privilegio por el cual recibe en la protección apostólica a dicho monasterio y le confirma cuantas posesiones le pertenecían a la sazón y las que en adelante adquiriere. Entre las posesiones que tenía nombra S. S. las siguientes: Genrozo (Juan Roza) y Unta, en Betanzos, y las Salinas y Mariñas en Bergondo. (Hª de Sobrado, de Carbajo, folio 58 vuelto).

198.- **9 de Mayo de 1837**

El Comandante militar de Betanzos participa al Capitan General que el Comandante de los nacionales movilizados de aquel partido, Don Salvador Ponte, la noche del 7 se encontró con la gavilla del fraile Saturnino en Santo Tomé de Salto, a la cual persiguió mientras pudo, haciendo prisionero «al infame Don Pedro Balado, natural de Santa María de Mordaño, herido en el costado izquierdo, al que pasó por las armas en el coto de Salto, teatro de sus infamias». (Ver efeméride de 30 de Julio de 1836) (Boletín Oficial).

199.- **10 de Mayo de 1272**

Pedro y Juan Pérez, hermanos, venden a Pedro Martínez y a su mujer, el agro dos Lavallos, parroquia de San Félix de Monfero, de cuya venta dió fe Fernando Suárez, notario de Betanzos. (Documentos Gallegos, de Martínez Salazar, p. 62).

200.- * **10 de Mayo de 1739**

Real Cédula de Don Felipe V, dada en Aranjuez, por la que, con motivo de haber venido la Real Persona. por decretos de 13 de Marzo y 5 de Abril del mismo año, en aprobar el nombramiento de Cronista General del Reino de Galicia, hecho con poderes de sus ciudades en 21 de Agosto de 1737 por su Dignidad Don Gregorio Luaces de Suevos, en el doctor Don Francisco de la Huerta y Vega, se manda que en atención a las obligaciones y cargas que se imponen en el título de este empleo al citado Cronista General, se le asista por los días de su vida, desde aquel en que fue nombrado, con 1.000 ducados de vellón al año sacados de los Propios y Arbitrios de dichas ciudades y repartidos proporcionalmente entre todas. En la propia Real Cédula se señalan las cantidades con que cada una debe contribuir anualmente, correspondiendo a la de Betanzos la de 993 reales. (Papeles que copié de los libros de Actas del Ayuntamiento).

201.- **11 de Mayo de 1739**

Se inicia en la ciudad de Méjico el expediente para la beatificación y canonización de Don Francisco Aguiar y Seijas, Arzobispo de aquella diócesis y natural de Betanzos. Ver efeméride de 14 de Agosto de 1698. (Apuntes pegados al libro de Betanzos, de Flor. Santiso, p. 347.)

202.- **12 de Mayo de 1579**

El Ayuntamiento de Puentedeume debido a la necesidad que había de médico y boticario que residiese en el pueblo, acuerda dirigirse al Licenciado Lainez, médico en Betanzos, preguntándole si quería concertarse con la villa sobre los días que cada semana podría pasar a ella con salario módico y lo mismo el boticario. (Notas de Pablo, tomo 3º, p. 38).

203.- * **13 de Mayo de 1917**

El Alcalde de Betanzos oficia al Gobernador Civil Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de La Coruña,

excusándose de hacer suspender las obras que se estaban ejecutando ilegamente en el exterior de la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

[Sin datar].

204.- **14 de Mayo de 1927**

El Ayuntamiento de Betanzos, reunido en sesión extraordinaria, acuerda que para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la coronación de S. M. el Rey se celebren fiestas los días 15, 16, y 17 siguientes, y que a la Rúa Traviesa se le de el nombre de «Calle de Alfonso XIII».

(El Ideal Gallego de 15 de Mayo de 1927).

205.- * **15 de Mayo de 1334**

Don Pedro Fernández de Castro, «el de la Guerra» (padre de las reinas Doña Juana de Castilla y Doña Inés de Portugal), Pertiguero Mayor de la tierra de Santiago, Mayordomo Mayor del Rey, con otorgamiento de Isabel Pérez, su mujer, hallándose en la ciudad de Betanzos, en limosna y por su alma, la de sus padres, la de Doña Beatriz, su mujer que fue y la del Conde Don Martín Gil, hace donación al monasterio de Sobrado de las iglesias de Santa Baya de Banga y San Mamed de Libranes, en tierra de Orellón, obispado de Orense; y le cede, además, una iglesia que el mismo Don Pedro hizo construir dentro del Castro de Cavadoso.

(Hª de Sobrado, de Carbajo, folio 72).

206.- * **15 de Mayo de 1820**

La Junta de Gobierno de Galicia accede a que para la manutención de los presos de la cárcel de Betanzos, se destinen los 16 maravedís en fanega de sal que se recaudaban antes en dicha ciudad con el nombre de derecho de saca y medida.

(Libro de Actas de la Junta).

207.- **16 de Mayo de 1589**

Fermín Pérez de Lanzós y Andrade, vecino de Betanzos, requiere a Juan Pérez Álvarez, escribano de la mencionada ciudad, para que de fe de como estando el conde de Andrade sobre el campo del puente del Burgo con gente de guerra para batir a parte de las tropas inglesas que tenían cercada La Coruña, las cuales se internaran llegando al mencionado puente, había sido roto dicho campo y el conde se retiraba a Betanzos y sin detenerse en la población «se salía y se iba toda la gente y desamparaba la ciudad»; y de

como pedía a su Señoría permaneciese en el pueblo y lo defendiese, o, en otro caso, le dejase orden de lo que había de hacer, o de que la ciudad no tenía defensa, a fin de que no padeciese perjuicios en su honor y en lo que debía al servicio de S. M. El procurador General de Betanzos Juan Rouco de Parga, hizo al conde idéntico requerimiento y protesta. A todo lo cual contestó el de Andrade: «que él había estado en el campo y por haberen sido gallinas le habían dejado; que él no tenía aquí que aguantar con gente que no era para ello; que iba a buscar gente y caballos, y que acudiría donde viése que convenía». Y dicho esto, el conde se salió y se puso a caballo e hizo llevar la pólvora y el plomo que estaba en las Casas Consistoriales y, pidiéndole Gómez de Vaamonde que le dejase alguna cosa para defender la ciudad, le dió un quintado de pólvora. Ver efeméride del 18 de idem. (Notas de Pablo, tomo 2º, p. 287)

208.- **16 de Mayo de 1691**

Real Cédula de Carlos II concediendo licencia a Don Diego de Oca Ribadeneira para descubrir una mina de diferentes metales, hierro, cobre, plata, en la provincia de Betanzos. (Hª manuscrita de Betanzos, folio 14 vuelto).

209.- **16 de Mayo de 1779**

Llega a Betanzos, por no poder entrar en La Coruña que se hallaba sitiada por los ingleses el sabio Alejandro Humboldt, con objeto de estudiar el país, obtener ejemplares de las principales especies vegetales y minerales y hacer observaciones geológicas, recogiendo durante su permanencia en la ciudad interesantes datos que presentó en la Academia de Ciencias de París, ocupándose también de la ría de Betanzos.

(Santiso, p. 388. No cita día, pero Hungarelo en sus Efemérides lo pone en el 16, y el año 1779).

210.- **17 de Mayo de 1177**

El arzobispo de Santiago Don Pedro Suárez divide la diócesis en un decanato y cuatro arcedianatos. Al antiguo arcedianato de Nendos que comprendía los arciprestazgos de Abegondo, Cerveiro y Juan Rozo, le agregó, demás, los de Pruzos, Bezoucos, Faro y Bergantiños.

(Hª de Santiago, por López Ferreiro, tomo IV, p. 318 y 123)

211.- * **18 de Mayo de 1589**

El conde Andrade Don Fernán Rui de Castro, escribe a S. M. dándole cuenta detallada de sus operaciones contra los ingleses que sitiaban La Coruña y añade que, con dicha fecha, salieron de Betanzos para el Burgo con la Compañía portuguesa, compuesta de 200 hombres que mandaba su capitán Pedro de Andrade; la del Sargento Mayor Bartolomé Pardo, con 500 hombres de Vivero, y otras dos de la tierra del conde de Lemos, su padre.

La actuación del Conde de Andrade durante el cerco de La Coruña fue de lo más brillante. Solicitado con urgencia su auxilio por el marqués de Cerralbo -quien le dió las veces de Capitán General para que levántase gente en todo el Reino y que todos le obedeciesen- dejó su casa de Lugo y, al frente de 2.000 hombres, el día 8 de Mayo, se presentó en el Burgo. Estas fuerzas y otras que se le agregaron allí en días sucesivos, componíanse de la gente de Puentedeume, formada de 200 arcabuceros y 600 piqueros vasallos de su padre, mandados por el capitán Pedro de Andrade; 250 hombres procedentes de Lugo, 160 arcabuceros y otros piqueros del conde de Santa Marta. Las fuerzas del Capitán Martín López Valdivieso, las de los condes de Monteverde y de Altamira, las de Don Diego de las Mariñas, Don Pedro de Sotomayor, Don Francisco de Menchaca, Don Martín de Ayala y otros y gente desarmada. Todas estas tropas estaban formadas de soldados sin instrucción y de su cobardía y faltas de disciplina lamentábase el conde en carta dirigida al monarca: « cada día se me van -le decía- no tengo de ellos confianza; pienso que en la primera ocasión me dejarán; sólo la tengo en veinte caballeros del Reino que están conmigo, y en la gente de la tierra de mi padre que son menos de 200 y en los de Asturias que tendrán más de 500.» Tales eran los hombres que tenía que poner nuestro conde frente a las aguerridas huestes británicas. Sin embargo, los portugueses, con su capitán, Pedro de Andrade, llegaron a la Pescadería de La Coruña donde degollaron 50 ingleses «y si hubiera más gente con ellos -escribe el conde- hicieran mejor acción». Y añade en otra carta, también al Rey: « Aunque dimos tormento a los ingleses que fueron cautivos, no dijeron cosa cierta». Así se estuvo

ocho días «dando muchos ratos al enemigo - prosigue- en que le maté casi 300 hombres. Escribíome el marqués a pedir le socorriese con tres compañías de portugueses, que se los embarcaba en las galeras, pues era la fuerza de mi gente, por ser la demás toda de visoños y mal platicada, y así lo hice. Y como el enemigo vió que en el asalto del domingo y lunes no habían podido los suyos hacer cosa de provecho, se resolvieron a embrcarse, y pareciéndole que yo le podía hacer daño al embarcar, vino el General Francisco Drake con diez y nueve banderas en que había 4.000 hombres escogidos a buscarme. Peleamos más de una hora y media a la puente del Burgo, y al fin los míos se retiraron e yo quedé a la retaguardia con algunos caballeros que se pasaron. Matarónme treinta y tanto hombres, y de los ingleses murieron muchos más, y entre ellos, dos capitanes, y un hermano del General de tierra que se llamaba Enrique Noris, salió muy herido. En el Burgo, por no desanimar mi gente, no quise sacar cosa mía, y así los ingleses, y aún los míos me llevaron cuanto tenía». Replegóse el conde a Betanzos y allí se le juntaron el Duque de Alba, el de Fuensalida y otros militares, Don Franciso de Bobadilla, un hijo del conde de Baraja y un hermano del conde de Monterrey y, sin detenerse, fuese a Santiago por si los enemigos atacaban esta ciudad, encontrando en el camino dos Compañías de Infantería de entre Duero y Miño y otras dos a caballo con 500 hombres de la tierra que venían en su socorro. Despachó la Caballería e Infantería para que a marchas forzadas saliese para Bayona pasando luego a La Coruña a vista del marqués de Cerralbo, en donde se enteró de todas las vicisitudes y destrozos que padeció la población en la cual -agrega en otra de sus misivas- «pelearon las mujeres como unos Roldanes». Dice uno de sus biógrafos que en todas estas operaciones el conde de Andrade « más hizo que escribió». Ver efemérides 16 de idem. (Papeles sin catalogar, para coser, que dicen «Coruña»)

212.- **18 de Mayo de 1928**

Llega a Betanzos la infanta Doña Isabel de Borbón, tía del Rey Don Alfonso XIII, que se dirigía a Ferrol para asistir a la botadra del «Miguel de Cervantes» y a servir de madrina de este acorazado. En Betanzos fue recibida por el Ayuntamiento, clero y párrocos de la ciudad y

de las feligresías circunvecinas y por las demás autoridades militares y civiles del pueblo. Acompañaban a S. A. el Minstro de Marina, Comandante General de Alabarderos, Capitán General de Galicia, Gobernador Civil de la provincia y Alcalde de La Coruña. [Sin datar].

213.- **19 de Mayo de 1814**

Prosiguen en Betanzos los regocijos de la libertad de Fernando VII y de su regreso a España. Entre otros actos, el de sacar el retrato del Monarca «en un carro triunfal por las calles de la población, tirado por sus vecinos, acompañado del Ayuntamiento, Corregidor y multitud de gentes de todas clases, escoltado por todo el citado Regimiento (el de Infantería de Línea de guarnición en Betanzos) con su bandera, el que hizo en las plazas por donde se pasó varias descargas hasta que se retiró a la Real Casa Consistorial, donde permaneció colocado en su fachada vistosamente iluminada por la noche, concluyéndose la función en un lucido baile».

(Santiso, Hª de Betanzos).

214.- **20 de Mayo de 1814**

El Concejo de Betanzos eleva a Fernando VII un mensaje de adhesión felicitándole además por «su restitución y colocación en el trono de sus mayores y otros sucesos celebrados en los anteriores días, especialmente el 17, en que después de haberse borrado la lápida de la «despreciable Constitución», fue sacado del Ayuntamiento con toda solemnidad el Real retrato y conducido procesionalmente por todo el pueblo que prorrumpía en vivas y aclamaciones a S. M. y a la religión y en mueras a la Constitución. Esta procesión «se dirigió particularmente a los parajes a donde les habían obligado los tiempos desgraciados a publicar dicha Constitución en el que se quemaron con el mayor júbilo y alegría muchísimos ejemplares de ella», retirándose enseguida dicho retrato a la Casa Consistorial con toda pompa y aparato. Al día siguiente el se procedió a fijar la inscripción de PLAZA REAL DE FERNANDO VII en el lugar donde se había mandado poner la de la Constitución ya borrada, a cuyo acto asistió un inmenso concurso de gentes de todas clases que se aumentaba momentáneamente con las gentes de las aldeas inmediatas». (Santiso, p. 425)

215.- **21 de Mayo de 1241**

Don Gil Fernández (nieto del conde Don Bermudo Pérez de Traba), hallándose cercano a la muerte, con consentimiento de su mujer y de sus hijos, vuelve a ceder al monasterio de Sobrado todo lo que le pertenecía o pudiese pertenecer en Requian, Saiñas y otras partes, con más cuanto se hallare de su propiedad desde el puente de Unta hasta el agua de Coido.

(Ferrol y Puente deume, p. 61).

216.- * **22 de Mayo de 1612**

Concordia entre el monasterio de San Martín de Santiago y el de Bergondo, su anejo, y los vecinos del coto de Bergondo, por la cual éstos se obligan a pagar a los citados monasterios el diezmo de la fruta de pero pardo y manzanas y no de otro género, que se recogiere tan solamente en las heredades que mudaron cultura, que andaban antes a labradío de dar pan y al presente estaban plantadas de árboles; y no de los hogares y casares sitios en el dicho coto de Bergondo que están cerrados y circundados y en los pastos comunes. (Hª de Bergondo, p. 69).

217.- * **23 de Mayo de 1745**

Don José Calviño y Bendaña, dueño de la casa y mayorazgo de Bergantiños, dota dos sepultura dentro de la iglesia monasterial de Bergondo, delante del altar del Patriarca San Benito, que está al lado del Evangelio, pegado a a la primera cepa después de la que sale del coro.

(Hª de Bergondo, p. 83).

218.- **24 de Mayo de 1391**

Aras Pardo y su mujer Sancha Alfonso, por ante Juan Martínez de las Plazas, notario de Betanzos, venden a Teresa Sánchez de Moscoso y a Leonor Alfonso, religiosas en el convento de Santa Clara de la ciudad de Santiago, una viña sita en Ribeira, parroquia de San Martín de Brabío. Esta escritura, aparte del asunto principal de que trata, contiene otras particularidades muy interesantes, pues nos entera de que la finca vendida había pertenecido antes al judío Abraham Aben Subzen y a su mujer Marantona, hebreos de gran preponderancia en Betanzos; y nos confirma como la segunda mujer de Fernán Pérez de Andrade «O Boo», que aún vivía a la sazón, se llamaba Doña Constanza. El otorgante de este documento, era hijo natural del caballero Aras

Pardo que está sepultado en el convento de San Francisco quien lo tuvo en una Teresa Eanes.

Ver efeméride de 13 de Agosto de 1362.

B. R. A. G., tomo 13, p. 33.

219.- **24 de Mayo de 1806**

Sesión inugural de la Junta del Reino reunida en La Coruña, en la cual, el diputado de la ciudad de Orense, protesta sobre la preferencia de asiento con el de la de Betanzos, añadiendo que le corresponde dicha preferencia y que por lo tanto pide al Reino lo acuerde así y le de testimonio. Lo que oído por Don Nicolás Sánchez Boado, diputado de Betanzos, respondió que él defendía las regalías de su ciudad y que reproducía lo expuesto y acordado en anteriores Juntas respecto al particular, que no podía alterarse.

(Libro de Actas y Nosa Terra, nº 43)

220.- * **25 de Mayo de 1185**

Bula del Pontífice Lucio III por la que concede grandes privilegios y prerrogativas al monasterio de Sobrado y le confirma todas sus posesiones, entre la que aparecen Unta, Juan Roza, Requián, Salinas y otras. (Carbajo, p. 59).

221.- * **26 de Mayo de 1779**

La Congregación del Clero de Betanzos, acuerda fundar perpetuamente aniversario o acto fúnebre por los hermanos difuntos, compuesto de una vigilia, misa solemne y procesión de responsos alrededor de la iglesia donde se oficiase, cuyo aniversario se estableció en la parroquia de Santiago «en la que la expresada ilustre Congregación celebra la función del Santísimo Sacramento, patrón de ella, con su octava, como primitiva fundación».

Ver efeméride de 11 de Febrero.

222.- **27 de Mayo de 1644**

La Cofradía de los Mareantes (San Miguel) de Betanzos aprueba la cuenta de los gastos hechos por la misma en la procesión del Corpus de dicho año. Entre otras partidas, figuran las siguientes: treinta reales al gaitero, seis al ferreño, treinta y cinco a diecisiete danzadores, tres al gamachino, dos a los ángeles, ocho y medio a los doce apóstoles. En estas procesiones, en las que tomaban parte varias cofradías, salían doce hombres haciendo de apóstoles, una mora vestida de reina, «de más de catorce o quince

años, que para este efecto la componen de diferentes vestidos y anda al lado de un hombre mozo muy compuesto de tocados, lo cual más es en servicio de Nuestro Señor por la ocasión que puede haber de pecar que adorno ni necesidad en la procesión»; unos sujetos jugando doblones a los dados y otros a pretexto de justadores, dándose de palos, cometiendo estos abusos a un caballero delante del Santísimo Sacramento, estando la custodia parada; un cofrade haciendo de San Sebastián y otros disparándole flechas, poniendo unos jueces para que lo sentencien, y fingiendo la venida de un ángel para confesarlo; y unas figuras llamadas apóstoles «muy feos y que causan poca devoción y mucha indecencia y risa, y son indignas de representar los sagrados apóstoles y divina persona de Jesucristo». Celebrábanse, además, en esta procesión, otros simulacros sacro-profano, todos ellos bastante irreverentes. Ver efemérides de 19 Octubre y 12 de Junio. (Notas de Pablo, doc. 2º, p. 111 a 116).

223.- * 27 de Mayo de 1766

Se remite al Consejo de Castilla una representación del Reino de Galicia en la que se dice que estando para concluirse el Archivo General erigido en Betanzos, podía servir parte de la consignación destinada a su construcción para salarios de Archiveros y Oficiales, proponiendo que se dotase la plaza de Archivero con 1.000 ducados y, para servirla, tres sujetos capaces, por su instrucción, de desempeñar este encargo, y además, siete oficiales de número con destino cada uno a una de las siete provincias de que se componía el Reino. Al de la de Betanzos se le asignaban 400 ducados de salario al año. Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Papeles del Archivo).

224.- 27 de Mayo de 1814

La ciudad de Betanzos, después de haber recibido un Despacho Real, declara nulos y sin efecto en toda la provincia los acuerdos, decretos y leyes dadas por las Cortes de Cádiz.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 428).

225.- * 28 de Mayo de 1435

Título de Abad del monasterio de Bergondo expedido por el Juez Apostólico a favor de Don Fray Juan de Manzaneda, prior Claustral del monasterio de Samos.

(Hª de Bergondo, p. 38)

226.- * 29 de Mayo de 1638

Memorial y cuenta presentada en dicha Junta del Reino por el Licenciado Rodrigo Calvelo, Regidor de Betanzos, de lo que éste gastó en la comisión que por encargo de la mencionada Junta desempeña en Madrid para que Francisco de Quincoces llevase los navíos del río de Portugalete, donde pudieran navegar sin riesgo.

Ver efeméride de 13 de Julio de 1638.

(Tomo de varios, folio 136).

227.- 29 de Mayo de 1898

Se verifica en Betanzos con brillantísimo éxito, una kermese patriótica a fin de allegar recursos para ayuda del sostenimiento de las guerras que afligían a España. Para esto se levantara en la alameda un kiosko cubierto con la bandera nacional adornado con flores y ramaje, y en él colocados los artísticos objetos que el desprendimiento y la filantropía de la ciudad habían ofrecido. La luz eléctrica iluminaba el animadísimo cuadro que formaban ocho bellas señoritas que prendidas en la airosa mantilla y flores de colores nacionales, no descansaban un momento. Cuatro días duró la kermese, con resultado tan extraordinario, que la recaudación alcanzó 2.054,25 pesetas. (Periódico Patria)

228.- 30 de Mayo de 1611

Real Cédula de Don Felipe III, dada en Madrid, por la cual confirma la ordenanza de que gozaba la ciudad de Betanzos de que ningún vecino ni otra persona alguna pudiese meter vino en ella ni en su jurisdicción, sino fuese el de su cosecha que los mismos vecinos cogían de su labranza en la propia ciudad y sus alfolíes.

Dicha confirmación fue pedida por el concejo fundándose en que la primitiva ordenanza «estaba en vocablos gallegos y por ello algo oscuro su entendimiento y para que no tuviese interpretación más que para el efecto que se había hecho; y además en que los vecinos de la ciudad cogían bastante cantidad de vino en ella y su jurisdicción y alfolíes para sustentarla de todo lo necesario, y los vecinos de su jurisdicción y alfolíes hacían lo mismo en sus distritos para los lugares donde vivían; además del abasto necesario sobraba cantidad de vino de que se proveían parte de Asturias y Vizcaya, y para La Coruña, montañas y tierras adentro de este Reino, y para provisión de nuestras Armadas cuando en él estaban; y si

se diese lugar que en en dicha ciudad, jurisdicción y alfolies de ella los vecinos ni otras personas metiesen otro vino de Ribadavia, Orense, Lemos, Quiroga, Monzón, Valdeorras ni otra parte ninguna del Reino ni de fuera de él, el de la cosecha de los tales vecinos no se vendería de ninguna manera y así dejaban la hacienda por perfectar y se perdería del todo, despoblándose la ciudad». (Ordenanzas de Betanzos)

229.- **31 de Mayo de 1265**

Convenio entre el monasterio de Sobrado y Diego Gómez, por el que éste se aparta de la demanda que tenía puesta al Abad Don Juan sobre el coto de Breijo.

Pasó ante Payo de Riba, notario de Betanzos y fue sellada con el sello del concejo de esta villa. (Boletín de la academia, tomo V, p. 67). (Docs. de Betanzos, nº 12, folio 199).

=====

JUNIO

230.- **1 de Junio de 1257**

El monasterio de Sobrado compra a Doña María Pérez las propiedades que ésta poseía en Arnea. Dio fe de la escritura Martín Peláez, notario del concejo de Betanzos y de la tierra de Nendos y la suscriben con testigos, entre otros, Pedro Peláez y Pedro Bofán, Alcaldes de Betanzos y Pedro Peláez Franquineiros y Juan Domínguez, Jueces. (Documentos Gallegos de Martínez Salazar, p. 26)

231.- * **1 de Junio de 1617**

Privilegio de Don Felipe III por el que hace merced a la ciudad de Betanzos «en los oficios de alcaide de la cárcel de la misma ciudad, el de la venta y aprovechamiento de la Banastería para la sardina y otros pescados

(Todo esto es muy largo y queda para copiar al final)

Ver efeméride de 31 de Diciembre de 1713 y 22 de Agosto. (Docs. de Betanzos, nº 11).

232.- **2 de Junio de 1918**

Es bendecido en el convento de San Francisco de Betanzos un órgano monumental, único en su clase que existe en las iglesias del pueblo, el cual fue construido por el franciscano Fray Andrés

Morató con la cooperación de algunos carpinteros de dicha ciudad. El mencionado órgano es de un sistema tubular neumático y consta de dos teclados manuales y uno de pedales con 27 registros. Las máquinas neumáticas empleadas son de sistema Vaquer y ofrecen grandes ventajas sobre las que hasta ahora venían usándose en los órganos españoles. Este instrumento religioso reúne todos los adelantos hasta hoy conocidos en el arte de organería, tanto en España como en el extranjero. (Diario de Galicia, de Santiago, de 14 de Junio de 1918)

233.- * **2 de Junio de 1971**

Sobrecarta de Don Felipe II expedida en Madrid mandando a los tesoreros y Administradores de las salinas del reino, paguen al monasterio de Sobrado los maravedís que se le deben del juro que tiene en la de Betanzos.

(Ver efeméride de 30 de Septiembre de 1487).

(Docs. de Sobrado, nº 21, folio 44).

234.- **3 de Junio de 1808**

Sábense oficialmente en Betanzos los graves sucesos que dieron origen a la Guerra de la Independencia y, en su vista, la corporación municipal, como las demás de la región, se constituye en Junta Permanente al servicio de la Soberana de Galicia, acordando prevenir a los habitantes de la provincia que estuvieran preparados con toda clase de armas para cuando fuesen llamados a tomar parte en la Guerra.

(Hª de Betanzos de Santiso, p. 395).

235.- **4 de Junio de 1808**

Su Alteza la Junta Soberana de Galicia pasa una comunicación al Ayuntamiento de Betanzos avisándole del contingente de tropas que corresponde a su provincia.

Ver efeméride de 10 de este mismo mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 30, p. 130).

236.- **4 de Junio de 1836**

El Ayuntamiento de Betanzos con aprobación del Gobernador Civil saca a públicas posturas la obra de la reedificación del cementerio de dicha ciudad. Ver efeméride de 24 de Abril de 1836. (Boletín Oficial).

237.- **5 de Junio de 1880**

El cardenal Payá y Rico, Arzobispo de

Santiago, hace a Betanzos su tercera pastoral visita. (Efemérides de Hungarelo).

238.- 6 de Junio de 1836

Muere en el convento de San Pablo en Sevilla el ilustre Pedro Manzanos.
(Efemérides de Hungarelo).

239.- * 6 de Junio de 1401

El Rey Don Enrique III, por privilegio expedido en Valladolid, confirma otro de su padre el Rey Don Juan, por el cual éste manda al conde Don Pedro, a Martín Sánchez de las Mariñas, a Lope Núñez de Oza, y a otros caballeros que desembarguen y devuelvan al monasterio de Cines los bienes que le tenían usurpados a título de encomienda. Ver efeméride de 28 de Diciembre de 1580. (Documentos de Cines, nº 4 y tomo de varios, folio 148 vuelto).

240.- 7 de Junio de 1458

Estatutos de la Hermandad Gallega que para común y recíproca defensa formaron los caballeros Bernal Yañez de Moscoso, Pedro Bermúdez de Montaos, Suero Gómez de Sotomayor, Lope Pérez de Moscoso, Doña Juana de Castro, viuda de Rodrigo de Moscoso, cuya Hermandad con la misma fecha se alía y confedera con la que se hizo en la ciudad de La Coruña y villa de Betanzos por mandado del Rey Don Enrique. (C. D. G. H., p.119)

241.- 7 de Junio de 1809

En este día y el siguiente, el conde de Noroña, derrota al Ejército francés del Mariscal Ney en la gloriosa Batalla de Puente Sampayo, en cuyo hecho de armas tomó parte el Regimiento de Betanzos. (Diplomas de dicha Batalla).

242.- 8 de Junio de 1589

Gómez Pérez das Mariñas, natural de Betanzos, electo Virrey de Filipinas, sale de Vivero, donde fuera a despedirse y disponer su partida para dichas islas. Durante todo el tiempo que permaneció en aquella villa fue visitado por muchísimas personas de todas las clases sociales, gastando crecidas cantidades en agasajarlas, teniendo las mayores atenciones hasta con las clases más humildes, pues «mandó que no diesen pan de centeno a los criados ni a los que le venían a visitar». Obsequió con un banquete de

despedida -que fue opíparo- a los frailes de San Francisco, a sus familiares, amigos y otras personas de significación y a mucha gente que vino a saludarle, consumiéndose en dicho banquete dos cajas de mermeladas y muchos carneros y gallinas, empanadas de congrio y de reo, etc., etc. Las temporadas que Pérez das Mariñas residía en Galicia las pasaba en Vivero, en donde estuviera avecindado y poseía propiedades y en su Palacio de Santa Mariña, sito en la feligresía de San Miguel de Negradas, próximo a dicha villa. Ver efeméride de 1 de Enero de 1589. (Gómez Pérez das Mariñas, por César Vaamonde).

243.- 9 de Junio de 1808

El heroico Coronel Don Juan Alvarez de Soto, es comisionado por la Junta Permanente de Guerra de la ciudad de Betanzos, para activar el alistamiento de la tropa para Ejército en el distrito de aquella provincia.
(Papeles de casa. Títulos, doc. nº 38).

244.- * 10 de Junio de 1676

Autorización concedida por el monasterio de San Martín de Santiago a Don Benito Sánchez de La Torre, vecino y Regidor de Betanzos, para que dentro de la iglesia monasterial de Bergondo, pueda hacer y edificar un altar y arrimarlo « al primer pilar que está abajo en la capilla de Nuestra Señora de la Concepción así como se entra por la puerta traviesa para la iglesia, desde los claustros de dicho monasterio y a la mano izquierda como se baja del altar mayor por la nave principal de dicha iglesia, de manera que se pueda poner en él algunas imágenes y decir misa, y lo mismo de dejarle las sepulturas que están entre dicho pilar y el otro que está más abajo, que es el del medio a donde pueda tener sus entierros y tarima para su familia y banco para sentarse». Se impone al mencionado Regidor la condición de que no ha de poder levantar reja en dicha capilla «ansí de madera como de fierro ni de piedra, sino que ha de estar rasa con la iglesia» y la de que tanto él como sus herederos han de pagar al repetido monasterio 30 reales en cada un año perpetuamente. (Hª de Bergondo, mía, p. 78).

245.- 10 de Junio de 1808

La Soberana Junta del Reino de Galicia ordena a la Junta Provincial de Betanzos que los mozos

alistados salgan para Lugo en partidas de 300.

Ver efeméride de 4 de este mismo mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 3º, p. 130).

246.- * **10 de Junio de 1839**

El Comandante militar de Betanzos, de orden del Capitán General de Galicia, hace saber al Prior de Bergondo que hallándose la mayor parte de los milicianos de aquella plaza sin uniformar, era necesario hacerlo a costa de los curas párrocos del partido y priores, y de consiguiente que en el improrrogable término de tres días y sin excusa alguna entregue para dicha objeto 1.600 reales, cantidad que le corresponde abonar según distribución practicada. (Hª de Bergondo, p. 94).

247.- **10 de Junio de 1914**

El Gobernador Civil de La Coruña ordena al Alcalde de Betanzos le informe sobre las mutilaciones hechas en los antiguos sepulcros de la iglesia de San Francisco de dicha ciudad.

(Noroeste de Galicia, 6 de Junio de 1914).

248.- * **11 de Junio de 1596**

Concordia entre el monasterio de Sobrado y el Regimiento de Betanzos, por la cual se reconoce al Prior de las Cascas el derecho de señalar dos guardias para las viñas y huertas de dicho monasterio y el de hacer las vendimias con entera independencia del Corregidor y Ayuntamiento de aquella ciudad en el Monte do Frade, La Condesa, Lodeiro, y viñas que están sobre sí. Se exceptúan las monterías donde hay hacienda mezclada con la del monasterio, cuyo derecho se reserva éste. (Tumbo de las Cascas, folio 445).

249.- **12 de Junio de 1574**

Poder dado por la Justicia y Regimiento de Betanzos como patronos del Hospital de la Anunciata a varios procuradores para que en nombre de la ciudad, puedan solicitar del Regente y Oidor del Reino le reciban información del gran incendio que la misma padeció en 1569 en el que fueron destruidos más de 600 casas, de la peste que en ella hubo, pobreza en que por dichos motivos quedaron sus vecinos, con objeto de elevarla a Su Majestad y suplicarle se sirva hacer al pueblo y a dicho hospital, que estaba aún por terminar, la merced y limosna que fuese servido para ayuda de su restauración, «e así mesmo para que puedan pedir a S.M. los cien moyos de la sal del que la dicha ciudad tiene privilegio».

Consta de la información que la ciudad se había quemado casi toda ella, principalmente el convento de San Francisco, las Casas Consistoriales y «el hospital de San Cristóbal, que era útil e provechoso para la dicha ciudad por la caridad de que en él usaba de acoger a los pobres e pelegrinos». Uno de los declarantes «ha visto por vista de sus ojos, arrimados al alfolí de la dicha ciudad los pobres echados en el suelo, enfermos, por falta de no poder recogerse al dicho hospital, por estar quemado e desolado». «Quedó la ciudad tan desolada que los muros y otros edificios públicos della están caídos y quemados, y a causa desto por haberse quemado mucho número de hacienda a los vecinos de la dicha ciudad, se han ido muchos dellos a vivir e morar a lugar de señorío y han desamparado y despoblado la ciudad de tal suerte que faltan más de ochocientos vecinos della». «No obstante la quema, un diluvio de agua que vino crecido llevó la puente, que es el principal paso para la dicha ciudad». Ninguno de los vecinos de la información era vecino en Betanzos.

(Añadáse que no eran vecinos de Betanzos, para dar más valor, fuerza e imparcialidad a las declaraciones de dichos testigos). Ver efeméride de 16 de Septiembre de 1616. (Revista «Galicia» de Martínez Salazar, tomo Iº p. 128).

250.- **12 de Junio de 1653**

Certificación expedida por Juan Sanjurjo, escribano de Betanzos porque consta que la procesión del Corpus tuvo lugar aquel día en dicha ciudad; salió la insignia de la Cofradía de los Zapateros (San Pedro) que es el camello, coca o sarasca (figura de serpiente monstruosa que va delante de la procesión), la danza de los mareantes y la de arcos de los pescadores y los danzadores apóstoles, figuras e insignias acostumbradas de otras cofradías.

Ver efeméride de 27 de Mayo y 19 de Octubre. (Notas de Pablo, p. 118).

251.- **13 de Junio de 1809**

Entra en Betanzos el Mariscal Ney con 500 hombres, de paso para Ferrol. (No pude comprobarla). (Efemérides de Hungarelo).

252.- **14 de Junio de 1808**

La Junta de Betanzos pasa a la Junta del Reino una lista firmada por Don Francisco Carranque, de

los hombres que se matricularon desde 1º de dicho mes. Ver efeméride de 17 de este mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 3º, p.130).

253.- 15 de Junio de 1808

La Junta Provincial de Betanzos oficia a la Suprema de Galicia sobre el dinero que anticipó a dos Batallones de Valladolid y Sevilla.

(Galicia Diplomática, tomo 3º, p. 14).

254.- 15 de Junio de 1838

El Diputado López Ballesteros, en un discurso pronunciado en el Congreso, dice que según datos oficiales publicados dos años antes, la ciudad de Betanzos constaba de 1.013 vecinos. Estas cifras son impugnadas por el Diputado De La Riva, quien afirma que a Betanzos no puede llamarse una gran ciudad y que con dificultad pasará de 800 ó 900 vecinos.

(Diario de las sesiones de las Cortes).

255.- * 16 de Junio de 1800

Don Manuel Díaz de Montalvo, residente en Betanzos, dice al Administrador de Rentas provinciales, que efectivamente es cierto que con toda su satisfacción y consentimiento, su esposa Doña Andrea de Puga y Patiño hizo representación a S. M. suplicando le concediese la gracia de desligar y dar por libres los bienes de su corto vínculo para enajenarlos y aprontar de ellos en la Tesorería de La Coruña 10.000 reales como donativo voluntario para las urgencias de la guerra; y por cuanto se le ordena a dicha su esposa haga la entrega de la mencionada cantidad, le advierte que para ello es necesario que se le remita el original o copia de la merced solicitada, sin cuyo requisito no podrá hecerse efectiva aquella suma. Ver efeméride de 11 de Julio de 1798 y 7 de Julio. (Docs. de Betanzos, nº 14).

256.- 17 de Junio de 1808

La Junta Provincial de Betanzos remite a S. A. copia de los oficios de Don Franciso Carranque, y del General de Marina de Ferrol, sobre los matriculados.

Ver efeméride de 14 de éste mes y año.
(Galicia Diplomática, tomo 3º, p. 146).

257.- * 18 de Junio de 1729

Don José de Quiroga y Quindós, desde el Campamento de Jubia, comunica al

Administrador de Rentas Provinciales de Betanzos, que el día 16 del mes anterior, entregara en la Tesorería del Ejército de la Coruña, el coche y los 25 doblones que había ofrecido a S.M. como donativo voluntario para la guerra.

Ver efeméride de 7 de Julio.

(Documentos de Betanzos, nº 14)

258.- 19 de Junio de 1471

Muere fray Alvaro de Mayal, ministro de la Provincia seráfica de Santiago, siendo enterrado en el convento de San Francisco de Betanzos.

(Galicia, de Murguía, p. 1.172).

259.- 19 de Junio de 1837

El Ayuntamiento de Betanzos saca a públicas posturas la construcción de un matadero en el sitio que llaman el Baluarte, inmediato a la ría del mar de dicha ciudad. (Boletín Oficial)

260.- 20 de Junio de 1608

El concejo de Betanzos, por ante Alfonso Vázquez, nombra organista de la iglesia de Santiago de dicha ciudad a Florian de San Miguel, vecino de Noya, teniendo en cuenta que desde la muerte de Antonio de Andrade no se tañían los órganos de la mencionada iglesia por no haber persona que lo supiese tocar, por cuya causa el culto divino no se celebraba con la veneración y decencia que se requería. El nombramiento citado fue sólo por tres años y, durante este tiempo, el Florian de San Miguel había de percibir de sueldo 50 ducados en cada año, los veinte de los de los juro y censos que Agustín Pérez, rector que fue de la repetida iglesia, dejó para el dicho efecto, y los treinta restantes se le pagarían de los Propios y rentas de la ciudad, pero a condición de que no podía ausentarse sin permiso del Ayuntamiento, y si lo hiciere, sufriría la multa de cuatro reales por cada vez, descontados de su sueldo, estando, en cambio exento de alojamiento y tributos.

(Notas de Pablo, p. 12)

261.- 20 de Junio de 1694

La ciudad de Betanzos jura por su patrón el glorioso San Roque. Celebráse este solemne acto dentro de la capilla del santo con la asistencia de las Justicias y Regimiento compuestas de los señores Don Andrés Antonio Marcote de Andrade, Teniente de Corregidor; Don Antonio Ordóñez das Seijas y Mendoza, Don Matías de Quiroga y Aguiar, Don Juan Varela de Cerdido,

Don Alejandro Maceda y Aguiar, y Don Miguel Maceda Pardo, Regidores; los Priors de los conventos de Santo Domingo y San Francisco; los Procuradores de las Cofradías «de que se forma el común de esta ciudad» y los de las feligresías de Sarandones, Figueroa, Cecebre, Santa Cruz, Bornifans, Souto, Tancalo (sic), Bravío, Requián, Cufña y Obre. Revestido con pluvial el párroco de Santiago, Don Alonso Calviño Montenegro, tomó en sus manos una cruz y misal y levantándose el mencionado Don Antonio Ordóñez del asiento donde estaba incorporado con la Ciudad, puesto de rodillas y las manos en la dicha cruz y misal, votó y juró que «por cuanto esta Ciudad reconocida a las mercedes y beneficios que por intersección del Señor San Roque ha recibido de Dios Nuestro Señor, ha hecho diferentes votos en que le juró por su patrón, y que cada día son mayores las misericordias que de su poderosa mano recibe por este Patrocinio, deseando demostrar más su reconocimiento, en Ayuntamiento de quince del pasado acordó por Diputados en su nombre, se juntasen todos los citados, lo que se ejecutó por legacías y órdenes conforme se debe a cada uno, por tanto, en cumplimiento del dicho Ayuntamiento y a presencia de todos los que van citados, aprobando y ratificando los votos antecedentes a este, sin alterarlos en cosa alguna ni que se entienda que lo que en este se dijere lo contradice, sino que todos son uno, juro en nombre de esta ciudad a Dios Nuestro Señor y a estos sus Santos Evangelios, por su único y singular patrón el glorioso Señor San Roque, y que en ella su jurisdicción y tierra, será guardado su día como los más de fiesta que ordena y manda la Santa Madre Iglesia...» «y luego todos postrados a los pies de Nuestro Santísimo Padre Inocencio por la Divina Clemencia, Papa Duodécimo, humildemente suplicamos, pedimos y rogamos se sirva conceder a esta ciudad Bula porque se celebre como Patrono con rezo propio de primera clase el día del santo en toda ella, su jurisdicción y tierra, como lo esperamos de su Clemencia para honra y gloria de Dios y suya y consuelo universal». Pasó ante Juan Sánchez Roel. (Pueblo Gallego, en Vigo, de 10 de Septiembre de 1928. publicado en él por Francisco Vales Villamarín.) Debe de estar mal copiado y con muchas erratas, no entendiéndose algunos conceptos.

262.- **21 de Junio de 1248**

El Rey Don Fernando III el Santo, desde el cerco de Sevilla, pide a todos los concejos de Galicia y entre ellos al de Betanzos, que le socorran con un empréstito para atender a los gastos de la guerra contra los moros que hace «tan grandes costas e dan grandes misiones, que las non fizo Rey en hispania grant sazón ha».

(Boletín de Orense, tomo III, p. 385).

263.- * **21 de Junio de 1816**

La Cofradía de la Concepción de Betanzos acuerda que en lo sucesivo «no se admita a ningún cofrade sin que pague los seis ducados que se señalaban por las constituciones antiguas, y siendo hijo de cofrade, cuatro ducados, bajo las demás formalidades prevenidas».

(Docs. de Betanzos, n° 10, p. 24).

264.- * **22 de Junio de 1800**

Don Diego Rivera, Regidor Decano y Alférez Mayor de la ciudad de Betanzos, comunicó al Administrador de Rentas Provinciales de la misma, que satisfaría tan pronto le sea posible, las sumas que voluntariamente ofreció para la guerra y que como encargado para activar la suscripción de donativos y empréstitos en dicha ciudad y provincia, procurará que los mayordomos en las Cofradías de la Concepción, Nuestra Señora del Camino y San Sebastián, entreguen las que también ofrecieron.

Ver efeméride de 1 Julio de 1798 y 7 de Julio.

(Docs. de Betanzos, n° 14)

265.- **22 de Junio de 1890**

Celebráse en Betanzos una manifestación organizada por el Liceo Recreativo en honor de Isaac Peral, famoso inventor del submarino que llevó su nombre. (Efemérides de Hungarelo).

266.- **23 de Junio de 1903**

Procedente de Ferrol, y de paso para Salamanca, llega A Betanzos Don Miguel de Unamuno. Visitó las iglesias y demás monumentos artísticos, e hizo grandes elogios de las campañas marañanas. [Sin datar].

267.- * **24 de Junio de 1642**

El Licenciado Don Sebastián del Carata, Visitador General del Arzobispado de Santiago, visita la Cofradía del Santo Angel de la Guarda, incluida en la parroquia de Santa María del

Azogue, de Betanzos, fundada en 1640 por Fernando de Figueroa, el cual fue su primer mayordomo. (Docs. de Betanzos, nº 13).

268.- 25 de Junio de 1839

En virtud de lo expuesto en la representación elevada por el Consejo de Betanzos al Gobernador de la Provincia en 17 de Noviembre del año anterior, el Director General de Caminos, Canales y Puertos, comunica a aquella autoridad, que a fin de providenciar con la debida ilustración lo que más convenga para facultar la navegación de la ría de Betanzos, comisiona al Ingeniero Don Alejo Andrade Yañez para que practique los reconocimientos necesarios y levante el plano de toda la parte que se quiere habilitar.

Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850.

(Diario de Galicia de 25 de Agosto de 1839).

269.- 26 de Junio de 1897

Llega el agua de los Frades a la plaza del Vandocel, de Betanzos, donde se instaló una pequeña fuente, celebrándose con este motivo algunos regocijos y disparándose multitud de bombas. (Diario de Galicia).

270.- 27 de Junio de 1812

El Capitán General Don Javier Castaños envía al Ayuntamiento de Betanzos varios ejemplares de la Constitución y copias de decretos en que se dispone como había celebrarse la publicación y juramento de la misma.

(Manuscrito de Santiso, Hª de Betanzos, p. 419).

271.- 28 de Junio de 1268

Don Pedro de Hordeñana, Intendente General de Marina y del Departamento de Ferrol, hallándose en Esteiro, redacta la «Ordenanza de Pesca para la provincia de La Coruña», la que fue aprobada por S. M.

Esta interesante Ordenanza contiene todas las reglas y disposiciones que han de regir para la gente de mar de la provincia en relación con la pesca, artes e instrumentos que deben de usarse y los que están prohibidos; descripción de la provincia de La Coruña, sus puertos y rías, con los sitios pesqueros y arte legítimas que han de emplearse en los tiempos que se señala, y las Subdelegaciones en que está dividida la repetida provincia.

Por lo que respecta a la Subdelegación de Betanzos «los parajes y mas sitios que hay de puntas adentro de la ría de Betanzos, sin términos correspondientes a dicha Subdelegación y por la parte del Sudeste dan principio por la Torrella perteneciente a la feligresía de Santa María de Dejo, siguen los puertos de Lourido, Fontán, Sada, Ouces, Morujo y Bergondo; y por la del Nordeste Tiobre, Sauto, San Pantaleón, Miño, Bañobre y Perbes». Dentro de estas demarcaciones de la ría, por la banda del Sudeste hay cuatro postas o parajes para la pesca de la sardina y todo género de peces menores; la primera debajo del mismo puerto de Lourido; la segunda, llamada Armenteros, en el propio sitio; la tercera Arnela, entre Lourido y el puerto de Fontán, y la cuarta Morazón, debajo de dicho puerto, y por la banda del Nordeste hay tres, la primera nombrada, Arena Mayor; la segunda, el Tajo, debajo de Bañobre, y la tercera Marín, debajo de Perbes. En estas postas se crían y cojen sardinas, congrios, xardas, xurelos, rayas, róbalos, abadejos, besugos, salmonetes, lenguados, bogas, zarretas, rabalizas y otros varios peces. Permite esta Ordenanza el uso del chinchorro, traña o cerco real, prohibiendo cualquier otro aparejo, e igualmente prohíbe largar el tenderete y trabuquete, las trañías y chinchorros. Y termina señalando la época en que ha de ser libre la pesca en esta ría.

272.- 29 de Junio de 1783

Fray Joaquín de Andrade, predicador mayor del convento de San Francisco de Betanzos pronuncia un notable sermón con motivo de colocarse la primera piedra del Hospital del Ferrol.

273.- 30 de Junio de 1811

El Abad de Monfero Don fray Gregorio Rodríguez, en concepto de contribución patriótica para atenciones de la guerra, tiene que aportar a la Junta de Gobierno de Betanzos una nueva cantidad en metálico importante 5.626 reales. Al tiempo de esta entrega aún continuaban los religiosos de aquel monasterio a media ración y en suspenso las obras de restauración de su iglesia por no haber numerario para poder proseguirlas.

Ver efemérides de 20 de Noviembre de 1810. (B.R.A.G., tomo 2, p. 5, 1ª edición).

=====

JULIO

274.- * **1 de Julio de 1491**

Concordia entre la ciudad de Betanzos y el monasterio de Bergondo por la cual se conforman en la sentencia dada por el Gobernador y Oidores del Reino en pleito que litigaban sobre iguales y contratos antiguos. En ella se estipuló, además, que en cuanto a la elección y nombramiento de Mayordomo para el coto de Bergondo, que cada año por el mes de Enero el concejo de Betanzos proponga cuatro personas de su seno, hombres de fuero, vecinos y moradores de dicho coto, de tiempo de diez años y que el Abad nombre uno de ellos por Mayordomo durante aquel año y así en los sucesivos, el cual jurará ante el mencionado concejo que usará bien y derechamente de su oficio. «E si el tal mayordomo no usase derecha e justamente del dicho oficio de las cosas que a él tocaren e deba usar, o más se extendiere, que el dicho concejo de la dicha ciudad lo pueda privar e quitar e poner otro con acuerdo del dicho Abad, como dicho es, en su lugar». Se convino asimismo, entre otras cosas «que el dicho señor Abad o su factor, por limosna para el dicho monasterio, pueda llevar y lleve la montanaria de los ganados, de las viñas del dicho coto de los vecinos de él, así de noche como de día», y que el repetido Abad no pueda elegir Merino, Juez comendero ni otra persona que tenga mando, justicia, gobernación, encomienda ni cosa mayor ni menor en perjuicio de la jurisdicción, escribanía, juzgado o gobernación de la mencionada ciudad. Asistieron a este concejo Antón de Tolosa, Teniente de Corregidor de Betanzos, sus tierras y sus términos, y de la ciudad de La Coruña; Pedro Fernández de Andrade, Juan López de Villouzás, Jácome Reinández y Ares Yañez, regidores; Ruíz de Toar Procurador General de la ciudad, Juan Fernández, mayordomo de ella y Juan de Manzaneda, Abad de Bergondo y Fray Alfonso de Avilés, monje del propio monasterio. Pasó ante Gonzalo de Cesuras «notario de los fechos, prioridad en negocios del dicho concejo». (Docs. de Bergondo nº 4 e Hª de Bergondo mía, p. 42).

275.- **1 de Julio de 1813**

En sesión de Cortes del Reino se da cuenta de haber jurado y publicado la Constitución en

el Partido de Betanzos, los distritos de Betanzos, Sobrado, Neda, Puente deume, Santa Marta, Pruzos, Puentes de García Rodríguez y las Mariñas de Betanzos.

276.- **2 de Julio de 1528**

Escritura otorgada en Santiago por los Diputados de las cinco provincias en que en aquella época estaba dividido el Reino, referente a las veces que se han de reunir durante el año, y a que la Justicia y Regimiento de la ciudad en que se reunían le han de dar posada de balde a ellos y a sus criados. Por la provincia de Betanzos suscribe su Diputado Fernán Pérez de Andrade. (La Voz de Galicia de 3 de Febrero de 1918).

277.- **3 de Julio de 1672**

El Ayuntamiento de Betanzos secundando órdenes del pueblo, manda gestionar lo necesario con el arzobispo de la diócesis a fin de que convierta el hospital de la Anunciata en casa de religiosas Agustinas.

Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. (Hª de Betanzos de Santiso, p. 351).

278.- * **4 de Julio de 1839**

Los monasterios de San Martín de Santiago y de Monfero y en su nombre Fray Andrés y Fray Arsenio Martínez, Procuradores Generales de San Benito y San Bernardo, respectivamente, acuden al Capitán General de Galicia en queja contra el Comandante de Armas de Betanzos, quien, con pretexto de uniformar a los urbanos de esta ciudad, había exigido a los Piores de los prioratos de la Provincia considerables sumas, tales como la de 2.500 reales al de Bergondo, 1.600 al de Cines, 1.500 al de las Cascas, y a este tenor, otros. Hacen a dicha autoridad relación de agravios y perjuicios y piden se les devuelvan a los Piores y párrocos las cantidades entregadas, o a lo menos mientras no se arregla esta imposición proporcional y justamentea los haberes, facultades y posibilidad de cada uno, caso que hubiera derecho a exigirla. (Docs. de Bergondo, nº 19 e Hª de Betanzos, p. 95).

279.- **5 de Julio de 1255**

El Rey Don Alfonso X con la Reina Doña Violante, su mujer, y con sus hijas las Infantas Doña Berenguela y Doña Beatriz, estando en Castralmonte conceden a Don Martín Núñez,

Maestre de la Caballería del Temple en los tres Reinos de España y a su Orden toda la la martiniega Real de las tierras de Aliste y Alcañices por haberle dado dicha Orden para siempre jamás cuanto ésta poseía en Betanzos. Suscriben el diploma Don Boabdil Abennacer, Rey de Granada; Don Mahomet Aben Mahomet Abenhut, Rey de Murcia; Don Abennamalifoth, Rey de Niebla; Don Gastón, Vizconde de Beramusas; Don Giz, Vizconde de Limoges; Don Andrés, pertiguero Mayor de Santiago; Don Rui López de Mendoza, Almirante de la Mar; Don Rodrigo Suárez, Merino Mayor de Galicia; Don Fernando Ruíz de Castro y otros preladados y Ricos-Homes, en número de ochenta y tres. (Hª de Betanzos, manuscrito, folio 23)

280.- * **5 de Julio de 1490**

Real Cédula ejecutoria expedida en Córdoba por la cual los Reyes Católicos mandan se cumpla lo sentenciado en el pleito que se siguió entre el concejo, marineros, mareantes, vecinos de La Coruña y Fernando de Aguilar y Lope Gómez de Marzoa Recaudadores y Arrendadores Mayores de las Rentas Reales del arzobispado de Santiago, obispado de Tuy y ciudades de La Coruña y Betanzos, por cuyo pleito y sentencia se da por libres y exentos a los marineros naturales o vecinos de La Coruña, de pagar el derecho de la quintalada. Uno de los Arrendadores, ese Marzoa, tal vez sea el Fundador de la Universidad. (Privilegios de La Coruña).

281.- * **6 de Julio de 1696**

Don Franciso Pardo de Castro, heredero y sucesor de la Obra Pía fundada el año anterior por Don Baltasar de Ulloa y Seijas en el convento de Santo Domingo de Betanzos, por ante Juan Sánchez Roel, escribano de dicha ciudad, otorga escritura de contrato con la comunidad del referido convento sobre el patronato del mismo, y para obtenerle da los 12.000 ducados que aquel dejara consignados y, además, para más bien soportar el convento los gravámenes que se le impusieron, aplica otros 2.000..... (esto es muy largo y queda para el último).

(Tomo de varios, folio 16).

282.- * **6 de Julio de 1800**

Relación formada por la Administración de Rentas de Betanzos de las cantidades ofrecidas a

S. M. como donativo voluntario para la guerra desde el 19 de Enero al 25 de Agosto de 1994 por los siguientes pueblos, cofradías y particulares de la provincia: coto de Andel y Regueira, 105 reales; villa y jurisdicción de Ares, 655; Don José Antioio Manteiga, presbítero, 320; coto de Villarroel, 46; cofradía de San Antonio Abad, de Betanzos, 640; jurisdicción de Monfero, 1.358 reales y 3 maravedís; coto de Calobre, 124 reales; cofradía del Rosario, 320, villa de Mugaridos, 942; coto de Perbes, 351 reales y 14 maravedís, villa y condado de Santa Marta de Ortigueira 1.397 reales; Jubia y Carranza, 204; Santa Cecilia de Trasancos, 41; villa de Puentedeume y sus feligresías, 2.698 reales y 16 maravedís; Alcalde Mayor de dicha villa, 3.013 reales; y cofradía de la Trinidad, de Betanzos, 300 reales, cuyas partidas componen en total 12.384 reales y 33 maravedís.

Ver efemérides de 7 de Julio de 1798.

283.- **6 de Julio de 1841**

El Ayuntamiento de Betanzos dirige al Regimiento Provincial de su nombre una sentidísima y patriótica alocución a su regreso a dicha ciudad de la cual saliera ocho años antes «para combatir contra las ominosas hordas que intentaban aherrojarnos por tercera vez con los grillos de la esclavitud».

Queda pendiente porque no encuentro donde está este Boletín. No sé si era en el cuaderno de apuntes que tengo en el Consulado.

(Docs. de Betanzos, nº 14)

284.- * **7 de Julio de 1798**

Don José de Quiroga y Quindós, vecino de Betanzos, escribe al Gobernador del concejo, conde de Ezpeleta, diciéndole, entre otras cosas, que, como «en ninguna situación más crítica que en la actual deben los nobles y leales vasallos de S. M. sacrificar sus vidas y haciendas en favor de su Real Persona», ofrece al Monarca, como donativo voluntario para la guerra, su coche con el correspondiente tiro y la cantidad de 25 doblones. Al mismo tiempo solicita se le conceda la Tenencia Coronela del Regimiento Provincial de Orense, que se hallaba vacante y la permuta por el Hábito de la Orden de Santiago, del de la de Montesa, que Su Majestad le concediera en 1796, «cuya ilustre Divisa aún no puse -añade- a causa de no hallarse por las intermediaciones de

este Reino informantes de dicha orden y que me sería muy costoso traer de Andalucía para verificar mi deseo».

La guerra a que se refiere este documento es la sostenida con la Gran Bretaña por Carlos IV a dicha nación en Octubre de 1796, guerra que duró hasta Marzo de 1862 en que firmaron la paz entre los dos Estados. esta lucha, a la que nos arrastró la funesta política de aquel desventurado monarca, cuesta a España la pérdida de su Armada, anulación de su comercio, ruina de su hacienda y otros males sin cuento. Los naturales del Reino se impusieron voluntariamente los mayores sacrificios en favor del erario público y por lo que respecta a los de Galicia, los señores, principalmente, dando pruebas de su más acendrado patriotismo, se despojaron de parte de sus bienes, haciendas y alhajas para atender con su producto a las necesidades de la guerra y alivio de las desgracias de la patria. Ver efeméride de 18 de Junio. (Docs. de Betanzos, nº 14).

285.- * **7 de Julio de 1798**

Don Manuel Roldán y Gil, de la misma ciudad, ofrece 1.000 reales de vellón para igual objeto. (Docs. de Betanzos, nº 14)

286.- * **7 de Julio de 1806**

El Reino de Galicia reunido en La Coruña, eleva un mensaje al Secretario del Despacho Universal de Marina, dándole cuenta de que la ría de Betanzos, por la cual se habilitan los envíos de esta ciudad, de muchos géneros necesarios, así comestibles como comerciales y se introduce la sal en la población, donde S. M. tiene grandes almacenes de los que se surte mucha parte de Galicia, especialmente de las provincias de Lugo, Santiago y Mondoñedo, se hallaba desde hace años tan llena de fango, que no pueden navegar por ella, como lo hacían antes los yates, bergantines ni otros barcos de igual porte «que se quedan hoy en los puertos de Sada y Fontán, que distan más de una legua de la ciudad, teniendo que enviar desde ellos sus cargamentos en lanchas a ésta, lo que perjudica en gran manera a sus naturales, entorpeciendo el comercio y «resultando no poder recibir los efectos de internación con las ventajas de comodidad que les proporciona su bella situación, ni hacer las exportaciones de varios géneros del país que les darían lugar a muchas utilidades, y tienen buena

ocasión con motivo de la feria mensual, la más grande de aquellos contornos, y un mercado semanario que se celebra en todo el discurso del año, recayendo igualmente este beneficio de la Real Hacienda por los derechos que de ello le pueden resultar, y también se sigue la utilidad de no costear de cuenta de S. M. la conducción de la sal en lanchas hasta el pueblo, como se hace en el día».

Añade que este mal puede remediarse sólo con que un pontón de los del Departamento de Ferrol se dedique a limpiar en la ría y canal que se forma desde el Pasaje del Pedrido hasta el Puente Viejo de Betanzos, «que es la salida de la ciudad para el camino que va al Ferrol, en cuyas inmediaciones hay un pequeño muelle o embarcadero antiguo que es a donde en otro tiempo llegaban los barcos». Y termina suplicando se destine dicho pontón con los operarios necesarios a hacer la mencionada limpieza, siendo los gastos que con tal motivo se originen, de cuenta de la ciudad.

Ver efemérides de 16 de Agosto y 22 de Febrero de 1850. (Libro de Actas de la Junta del Reino, p. 137)

287.- **8 de Julio de 1837**

Se promulga en Betanzos la Constitución de 18 de Junio del mismo año, con toda obsecuencia «a que asistieron las autoridades, Milicia Nacional, pelotones de tropa del Regimiento provincial de Lugo, Plana Mayor y su lucida música, acompañando a la misma la dama antigua de los labradores, gaitas gallegas y una inmensa concurrencia de pueblos de todo el distrito. Por la noche hasta el día siguió tocando la propia música militar, con baile público y general, y en la Plaza de la Constitución se echó un globo aerostático, fuegos artificiales de diferentes clases y demás festejos, en los que ha reinado la mayor fraternidad y alegría en todos los concurrentes. Al día siguiente se hizo el juramento de aquel sagrado Código y continuaron las mismas funciones por el día y noche, echándose igualmente otro globo. «Eran las cuatro de la mañana y aún las gentes seguían bailando y las gaitas y danzas particulares entonaban las voces de ¡Viva la Constitución!, ¡Viva la Reina Doña Isabel!, ¡Viva S. M. la Reina Gobernadora!.

(El Conciso Correo de Galicia, de 20 de Julio de 1837).

288.- 8 de Julio de 1929

La Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria hace público que concede audiencias a los interesados en los beneficios de la Fundación de Don Juan Francisco Pereira denominada «Cátedra de Latinidad», establecida en Betanzos, para que pueda exponer cuanto convenga a su derecho ante el Ministerio I. P. y Bellas Artes.

(Voz de Galicia, 17 de Julio de 1929)

289.- 9 de Julio de 1842

Procedente de La Coruña, acompañado del Comandante y dos oficiales de la Milicia Nacional de dicha ciudad y de otras personalidades, llega a Betanzos el Infante Don Francisco de Asís de Marfía, hijo del Infante Don Francisco de Paula Antonio, prosiguiendo luego su viaje a Lugo.

(Boletín de Noticias de 22 de julio de 1847, copiado en mi cuaderno).

290.- 9 de Julio de 1907

Los vecinos de Betanzos solicitan de su Ayuntamiento, interese del Gobierno que el Archivo General de Galicia, que funciona en La Coruña, sea instalado en el edificio con tal objeto construido en aquella ciudad [de Betanzos] en el siglo XVIII. (La Temporada, de 25 de Agosto de 1907)

291.- * 10 de Julio de 1806

Don Juan Balsa de la Vega, Teniente Reformado del Provincial de Betanzos, solicita de la Junta del Reino, se digne elevar a S.M. para la Real aprobación, el proyecto de que es autor, relativo a la creación, organización y subsistencia de un Batallón de Infantería Ligera, compuesto de naturales del país, que se titulará «Escopeteros Reales de Galicia».

El Reglamento por que había de gobernarse dicho Cuerpo consta de 48 artículos, y es muy curioso. En él se consigna que el Batallón tendrá por su Patrono al Apóstol Santiago; que las banderas serán dos, iguales en sus dimensiones a las que tienen los Regimientos de Infantería, blanca la primera, con el escudo de las Reales Armas y el lema «Escopeteros Reales de Galicia»; y la segunda, también blanca, con la Cruz de Borgoña y el mismo lema; en uno de sus ángulos estarán las Armas del Reino de Galicia, y en los otros dos una flor de Lis; que no se permitirá el

ingreso en el Cuerpo a los que no sean gallegos de nacimiento, excepto los Grandes de España y sus primogénitos; que toda la oficialidad ha de pertenecer a familias de la más alta calidad, y sus individuos han de ser de «buena disposición personal, conducta, talento e instrucción; que el mencionado Batallón ha de constar de ocho Compañías, y que en él no habrá cadetes, pero sí tres jóvenes por Compañía con arreglo a la R. O. de 3 de Febrero de 1784.

El artículo 7º dice: «El uniforme de los individuos de este Batallón será casaca corta encarnada, con faldriquetas en largo; cuello, solapa y vuelta azul turquí con galón de plata, forro y botón blanco con la inscripción «Escopeteros Reales de Galicia», y encima una corona; sombrero redondo de copa alta con media ala levantada, y galón, cucarda y pluma encarnada con un tercio de punta blanca. El galón para los sargentos será de seda, y de hilo para la tropa, añadiendo que tanto ésta como su oficialidad traerá pelo cortado a la romana, patilla y bigote largo.»

En otro artículo (el 34) se señalan los sueldos y gratificaciones que se han de abonar mensualmente a los oficiales, tropa y fondos del Batallón, empezando por el Comandante, al que se le señala un sueldo de 2.500 reales y terminando por el armero, cuya paga será la de 120 reales. El repetido Cuerpo «usará de marcha granaderas y su Comandante será Coronel vivo y efectivo».

Por el artículo 43 se dispone que «no se admitirá a servir en este Batallón a ningún desertor, vago o sentenciado a las Armas».

«Se empleará su tiempo de paz en la persecución, arresto y conducción de desertores, vagos, contrabandistas y malhechores y escolta de los Reales caudales; y en el de guerra, en lo que más útil fuere al Real servicio.»

El último artículo decía que si lo propuesto mereciera la Real aprobación, se dignará S. M. mandar expedir y distribuir ejemplares del Reglamento a las personas a quienes corresponda.

El Reino de Galicia con fecha 21 de este mes, comunicó a Don Juan Balsa, que le era muy sensible no poder acceder a su súplica.

(Libro de Actas del Reino de 1806, folio 139, 147 y 152)

292.- **11 de Julio de 1469**

Real Cédula de Don Enrique IV haciendo donación a Gómez Pérez das Mariñas de 30.000 maravedís de juro cada año, perpetuamente, para él y sus descendientes, en servicio a sus muchos y buenos servicios. En virtud de esta Real Cédula, Gómez Pérez pidió que dichos maravedís le fuesen situados en cierta renta del Arzobispado de Santiago, correspondiéndole 8.500 en las de las alcabalas del coto de Cines, y 3.500 en las del de Bergondo, y el resto en otras partes de la misma diócesis. Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474. (Gómez Pérez das Mariñas, p. 10 y 12)

293.- * **11 de Julio de 1798**

Don Diego Rivera, vecino de Betanzos, a pesar del gravamen que le resulta del acomodo de ocho hermanas y hermanos, tener tres hijos próximos a estado y los débitos y pérdida de parte de sus rentas por la carestía de granos que acababa de perder Galicia, penetrado del amor y fidelidad que profesa al Rey y Gobierno monárquicos, ofrece a S. M. cuanto posee sin limitación alguna, y por donativo voluntario, 6.000 reales; los mil de pronto, 2.000 en el año siguiente y tres mil en el subsiguiente, si en ellos no cesare la guerra.

Ver efeméride de 22 de Junio de 1807 y 7 de julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14)

294.- * **11 de Julio de 1798**

Don José Ramón Quiroga y Rivera, de la propia vecindad, comunica al conde de Ezpeleta que, encontrándose con diez hijos e hijas que progresivamente van llegando a estado, con probabilidad de que tendrá alguno más, cuyas circunstancias no dejan ensanchar su corazón, como desea, en servicio del Rey su Señor, ofrece para las necesidades de la guerra el donativo de 1.000 reales y si acaso la lucha se prolongase y continúan las urgencias de la Corona, que renovará sus esfuerzos de lealtad con el nuevo subsidio que le fuese posible.

Ver efeméride de 13 de Julio de 1800 y 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

295.- * **11 de Julio de 1798**

Representación dirigida a S. M. por Doña Mara Andrea de Puga y Patiño, con acuerdo y permiso de su marido Don Manuel Díaz de Montalvo, ambos residentes en Betanzos, en la cual dice.

«Que su abuelo Don Francisco de Puga, del tercio y quinto de sus bienes, formó un corto vínculo para el que llamó hasta a sus descendientes naturales, a falta de legítimos; que no habiendo quedado de dicho su abuelo otros descendientes naturales ni legítimos más que ella, y estar sin sucesor ni esperanza de tenerlo por su edad, a su muerte se consumirán los citados bienes en pleitos y litigios, sin que de ellos resulten beneficios algunos ni al Rey ni a la exponente, y que deseosa de manifestar su fidelidad como leal vasalla, pide al monarca se digne desligar y dar por libres los bienes del referido vínculo para beneficiarlos y apartar de ellos en la Real Tesorería de La Coruña 10.000 reales para ayuda de las necesidades de la guerra, y lo sobrante disponer de él en vida o a su muerte a su libre voluntad.

Ver efeméride de 16 de Junio de 1807 y 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

296.- **12 de Julio de 1295**

Los concejos de los Reinos de León y de Galicia, entre los que se cuenta el de Betanzos, juntos en Valladolid, se constituyen en Hermandades y pactan guardar y respetar todos los derechos del Rey. Igualmente pactan, entre otras cosas muy interesantes, guardar y defender todos los fueros, usos y costumbres, franquezas, privilegios, cartas y libertades que les pertenecen, contra todos los que les hiciesen agravios, incluso contra el mismo Rey.

(Galicia, León y Asturias, por Álvarez de la Braña, p. 145)

297.- **12 de Julio de 1823**

Se reúnen en Betanzos los Generales Barón de Wers, francés, y Morillo, para combinar el plan de sitio de La Coruña y restablecer en esta ciudad el absolutismo.

(Queda pendiente por no encontrar nada de la invasión francesa en La Coruña. Para lo demás, ver la Historia que estudié en la Academia Militar) (Hª de Betanzos de Flor. p. 129).

298.- * **13 de Julio de 1638**

El Licenciado Rodrigo Colmelo Bermúdez, Regidor en Betanzos, y el capitán Pedro Fernández de Vaamonde, hacen presente a la Junta del Reino de Galicia, como habían hallado a Juan de Quincoces respecto a la construcción

de ciertas fragatas para la escuadra gallega y venta de la artillería para la misma, el cual dijo que prometiera por dicha artillería 16.000 reales de plata antes de ahora, pero con posterioridad, el Gobernador de Cádiz le quitó dos piezas, por cuya razón y la de haber ofrecido su hermano Francisco de Quincoces 18.000 reales por ella, no podía pagar aquella cantidad. Y que en cuanto a las fragatas, que manifestara algunos inconvenientes, pero que toda vez que el Reino gustaba de ello, se comprometía a fabricarlas, y para cortar el riesgo de traerlas de Flandes, se ofrecía a hacerlo en los puertos de Puente deume o Ribadeo, o donde el Reino fuese servido, pero que el maestro que la había de construir y dar forma para ellas, tenía que venir de Flandes «por ser fábrica que en estos Reinos no tenía noticia se hubiese usado». (Ver efeméride de 29 de Mayo de 1638). (Tomo de Varios, folio 136 vuelto).

299.- * **13 de Julio de 1800**

Don José Ramón Quiroga escribe al Administrador de Rentas Provinciales de Betanzos diciéndole que habiéndose incendiado la casa rectoral de San Martín de Bandoja sin que quedara de ella más que las paredes, en cuya feligresía por presentación suya propia, se hallaba el cura Don Fernando Quiroga, su hermano, el cual desde entonces había perdido la razón, estándole él cuidando y atendiendo con todo lo necesario por ver si conseguía su restablecimiento; y el tener que construir de nuevo la mencionada casa «el aumento de pagas que se me han recargado -añade- así por razón de criados, caballerías, consolidación de vales, como de los trescientos millones», le impedían por el momento contribuir con los 1.000 reales que había ofrecido para ayuda de sostener la guerra, pero que lo ejecutaría tan pronto se lo permitiesen sus ahogos económicos, cuyos particulares le causaban el mayor sentimiento por «no poder sacrificar más intereses en obsequio de la Magestad». Ver efemérides de 11 de Julio de 1798 y 7 de Julio. (Docs. de Betanzos, nº 14).

300.- **14 de Julio de 1678**

Don Francisco Aguiar y Seijas, natural de Betanzos, con el fin de posesionarse del obispado que el Rey le había concedido, se embarca en Sevilla con rumbo a Nueva España, a donde llegó después de una fatigosa travesía.

Ver efeméride de 14 de Agosto. (López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, tomo IX, p. 276).

301.- **15 de Julio 1928**

Se inaugura en Betanzos el edificio que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña, destina para instalar en él una sucursal.

[Sin datar].

302.- **16 de Julio de 1812**

La Justicia y Regimiento de Betanzos «montados en sus buenos caballos, ricamente enjaezados, lo propio que ejecutaban varios señores convidados, y también la compare del gremio de Nuestra Señora del Rosario, y que otros muchos señores, al igual que lo hicieron los individuos de los demás gremios con sus comparsas, escoltados por la Milicia honrada con la correspondiente música», precedidos del pendón de la ciudad y con todo el ceremonial debido, salen de las Casas Consistoriales a publicar la Constitución. En el pueblo hubo con tal motivo fiestas y regocijos, repique de campanas, etc.

(Hª de Betanzos de Santiso, p. 417).

303.- * **16 de Julio de 1836**

Reñida acción en el alto de Covariz (a una legua de Carregal, yendo para Sobrado) entre parte de la caballería e infantería de la División facciosa de Navarra compuesta de 5.000 infantes y 200 caballos, y la escolta del convoy que formada por 150 hombres al mando de Don Ventura de la Bárcena, Capitán del regimiento de Extremadura, conducía al monasterio de Sobrado, convertido en fuerte, el tabaco, papel sellado y otros efectos pertenecientes a la Administración de rentas Estancadas del partido de Lugo.

El propio día llegó a Sobrado toda la División tomando posiciones a un tiro de bala con objeto de atacar el convento, pero el siguiente emprendió la marcha sobre Santiago, después de haber causado algunos muertos y herido a los defensores del edificio, y perdido varios hombres por el certero fuego que se hizo desde las torres y ventanas del mismo. Al tenerse en Betanzos noticia de estos sucesos, que fue el propio día, un enorme pánico se apoderó del vecindario a pesar de haberse adoptado grandes precauciones para la defensa de la ciudad por si fuera también atacada por las huestes enemigas.

Esta División navarra, constituía la llamada «Expedición de Gómez», tan famosa en la historia militar contemporánea. El General Miguel Gómez que la mandaba y del cual tomó el nombre, fue uno de los caudillos más ilustres del ejército del pretendiente Don Carlos. Organizada su expedición, sale de la provincia de Álava, penetra en Asturias ocupando a Oviedo, ciudad que abandona el 18 de Julio perseguido por el General Espartero, que nunca pudo darle alcance. Toma el camino de Grado, e invade a Galicia con suma rapidez. Avanza hasta Lugo llegando a Sobrado en la fecha anotada, pasa por las afueras de Betanzos y de La Coruña, se apodera de Santiago, sigue luego a León y, atravesando otras provincias, penetra en Andalucía. Retrocede a Burgos y el 20 de Diciembre entra en Orduña (Vizcaya) dando por terminada su atrevida «expedición» que duró seis meses, después de haber reñido sangrientos combates, aumentando su Ejército con muchos partidarios y recogido rico botín. La columna expedicionaria de Gómez causó el asombro no sólo de sus mismos enemigos, sino de España entera, regresando al Norte «con el noble orgullo de haber cruzado de un lado a otro el corazón del Reino». Sus rápidos movimientos, «revelaron el jefe, la audacia, el genio protegido por la fortuna». Tales fueron el hombre y la División que llenaron de espanto a los habitantes de Betanzos el día que se aproximaron a la ciudad. Ver efemérides del 21 y 23 de este mes. (Docs. Varios, n° 41, folio 7).

304.- **17 de Julio de 1349**

Real carta expedida en La Coruña por Alfonso IX por la cual, después de haber visto personalmente los puertos de esta villa y de la de Betanzos y, después de haber llamado y oído a los hombres buenos nombrados por los vecinos de las mismas, y examinado los privilegios que presentaban, corta todas las disputas, contiendas e incidentes que había entre ellas sobre la facultad de la carga y descarga de mercancías, mandando que los de Betanzos puedan cargarlas en su puerto y llevarlas a donde quisieren, pero que a la vuelta vengán a La Coruña a descargarlas y pagar los derechos establecidos. (Vedia, Hª de La Coruña, p. 17 y 152)

305.- **18 de Julio de 1678**

El prelado de la diócesis accede a la pretensión

de la ciudad de Betanzos referente a la fundación, en la misma, de un convento de religiosas de la Orden de San Agustín.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1672 y 28 de Febrero de 1678.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 391).

306.- **19 de Julio de 1812**

Jura de la Constitución en Betanzos. Tuvo lugar esta ceremonia, en las casas consistoriales, y seguidamente en las iglesias de Santiago y de Santa María. Al templo de Santiago concurrieron todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas, funcionarios públicos, etc. Empezada la misa y antes del ofertorio, el Procurador Síndico «tomó en sus manos el Libro de la Constitución, y después de haberlo besado y puesto sobre su cabeza, lo leyó en alta voz que pudieron muy bien entenderle cuantos se hallaban en dicha iglesia», y terminado, el párroco exhortó a sus feligreses manifestándoles la obediencia referida a la Constitución, prosiguiendo luego la misa hasta el Evangelio de San Juan, en cuyo acto el mencionado Regidor exigió juramento al pueblo y al clero. Al final se entonó un solemne Te Deum. La jura en Santa María estuvo autorizada solamente por dos concejales y un escribano. (Hablar de las medallas).

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 408)

307.- * **19 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas del Partido de Betanzos, comunica al de Galicia, que en la noche del día 16 anterior se presentó en dicha ciudad el de Villalba huyendo de la partida del cabecilla llamado Pardo de Rábade, y conduciendo los efectos y caudales que existían en su poder para librarlos de caer en las manos de aquellos facinerosos, mediante haberse retirado a Ferrol los nacionales de la mencionada villa y el destacamento de tropas que había en ella y el cabecilla Pardo entrar en Villalba.

Al día siguiente de la muerte de Fernando VII se levantaron en Galicia numerosas partidas a favor del pretendiente Don Carlos, a las que, más que aquel nombre pudiera adjudicárseles el de gavillas latro-facciosas. Aunque avanzaban en el país, como no había unidad ni conexión entre ellas, las tropas gubernamentales las batían y exterminaban con relativa facilidad.

(Docs. Varios, n° 41 vuelto)

308.- 20 de Julio de 1809

Llega a Betanzos el Capitán General de Galicia, Marqués de La Romana, con objeto de reanimar el espíritu público. Instala allí un parque de Artillería y toma otras medidas que desagradaron al vecindario y al Ayuntamiento, el cual en 12 de Enero del año siguiente se ve obligado a elevar al Rey una protesta contra la gestión del expresado marqués.

Ver efeméride de 12 de Enero de 1810. (Hª de Betanzos, por Santiso, folio 404).

309.- * 21 de Julio de 1798

Don José Joaquín de Yebra y Pimentel, residente en Betanzos, contesta a la comunicación que por mano del Corregidor de Betanzos le enviara el Gobernador del Consejo, conde de Ezpelea, que ofrece a S. M. como donativo voluntario de guerra la cantidad de 18.000 reales de vellón. Ver efeméride de 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, nº 14).

310.- * 21 de Julio de 1836

El Comandante militar de Betanzos comunica al Subdelegado de Rentas Reales en dicho partido que la facción vizcaína había retrocedido durmiendo en las Cruces la noche pasada, por lo cual temía que algunas fuerzas de ellas fuesen sobre la ciudad, especialmente dos batallones mandados por el cabecilla Ramos que estaban dispuestas a sofocarla el mismo día según rumores públicos; y que aunque él estaba decidido a defenderse sería conveniente que tomase las disposiciones convenientes en cuanto a poner a salvo los efectos de la Real Hacienda; y le manda de orden para que los carabineros de a pie y a caballo se reúnan en la Administración para desde allí resistir, pues venían protegidos por los fuegos del cuartel (convento) y demás puntos que se establecieron. El Administrador de Rentas transmitió el aviso al de Estancadas quien, con toda urgencia, trató de poner a buen recaudo todos los caudales y efectos que tenía preparados. Estando en esta operación, la gente que había en el Campo de la Feria, donde está situada la Casa de Administración, empezó a huir por todas direcciones diciendo: «¡ahí están, ahí están!, de resultas de haber visto ocho o diez facciosos que venían pasados y que la gente creyó ser la avanzadilla de la División Navarra». Sin embargo, pudo hacerse el embarque, aunque con

gran dificultad de encontrar carros que condujeran dichos efectos al embarcadero y mozos que los cargasen y embarcasen, por haber huido todos. Y aprovechando la marea alta salió la nave a ponerse en franquía al puerto de Sada.

Ver efeméride de 16 de Julio de 1876.

(Docs. de Betanzos, nº 14).

311.- 21 de Julio de 1821

El Juez de 1ª Instancia de Betanzos interesa del Jefe Político de La Coruña, la busca y captura de Don Diego García, cura párroco de San Vicente de Carres, a quien está instruyendo causa sobre no haber leído a sus feligreses la última allocución del Sumo Pontífice. (Papeles Flor.)

312.- 22 de Julio de 1345

El Rey Don Alfonso IX con la Reina Doña María y su hijo y heredero el Infante Don Pedro, estando en Santiago, confirma la traslación de Betanzos al castro de Unta. Suscriben el privilegio Don Incef Abul Agege, Rey de Granada; el Infante Don Fernando, hijo del Rey de Aragón, sobrino del Rey; los hijos del Rey, Don Enrique, Señor de Trastámara, Lemos, Sarria, Noreña, Cabrera y Ribera; Don Fadrique, Maestro de la Orden de Santiago y Fernando, Señor de Haro; Don Tello, Chanceller Mayor y Don Juan, Señor de Ledesma. Siguen otras suscripciones de prelados y magnates en número de 67.

Fue expedido este diploma, según se consigna a final del mismo, «en el año en que el Rey Don Alfonso venció al poderoso Albohacen, Rey de Marruecos y de Fez y de su vis Meca y de Tremecen, y al Rey de Granada, en la Batalla de Tarifa, que fue lunes, treinta días de Octubre Era de mil trecientos y setenta y ocho años, en el año segundo que el sobredicho Rey ganó Algeciras de los moros, y cuatro años que el sobredicho Don alfonso reinó».

Suscriben también el Infante Don Pedro; Don Juan, hijo del Infante Don Manuel, Adelantado Mayor de la Frontera; Don Fernando de Castro, Pertiguero de Tierra de Santiago; Don Lope Díaz de Cifuentes, Adelantado Maor de Galicia; Don Egidio Bocanegra de Genna, Almirante Mayor de la Mar. Con estos, descontándose, restan 62 suscriptores más.

(Ver efeméride de 13 de Febrero de 1219). (Boletín de la Real Academia, tomo 4º, p. 290).

313.- * **22 de Julio de 1771**

Es bautizado en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Santiago, Don Antonio María Piñeiro de las Casas, marqués de Bendaña, hijo de Don Gregorio María Piñeiro y Doña Andrea María de las Casas y del Águila, y sobrino de Don Andrés Vicente Piñeiro, de quien heredó el título. En la Universidad de su pueblo natal cursó la Carrera de Derecho, y en 1792 era ya catedrático de Vísperas de Leyes y Clásico de la Real Academia de entrambos Derechos de dicha Universidad, recibiendo en la misma, en 1794, el grado de Licenciado. Vecindado en Betanzos, dedicóse con ahinco al estudio de la Historia de esta población, haciendo para ello investigaciones en los principales archivos del Reino, y en los de algunas capitales y monasterios de Galicia, en todos los cuales obtuvo interesantes documentos relacionados con el asunto y, así, consultado por varios eruditos sobre diversos aspectos histórico-descriptivos de aquella localidad, especialmente en lo que se refiere a la antigüedad de la misma, pudo afirmar, contra lo expuesto en viejas crónicas, que el origen de Betanzos no era tan lejano como en estas se consignaba.

En 1828 escribió el propio Marqués respecto al particular: « En esta ciudad, que se supone antiquísima, no hallo la más leve traza de una antigüedad remota, y de todos sus edificios, no creo que llegue ninguno al año 1200». Continúa luego con una ligera descripción de los principales templos del pueblo y añade. «Los tres más antiguos que se ven aquí, son la parroquia de Santiago, que se supone matriz, la de Santa María del Azogue y el convento de San Francisco. La primera, sin embargo de su preconizada antigüedad, no me queda duda que es obra hecha por Fernán Pérez de Andrade el Bo, que vivió por el año de 1340 y testó en 1390, lo mismo que el dicho convento de San Francisco, donde se ve su sepulcro, y la otra parroquia de Santa María, que todos son no sólo de un mismo tiempo, sino ejecutados por un mismo maestro, como lo demuestra el orden de su arquitectura, el gusto de sus adornos, las figuras de animales idénticas que en ellos están esculpidas y, por último, hasta los escudos de armas del dicho caballero, cuyo epitafio no se puede leer porque habiéndolo trasladado los frailes, pusieron la mitad de su letrero pegado a la pared, y sólo se lee lo que está descubierto».

La afirmación de que los edificios a que alude el párrafo copiado, pertenecían al siglo XIV, hecha en una época en que los estudios arqueológicos estaban poco desarrollados y extendidos, nos prueba el mucho conocimiento que de este arte poseía este ilustre prócer.

En su tiempo apareció en la iglesia de Santa María la lápida de un Príncipe mahometano, con su correspondiente inscripción en caracteres arábigos, y tan pronto nuestro biografiado tuvo noticia de ella se apresuró a recogerla y a calcarla en un pereal finísimo como batista remitiendo el calco a París para su traducción. De dicho descubrimiento da cuenta en los siguientes términos: «Lo que si hay digno de atención, no por su antigüedad, sino por el primor de su trabajo, es una lápida de mármol blanco que se conoce estaba derecha sobre un pedestal, y se halló debajo del altar mayor de la parroquia de Santa María, la cual contiene el epitafio de Aben Chajjaj-Jociput descendiente de los Califas cuya genealogía está prójimamente referida con aquellos títulos pomposos y altisonantes propios del estilo oriental, viniendo a concluir con que este gran Señor murió de peste el último día del gran mes de Ramadán del año 891». Bastantes años después otros arqueólogos estudiaron nuevamente la lápida no llegando a ponerse de acuerdo ni en su inscripción ni en la lectura e interpretación de su letrero. Pero lo que dió gran nombradía a nuestro Marqués, fueron sus profundos conocimientos en ciencias naturales, y muy especialmente en la Química, sosteniendo una activísima correspondencia con el famoso Orfila, cuando éste regentaba su cátedra de París. En determinada ocasión en que se celebraba un Congreso al que concurrían sabios y químicos de varios países, presentó una tesis original suya, en la que, según parece, se adelantaba notablemente a los conocimientos de su época, hasta el punto de que había vislumbres de algo que se refería a lo que después fue la teoría microbiana y es de interés el consignar que en el mencionado Congreso y, con objeto de obviar la dificultad de la diferencia de idioma de los congresistas, propuso que se disertara en latín y en esta lengua desarrolló su tesis. Sostuvo durante su vida numerosas amistades y relaciones científicas con todos los sabios de Europa.

Jurisconsulto notable, historiador, arqueólogo, químico insigne y versado en otras

muchas disciplinas, el Marqués de Bendaña fue uno de los gallegos que más enaltecieron a su patria durante el primer tercio del siglo XIX.

(Archivo parroquial de San Andrés. Universidad. Miñano, actual Marqués).

314.- * **22 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas de Galicia, pone en conocimiento del Intendente de la provincia, que el día 18 de dicho mes, se presentó en la Administración de Betanzos el subalcalde de los Puentes de García Rodríguez, haciendo entrega de los efectos y caudales que se hallaban bajo custodia, debido a hallarse insegura la villa por haber tenido noticia de que la facción del cabecilla llamado Pardo el de Rábade había ocupado la víspera el pueblo de Villalba.

Ver efeméride de 18 de Julio de 1836. (Docs. Varios, nº 417, folio 18)

315.- **23 de Julio de 1749**

En virtud de Real Orden de esta fecha queda extinguido en Betanzos el Regimiento de Infantería de Portugal.

Este Cuerpo militar, de tan honrosa historia, fue creado en Galicia el 1º de Julio de 1643 por Don Fernando Valladares y Sarmiento, su primer Maestro de Campo. Componíase de 1.000 hombres y tomó el título de Tercio de Valladares, en alusión al apellido de su fundador. Sus armas eran las del vecino país y su patrona Santa Isabel, Reina de Portugal.

Hace toda la guerra en el país mencionado (1657-1668) donde cubre los fuertes de Aysona y Fillaboa; derrota al enemigo en Chamucinos; toma las plazas de Monzón, Fuente Real y Salvatierra y asiste a otros muchos hechos de armas. Embarca seguidamente para Flandes y se bate heroicamente en Seneff y en Bruges; ocupa a Valcourt (1689) y contribuye principalmente a la terrible derrota del Mariscal francés Humiers; lucha con éxito adverso en la Campaña de 1690-1693, pero se cubre de gloria en Namur, cuya plaza toma por asalto en 1695. En la Guerra de Sucesión (1702-1708) interviene brillantemente en los principales hechos militares, en especial en la rendición de Barcelona (1714). Por disposición Real de 1 de Febrero de 1718 es reducido este organismo a Regimiento, tomando el nombre de «Portugal» siendo su primer cuartel, el Príncipe de Signí. Durante las operaciones de Africa arrasa

las fronteras que los moros habían construido en Ceuta (1723). En 1719 pasa destinado a Escocia, pero una tempestad dispersa las naves, arribando una parte del Regimiento a Lisboa y la otra a Vigo. Se distingue notablemente en las Campañas de Italia (1733-1735) asistiendo a la toma de Toscana, Nápoles y otras plazas. Pasa luego a América (1740) y a su regreso a la Península es extinguido en Betanzos (1749) donde se hallaba de guarnición. (Clonardo, tomo 9º, p. 230).

316.- * **23 de Julio de 1836**

Entra en Sobrado el General Espartero al frente de una División de Navarra que acaudillaba el General carlista Gómez, con cuya llegada cesa el pánico en Betanzos y renace la tranquilidad en la población. Ver efeméride de 16 de este mes. (Docs. Varios, nº 41, p. 26).

317.- **23 de Julio de 1929**

Procedentes de La Coruña y de paso para Ferrol, se detienen en Betanzos los aviadores Don... Jimeno y Don.... Iglesias, éste natural de Ferrol, siendo recibidos con gran entusiasmo por todas las autoridades y por el pueblo.

Estos insignes pilotos, tripulando el «Jesús del Gran Poder», dieron el salto desde España al Brasil, de allí a Buenos Aires, Santiago de Chile y otras capitales hasta la Habana, de donde regresaron a la Península a bordo de un trasatlántico. (El Ideal Gallego de 25 de mismo mes).

318.- * **24 de Julio de 1593**

Testamento de Juan de Alba, Regidor de Betanzos, por el cual funda una obra pía para casar cada año una doncella de su linaje, huérfana, virtuosa y pobre, vecina de la parroquia de Morujo o del coto de Bergondo, de edad de 16 años, pocos más o menos, dándole 50 ducados al día de Nuestra Señora de las Nieves; y no habiendo doncellas de su linaje, en este caso, puedan dotarse otras de buena fama y que lo merezcan, con tal que sean nacidas y naturales de las dichas feligresías y coto aunque no sean sus deudas ni vengan de su linaje. A falta de doncellas que casar, manda que los 50 ducados se den a un muchacho pariente suyo que tenga ingenio y quiera estudiar para sacerdote y ruegue a Dios por su ánima. Dispone también que a su muerte se le de sepultura en el convento de San Francisco de Betanzos, donde lo está Sabina Reimóndez, su

primera mujer, y en la misma sepultura, y no pudiendo ser, en la en donde yace su padre, otro Juan de Alba que está «cavo del púlpito, entrando en la capilla de San Juan» del referido convento, o en otra cualquiera, y que saquen los huesos de dicha su mujer y los echen con los suyos.

Se diga fecha y sitio del testamento. (Tomo de Varios, folio 64).

319.- * **24 de Julio de 1798**

Donativos voluntarios que para necesidades de la guerra ofrecen a S. M. el Subdelegado, administrador y dependientes de la Administración de Rentas Provinciales de Betanzos, a saber: Don Andrés Santolaria, Subdelegado (la gratificación que goza anual), 550 reales de vellón; Don Alfonso González Moreno, Administrador y Tesorero (una mesada) 450 reales; Don Benito Barreiro y Luaces, oficial interventor, 360; Don Luís García Fernández, oficial segundo, 180; Don Hilario José de Velasco, oficial tercero, 180; Don Roque Zapata, fiel del Registro del Campo, 100; Don Antonio Refojo, fiel del Puente Viejo, 100; Don Juan Antonio Garza, fiel del Puente Nuevo, 100; Don Pedro Blanco, fiel de Carnes, 60; Don José Concheiro, guarda, 56; Don Franciso Pardo, guarda, 56; Don José Troncoso, guarda, 56; Don Pedro Quiroga, guarda, 56 y Don Miguel Quirós, guarda, 56. Cuyas cantidades suman un total de 2.360 reales.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

320.- **25 de Julio de 1122**

Carta de dote y arras que otorga el conde Don Bermudo Pérez de Traba a favor de su mujer la Infanta Doña Urraca, hija del conde Don Enrique y de la Reina Doña Teresa de Portugal, en cuya dote entra el monasterio de las Cascas con todos sus agregados.

Don Bermudo Pérez «pasmó y admiración de su siglo, compañero inseparable del famosísimo Emperador Don Alfonso VII, Capitán General de sus tropas, y el más esforzado soldado en todas las batallas», fue hijo del gran conde Don Pedro Froila de Traba. En unión de su hermano, el no menos célebre Don Fernando, ayudó al Príncipe Don Alfonso, después primer Rey de Portugal, a pelear contra los moros, y en 1125 tenía en honor la ciudad de Viseo. Fue a la conquista de Jerusalén por dos veces volviendo

de la última en 1155. En 1118 la Reina Doña Urraca en recompensa de los muchos servicios que de él y de su mencionado hermano había recibido, dió a ambos el monasterio de Sobrado. Agradecidos estos caballeros a tan estimable merced, regalaron al Príncipe Don Alonso, más tarde Emperador de España, hijo de la Reina, un lebril llamado Urgario y un venablo que valía 500 sueldos. Luego reedificaron el monasterio y pusieron en él la Orden del Císter. Don Fernando, ya anciano, tomó real hábito de monje en esta Casa religiosa y en ella acabó sus días en 1168. Estuvo casado con la Infanta Doña Urraca Enríquez, hija del conde Don Enrique de Borgoña y de la Reina Doña Teresa de Portugal, hermana, por lo tanto, de Don Alfonso Enríquez, fundador y primer monarca de la nación lusitana.

Ver efeméride de 9 de Octubre de 1138, 8 de Septiembre de 1145, 4 de Febrero de 1142, 6 de Agosto de 1160 y 15 de Octubre de 1169.

(Hª de Sobrado, p. 67).

321.- **25 de Julio de 1835**

Real Decreto en el que se expone que el aumento inconsiderado y progresivo de monasterios y conventos, el excesivo número de individuos de los unos y la cortedad de los otros, la relajación, que era consiguiente, de la disciplina regular, y los males que de aquí se seguían a la religión y al Estado, excitaron más de una vez, para su corrección, el celo de los Reyes, el de las Cortes y el de la Santa Sede, aunque siempre sin eficacia. Que de esto resultó que a la fecha presente existiesen en España más de 900 conventos que por el corto número de sus individuos no podían mantener la disciplina religiosa ni ser útiles a la Iglesia, y que se precisaba poner pronto remedio a los males que eran consecuencia de la inobservancia de estas máximas. Teniendo en cuenta todo lo referido, se manda en la real disposición, entre otras cosas, que los monasterios y conventos de religiosos que no tengan doce individuos profesos, de los cuales la tercera parte a lo menos sean de coro, queden, desde luego, suprimidos, y lo mismo se verifique en lo sucesivo respecto de aquellos cuyo número venga a reducirse con el tiempo a menos del establecido.

En virtud de este Real Decreto fueron extinguidos en Galicia los siguientes conventos: de la Orden de Santo Domingo, los de Betanzos,

San Saturnino, Ortigueira, Tuy, Orense, Ribadeo, Monforte y Vivero; en la Orden de San Bernardo los de Acibeiro y Junquera de Espadañedo; de la Orden de Agustinos Descalzos, los de Puentedeume y Sarria; de la Orden de San Juan de Díos, los de Pontevedra, Lugo y Monforte. (Tomo de Varios, folio 165)

322.- 25 de Julio de 1909

Pasa por Betanzos, en automóvil, con dirección a Ferrol, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado del Jefe del Gobierno Don Antonio Maura, del Ministro de Marina Sr. Ferrandi y del Gobernador Civil de La Coruña Don Felipe Crespo de Lara.

(Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil p. 148 y 149).

323.- 26 de Julio de 1579

Nuevas Ordenanzas de la Cofradía de San Roque, de Betanzos, autorizadas por el escribano Juan Pérez Álvarez. En ellas se dice que «el regocijo exterior es muestra evidente del interior del alma con que principalmente las santas memorias se han de regocijar», y entre otras cosas, se establece, que todos los cofrades tengan la obligación de hacer una máscara de a caballo, disfrazados con sus libreas buenas, juntándose la víspera del santo con sus cuartagos en el lugar que el mayordomo les señalare, sin poder excusarse con ningún impedimento ni disculpa, so pena de 1.000 maravedises al que no saliere; y así disfrazados vayan de dos en dos derechos a la capilla de San Roque y allí se apeen y con sus velas en la mano, por el mismo orden, salgan en la procesión delante de la clerecía, con mucha devoción y reverencia y orden de la dicha procesión hasta que termine, dejando el santo en su capilla. También se ordena que se restablezca el juego de la sortija como se hacía anteriormente, y que los cofrades ventureros que hubiesen de correr el referido juego, durante ocho días antes de la festividad, traigan plumas en sus gorras o sombreros, bajo multa de un ducado para la mencionada capilla.

(Pablo, Notas. Tomo II, p. 119)

324.- 26 de Julio de 1688

El Gremio de Mareantes de La Coruña da poder a varios procuradores para querellarse de los pescadores de los puertos de Betanzos, Sada,

Ares, Redes, Puentedeume, Mugar dos, Ferrol y La Graña, no sólo por intrusarse éstos a efectuar la pesca de la sardina dentro de la misma bahía de La Coruña y de su zona, que se extendía desde el Seijo Blanco hasta la Torre de Hércules, lo que daba lugar a frecuentes reyertas y colisiones entre unos y otros, sino también por emplear el aparejo llamado jeito, que estaba prohibido, en vez del cedazo o cerco, único autorizado por la Ley.

(Tettamancy, Hª de La Coruña, p. 244)

325.- 27 de Julio de 1578

Subasta de la obra de un hospital, en Santiago, a la cual se presentó, entre otros licitadores, Juan de Nabeda, maestro del puente de la ciudad de Betanzos. (López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago. Tomo VIII, p. 265).

326.- 27 de Julio de 1797

Toma el hábito en el convento de San Saturnino, en Betanzos, el heroico capellán del Batallón Literario de Santiago, natural de aquella ciudad, el Dr. José Tomás Naveira.

Ver efeméride de 28 de Julio y 18 de Septiembre. (Ultreya, N° 10. Nada más contiene de interés).

327.- 27 de Julio de 1883

Se promulga una Ley autorizando al Gobierno para otorgar, bien por concurso o directamente, al particular o a la empresa que presente mayores garantías, la concesión de la línea del Ferrocarril de Ferrol a Betanzos. Se subvenciona por ella al contratista, con la cantidad de 2.054,508 pesetas en metálico.

Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (El Correo Gallego, de Ferrol, de 9 de Mayo de 1913 que hay en la Academia en un paquete.)

328.- 28 de Julio de 1798

Profesa en el convento de San Francisco, de Santiago, fray José Tomás Naveira, natural de Betanzos y heroico capellán del Batallón Literario de la Universidad compostelana.

Ver efeméride de 27 de Julio y 18 de Septiembre. (Ultreya, n° 10. Nada más contiene de interés).

329.- 29 de Julio de 1634

Se encarga a Domingo de Rubiños, entallador, vecino de Betanzos, con destino a la capilla de

San Antonio que en el convento de San Francisco de dicha ciudad tenía Don Pedro Pardo de Andrade, la construcción de unas rejas con sus puertas asimismo de rejas todas torneadas con sus soldaduras, guarniciones y armas del mencionado Don Pedro, de la forma y manera que estaban las rejas de la capilla de Ares Pardo de Figueroa.

El mismo artista, en 1676 recibió el encargo de hacer un retablo de nogal para el altar de San Antonio en la iglesia de Santa María del Camino, extramuros de la repetida ciudad, de iguales dimensiones y hechura que el de Santa Ana de la propia iglesia, excepto los capiteles de las columnas que habían de ser corintios.

(Diccionario de Pablo).

330.- * **30 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas de Betanzos, pone en conocimiento del de Galicia, que la víspera estuviera la facción que antes mandaba el cabecilla López, y ahora, según noticias, el P. fray Saturnino, en la aldea de la Regueira, en número de más de 200 hombres, matando ocho paisanos e hiriendo a cinco que fueron conducidos a la ciudad, y que por lo tanto, nada tendría de extraño que dicha facción, valiéndose de la poca tropa que tiene el destacamento de Betanzos, que cuando va acompañando al correo no queda ninguna, intentara alguna empresa contra la población, no dando lugar a salvar los efectos de la Hacienda pública «porque en estos casos todos tratan de salvarse, como sucedió el día 21, que de resultas de la alarma que hubo no se encontraban carros ni mozos que cargasen y condujesen los efectos al embarcadero». Añade que, por su parte, procurará por todos los medios que estén en la posibilidad y a su alcance «el que si es posible no caiga en poder de los asesinos ni un sólo cigarro».

Fray Saturnino fue el último Prior de Cines y al ser exclaustro, organizó un partida facciosa, la que mandada y dirigida por él, asoló las comarcas próximas a su antiguo convento. Su instinto cruel y sanguinario le dió triste celebridad, y aún hoy se le menciona con horror en los lugares que fueron teatro de sus crímenes.

Ver efemérides de 9 de Mayo de 1837 y 8 de Marzo de 1338. (Docs. Varios, n° 41, folio 28)

331.- **30 de Julio de 1612**

Fundación de la Cofradía de San Antonio de Padua, de Betanzos, incluida en el convento de San Francisco de dicha ciudad.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 255).

332.- **30 de Julio de 1798**

Carta del Capitán General de Galicia dirigida a la ciudad de Betanzos, pidiendo le ofrezca a S. M. un donativo voluntario para las atenciones de la guerra.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 388)

=====

AGOSTO

333.- * **1 de Agosto de 1637**

Querrela de Rodrigo de Sar, por otro nombre, «Xan do Toxo», vecino de San Miguel de Figueroa, ante la Audiencia de La Coruña, contra el Corregidor y Justicia Ordinaria de Betanzos, escribano Alonso López Ballo y otros de dicha ciudad, todos los cuales, por usurpar los bienes del querellante, lo habían denunciado como encantador de lobos y raposos diciendo que salía a hacer bendiciones y encantos a los lobos atrayéndolos a sí para que le trajesen el ganado o hicieran daño en las partes a donde él quería, habiéndose dado el caso de que en la referida parroquia de Figueroa, en la que «jamás han bajado los lobos del monte a ella sino desde que el acusado ha venido a vivir a la misma, las mencionadas fieras, encantadas por el Xan do Toxo mataban y llagaban las vacas de los vecinos, que eran enemigos suyos. La Audiencia reclamó los autos y, amparando al sobredicho en su derecho, mandó que le fueran restituidos sus bienes. (Papeles de la Academia que fueron de Oviedo. Mazo que decía: Archivo General de Galicia).

334.- * **2 de Agosto de 1918**

Se reúne en la Real Academia Gallega de La Coruña, el Jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos Florales de Betanzos, los cuales habían de celebrarse el día 17 del mismo mes, con objeto de estudiar dichos trabajos y adjudicar los correspondientes premios.

Ver efeméride de 17 de Agosto.

335.- 3 de Agosto de 1841

Por virtud de un Decreto de este día suprímese el Regimiento Provincial de Betanzos nº 24, tomando el nombre de Teruel (Efeméride de Hungarelo)

336.- 4 de Agosto de 1402

Testamento de Gonzalo Ozores de Ulloa, progenitor de los condes de Monterrey, otorgado en el castillo de Pambre, por el cual se funda una capellanía perpetua en el monasterio de Sobrado a cargo de un monje de dicha Casa religiosa, a quien manda para su mantenimiento el foro de Mellid y 4.000 maravedís de moneda vieja para que con ellos compre heredades de vino en Betanzos. Deja también a los conventos de Santo Domingo y San Francisco de dicha ciudad 40 maravedís a cada uno para que los frailes rueguen a Dios por su alma. (Galicia Histórica. Colección Diplomática, p. 171 y 172).

337.- 4 de Agosto de 1823

Llegan a Betanzos las tropas absolutistas mandadas por el Duque de Cartagena. (Efemérides de Hungarelo).

338.- 5 de Agosto de 1834

Es elegido el primer Ayuntamiento popular de Betanzos, que presidió Don Gabriel Pita da Veiga. (Hª de Betanzos, de M. Santiso, p. 444).

339.- * 6 de Agosto de 1557

Capitulaciones suscritas en Valladolid por los poderados de las ciudades y provincias de Galicia comprometiéndose a dar a S. M. 20.000 ducados a cambio de la concesión del derecho del Voto en Cortes. Entre otras cosas se estableció también que se respetase la memorial costumbre relativa a la preferencia de asiento y habla que dichas ciudades tenían cuando se celebraban las Juntas del Reino y que se hiciese extensivo a las Cortes al reunirse éstas después de obtener el privilegio del Voto. La de Betanzos era la tercera en hablar y sentarse. Como procurador por Betanzos, concurrió a Valladolid a firmar las mencionadas capitulaciones el Regidor Gómez Ares de Vaamonde. (Docs. que están para publicar en la C.[carpeta(?)] del Boletín).

340.- 6 de Agosto de 1160

El conde Don Bermudo Pérez de Traba, novicio en Sobrado, hace donación a este

monasterio de la fraga de Pravia o Piavia y la demarca por los siguientes términos: por la vía de Genrozo hasta el puente de las Cascas y por el río Mendo y por el río de Roiberal (en estos límites entran los lugares de la Graña). Otorgóse la escritura reinando Don Fernando en León y Galicia y, entre otros, la suscribe el famoso Don Fernando, Conde de Traba y de Monterroso, hermano del Don Bermudo. Ver efeméride de 25 de Julio. (Ferrol y Puentedeume, p. 70 y tumbo de las Cascas, folio 166).

341.- * 7 de Agosto de 1806

El Reino de Galicia junto en La Coruña, debido a su reglamentaria y próxima disolución, nombra sus corresponsales a los Diputados de dicha ciudad y la de Betanzos para que tramiten y despachen todos los asuntos pendientes y otros que los requieran.

Ver efeméride de 18 de Septiembre.

(Libro de actas, folio 208).

342.- 8 de Agosto de 1813

Orden de las Cortes del Reino dada en Cádiz, mandando que las provincias subalternas de La Coruña y Betanzos deben reunirse para nombrar los Diputados que les pertenecieran, y no con separación una de otra.

(Colección de docs., folio 4º).

343.- * 8 de Agosto de 1579

En La Coruña, el licenciado Gudiel, Oidor y Alcalde Mayor de Galicia, a quien la Real Audiencia cometiera el repartimiento para la obra de los puentes de Caldas de Reyes, declara «que reciben aprovechamiento de que se hagan las dichas fuentes todas las siete provincias de este dicho Reino de Galicia» y, por lo tanto, reparte entre ellos 6.000 ducados, cantidad calculada para la obra referida. A la ciudad y provincia de Betanzos le correspondió contribuir con 380 ducados y se le ordenó -lo mismo que a los otras- que proratease dicha cantidad entre los concejos y partidos de que constaba, conforme al aprovechamiento que cada uno de ellos recibió «haciendo el dicho repartimiento entre todas las personas así eclesiásticas como seglares, prelados, dignidades, cabildo, monasterios, hijosdalgo, viudas y todas las más personas libres de otros repartimientos, excepto las cuatro Ordenes Mendicantes». Todas las ciudades se

sintieron agraviadas con el repartimiento y recusaron a los peritos Juan de Herrera y Gregorio Fernández pidiendo otros que hiciesen un presupuesto módico, oponiéndose a tanto gasto, entre otras razones, « por la peste que de tantos años hay en este Reino, y las muchas puentes que de cinco a seis años a esta parte se han hecho de nuevo». Ver efeméride de 15 de Agosto de 1578. (Manuscrito que fue de Oviedo y que tengo en casa).

344.- **9 de Agosto de 1740**

El Capitán General de Galicia, conde de Ytre, participa al Ayuntamiento de La Coruña que manó establecer un puesto en el lugar de Iñás, con un cabo y tres soldados que sirvan a facilitar la conducción y comunicación de las órdenes y noticias de los cuarteles de Betanzos, Puentedeume y demás pueblos de la provincia de Betanzos.

(De los apuntes que copié de los Libros de Actas del Ayuntamiento de La Coruña)

345.- * **10 de Agosto de 1556**

El concejo de La Coruña acuerda que se escriba al Teniente de Betanzos que mande el marco de esta ciudad para por él hacer otro.

(Papel que copié en el Archivo del Ayuntamiento).

346.- **10 de Agosto de 1814**

Cesa en sus funciones el Ayuntamiento Constitucional de Betanzos y es reemplazado por el antiguo de los regidores perpetuos.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 428).

347.- **11 de Agosto de 1879**

Varios concejales del Ayuntamiento de Betanzos ruegan al mismo, apruebe y consigne en acta la proposición siguiente: «El Ayuntamiento de Betanzos se asocia al sentimiento general que demuestra Galicia entera por haber quedado pendiente de discusión en el Congreso la Ley sobre la construcción de la línea férrea del Noroeste, y declara haber visto con dolor profundo la conducta observada por el Diputado de este Distrito y demás de Galicia que, posponiendo los intereses del país a su comodidad personal, han abandonado sus escaños cuando su presencia era más necesaria frustrando las legítimas esperanzas de sus

electores, y dando lugar a aquel fracaso.» El Alcalde se negó a dar cuenta de la proposición referida. (La Ilustración Gallega y Asturiana, tomo 1º, 1879, p. 295, col. 2).

348.- **11 de Agosto de 1896**

La Comisión Provincial de La Coruña designa al Diputado Señor Sánchez Cordero para informar una solicitud del Ayuntamiento de Betanzos en la que se pide sea declarado monumento nacional el convento de San Francisco de aquella ciudad.

(Diario de Galicia de 13 de Agosto de 1896)

349.- **12 de Agosto de 1597**

Luis Tenreiro Mandía, cura de Villouzás y San Pantaleón, otorga su testamento por ante Fernando Pita disponiendo «que se le enterrase en el convento de San Francisco en «ornamentos de 10 cuartas» y que hiciesen «aderezar» su sepultura a donde estuviese como estaba en su casa con sus «escudetes»; que legitimara a Rodrigo Tenreiro, su hijo, en 200 ducados por una cédula de S. M. que tenía entre sus papeles, el cual se le fuera sin su licencia a la Armada y, si volviese dentro de seis años, se le den 200 ducados; deja la hacienda que tenía en San Pantaleón, casas, lugares, viñas, lagares, huertas, montes, molinos y árboles plantados a su sobrina Clara Tenreiro con la condición de que le dijese sobre su sepultura seis misas, dos cantadas y cuatro rezadas anuales y a perpetuidad; por la limosna de dos ducados cada año; y que si sus herederos no le dijese las misas, quedaba toda su hacienda a la cofradía del clero».

(Efeméride de Hungarelo).

350.- **13 de Agosto de 1814**

Acuerdo del Ayuntamiento de Betanzos mandando sean restablecidos todos los antiguos privilegios de la ciudad y se proceda a la elección de cargos en la forma que se hacía desde tiempo inmemorial, lo que todo fuera abolido en la época de la Constitución.

Ver efeméride de 10 de Agosto de 1814.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso).

351.- **13 de Agosto de 1362**

Testamento del caballero Aras Pardo, otorgado dentro del monasterio de Monfero, en el que declara que a esta Casa religiosa le comió, dispendió, forzó y robó diferentes cotos, granjas,

iglesias, y tierras y aunque mandó que a su muerte le fueren desembargados, él mismo jura a Dios que más fue lo robado que lo restituido, como puede verse por la siguiente cláusula testamentaria: «... debo ao dito moesteiro das suas heredades e casares e grañas e coutos e iglesias que do dito moesteiro tive e usey e comí e despendí, e forcei e roubei, e os ditos meu padre e miña madre, que confeso a Deus que era maior que esto que lles mando».

Aras Pardo estuvo casado con Teresa Afonso y tuvieron una hija única llamada Sancha Rodríguez, que fue la primera mujer de Fernán Pérez de Andrade «O Boo», lo cual demuestra el poderío y alto linaje del testador. Yace en una de las capillas absidales del convento de San Francisco de Betanzos en un magnífico sepulcro que ostenta la siguiente sencilla inscripción: «aquí jaz Aras Pardo a quen Deus perdou».

(Boletín de la R. A. G. tomo 13, n° 339)

352.- **13 de Agosto de 1928**

Llega a La Coruña el Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, acompañado de todos los Ministros con el fin de celebrar Consejo en dicha ciudad. El recibimiento que se le tributó fue de lo más grandioso; una verdadera apoteosis. En la plaza de María Pita desfilaron ante él todos los Ayuntamientos de la provincia agrupados por partidos judiciales con sus banderas, etc. Parejas de campesinos vestidas con los trajes típicos de sus respectivas comarcas ejecutaban danzas y otros bailes y entonaban diversas canciones populares, llamando poderosamente la atención del público.

El Ayuntamiento de Betanzos concurrió completo con el pendón de la ciudad, maceros, guardia municipal y banda de música. Asistieron igualmente las fuerzas del somatén e individuos de la Unión Patriótica, Comisiones de todas las entidades del pueblo y los gremios de los labradores y de los marineros. Rompían ambos la marcha, ejecutando el primero la danza de las espadas, y el de marineros la danza de arcos, bailes que fueron muy celebrados por el inmenso gentío que llenaba la Plaza. Ver efeméride de 11 de Agosto. (Los periódicos de dicho día).

353.- * **14 de Agosto de 1773**

El Fiscal de la Real Audiencia, en un informe que se le pidió acerca de la apertura y

funcionamiento del Archivo General de Galicia, establecido en Betanzos, censura la construcción del mismo y opina que los papeles destinados a custodiarse en él debieran dejarse perder y pudrir; y dictamina que toda vez que lo hecho no tiene remedio, para que no se pierda lo ya gastado que puede utilizarse dicho edificio como Archivo, con arreglo al plan presentado por el marqués del Bosque Florido un poco modificado, pero en el caso de que no sirva, para galera, casa de locos, limpieza, cuartel, etc.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763.

354.- **14 de Agosto de 1621**

Ana Fernández, viuda del maestro de obras Melchor Vidal, se concierta con Don Alonso de Lanzós y Andrade, vecino de Betanzos, en satisfacerle a plazos el alcance que resultaba de las obras de edificación de las casas de la Torre de Lanzós que Doña Aldonza de Novoa y Lanzós, madre del Don Alonso, contratara con el finado maestro por escritura otorgada en dicha ciudad ante Álvaro Sobrino.

(Diccionario de Pablo).

355.- **14 de Agosto de 1877**

Estrenánse los primeros cabezudos, en número de tres, hechos en Betanzos por el maestro Don Juan Contas.

(Efeméride de Hungarelo)

356.- **14 de Agosto de 1698**

Muere Don Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de Méjico, natural de Betanzos.

Este insigne y santo prelado, nació el año de 1633, teniendo por padres a Don Alonso Vázquez de Aguiar y Lobera, Regidor perpetuo y más antiguo de dicha ciudad y a Doña Mariana de Ulloa y Seijas. Hizo sus primeros estudios en la Cátedra de Latinidad de su pueblo natal y terminada la carrera eclesiástica desempeñó el curato de San Martín de Tiobre. Obtuvo después la Magistratura de Astorga, y en 1666 la Dignidad de Penitenciario de Santiago. Once años más tarde le presentó S. M. para la mitra de Guadalajara (Méjico) y, sin tomar posesión de ella, pasó de obispo a Mechoacan. En 1681 fue promovido a arzobispo de Méjico, cuya diócesis gobernó sabiamente, estableciendo al mismo tiempo notables fundaciones en la capital, entre otras, varias Escuelas Gratuitas para niños

pobres, el Colegio de San Miguel de Belén, una Casa para mujeres dementes, los hospitales llamados de la Misericordia y de la Magdalena, para mujeres de vida licenciosa y una Casa de Recogimiento para doncellas pobres. Colocó la primera piedra del Seminario y de la colegiata de Guadalupe. Por su virtud, piedad y santas prendas, mereció que el mismo año en que ocurrió su muerte, se iniciase en Méjico un expediente para su beatificación y canonización, expediente que estuvo paralizado muchos años hasta que, en el 1739, se volvió a activar o comenzar otro nuevo, habiendo sido nombrado el Deán de aquella, Metropolitano y Gobernador del Arzobispado, Don Alonso Moreno y Castro, juez de las informaciones conducentes al caso.

Ver efeméride de 11 de Mayo de 1739.

(Hª de Betanzos, p. 347 y ss. Espasa. López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, p. 274, e Hª de Aguiar y Seijas).

357.- **14 de Agosto de 1832**

El Padre Fray Franciso Fernández, Guardián del convento de San Francisco, escribe una relación de la devastación que las tropas francesas hicieron en dicho convento desde principio de Enero a últimos de Junio de 1809. Consta esta relación que el enemigo, entre otras profanaciones y destrozos, convirtió la iglesia en cuadra para caballos y en cocinas para sus ranchos; deshizo el grande y antiguo órgano de veintisiete registros; robó la magnífica lámpara de plata que alumbraba la capilla mayor; igualmente robó el dinero de la fundación piadosa destinada a dotar huérfanas nobles y plebeyas de la ciudad; quemó la magnífica y corpulenta imagen de San Bernardino de Jena, obra maestra del insigne Ferreiro y el maravilloso sagrario con sus columnas, arquivadas, capiteles y cornisas, obra también de aquel glorioso escultor; acribilló a balazos la bella efigie del Santo Patriarca colocada en una carroza en el altar mayor, hizo desaparecer íntegramente el rico archivo con toda su documentación y destruyó, en fin, los pisos, divisiones y demás obras de madera del edificio.

(Héroes y Mártires Gallegos, por el P. Leguina, p. 159)

358.- **15 de Agosto de 1605**

Para esta fecha y la que le sigue, festividad de San Roque, Juan Vázquez Trebolle, vecino de

Santiago, mandatario de Juan Hurtado, autor de comedias, residente en Jaén, por escritura de 26 de Marzo anterior otorgó contrato con Francisco Giraldo de Ane obligando a su poderdante a representar con su Compañía dos comedias con sus entremeses en la ciudad de Betanzos, en el lugar que le fuese señalado, «y para que vaya el dicho Juan Hurtado, sea obligado, el dicho Francisco Giraldo a le dar cabalgaduras para él y sus compañeros y ansimesmo para su ropa y ajuar y carro en que lo lleven, y se las han de dar ansimesmo para la vuelta y hacerles la costa a él y a la dicha Compañía de ida, estada y vuelta». Se estipuló en la suma de ochenta ducados la representación de las dos comedias. (Diario de Galicia de Santiago, de 6 de Marzo de 1921, que tengo).

359.- * **15 de Agosto de 1578**

Hallándose en Orense la Real Audiencia de Galicia, con motivo de las obras de reedificación e los puentes de Caldas de Reyes, se reunieron en aquella ciudad, como licitadores, Juan de Náveda, maestro de la obra del puente de Betanzos; Bartolomé de la Hermosa, aparejor de la obra del monasterio de Melón; Fernando de Calleja, maestro de la obra del puente de Orense; García Sánchez, aparejador de Gaspar de Arza, maestro de la obra de la Santa Iglesia de Santiago; Mateo López, vecino de Pontevedra, maestro de la obra del Hospital Real de Santiago, y otros varios. La restauración de los puentes de Caldas dió motivo a una infinidad de pleitos en todo el país y ya en 1574 los vecinos y concejo de dicha villa litigaba nada menos que con el Reino de Galicia sobre repartimientos para la reedificación de los mencionados puentes, de cuya ruina - en el año anterior- fueron examinadores, y al propio tiempo encargados de hacer los presupuestos de su reparación, Juan de Herrera y Gregorio Fernández, maestros de cantería, respectivamente, de las obras de la Santa Iglesia de Santiago y de San Benito del Campo, de la misma ciudad. Después, pleitearon entre sí los lugares que recibían aprovechamiento de los citados puentes, los contratistas de las obras, los fiadores, etc. etc. Ver efeméride de 8 de Septiembre de 1579. (Manuscrito que fue de Oviedo y tengo en casa).

360.- **15 de Agosto de 1771**

La condesa de Lemos demanda ante la Real Audiencia de Galicia, a los vecinos de la jurisdicción de Pruzos en reclamación del pago de

los derechos señoriales llamados de «cebadas» y de «talla».

El derecho de «cebadas» consistía en cierta cantidad de cebada que a los condes de Lemos estaban obligados a dar todos los vecinos y vasallos (excepto los pobres) de las siete feligresías que en unión del distrito de Espenuca, formaban de parte de las parroquias de Vigo y Paderne y componían la jurisdicción de Pruzos. De esta carga estaban también exentos los moradores de Paderne debido a hallarse esta feligresía muy desviada y a considerable distancia del centro de la jurisdicción y más inmediata a la ciudad de Betanzos, por lo cual, y como equivalente de las «cebadas», tenía que pagar cada una de ellos un carro de trigo y dos de leña para el gasto de las cocinas y caballerizas de los condes, siempre y cuando éstos y cualesquiera de ellos fuesen de viaje a la mencionada ciudad.

El impuesto de «Talla», era una suma de maravedís que por razón de vasallaje se pagaba a los repetidos condes en dichas parroquias y partido. De ambos tributos, el de «cebadas», al decir de la condesa, era muy benigno pues sólo alcanzaba cada año a cuatro ferrados y medio de aquel grano por vecino, y aún esto a los de mayor cantidad. El de «talla» importaba 6.000 maravedís, también anualmente. Contra las exigencias de la condesa se alzaron airados los de Pruzos alegando que ellos nada tenían que satisfacer, por no llevar ni poseer ningunos bienes del dominio de la sobredicha, que si algunos caseros le pagaban las «cebadas» era por haberlas ofrecido y conducido voluntariamente en tiempos en que vino al Reino y ciudad de Betanzos un conde de Lemos, para la manutención de sus caballos y más carruaje; que después, los mayordomos de la Casa repartieron dicha carga como obligatoria entre los vecinos que debían de pagar las respectivas «cebadas», alternándolos según su voluntad, haciéndoles concurrir a un casa de mayordomía que existía en la feligresía de Irijoa, y más tarde a la villa de Puentedeume, distante de la jurisdicción cuatro leguas; y que los expresados moradores de Pruzos para pagar a la administración de Justicia y demás contribuciones, y para otras cosas semejantes formaban un consejo y sus juntas, distribuyendo entre sí los honores y cargas sin distinción o diversidad alguna, ni intervención de los mencionados condes. Este pleito tan interesante

para el estudio de las costumbres feudales de nuestro país nos da a conocer lo gravoso que resultaba para los vecinos de Pruzos las visitas que los condes de Lemos hacían a la ciudad de Betanzos.

(De un pleito que hay en el Archivo de Galicia que tengo un extracto en un cuaderno con el título de «Tierra de Pruzos»).

361.- **15 de Agosto de 1928**

Invitado por la Cámara de Comercio y por el Colegio de Agentes Comerciales de La Coruña, el Ministro del Trabajo, Don Eduardo Muñoz visita la villa de Sada y la ciudad de Betanzos, siendo objeto, en ambos pueblos, de un recibimiento entusiasta.

El mismo día, el Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, de paso para Ferrol, se detiene en Betanzos. Acompañábanle los Ministros de Marina, Instrucción y Hacienda, Gobernador Civil de la provincia y de otras personalidades. Fue saludado por el Alcalde, varias comisiones. Los automóviles de los Ministros desfilaron bajo los arcos formados por las escuadras de los gremios de la ciudad, que contribuyeron con sus danzas a dar mayor realce al recibimiento.

Ver efeméride de 13 de Agosto. Ver si aquí se puede agregar lo de las danzas gremiales.

362.- * **16 de Agosto de 1806**

Contestación a Don frey Francisco Gil, secretario del Despacho Universal de Marina, al Reino de Galicia, referente a la limpieza de la ría de Betanzos, en la cual, después de aplaudir tan útil y patriótico pensamiento, manifiesta que pidió informe al Capitán General de Ferrol, «quien refiriéndose a lo que sobre esto le expuso aquel comandante de Ingenieros, dice que comprendiendo el canal en donde entra dicha ría, una legua de largo, desde el punto llamado el Pedrido hasta el Puente Viejo de la referida ciudad, habrá que sacar 80.000 varas cúbicas de arena o fango, lo cual costará 4.464.000 reales y que no pudiendo sacar un solo pontón anualmente más que 2.280 varas cúbicas, sería preciso emplear en la limpia total 37 años, prescindiendo además de que las arenas y escombros que arrastraría el río en sus avenidas rellenarían los huecos.»

Añade el mencionado Secretario que aunque las reflexiones del citado Ingeniero parecen muy

fundadas, como la navegacion de la expresada ría es de toda importancia, toca al Reino renovar los obstáculos que la impiden en el día surtiéndose así de algún otro medio del arte y que él contribuirá a la realización del proyecto que tanto interesa al servicio del Rey y de la causa pública.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1806.
(Junta del Reino, Actas, folio 232).

363.- **16 de Agosto de 1783**

Informe dado por el sabio Don José Cornide al Intendente General del Reino de Galicia sobre minas, en el cual al tratar la noticia del descubrimiento de una de azogue en Betanzos, dice: « Algunos años hace que he oido que en la ciudad de Betanzos se había descubierto una mina y que se había mandado sellar y añadían por conjetura de su existencia que en aquella ciudad llaman a la Plaza del Mercado «O Azogue» (el Azogue) o Plaza del Azogue, pero esto es ignorar que «azoque» o «zoque» es palabra árabe que vale lo mismo que plaza. Sí, como la etimología es la mina, poco podrá V. S. contar con la de Betanzos».

(Revista Jurídica y Administrativa de Galicia, 15 de Septiembre de 1892, p. 159)

364.- **16 de Agosto de 1537**

Testamento de Ares Pardo das Mariñas por el que funda una capellanía dentro de la capilla que su padre Fernán Pérez Barragués hizo construir dentro del convento de San Francisco de Betanzos, y manda que su cuerpo sea enterrado en dicha capilla.

Ares Pardo fue Señor de las fortalezas de Parga, Cillobre y otras con sus tierras y jurisdicciones, y de varios juzgados, entre ellos, los de Payo Saco y Puente de Barcia que obtuvo por privilegio en 1530.

Casó con Doña Tierna de Junqueras y Sotomayor, hija del famoso Esteban de Junqueras, Señor de la fortaleza de Junqueras y de la villa del Caramiñal, nieta de Martín de Junqueras y de Doña Inés de Sotomayor y biznieta de Payo Gómez de Sotomayor, célebre embajador del Rey Don Enrique III cerca del Gran Tamorlán, de la Princesa húngara Doña María, cautiva del Gran Tamorlán el cual la enviara como parte de un riquísimo presente, al mencionado monarca.

Ver efeméride de 25 de Agosto de 1511.
(Gómez Pérez das Mariñas, p. 162, 164 y 168)

365.- **17 de Agosto de 1880**

Se celebra en Betanzos un brillante certamen literario alcanzando el premio de honor Don Enrique Labarta Pose y siendo elegida Reina de la Fiesta la señorita Ercilia Núñez.

(Revista Galicia del Señor Martínez Salazar. Apéndice al tomo 1º). (Papeles del Archivo).

366.- **17 de Agosto de 1918**

Juegos Florales en Betanzos de los que fue mantenedor el ilustre hombre público Don Juan Vázquez de mella. Ver efeméride de 2 de Agosto.

(Como se me trasapeló la papeleta del 2 de Agosto, veáse si Vázquez de Mella estuvo personalmente dicho día 17 en Betanzos).

367.- **17 de Agosto de 1908**

El Gobernador Civil de la provincia, Don Felipe Crespo de Lara, coloca la primera piedra de cada uno de los edificios del Asilo de Ancianos Desamparados y Escuela Hospicio para Niños Huérfanos, fundados ambos en Betanzos por los hermanos Don Juan y Don Jesús García Naveira.

(De un papel programa que me prestó Don César Gómez Pita).

368.- * **18 de Agosto de 1806**

La Junta del Reino reconoce la relación de gastos comunes datada por lo suplido durante su actuación y con el raleo formado con tal motivo le correspondió cobrar al Diputado de Betanzos Nicolás Boado Balenoso la cantidad de 4.400 reales en concepto de viajes y dietas devengadas desde el día 19 de Mayo hasta el de 20 de la fecha citada. Ver efeméride de 7 de Septiembre.

(Junta del Reino, Actas, p. 226)

369.- **19 de Agosto de 1897**

Fecha señalada para la subasta de la parte metálica del ensanche del Puente Viejo de Betanzos en el tipo de 20.380'55 pesetas.

(Diario de Galicia)

370.- **20 de Agosto de 1841**

El Ayuntamiento de Betanzos eleva su protesta al Gobierno por la supresión del Regimiento Provincial, firmada por el Alcalde 1º Don Celestino Martínez del Rfo, el Alcalde 2º y el primer Regidor Don Diego Mori, seis regidores, dos Síndicos y el Secretario. Fue estimada esta reposición por el Regente Espartero, mandando

organizar el antiguo provincial y remitiendo a Betanzos sus gloriosas banderas que hoy, víctimas del abandono, yacen descuidadas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

(Efeméride de Hungarelo)

371.- 20 de Agosto de 1904

Hace su entrada oficial en Betanzos el Cardenal Arzobispo de Santiago Don José Martín de Herrera. Se le tributaron todos los honores que a su alta jerarquía correspondían y acudieron a recibirle el elemento eclesiástico, el Alcalde acompañado de varios concejales y otras personas de distinción. Entró luego en la capilla de San Roque de la que salió procesionalmente con todo el clero parroquial dirigiéndose a la iglesia de Santiago donde se cantó un solemne Te Deum. (La Aspiración, de Betanzos, de 21 de Mayo de 1904)

372.- * 21 de Agosto de 1737

Don Gregorio Luaces de Suebos Mariño de Lobera y Saavedra, Señor de la villa de Buján, Casa y patrimonio de Suebos, de Luaces, Isla y Casa de Mariño de Lobera y sus vasallajes de tierra firme, castillos y fortalezas de Peñafiel, Pindo, Siobres, Puente Lobeyra, Traba, Broullo y cotos de Trastámara y de la Casa de Valladares, de Sajamonde y sus vasallajes de Sajamonde, Teutón y sus agregados, y Diputado General del Reino de Galicia, con poder de la ciudad de Betanzos y de las otras seis ciudades, estando en Madrid, expide título de Cronista General del Reino de Galicia a favor de Don Francisco Manuel de Huerta y Vega, presbítero. (Datos que copié de los Libros de Actas del Ayuntamiento de La Coruña).

373.- * 22 de Agosto de 1833

El Ayuntamiento de Betanzos manifiesta, certifica y jura al Intendente General de Galicia, que de los oficios que comprende del privilegio concedido a la ciudad por Felipe III en 1º de Enero de 1617 «ninguno existe en el día, pues el de alcaide de la cárcel es puesto y pagado por los vecinos. No hay banastería, pan de la mar, venta y derechos de manferir y ajustar medidas, veedor para repartir mantenimientos y corredor para buscar naranjas, limones y otras frutas, percibiendo únicamente por razón de arrendamiento dos maravedís en cada ferrado de

fruto que se vende en la alhóndiga, teniendo para ello que poner los ferrados y pagar como arbitrio del Ayuntamiento el tanto por ciento que le está detallado».

Ver efeméride de 1º de Junio y 31 de Diciembre. (Docs. de Betanzos, nº 11).

374.- 22 de Agosto de 1812

El historiador de Betanzos Don Manuel Antonio de Verín y González de Hevia, copia, anota y comenta una carta que de orden de Don Antonio Bermúdez de Castro, escribiera en 1714 Don Gonzalo a Don Luís Sequeiros, comunicando a éste varios datos referentes a la ciudad y su provincia, los cuales dichos Sequeiros necesitaba para incluir en una Historia de Galicia que estaba componiendo.

El autor de la carta empieza tratando de la fundación de Betanzos, cuyo pueblo, dice, es la antigua Brigancia, e inserta una extensa serie de noticias todas ellas fantásticas, alusivas a la historia antigua de la localidad, tomadas de los falsos cronicones.

Hace relación de algunas preeminencias y prerrogativas de que la ciudad gozaba, añadiendo que en el Archivo Municipal se custodiaban algunos privilegios antiguos que le llamaban Brigancia y que Puerto Brigantino le denominaba uno expedido por Don Juan II a favor de los pescadores, por el que concedía la facultad de nombrar Alcalde de la Mar al mayordomo de su cofradía de San Miguel. Agrega que por otros privilegios, las amas de los hijos de la población, tenían derecho a alojamiento en toda la Corona de Castilla; la ciudad, la de nombrar Alcalde de hijosdalgo, el de examinadores para todos los oficios con la circunstancia de correr los examinados en toda España, y la de no poder ser desmembrada de la Corona Real, librando en tal caso a los vecinos de rebeldes, si lo resistiesen; y sus labradores el de ser Guardia de Corps de las personas Reales si estuviesen en Betanzos, y el de pintar en su estandarte las armas del Rey, derecho que a la sazón conservaban.

Dice también que sus vecinos tomaron a Tuy, según constaba de un letrado que existía sobre la puerta que cae al Miño, que decía: «Esta ciudad fue ganada de los ingleses por los vecinos de Betanzos»; y que Juan II le dió el título de ciudad, y que siendo villa tuvo voto en Cortes en todo el Reino.

Estas y otras noticias desordenadas y sin justificación de ninguna especie, nos da González en su escrito, entre ellas que las casas de Ayuntamiento eran el solar de los Gallos, apellido que aún se conservaba en el pueblo, y que a la distancia de una legua, en la parroquia de Ois, había un castillo arruinado.

El Don Antonio Bermúdez de Castro que mandó a González dar las noticias a Sequeiros, estaba muy versado en la Hª de Betanzos. Nació en Geve (Pontevedra) donde poseía muchos cotos y jurisdicciones y, debido a su matrimonio con Doña Gertudis de Fajardo y Andrade, señora de la Casa de San Pantaleón das Viñas, se avecindó en la mencionada ciudad.

Dice Verín, según dice en sus notas, escribió un Discurso sobre una medalla dada por Augusto al municipio de Casacantum, que entiendo fue el sitio de las Cascas y faldas del Castro de Unta o de Augusto, hoy Betanzos; que consignó en su «Hª de Betanzos el Viejo», y marcó por números en un mapa de la iglesia de San Martín de Tiobre las figuras y señales que en ella se observan; y que también escribió una obra en tres tomos intitulada «Vida de Santiago» y un librito que trata de la fundación de Betanzos, sus privilegios, nobleza, etc.

(La Voz de Galicia de 22 y 29 de Noviembre de 1897, entre los papeles de Flor.)

375.- **23 de Agosto de 1836**

El Jefe Político de la provincia de La Coruña manda que se haga público en el Boletín Oficial, que el Ayuntamiento de Betanzos, al propio tiempo que le daba parte de haber publicado la Constitución del año de 1812, le daba parte también «de una cosa notable....» (copiar el resto que es largo y por eso no lo copio aquí, y está en un cuaderno de apuntes que copié en el Consulado, p. 26).

376.- * **23 de Agosto de 1579**

Testamento de Juan de Latas, Rector de Santa María del Azogue de Betanzos, otorgado ante Alonso Gómez de Medín, por el cual deja a dicha iglesia por heredera con tal que «de los frutos que procediesen de sus bienes, se hiciese una alhóndiga, empleando los réditos de ellos en pan por el mes de Agosto, y que en el mes de Abril o Mayo lo vendiesen a los feligreses a un real menos por anega de lo que valiese en la plaza. Y que,

además de ello, diesen en cada un año seis anegas de pan a los pobres necesitados de la dicha feligresía, gratuitamente».

(De una nota que me mandó Pablo)

377.- * **24 de Agosto de 1805**

El Ayuntamiento de Betanzos manifiesta al Capitán General de Galicia que no se encontraba casa de alquiler suficiente para ser destinada a la sala de vacunación, y que sólo se podría echar mano de algunas de las del Archivo de la ciudad, pero que para ello no había propios ni arbitrios de que valerse para pagar alquileres, ni los utensilios necesarios para establecer dicha sala de vacunación. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806. (Junta del Reino, año 1806, p. 182)

378.- **25 de Agosto de 1614**

Juan Francisco Pereira, presbítero, fundador de la Cátedra de Latinidad y Humanidades de Betanzos, establece una capellanía en el convento de San Francisco de dicha ciudad.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 258).

379.- **25 de Agosto de 1511**

Provisión de la Reina Doña Juana, nombrando Regidor de Toro a Fernán Pérez Parragués, fundador de la capilla de San Juan, que mandó construir a sus expensas dentro del convento de San Francisco de Betanzos, para su enterramiento y el de las demás personas de su familia.

Fernán Pérez Parragués fue un gran caballero «noble, esforzado, valiente y verdadero», Señor de muchas tierras, jurisdicciones y vasallos, y de la fortaleza de la Puebla de Parga. En todas las luchas civiles que en su tiempo asolaron a Galicia, intervino este personaje, dando siempre muestras de extraordinario valor, especialmente cuando prendió al famoso Alfonso de Lanzós, hecho por el que fue espléndidamente recompensado por los señores de Andrade. Parragués acompañó a su costa a la Infanta Doña Catalina cuando pasó a casarse a Inglaterra y mereció la consideración de los Reyes Católicos que siempre le favorecieron por los muchos servicios que les hizo.

Contrajo matrimonio con Doña Constanza de las Mariñas, hija del famoso Gómez Pérez das Mariñas, y éste, avergonzado de tal casamiento, por haberse celebrado a hurtadillas

y porque Parragués había sido su paje, se cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro y así anduvo hasta su muerte. Yace Fernán Pérez Parragués en la referida capilla de San Juan.

(Gómez Pérez das Mariñas, p. 144)

380.- **26 de Agosto de 1897**

Por iniciativa del Ayuntamiento de Betanzos se celebran en la iglesia de Santiago de dicha ciudad, solemne funerales en sufragio del alma de Cánovas del Castillo. (Diario de Galicia).

381.- * **27 de Agosto de 1694**

Convenio entre el Ayuntamiento y la cofradía del Corpus Christi de Betanzos por el que recíprocamente se obligan ambas corporaciones a asistir a todas las procesiones ordinarias y extraordinarias que se hiciesen por cualquier necesidad o causa pública, tanto por acuerdo de la ciudad como por el de la cofradía; y que la imagen que se sacare en procesión no ha de ser llevada a ninguno de los conventos de Santo Domingo y San Francisco, y en caso de llevarla sea a la de las Madres Agustinas.

(Docs. de Betanzos, nº 12, folio 9).

382.- * **27 de Agosto de 1915**

En sesión de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña, se acepta el informe de los señores M. Salazar y Rodríguez Losada relativo a las obras que se estaban verificando en la iglesia de Santiago de Betanzos; y se acuerda prevenir al párroco que deje completamente expedito el ventanal de la fachada. O. de la capilla de San Pedro y San Pablo unida a dicho templo a fin de que aquella pueda recibir toda la luz; y que de noticia a la Comisión de haberlo efectuado así. [Sin datar].

383.- **28 de Agosto de 1835**

Son exclaustrados los frailes de los conventos de Santo Domingo y de San Francisco de Betanzos. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 445)

384.- **28 de Agosto de 867**

El Rey Don Alonso III hace donación a la iglesia de Mondoñedo de los territorios de Trasancos, Bezoucos y Pruzos con todos sus términos hasta el agua de Junqueras.

Ver las efemérides de 11 de Octubre y 15 y

30 de Diciembre y 6 de Noviembre y, con todas, hagase la historia del nombre de la ría.

(Flórez. Epílogo, tomo 18, Mondoñedo).

385.- * **29 de Agosto de 1918**

Con arreglo a la nueva Ley se constituye la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña en el domicilio de la Real Academia Gallega, y acuerda que las obras de San Francisco de Betanzos sean modificadas en consonancia con los informes de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, especialmente con el de esta última.

386.- **30 de Agosto de 1465**

Real Cédula de Enrique IV expedida en la villa de Simancas por la que manda a los recaudadores y demás funcionarios administrativos de las rentas de las alcabalas de los cotos de Bergondo, Cines y otros que, trimestralmente, para siempre jamás, contribuyan a Gómez Pérez das Mariñas o a sus herederos y mayores o a quien por él o por ellos los hubieren de haber o recaudar, con los maravedís a que se refiere el juro de los 30.000 concedidos por el propio Rey al referido Gómez Pérez en 11 de Julio del mismo año.

(Mariñas, p. 12).

387.- **30 de Agosto de 1600**

Testamento del Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente en el que manda al hospital de Betanzos una cama de ropa con su madera, de valor de diez ducados.

(López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, p. 215).

388.- **30 de Agosto de 1620**

Don Luís Sotomayor Pimentel, estando preso en la cárcel de la Inquisición de Betanzos, obtiene una Real Provisión contra la Audiencia que trataba de enjuiciarlo por heridas causadas a su mujer Doña Inés de Ribadeneira.

Sirvió de pretexto a Don Luís para cometer tan brutal delito, la calumnia de que Doña Inés se entendía con un fraile franciscano y, así, una noche, hallándose en el Pazo de Mariñan (Bergondo) «habiendo cerrado en su aposento a las damas de su mujer, y dejándolas recogidas para acostarse, le dió doce puñaladas, y pareciéndole no quedar muerta le aplicó un espejo

a la boca para verificar en la respiración sin duda». Afortunadamente, las heridas de Doña Inés, no eran graves, y pudo retirar el aliento, con cuya diligencia, Don Luís, engañado, tomó un caballo y huyó. En el camino entre Bergondo y Betanzos encontré con el Señor de Maceda al que rogó pasara por su casa y vistáse a Doña Inés que quedaba indispueta, y que la asistiése, pues él se marchaba a toda prisa a cierto asunto.

Entre tanto Doña Inés mandó a sus criadas tocasen a muerte en la capilla de San Roque de la casa, y Don Luís que oyó desde lejos el sonido de la campana, creyendo con aquella estratagemata de su mujer que ésta ya era muerta, picó el caballo y aceleró el viaje. A esto, llegó el Señor de Maceda, quien, viendo el estado lastimoso de dicha Señora, le hizo una cura provisional y, mandando traer su litera de Betanzos, la condujo en ella al monasterio de San Payo en Santiago, donde Doña Inés se curó totalmente, y allí murió años después.

Fue Don Luís «valiente y bravo», dotado de tan hercúleas fuerzas y de tal pujanza «que reventaba un caballo apretándole entre los muslos; arrancaba una reja emplomada; partía dos herraduras adobadas; señalaba con una reja y arado tomado por la punta del mástil como una vara; jugaba una palanca de cincuenta libras y ocho pies geométricos; paraba un coche tirado a cuatro mulas, y era diesto en jugar a la espada negra, con las que, cuerpo a cuerpo, mató a dos valientes delante de el señor Felipe IV en el Retiro».

En Valladolid le ocurrió a Don Luís un suceso cómico en extremo. Hallándose en dicha ciudad para resolver un pleito que traía con el monasterio de Samos, pudo observar que muchos monjes de esta Casa religiosa acudieron también a la propia población, pero convenientemente disfrazados, a fin de servir de testigos falsos en el referido litigio. Escribe a este respecto un nieto suyo: «pasó Don Luís a la ciudad de Valladolid a pleito que tuvo con los PP. de Samos donde sucedió el caso célebre de los frailes que vestidos de labradores iban a declarar en las probanzas del convento, y para encubrirse llevaban unos paños atados a la cabeza como lo estilan los enfermos, lo cual, viendo Don Luís, haciendo reflexión en que todos aquellos hombres iban enfermos o se hacían adrede, agarró a un fraile de aquellos y sacándole los harapos o trapos con que se

encubría el cerquillo lo tuvo hasta que se hizo patente a todos la transformación, de que hizo gran duelo la religión y tuvo mucho que admirar España, donde fue público el caso, y el pleito cesó». Los frailes gestionaron que Don Luís fuese trasladado lejos de España y en efecto lo consiguieron, pues Felipe IV lo envió a Indias en 1638 con el cargo de Visitador de los Comendadores y Caballeros de Santiago.

Don Luís fue Señor de la Casa de Villar de Ferreiros (Arzúa), Familiar de la Inquisición, Caballero del orden de Santiago; Procurador General del reino de Galicia y Principado de Asturias sobre la renovación de los foros; Corregidor de la provincia de Canas y otras en el Perú; Visitador de los minerales e ingenios en todo aquel Virreinato; Maestre de Campo en el mismo, etc.

Murió en Lima en 1659. Estuvo casado con la mencionada Doña Inés de Ribadeneira, hija de Fernán Díaz de Ribadeneira y nieta de Juan Pardo de Ribadeneira y Doña Constanza de las Mariñas. Tuvo con Doña Inés varios hijos entre ellos uno llamado Fernán Díaz de Ribadeneira, y a favor de éste, su bisabuela Doña Constanza fundó el mayorazgo de Oseiro.

Ver efeméride de 8 de febrero de 1612.

(Del libro de Labrada «El Pazo de Villar de Ferreiros»)

389.- 31 de Agosto de 1814

Se recibe en el Ayuntamiento de Betanzos una carta de Fernando II dando gracias a esta ciudad por su adhesión al Trono.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 429).

390.- 31 de Agosto de 1813.

El Regimiento Provincial de Betanzos número 24 toma parte en la memorable Batalla de San Marcial contra las tropas francesas.

(Efeméride de Hungarelo)

=====

SEPTIEMBRE

391.- 1 de Septiembre de 1897

Se celebra en Betanzos una exposición de ganados, para la cual, el Ministro de Fomento concedió una subvención de 2.000 pesetas. Dicha exposición dejó bastante que dudar por la poca

conurrencia de reses y por la incompetencia del jurado, compuesto sólo de un veterinario y de un «labrador ilustrado». (Diario de Galicia).

392.- * **2 de Septiembre de 1798**

Don José Antonio Cotón y Llorente, Caballero Maestrante de Ronda, vecino de La Coruña, con residencia temporal en Trasancos, cuya aldea pertenecía a la jurisdicción administrativa de Betanzos, escribe al conde de Ezpeleta, Gobernador del Concejo: «que sólo vive de 700 ducados que su padre le da de alimentos para sufrir las cargas del matrimonio; que por ser tan corta dicha cantidad no puede vivir según sus circunstancias y las de su mujer en el pueblo de su vecindad, viéndose por ello en la precisión de estar retirado con toda su familia en la montaña las dos partes del año, con otros muchos trabajos; que al principio de la guerra, la Real Maestranza de Ronda le ofreció al Monarca algunos miles de reales, y a él, como uno de sus individuos, le tocaron 1.000 reales, que pagó; y que ahora, otra vez más, como fiel vasallo de S. M. cede para las urgencias del día, 642 reales, que es el importe de una mensualidad de los limentos de que disfruta. Bien quisiera tener muchas más facultades para ofrecerlas del mismo modo que ofrezco esta nimiedad, pero hasta ahora no quiso Dios dármelas».

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798.
(Documentos de Betanzos)

393.- * **2 de Septiembre de 1839**

La Junta Consultiva del Ferrol, para deliberar acerca de la necesidad de que el Capitán General de Galicia, se colocare al frente de la Corporación Municipal de La Coruña, para afianzar el orden y el sitio de las peticiones elevadas a S. M., restablecer la paz en la región y acabar con los facciosos, indica, con fecha anterior, la utilidad de oír a los comisionados de Santiago y de Betanzos, y, personados éstos los pasó a la Junta a consulta con S. E. quien oyó sus voces «con la mayor bondad y emoción» rogándoles que empleasen sus fuerzas para sostener la obediencia a las autoridades y la disciplina en los Cuerpos militares, ofreciendo ponerse él a la cabeza del movimiento. Fue tan viva la emoción con que se expresó el Capitán General, y tal la impresión que produjeron sus palabras en los ánimos de los Comisionados, que todos ellos

«habían terminado por abrazarle y llorar de gozo».

(Libro de Actas del Ayuntamiento de La Coruña, en 7 de Septiembre de 1839).

394.- **3 de Septiembre de 1637**

El Cabildo de Santiago acuerda pedir muestras a Antonio Vázquez, pintor de Betanzos, quien había puesto en 3.000 ducados la obra de la pintura y dorado del magnífico retablo para colocar las santas reliquias de la catedral compostelana.

(Hª de la Iglesia de Santiago. López Ferreiro, Tomo IX, p. 96).

395.- * **4 de Septiembre de 1286**

Don Sancho IV, estando en Santiago, confirma un privilegio de su padre Don Alfonso el Sabio por el cual manda a este que sólo en La Coruña pueda desembarcarse libremente la sal, prohibiéndolo en Betanzos.

Ver efeméride de 2 de Diciembre.

(Privilegio de La Coruña, manuscrito, que tengo, p. 9 y 12).

396.- **5 de Septiembre de 1885**

Procedente de La Coruña y con dirección a Puentedeume y Ferrol, se detiene en Betanzos Don Emilio Castelar. Tuvo un recibimiento delirante. Las galerías, balcones y ventanas de muchas casas, hallábanse ocupadas por hermosas mujeres que agitaban pañuelos, daban frenéticos vivas y arrojaban palomas y ramos de flores sobre el eminente tribuno. Visitáronle muchas comisiones, entre ellas, las del Real Colegio de 2ª Enseñanza y del Liceo Recreativo y celebráronse en su honor, banquetes, fiestas y otros regocijos populares. (El Telegrama, de La Coruña de 10 de Septiembre de 1885)

397.- **5 de Septiembre de 1918**

Muley Haffid, ex-Sultán de Marruecos, visita a Betanzos. (Hay que explicar).

398.- **6 de Septiembre de 1900**

La Reina Regente Doña María Cristina inaugura las obras de la estación de Ferrol, del Ferrocarril de Betanzos a aquella ciudad.

Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913.

(Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

399.- **7 de Septiembre de 1660**

Para este día y el siguiente, víspera de Nuestra Señora y día de su Nacimiento, Francisco Ponte, autor de una compañía de representantes, Juan de Pradel y otros hombres y mujeres, todos representantes de comedias, por escritura otorgada en Santiago el 19 de Junio anterior ante Juan de Quintana, se convinieron en hacer dos comedias públicas en la ciudad de Betanzos, en el sitio que indicare Don Fernando Ordóñez « y además han de hacer un sarao en la parte que se les señalare; y todo ello con buena disposición y comedias nuevas que no se hayan representado en Betanzos y La Coruña, y por razón de ello se les darán mil ochocientos reales y se les pondrán en Monforte veinte y dos cabalgaduras, las seis ensilladas y las diez y seis de aparejos de carga, sin que hayan de pagar los sobredichos, cualesquiera de ellos, ni gastos de viaje»

(Diario de Santiago de 6 de Marzo de 1921, que tengo). (Notas de Pablo, p. 39).

400.- **8 de Septiembre de 1145**

La abadesa Doña Urraca Bermúdez, por inspiración divina y por consejo y autoridad de su padre el conde Don Bermudo Pérez de Traba, hace donación al monasterio de Sobrado del suyo de las Cascas, como asimismo de la villa de Unta, hoy Betanzos. Los términos del territorio donado, se demarcaban así en la escritura:

«Como se divide por el valle de la hermita de Santiago (que es la parroquia de Requián, que entonces era hermita), y alrededor por el cómaro que topa en la aldea de Suterio, y por los términos de Santa Cruz (de Mondoy), y por el puerto de Portazelo; y de allí por el valle de Seijo, y va por el cómaro de Novales, y concluye en el valle de la hermita, donde comenzó».

Ver efeméride de 25 de Julio de 1122.

(Tumbo de las Cascas, folio 74).

401.- **8 de Septiembre de 1857**

Pasa por Betanzos Isabel II que se detuvo muy poco en la ciudad.

(Efemérides de Hungarelo).

402.- **9 de Septiembre de 1834**

Debido a las radicales reformas planteadas, cesa con los regidores y demás capitulares antiguos, el último Corregidor de Betanzos, que

lo fue Don Gregorio Goyanes Balboa.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 444).

403.- **9 de Septiembre de .621**

Ares Pardo de Figueroa encarga a Rodrigo Martínez, maestro de cantería, vecino de Betanzos, que le haga y coloque en la torre de la casa solar de Figueroa, tres escudos de armas «que están dibujados en tres rasguños firmados por su nombre, con un letrero debajo de uno de dichos escudos», los cuales han de ser muy bien labrados a todo primor del arte y del mejor grano que se hallare en la cuesta de San Pedro, cerca de La Coruña. (Diccionario de Pablo)

404.- * **11 de Septiembre de 1623**

Se renuevan las Ordenanzas de la Congregación del Clero, de Betanzos, por haberse perdido las antiguas.

Databan estas de los tiempos del Arzobispo Don Maximilano de Austria, quien las aprobó, confirmó y, a base de las mismas, fueron redactadas las modernas en la citada fecha. La cofradía tenía por patrono al Santísimo Sacramento y estaba incluida en las dos iglesias de Santiago y de Santa María del Azogue desde su primitiva fundación, constituyendo una verdadera sociedad de socorros mutuos establecida por los individuos el clero mercenario de la ciudad y sus afueras, dirigiéndose sus principales fines a atender la hospitalidad de los cofrades y a alimentarlos en caso de imposibilidad física, costeando, además, a su fallecimiento, la mortaja, ataúd, entierro y sepultura. Por sus constituciones consta, además, entre otras cosas, que uno de sus individuos regentaba gratuitamente una cátedra de latinidad, que otro, sin estipendio alguno del Estado y sólo a costa de la Congregación, estaba encargado de decir misa y de rezar el rosario a los presos de la cárcel todos los días festivos; que cuando fallecía el arzobispo «residiendo en este arzobispado, se le diga misa y vigilia, y lo mismo se diga por nuestros Reyes y Señores naturales y por las Reinas sus mujeres, las cuales dichas vigiliass sean de cuento, y una vez se digan en la iglesia de Santiago y otra en la de Santa María, y de esto haya memoria y auto en cabildo», y que «ningún graduado de Doctor, Licenciado ni Bachiller y con ninguna Universidad, caballero ni hidalgo ni preeminente persona, entrando y siendo

Reverendo en nuestro cabildo pueda dar más antigüedad del tiempo que tiene por su antigüedad del tiempo de su entrada, y ningún cofrade le pueda dar la suya, ni ninguno de los dos Rectores pueda darle la capa aunque esté presente, y si no la quiere llevar el dicho Rector, los vicarios la darán al cofrade más antiguo de la dicha cofradía».

Esta colectividad eclesiástica gozaba de muchas consideraciones y prerrogativas, tanto que en las funciones de iglesia, así municipales como de regocijo público, dispuestas por el Gobierno, exequias fúnebres de los Reyes de la monarquía y de los mártires de la patria, el Ayuntamiento tenía que invitarla a la asistencia de ellas, citándole de víspera por medio de oficio. (Docs. de Betanzos, nº 12, folio 6, 4, y 105).

405.- * **12 de Septiembre de 1371**

El Rey Don Enrique II, estando en las Cortes de Toro, confirma al monasterio de Bergondo todos sus privilegios, cartas, sentencias, ranquezas, libertades, gracias, mercedes, donaciones y buenos usos y costumbres que Don Alfonso XI y otros Reyes, sus progenitores, le habían concedido y manda a los alcaldes y alguaciles de la villa de Betanzos que cumplan y hagan cumplir y guardar esta merced y privilegio. (Hª de Bergondo, mía).

406.- **12 de Septiembre de 1857**

Entra en Betanzos el Rey Don Francisco de Asís, siendo recibido y cumplimentado por todas las entidades y corporaciones.

407.- **13 de Septiembre de 1650**

El capitán Bartolomé Patiño de Figueroa, natural de Betanzos, se halla en Pontevedra, de paso con una Compañía para los Estados de Flandes. Era hijo de Bartolomé Patiño y Juana de Figueroa.

(Libro de apuntes de Flor. en el cual, además de algunos copiados a mano, hay otros impresos, pegados).

408.- **13 de Septiembre de 1775**

El Consejo de la Cámara, informa a S. M. que después de haber oído al Fiscal, pedido parecer a los regentes de la Audiencia de Galicia, a cada Ministro de los que la componían y a los Presidentes y Capitanes Generales de este Reino, habían manifestado que, sin embargo, de haberse

construido el Archivo General de la región en la ciudad de Betanzos, tenían los considerables inconvenientes de la distancia de la Audiencia, el estar en sitio expuesto a una ocupación y quema por el enemigo en tiempos de guerra y ser, además, húmedo el edificio, en vista de lo cual, el Monarca, por Real Cédula, en 22 de Octubre de 1775 dispuso que se destinase para Archivo las dependencias que hoy ocupa el mismo en el Palacio de la Capitanía General de La Coruña.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Boletín Judicial de Galicia, año 1862, p. 207).

409.- **13 de Junio de 1840**

Por el Presidente de la Junta Provincial Gubernativa de La Coruña, se hace público, que al heroico pronunciamiento que tuvo lugar en dicha capital el 11 del propio mes, se uniera pronunciándose también con posterioridad, la Milicia Nacional y el vecindario de la ciudad de Betanzos y villa de Puente deume, habiéndoseles agregado en ésta para proclamar con igual decisión y entusiasmo la Constitución, un destacamento de voluntarios de Galicia y alguna fuerza de carabineros, y en Betanzos toda la guarnición allí existente con repetición de abrazos y vivas a tan caros objetivos fraternizando en un todo en sentimientos y decisión bajo las Juntas Provisionales que han formado. También se reunieron a la Milicia Nacional de Betanzos los destacamentos de Monte Salgueiro y Ois, en número de 67 plazas. (Boletín Oficial)

410.- **14 de Septiembre de 1809**

Pasa por Betanzos, con dirección a La Coruña, un viajero que venía de Astorga y da la noticia de que a su salida de esta ciudad, los franceses tenían su cuartel general en Valladolid y que Ballesteros quedaba en Astorga con su División, cuyas avanzadas se extendían hasta Mansilla.

«El Patriota Compostelano», de 20 de Septiembre de 1809.

411.- **15 de Septiembre de 1843**

La Corporación Municipal de Betanzos recurre al Gobierno provisional de la nación para que proponga a la Dirección General de Caminos Canales y Puertos, incluya entre las obras proyectadas la del dragado de la ría, pues esta iba acabando de cegarse. Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850. (Diario de Galicia, 25 de Agosto de 1895).

- 412.- **16 de Septiembre de 1616**
 Horroso incendio en Betanzos en el que fueron destruidas por el fuego más de 260 casas.
 Sucedió este desgraciado suceso «un Domingo del Sacramento, cuando las gentes estaban asistiendo en la iglesia a la procesión, de modo que hubieron todos de salir para apagar el fuego, y se quedó la procesión de la Minerva, ya muy antigua en la ciudad. Comenzo en la plaza, fue cundiendo por la Rúa Traviesa y llegó a la iglesia de Santa María del Azogue», la que también ardió en parte.
 En 1569 sufriera Betanzos otro incendio todavía más formidable en el que las casas que se quemaron pasaban de 600.
 Ver efeméride de 12 de Junio de 1574.
 (Hª de Betanzos, manuscrita, folio 13 y 14)
- 413.- **17 de Septiembre de 1871**
 En sesión de este día acuerda el Ylustrisimo Ayuntamiento la aprobación del proyecto de creación del Instituto Municipal de Segunda Enseñanza. (Efemérides de Hungarelo).
- 414.- **18 de Septiembre de 1781**
 Nace en Betanzos el P. Fray Tomás Naveira Lodeiro, heroico capellán del Batallón Literario de Santiago, hijo de Don José Antonio Naveira y de Doña María Vicente Lodeiro y Leira.
 Ver efeméride de 27 y 28 de Julio.
- 415.- * **19 de Septiembre de 1836**
 El Comisionado de la Administración de Betanzos, acompañado del Juez, Escribano, Regidor 1º y Procurador General del Ayuntamiento de dicha ciudad, se incauta de las rentas del convento de religiosas Agustinas de la misma. Ver efeméride de 17 de Septiembre de 1836. (Papeles de Betanzos de Flor.).
- 416.- **20 de Septiembre de 1537**
 Muere en La Coruña Ares Pardo das Mariñas, siendo sepultado dentro de la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos.
 Ver efeméride de 16 de Agosto de 1537.
 (Gómez Pérez das Mariñas, p. 176).
- 417.- * **20 de Septiembre de 1835**
 Inventario de las fincas rústicas y urbanas, documentos, muebles, libros y demás enseres y efectos pertenecientes al extinguido convento de San Francisco de Betanzos, formado por el Padre Guardián fray Francisco Fernández y el Síndico de la Orden Don Pedro Paredes, con intervención del Contador de Rentas de dicha unidad Don Juan de Agar. En la biblioteca sólo se inventariaron unas cuantas obras no haciéndolo de todas por «su infinidad y no tener ningún valor.»
 (Docs. de Betanzos, nº 19).
- 418.- * **21 de Septiembre de 1684**
 Testamento de Don Antonio de Aponte, Inquisidor de Valladolid, en el cual deja por su único universal heredero a la capellanía que mandó fundar en la capilla de Santa Catalina, sita en la iglesia monasterial de Bergondo. Da su poder para la fundación y condiciones de ella, al Inquisidor Don Juan Vieira de Otero y nombra por parte de la misma al proveedor de la casa y mayorazgo de Fiobre.
 (Hª de Bergondo, mía, p. 73).
- 419.- * **22 de Septiembre de 1348**
 Marina Texeira, por ante Pedro Afonso, notario de Betanzos, hace donación al monasterio de Sobrado del monte da Sarra y de la leira de Pardiñas, en la parroquia de San Martín de Tiobre. (Tumbo de las Cascas, folio 654)
- 420.- **22 de Septiembre de 1895**
 Se lleva procesionalmente, desde Betanzos (Paderne) la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, obra de Pedro Iglesias, único escultor que en dicha época había en aquella ciudad.
 (Diario de Galicia)
- 421.- **23 de Septiembre de 1896**
 Llega a Betanzos la comisión facultativa del ferrocarril a Ferrol con objeto de verificar el replanteo definitivo. Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (Diario de Galicia).
- 422.- **24 de Septiembre de 1505**
 Testamento de Don Sancho de Ulloa, primer conde de Monterrey, otorgado en Zamora, por el cual se manda enterrar en el monasterio de Sobrado, y que a sus exequias sean llamados todos los frailes y clérigos que hubiere en las comarcas, especialmente en Betanzos, Santiago y Lugo hasta el número de doscientos. Lega a la iglesia mayor de Betanzos 100 maravedis y 1.000

al convento de San Francisco de la misma ciudad. (c. D. G H., p. 328, 329 y 332).

423.- 25 de Septiembre de 1927

Procedentes de La Coruña hacen su entrada en Betanzos los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria, acompañados del Ministro de Marina, Vicealmirante Cornejo; Jefe Cuarto Militar del Rey, General Berenguer; Aposentador de los Reales Palacios, Sr. Asúa, marqués de Bendaña; Montero Mayor del Rey, conde de Maceda y otros personajes.

En la Plaza de García Naveira se levanta un arco de triunfo adornado con las banderas nacionales y regional, en cuyo sitio y debajo de dicho arco, fueron recibidos SS. MM. por el Ayuntamiento en Corporación con las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas, fuerzas vivas de la ciudad e inmensa muchedumbre. Seguidamente, los Monarcas prosiguieron su viaje a Lugo, con todo su séquito, desde donde regresaron el mismo día a La Coruña pasando nuevamente por Betanzos.

Hicieron los soberanos este viaje a Galicia con el objeto de asistir a la inauguración oficial de las obras del ferrocarril de La Coruña a Zamora, acto que tuvo lugar el día anterior en dicha capital gallega.

(El Orzán de 27 de Septiembre)

424.- * 26 de Septiembre de 1286

Por hacer bien y merced al concejo de Betanzos y para que sea más rico y más abundado y tenga más algo con que servir, el Rey Don Sancho IV con la Reina Doña María, su mujer, y con su hijo el Infante Don Fernando, estando en Villafranca de Valcárcel, le concede el privilegio de que todos los moradores de los cotos de Bergondo, Rois, Santa Marta, Lubre, Cecebre, Sanfis, Yllobre, Genrozo, Bandoja, Souto, San Pantaleón, Callobre y San Esteban, que se acostumbraban juzgar por el juez Real, vayan a juicio ante los alcaldes y jueces de Betanzos y no ante otro juez alguno.

Entre los suscriptores del privilegio figura Don Mahomat Mafdille, Rey de Granada, el Infante Don Juan, hijo del Infante Don Manuel; Don Esteban Fernández, Pertiguero Mayor de la tierra de Santiago; Don Alfonso, hijo del Infante de Molina; Don Suero, hijo del Infante Don Pedro; Don Juan Rodríguez, Merino Mayor del Reino

de Galicia y Payo Gómez, Almirante de la Mar. (Hª de Bergondo, mía, p. 189).

425.- 27 de Septiembre de 1919

Se inaugura en Betanzos la Casa del Pueblo, hermoso edificio de moderna construcción, que se levantó con el legado que el filántropo Don Jesús García, fallecido en la Argentina, dejó para tal objeto. [Sin datar].

426.- 27 de Septiembre de 1840

Orden General del Distrito Militar de Galicia dada por el Capitán General Don Martín José Iriarte, en la que hace saber: «que los enemigos de la patria aún en su agonía no habían perdonado los medios de descrédito y de conspiraciones de fatales consecuencias; que al dejar un país que no podía consentirlos ni sufrir sus demasías, propalaran para baldón suyo entre los valientes granaderos del Primer Batallón Franco, la especie de que sus cajas estaban llenas de dinero y que debían reclamarlo; que estos incautos no echaran en olvido tales sugerencias, y al llegar a la ciudad de Betanzos se arrojaron amotinadamente a las casas de sus jefes exigiéndoles cantidades que no existían, porque no siendo posible a la Hacienda cubrir (y esto, con trabajo) más que la mitad de su presupuesto, fácil era de comprender que no podía haber los 5.000 duros que les dijeron contenía su caja; que tales excesos llamaran altamente su atención y al efecto, hizo que las dos Compañías del citado Cuerpo viniesen a la Plaza con el objeto de castigar ejemplarmente a los autores de un atentado que barrenaba lo más sagrado de las ordenanzas; que en desagravio de éstas, fuera fusilado en dicha fecha el desgraciado granadero Antonio Navas y condenado a igual los desertores cabo 2º Nicolás Díaz y el soldado José Porto por la parte que tuvieron en el referido tumulto; que habían sido sentenciados a otras severas penas, varios sargentos y cabos; y que se corrigiera y amonestara a diversos oficiales por no estar a la altura de las circunstancias.

(Libreta pequeña de apuntes que copié en el Consulado y que empieza con un Decreto de 25 de Junio de 1821)

427.- 28 de Septiembre de 1590

Privilegio de Don Felipe II dado en San Lorenzo el Real a favor de Juan Rouco de Parga, vecino de la ciudad de Betanzos nombrándolo

Alferez Mayor de la misma con asiento y voto, el mejor y más preminente delante de los regidores aunque éstos fuesen más antiguos que él y en todos los actos del Ayuntamiento, procesiones y otros adonde la Justicia y Regimiento fuesen y se juntasen, y con facultad de sacar y llevar y alzar el pendón de dicha ciudad al tiempo que se alzase por los Reyes, y en los otros días que se suelen y acostumbran sacar, teniendo en su poder los tambores, banderas y pendones y demás insignias de la población; cuya merced le hace el Rey en recompensa de haberle servido con 500 ducados.

Ver efeméride de 27 de Noviembre de 1591. (Revista Galicia, de Don Andrés. Tomo I, p. 264)

428.- **29 de Septiembre de 1753**

Contrato entre Don Alberto de la Peña, maestro de órgano, vecino de Santiago, y fray Eugenio Torrado, Guardián del convento de San Francisco de Betanzos, por el cual el primero, se compromete a construir un órgano para la iglesia de dicho convento por 9.500 reales y fray Eugenio, a darle, además de la expresada cantidad, veinte arrobas de estaño y ocho de plomo y a mantener al organero y oficiales mientras duran las obras. Pasó la escritura ante Vicente Ygnacio Martínez, notario de Betanzos.

(Notas, de Pablo. Tomo 3º, p. 35).

429.- **29 de Septiembre de 1838**

El Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, publica un REMITIDO de José Domínguez de Andrade, ex-alferez del Ejército portugués, en el que dice que, habiendo residido en Betanzos, durante su emigración, después de la convención de Chaves, recibió allí de sus ilustres habitantes las mayores pruebas de protección y humanidad, siendo socorrido en todo lo que exigían sus tristes circunstancias y que sería un ingrato si llegase a olvidar las virtudes de un pueblo que, como el de Betanzos, le trató a él y a sus desgraciados compañeros tan filantrópicamente, y no teniendo a su disposición otro medio de manifestar su agradecimiento, ruega al redactor del Boletín de cabida en su periódico a estos renglones en favor de un pueblo tan virtuoso y benemérito, a quien será eternamente reconocido.

(Libreta de apuntes que copié en el Consulado que empieza con un Decreto de 25 de Junio de 1821) .

430.- **29 de Septiembre de 1901**

Se celebran en Betanzos brillantes Juegos florales, siendo su mantenedor Don Salvador Golpe y Reina de los mismos la señorita Agueda García Iribarne.

No encuentro el folleto para ampliar la efeméride.

(Golpe, discurso de los Juegos Florales).

431.- **29 de Septiembre de 1919**

Real Orden en la que se consigna no haber lugar a declarar monumento nacional la iglesia del convento de San Francisco de Betanzos, pero sí monumento arquitectónico artístico y, como tal, disponiendo sea incluido en el catálogo y registro censual que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

432.- * **30 de Septiembre de 1487**

Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, estando en Córdoba, escribe a los Contadores Reales y les hace saber que por escritura de concambio entre él y Don Diego de Muros, obispo de Ciudad Rodrigo, Abad y Administrador del monasterio de Sobrado, que esta casa religiosa cede la granja de Villanueva, situada entre las villas de Mayorga y Valderas, al término de Escurill de Frades y los bienes y derechos que le pertenecen en los obispados de Oviedo, León y Zamora y Don Rodrigo da al monasterio 40.000 maravedís de los 70.000 de juro que tiene situados en las rentas de las alcabalas, diezmos y alfolés de la ciudad de Betanzos; y suplica a dichos Contadores que testen de sus libros los referidos 40.000 maravedís y los asienten a nombre del monasterio de Sobrado, dándole carta de privilegio para que los pueda cobrar a partir de 1º de Enero de 1488, perpetuamente.

(Docs. de Sobrado, nº 21, folio 33).

433.- **30 de Septiembre de 1592**

Testamento del famoso Gobernador y Capitán General de Filipinas, Gómez Pérez das Mariñas Ribadeneyra, natural de Betanzos, otorgado en Manila, por el que se manda enterrar en la capilla mayor de San Juan del convento de San Francisco de Betanzos, en la cual estaban sepultados su padre y abuelos, o en los conventos franciscanos de Vivero o de la Puebla del Caramiñal.

Por dicho instrumento funda vínculo y mayorazgo en todos sus bienes y ordena que se incorpore a él la carta de otros regalos que le enviará Taicosama, Emperador del Japón, para que a sus sucesores «les quede memoria de este deseo y de emplearse siempre en servicio de su Rey como son obligados». Impone como condición a los herederos del vínculo, que todos ellos se hallan de llamar Gómez Pérez das Mariñas sin ponerse Don y sin que el tal pueda admitirse otro nombre y apellido a este al principio ni al cabo del nombre, más de así a solas Gómez Pérez das Mariñas» y, además, haber estudiado Artes, aunque sea fuera de Universidad aprobada. Ver efeméride de 1 de Enero de 1589. (Gómez Pérez das Mariñas).

434.- 30 de Septiembre de 1701

Manifestación del Ayuntamiento de Betanzos asegurando y aprobando que todos los regidores «para entrar en los oficios habían certificado ser hijosdalgo, los unos con pruebas y certificaciones aprobadas por la Real Cámara y los otros que no las habían hecho, por haber sido Alcaldes de hijosdalgo en la propia ciudad».

Estas condiciones de nobleza de sangre, tenían que reunir por derecho común consuetudinario los pretendientes de ejercer los Regimientos en las ciudades de voto en Cortes (como lo era Betanzos), verificando probanzas en igual forma que los de las de Toro y Sevilla que elegían sus veinticuatro «por boca de cántaro», Córdoba y otras que gozaban de estatuto especial.

Cuyos Regidores eran Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros y notorios hijosdalgo. (De un documento que tengo).

OCTUBRE

435.- 1 de Octubre de 1809

Al ajustar las cuentas del convento de San Francisco, la hermana síndica, Doña Juana Sánchez Couceiro y el Padre Guardián Don Juan de Bol, hacen constar que en la desolación que padeció dicha Casa religiosa con la entrada de los franceses en el pueblo, perecieron, entre otros, los libros becerros y los de gastos y recibos de la comunidad. (P. Leguina, p. 728).

436.- 1 de Octubre de 1868

La Junta Revolucionaria de Betanzos dirige su primera proclama al pueblo firmada por el Presidente, Excmo. señor Don José Arias Uría, el Vicepresidente Don Celestino Martínez del Río, los Vocales Don José Vázquez Pimentel, Don José María García, Don Agustín Domínguez, Don Francisco Espiñeira, Don Andrés Arribe, Don Antonio Vázquez y Yllá, Segismundo Sánchez y Don José Sanjurjo, Secretario. (Efeméride de Hungarelo).

437.- 2 de Octubre de 1843

Se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia que el Ayuntamiento de Betanzos saca a pública postura, por término de un año, a partir del 1º de Enero siguiente, todas los ramos que contribuyen al encabezamiento de rentas provinciales de dicha ciudad y su alcabalatorio y los derechos de sisas de las parroquias de Requián, Piadela y Tiobre.

438.- 2 de Octubre de 1843

Se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia que el Ayuntamiento de Betanzos saca a pública postura, por término de un año, a partir de 1º de Enero siguiente, todos los ramos que contribuyen al encabezamiento de rentas provinciales de dicha ciudad y su alcabalatorio y los derechos de sisa de las parroquias de Requián, Piadela y Tiobre.

439.- 2 de Octubre de 1875

Inauguración del Colegio Municipal de 2n Enseñanza de Betanzos en el ex-convento de Santo Domingo. (Efeméride de Hungarelo).

440.- 3 de Octubre de 1896

Solemnísima función religiosa en el Santuario de Nuestra Señora del Camino, de Betanzos, en acción de gracias al Todopoderoso por reaparición de la primitiva imagen, esculpida en piedra, de la Virgen de los Remedios, que había más de un siglo que desapareciera de su propia iglesia y pudo conseguirse de un particular que la tenía en su casa. (Diario de Galicia).

441.- 4 de Octubre de 1809

Después de la salida de los franceses, en dicho día, se reunieron en el convento de San Francisco de Betanzos, el Padre Guardián, fray Juan Doval, el prior Fay Juan Salgado y el maestro de estudiantes, fray José Villarino, hallando de nuevo

el libro de cargo y descargo de misas de la Comunidad en que se formalizaban las cuentas. (P. Leguina, p. 787).

442.- **5 de Octubre de 1907**

Llegan a Betanzos los ilustres políticos Don Nicolás Salmerón, ex-Presidente de la República española; Don Odón del Buen, Don Manuel Senante, Don Juan Vázquez de Mella y otros propagandistas de la Solidaridad, siendo recibidos por el pueblo con gran entusiasmo.

Al día siguiente celebran un trascendentalísimo «Meeting» en la plaza pública haciendo uso de la palabra dichas personalidades y otras de Betanzos y de La Coruña, organizadoras del acto. Inició los discursos Don Juan Golpe Varela, de Betanzos, quien expuso que la Solidaridad era, principalmente, el credo de las Asociaciones Agrícolas y de los habitantes del campo, y su finalidad, la de destruir el caciquismo, evitar la centralización y acabar con el cunerismo. Don Manuel LUGRÍS FREIRE, de La Coruña, pronunció un vehemente discurso en el lenguaje del país, siendo éste el primer acto público que tuvo lugar en Galicia en que se empleó el habla gallega. Concurrieron al «meeting» más de 9.000 personas, en su mayoría labriegos, y fue el primero celebrado en nuestra región por la Solidaridad. Después de terminado llegaron a la ciudad los señores Don José María Vallés y Ribot, Don Juan Ventosa y Don Felipe Rodés, saliendo, en unión de los anteriores, para La Coruña, con el fin de dar un nuevo «meeting» y continuar la propaganda solidaria, acto que tuvo efecto al otro día con una grandiosidad inusitada. El partido Solidario acogido en toda España con gran simpatía, y que llegó a tener bastante importancia, no consiguió imponerse y se extinguió al poco tiempo.

(Ver si conviene pasarlo al día 6).

(La Defensa, periódico de Betanzos).

443.- * **6 de Octubre de 1591**

A son de tambor y con voces altas e ininteligibles, son pregonadas en las calles y cantones públicos de Betanzos las ordenanzas de la ciudad, dadas por los RR. CC. y confirmadas por Felipe II.

Ver efeméride de 7 de Mayo de 1591 y 26 de Octubre.

(Papeles de ordenanzas, manuscrito).

444.- * **7 de Octubre de 1693**

Testamento de Ignacio Méndez, vecino de San Tirso de Abegondo, otorgado ante Antonio López Seoane, vecino de Tiobre, por el cual manda que se le digan cada año, perpetuamente, veinticuatro misas rezadas en el convento de San Francisco de Betanzos.

(Papeles de Betanzos, sin catalogar).

445.- **8 de Octubre de 1605**

Licencia dada a Antonio Coello, librero de Valladolid, para que pueda imprimir y vender la «Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el felicísimo nacimiento del Príncipe Nuestro Señor (Felipe IV) hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él se hicieron.» En estas «Relación» se da cuenta de la Embajada enviada por el Rey de Inglaterra al de España para recibir de S. M. la ratificación del juramento del tratado de paz establecido entre las dos Coronas, cuya Embajada llegó a La Coruña el 26 de Abril de dicho año. El Embajador, al que acompañaba un brillante séquito, llamabáse Don Carlos Hobard y ostentaba los siguientes títulos: conde de Hontinghan, barón Huibiard Delfinghan, Gran Almirante de Inglaterra, Irlanda, Normandía, Gascuña y Aquitania, General de todos los castillos y fortalezas marítimas y de las Armadas de los dichos Reinos, Justicia Mayor de las florestas, cotos y parques de Inglaterra, Gobernador de las provincias de Sussex y Surrey, Caballero de la Jarretiera y del Consejo Supremo, Embajador del Rey y de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda, y Defensor de la Fe. En La Coruña fue sumamente agasajado y a los cuatro o seis días de su llegada partió para Valladolid, en donde estaba la Corte, haciendo alto en Betanzos. La «Relación» describe así la llegada a esta ciudad:

«Salieron de La Coruña seiscientos ingleses y doscientos criados del Rey que iban para este servicio; llegaron aquella noche a Betanzos, adonde se halló la posada del Almirante colgada de muy buenas tapicerías del Rey, puesta la primera mesa para comer setenta personas, la cabecera debajo de un dosel, con alguna olifrenía, porque se ponía un bufete para el Almirante y algunos pocos, y a la postre, hacía la mesa una vuelta a manera de refitorio donde se sentaban con tanta orden, que ninguno tomaba el lugar de otro».

(Boletín de Valladolid, año de 1919, p. 231, 239 y 240).

446.- 9 de Octubre de 1138

El conde Don Fernando Pérez de Traba, hallándose en Santiago, en cuya ciudad tenía un palacio y ordinariamente residía en unión de su mujer la Infanta Doña Urraca Enríquez de Portugal y de sus hijos e hijas, da a su hija Doña Urraca el monasterio de Genrozo (las Cascas) que bajo la advocación de Santa María reedificó y fundó de nuevo -pues del antiguo no quedaba más que la iglesia de San Pelayo- poniendo religiosas en la nueva Casa, y por Abadesa de ella a su referida hija. Fue otorgada la escritura en presencia y con el aplauso de Don Guido, obispo de Lescar, legado de la Santa Sede y de Don Diego Gelmírez, arzobispo de Santiago, quienes, además, la confirman, como la ilustre condesa Doña Loba Pérez de Traba, hermana de Don Bermudo, y otros muchos pesonajes, entre los que se encontraba Don Rosendo, Abad de Bergondo.

El monasterio de las Cascas, de San Pelayo de Genrozo o de Santa María de Las Dueñas, que de las tres maneras es nombrado, fue fundado por Don Froila Bermúdez para monjas de la Orden de San Benito. En tiempo del conde Don Pedro Froila de Traba, hijo del fundador, se extinguió por falta de religiosos, por cuyo motivo la mitad de él se incorporó a la Corona Real, y la otra mitad pasó a poder de Don Pedro de quien lo heredó su hijo el conde Don Bermudo, y como a éste le hizo donación el Emperador Don Alfonso VII de la parte que estaba incorporada a la Real Corona, vino a quedar Don Bermudo por dueño y señor de todo el monasterio. El último Abad de la Cascas fue Don Nuño quien, a pesar de no haber monjes en el monasterio, conservó su dignidad por lo menos hasta el año de 1118. En el de 1138, como queda dicho, el conde Don Bermudo reedificó y fundó la citada Casa religiosa, pero su hija Doña Urraca la concedió a la abadía de Sobrado. Posteriormente volvió a extinguirse agregándose a Sobrado con todas sus dependencias, rentas y privilegios y así continuó hasta el año de de 1835 en que fueron disueltas las comunidades religiosas.

A la entrada de Betanzos se ven aún sus ruinas. La carretera que desde esta localidad conduce a la estación del ferrocarril, lo cortó por

el centro, quedando a la derecha de la ruina los restos de la Casa monasterial y a la izquierda, los de su iglesia.

Ver efeméride de 25 de julio de 1122 y 12 Diciembre de 1138. (Tumbo de las Cascas).

447.- 10 de Octubre de 1273

Donación de Pedro Muñiz y de su hijo Juan Pérez, al monasterio de Monfero, de los heredamientos que poseía en el Villar de Sevil, de la cual dio de Fernán Peláez, notario de Betanzos.

(Martínez Salazar. Docs. Gallegos, siglos XIII al XVI, p. 64).

448.- 10 de Octubre de 1865

Según el acta de la sesión municipal de esta fecha, las obras de la preciosa fuente de la Plaza del Campo fueron rematadas por Don José María Blanco Rosende en 16.993 escudos, iguales a reales de vellón 169.930, siendo Alcalde Don José María García y Vereá.

(Efemérides de Hungarelo)

449.- * 11 de Octubre de 1192

Don Juan, abad del monasterio de Bergondo, en unión de sus hermanas Lupa y María Pérez y de su hermano Alonso Pérez y Pelayo Ioanes, hacen donación y confirmación al monasterio de Sobrado de la hacienda que tenían en Junqueras, en las Sañías. Ver efeméride de 15 de Diciembre de 1165 y 28 de Agosto.

(Tumbo de las Cascas, folio 719)

450.- 11 de Octubre de 1602

Es electo colegial de San Bartolomé de Salamanca, Don Antonio de Castro y Andrade, natural e Betanzos. Fue Rector del mismo Colegio «el más alto honor a que entonces podía aspirar». Alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Granada, Oidor de la de Valladolid, Fiscal del Consejo de Ordenes Militares, Consejero del mismo, con hábito de Santiago, Primer Procurador en Cortes por el Reino de Galicia después de la concesión de Felipe IV, Sumiller de Castilla y notario de S. M. Tuvo por padres a Fernán Pérez de Lanzós y Andrade y Doña Ana de Sotomayor y Osorio. (Documentos de Orense, n° 125).

451.- 12 de Octubre de 1929

Se inaugura solemnemente en Betanzos el Asilo «Manuel Naveira» con la asistencia al acto del señor

arzobispo de Santiago fray Zacarías Martínez, representantes del Capitán General y el Presidente de la Audiencia, autoridades de la ciudad y Gobernador Civil de la provincia Don Rafael Muñoz Garde, quien ostentaba, además, la representación del Jefe de Gobierno, General Primo de Rivera. El prelado bendijo el edificio en el que se efectuó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, y hubo en el pueblo fiestas y regocijos públicos. (La Voz de Galicia, 13-X-1929)

452.- **13 de Octubre de 1894**

Entra en Betanzos el Regimiento de Caballería de Cazadores de Galicia. (Sustitúyase por otra, si la hay).

453.- **14 de Octubre de 1558**

Se acuerda que en la iglesia parroquial de Santiago, de Betanzos, se celebren funerales por el alma del Emperador Carlos V. [Sin datar].

454.- **14 de Octubre de 1672**

El pintor Pedro Fernández de Belba pasa a Betanzos para encargarse de dorar y estofar el retablo del altar mayor de Nuestra Señora del Camino, en la parroquia de Tiobre, y pintar y estofar una imagen de San José y los milagros que están en la mencionada ermita. Para reconocer y tasar dicha obra, fueron designados los pintores de Santiago, Pedro de Más y Roque Martínez, quienes valoraron en 8.800 reales la maestría, trabajo de oficiales y materiales invertidos, incluyendo en dicha suma la pintura y doradura de San José con un Niño. (Diccionario de Pablo).

455.- **15 de Octubre de 1593**

Banquete celebrado en Manila en honor del famoso Gobernador del Archipiélago, Gómez Pérez das Mariñas, natural de Betanzos, con motivo de su partida para la conquista de las Molucas. Gómez Pérez, estando cenando, se alegró mucho, fuera de su costumbre y contra la aspereza de su condición y se entretuvo el resto de la noche en juegos y regocijos, suceso que fue interpretado por todos los asistentes al acto como de mal agüero y última despedida.

(Gómez Pérez das Mariñas).

456.- **16 de Octubre de 1605**

En remate verificado por el concejo de Betanzos, le fue adjudicado al maestro cantero

Juan de Barros, en 2.000 reales «la obra que se ha de hacer en la torre de la puente nueva de esta ciudad». Entre las condiciones para su ejecución, consígnase que se asentará una cornisa en todos los cuatro lienzos y, encima de ésta cornisa, se pondrán seis almenas de una vara de alto en cada lienzo; y que, encima de la puerta, ha de haber dos escudos con las armas reales muy bien labradas, el uno a la frontera de la ciudad, y el otro a la entrada que viene a La Coruña.

(Diccionario de artistas, de Pablo).

457.- **17 de Octubre de 1593**

El insigne hijo de Betanzos, Gómez Pérez das Mariñas, sale de Manila para la conquista de las Molucas, con una poderosa escuadra compuesta de seis galeones Reales, un galeón, una fusta, un fragatín y otras muchas fragatas, carcoas y virreyes, que en conjunto hacían más de 200 bajeles tripulados por 1.000 españoles, 1.000 visayas, más de 400 chinos y otros muchos soldados, todos perfectamente armados y equipados. La Capitana, donde Gómez Pérez se embarcó y en la que tan próxima y trágica muerte le esperaba, iba tripulada por 250 chinos y 80 españoles. Ver efeméride de 1 de Enero de 1589 y 25 de Octubre de 1593.

(Gómez Pérez das Mariñas, por C. V.)

458.- * **18 de Octubre de 1836**

Se remite al Comisionado Principal y Contador de Administración de la provincia de La Coruña, el inventario ampliado de las propiedades de la monjas recolectas Agustinas de Betanzos. Ver efeméride de 15 de Julio de 1736. (Papeles manuscritos de Betanzos, de Flor.)

459.- **19 de Octubre de 1624**

Tomás Pérez, mayordomo de la Cofadía de los Mareantes, de Betanzos, admite por cofrade a Don Antonio Fernández, ferreñero, a condición de que ha de hacer las ferreñas todos los años por Corpus Christi, dándosele seis reales cada año. «No queriendo tañer, estando con salud, será condenado en tres ducados».

Ver efeméride de 27 de Mayo y 12 de junio. (Pablo, Notas viejas, tomo 2º, p. 115)

460.- **19 de Octubre de 1929**

Muere el ilustre poeta, historiador y novelista gallego Don Florencio Vaamonde Lores,

autor de una «Historia y descripción de la ciudad y partido de Betanzos» publicada en La Coruña el año de 1887.

461.- * **20 de Octubre de 1823**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Coruña, se dió cuenta de un oficio de la ciudad de Betanzos, invitando a dicho Ayuntamiento para que represente a S. M. la extinción del Ejército actual reemplazándolo por otro de más sanas ideas y afecto al Soberano. El concejo coruñés acordó unir sus votos al de Betanzos.

(Libro de actas del Ayuntamiento de La Coruña).

462.- * **21 de Octubre de 1787**

La Universidad de Osuna confiere el grado de Bachiller en Leyes a Don Antonio González Alameda, uno de los mejores Corregidores que tuvo la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 25 de Marzo de 1787.
(Nota que me dió Pablo).

463.- **22 de Octubre de 1775**

Real Cédula por la cual el monarca dispone que a pesar de haberse edificado en Betanzos el Archivo General del Reino de Galicia se destine para este fin la sala de discordias y las piezas inmediatas a ella en el Palacio de la Capitanía General y Audiencia de La Coruña y que, sin la menor dilación, se trasladen a estos locales todos los papeles existentes en los salones del convento de San Francisco, hospital del Buen Suceso y se archiven en las mismas los pleitos de los cuatro oficios de asiento, y que se destine a cuartel el edificio construído en Betanzos.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763.
(Boletín Judicial de Galicia, año de 1862, p. 207)

464.- **23 de Octubre de 964**

Doña Elvira, abadesa del monasterio dúplice de San Vicente de Visaucos, en unión de la Priora, Doña Goda y el Prior Argimondo, con consentimiento de los demás religiosos y religiosas, permutan la villa de Illobre, en Pontellas, por la de Litoriana que pertenecía a Don Sisnando, obispo de Iria, y a su padre el conde Don Hermenegildo.

(Apuntes del cuaderno que tomé de Villalpando, que está en los documentos de Sobrado. En el n° 1, es el que trata del monasterio de Visaucos).

465.- * **24 de Octubre de 1579**

Testamento de Simón de Ponte, vecino de La Coruña, por el que dispone que si muere en Betanzos, se le entierre en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco de dicha ciudad. (Pleito que dió Boado a la Academia).

466.- **25 de Octubre de 1593**

Muere traidoramente asesinado por los chinos que tripulaban su galera, el insigne betanceiro Gómez Pérez das Mariñas, cuando se dirigía con su armada a la conquista de las islas Molucas. A los pocos días de viaje después de la salida de Manila, debido a los vientos y corrientes la Capitana navegaba con dificultad, por lo que se hizo necesario hostigar y castigar a los chinos que bogaban con poco ánimo amenazándoles además el Gómez Pérez con cortarles los cabellos si no remaban varonilmente. Esta amenaza era injuria de muerte para los chinos y, antes que pasar por tal afrenta -o tal vez por la codicia de las riquezas que conducía la nave- determinaron rebelarse y, así, cuando de noche los españoles se hallaban tendidos y fatigados en los bancos y entregados al mayor sueño, los chinos se levantaron todos a un tiempo y, con suma diligencia, metieron mano a sus armas y los acometieron con tal furia que fueron degollados casi todos y los demás se arrojaron al agua, en donde perecieron ahogados.

Gómez Pérez, que estaba durmiendo, despertó con el ruido y «levantado en camisa, abriendo la escotilla se asomó por ella y sacó el medio cuerpo. Al mismo punto cargaron los chinos sobre él con sus alfanges, y lo hirieron de muerte abriéndole la cabeza, y con las picas lo balancearon y atravesaron con ferocidad más que bárbara. Viéndose así morir se retiró y tomó el de su Orden, que siempre traía consigo, y una imagen de la Virgen de Nuestra Señora, y entre estos dos refugios, que después se vieron bañados de su sangre, acabó la vida.»

Ver efeméride de 17 de Octubre de 1593 y 1 de Enero de 1589. (Gómez Pérez das Mariñas)

467.- **25 de Octubre de 1832**

Procedente de Ferrol pasa por esta ciudad con dirección a Santiago el coronel Zumalacárregui, Alcalde de Ferrol, y más tarde General Carlista. (Compruébese por las fotos)
(Efeméride de Hungarelo).

468.- **26 de Octubre de 1599**

El Rey Don Felipe III, estando en Madrid, confirma y aprueba una Ordenanza muy antigua, de más de cien años, «de la ciudad de Betanzos en la que se disponía y mandaba que en dicha ciudad y su jurisdicción no se pudiera introducir ningún vino de fuera, excepto los vecinos de ella, que lo tuviesen de su renta y patrimonio, y que si alguna se hubiese de introducir, había de ser con necesidad y habiendo falta notable de él, y precediendo primero licencia del Ayuntamiento; y el que metiere de otra manera, lo perdiese.

Ver efeméride de 6 de Octubre y 21 de Noviembre.

(Ordenanza de Betanzos, manuscrita).

469.- **27 de Octubre de 1879**

Se declaran en huelga los obreros de la carretera de Villalba a Betanzos. (Ilustración Gallega y Asturiana, Tomo I, 1879, p. 378).

470.- **28 de Octubre de 1830**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Betanzos se leyó la contestación a la carta en que el Rey Don Fernando VII participaba a la ciudad el nacimiento de su hija la Princesa Doña Isabel, sucesora de la Corona.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 437).

471.- **28 de Octubre de 1900**

Llega Romero Robledo. (El Progreso).

472.- **29 de Octubre de 1833**

El Ayuntamiento de Betanzos en sesión solemne, lee una Real Carta que le dirige la Reina Gobernadora con fecha 18 del mismo mes, previniéndole en ella que Doña Isabel II, su hija, se proclamaba Reina de las Españas como primogénita de Don Fernando VII y que en su Real nombre levante pendones como es costumbre, teniéndola en adelante por tal Reina.

473.- * **30 de Octubre de 1629**

Fray Martín Navarro, Abad del monasterio de San Martín de Santiago, por ante Juan López Raposo, escribano de número del asistente de dicha ciudad, afora a Doña Gerónima Cadórniga y Sotomayor, viuda de Don Diego de Oca, el lugar de Brigo, sito en Mariñán de Abajo (Bergondo), cerca de la ermita de San Roque, con su casa terrena, bodega, corral y demás

servidumbres y otros bienes al mismo sitio de Brigo, entre los cuales se halla «la cortiña que se dice do Brigo que llevará en sembradura hasta treinta ferrados de centeno, pocos más o menos, y se demarca por el Nordés con el camino que va de Mariñán el Juncal por entre dicha cortiña y el pazo (hoy pazo de Láncara) y por el fondal en la ribera de la mar, y por la cabezera por el camino que viene de Betanzos para dicho pazo»; el tarreo de Brigo, el soto de Junqueiras, que testa con la fuente del mismo nombre; el tarreo de Junqueiras de Abajo, confinante con el Juncal del Pasaje, la viña de Santo Tomé que limita por el vendabal con la granja de las Salinas y por el Nordeste con la ribera del mar; y la casa y tierras de Boune, también en Mariñán, cerca de la fuente de Boimba. Todos los bienes del foro halláanse situados entre Mariñán y el Pasaje del Pedrido, y fueron aforados en renta anual de doce ferrados de trigo y diez de maíz.

En este lugar y tierras es donde el famoso Rey Brigo tuvo su palacio y en donde ordinariamente residía «a una legua pequeña de esta ciudad (Betanzos) es la feligresía de Bergomdo; hacia las riberas del río Mandeo, hay unas ruinas y señales de edificio, al cual sitio llaman en gallego «o Pazo do Rey Brigo», que quiere decir «El Palacio del Rey Brigo» y aún el mismo nombre de Bergondo, que tiene todo aquel término, se deriva de Brigo». Fue éste hijo de Túbal, nieto de Jafet y biznieto de Noé y el IV Rey de España, empezando a reinar el año 205 de la creación. Fundó y construyó a Betanzos en la parroquia de Tiobre y lugar de Betanzos o Vello, población que de Brigo se llamó Brigancia, y por corrupción de este vocablo, Betanzos. Assí nos lo cuenta Berosio, Liberato, Chiberto Hispalense, Aniano, Walfrido, Florián de Ocampo, y otros.

(Hª de Bergondo, mía, p. 80. Y Voz de Galicia de 22 y 29 de Noviembre de 1897 que tengo.

474.- **30 de Octubre de 1674**

Llega a Betanzos el famosísimo Prepósito General de la Compañía de Jesús, Padre Tirso González de Santalla, hospedándose en casa del párroco de Santa María. Aquella noche asiste al Rosario y a la lección espiritual o punto de meditación que leía cada día la Congregación en dicha iglesia. El Padre Tirso leyó el punto y ofreció el Rosario y terminó con una plática de la

que aquella misma noche se cogió algún fruto. Al siguiente día salió para Puente deume.

Ver efeméride de 10 de Noviembre de 1674. (Padre Reyero «Misiones del Padre Tirso», p. 441).

475.- * **31 de Octubre de 1740**

Auto de la Real Audiencia de Galicia para que las ciudades de Betanzos, Santiago y La Coruña paguen al Dr. Huerta las cantidades que le adeudaban como cronista del Reino, a partir de 21 de agosto de 1737, fecha de su nombramiento, porque aunque el interesado las había reclamado a las mencionadas ciudades, no pudo conseguir de ellas sino «frívolas respuestas». Ver efeméride de 10 de mayo. (Apuntes que copié en el Ayuntamiento)

476.- * **31 de Octubre de 1772**

Plan por el que debe regirse el Archivo General de Galicia, establecido en Betanzos, redactado por el marqués del Bosqueflorido. La circunstancia 11 de dicho Plan dice: «El Archivero y oficiales deben ser latinos, entender las letras antiguas y poseer el idioma gallego para la inteligencia de los instrumentos, que, conteniendo éstos y, principalmente los antiguos, las voces de la nación, no siendo de ella, ni sabrán escribir ni entender el verdadero y genuino sentido a que coadyuvará la latinidad, verdadera madre de esta lengua. Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Papeles del Archivo).

477.- **31 de Octubre de 1813**

En sesión de Cortes del Reino, se manda pasar a Comisión de Instrucción Pública «una exposición con varios documentos de Don José Bernardo Hembella, Capitán de Artillería de Betanzos, Director General de la Enseñanza Pública en ella, y su distrito, manifestando en méritos, conocimientos científicos y artísticos, producciones literarias, ofertas del Consulado de La Coruña, de señalarle sueldos y concederle la impresión de sus obras, y pidiendo se le mande pagar la cuantiosa suma que debe abonarle dicho Consulado de la cual cede la mitad a beneficio del Ejército y que no se le auxilie para abrir la suscripción a su biblioteca enciclopédica».

[Sin datar].

NOVIEMBRE

478.- * **1 de Noviembre de 1362**

Sentencia pronunciada por el Señor Don Sancho de Salamanca, Corregidor de La Coruña y Betanzos, a favor de los marineros y mareantes de la primera de dichas ciudades, dándoles por libres de pagar a los arrendadores de las rentas reales el derecho de la quintalada. Ver efeméride de 5 de Julio. (Privilegio de La Coruña, n° 40)

479.- **1 de Noviembre de 1900**

Circulan por primera vez los automóviles. (Cuaderno mío. Periódicos y documentos).

480.- **2 de Noviembre de 1925**

El concejo de Betanzos cede a Don Antonio Sánchez de Taibo ciertos terrenos en el Campo de la Feria, abajo de la capilla de San Roque, para edificar el hospital de San Antonio de Padua. Entre otras condiciones pactadas en la escritura halláanse las de que la ciudad ha de trasladar la Casa del Peso donde se pesan los granos y harinas de los vecinos a otro punto en que no incomode al hospital y la de que dicho establecimiento ha de servir para la curación de los enfermos y del coto de Bergondo y de los demás lugares de su tierra y jurisdicción y para alojar los forasteros y peregrinos que a ella vinieren. Ver efeméride de 10 de Abril de 1674 y 23 de Octubre de 1699. (Cuaderno de apuntes de Betanzos de Flor.)

481.- * **3 de Noviembre de 1626**

Real Provisión para que el monasterio de Sobrado pueda hacer información contra los portazgos de Betanzos de que estando exentos, lo mismo que sus prioratos de pagar el portazgo, aquellos pretendían cobrarlo.

(Tumbo de las Cascas, folio 446).

482.- **3 de Noviembre de 1780**

Sienta plaza de Guardia Marina el ilustre Don José Posse Valledor, natural de la ciudad de Betanzos. Hallóse en diversos hechos de armas, entre otros, en el bombardeo que sufrió la Escuadra del Teniente General Don Francisco Melgarejo, en la rada de Rochefort, mandando la lancha armada de la fragata «Paz» de su destino contribuyendo a rechazar la Escuadra enemiga

con averías, y en los dos ataques que el 30 de Marzo de 1805 tuvieron que sostener las fuerzas útiles del Apostadero de la Graña, entre los Cabos Prior y Prioriño, contra un navío, una fragata y una balantra inglesas, haciéndolas huir precipitadamente.

Desempeñó importantes destinos y comisiones tanto por mar como por tierra en Europa y en América y murió en Ferrol en 1839.

(Del Diario de la Marina de Madrid, de 22 de Agosto de 1908, de la biografía firmada por Camilo Riquer. Tengo este número entre los papeles de Betanzos, que fueron de Flor.)

483.- 4 de Noviembre de 1474

Testamento del legendario Gómez Pérez das Mariñas, y partija y división de sus bienes entre sus hijos Doña María, Doña Constanza y Doña Ginebra. Adjudícale a ésta, entre otros territorios, todas las casas, casares, viñas, heredades, huertas, hornos, foros, patronazgos y presentaciones de beneficios que poseía en la ciudad de Betanzos, sus cotos y jurisdicciones, desde la Puente Nueva hasta Villamorel, con Tiobre, excepto los maravedís de juro que en ella tenía.

Fue Gómez Pérez una de las personas más famosas de Galicia durante la segunda mitad del siglo XV. En sus mocedades pasó a la corte de Juan II, donde llamó la atención por su apostura y valor, habiendo merecido el concepto de ser «el mayor justador que en su tiempo hubo en Castilla. Probóse cuando venció en la justa a un muy gran alemán que ya corriera toda España, y ninguno osó con él ajustar, salvo Gómez Pérez que lo venció y allí ganó la estrella por armas, y entonces ganó mucha fama y honra». Dicho monarca le hizo merced de una capitanía «en que hizo muchas fazañas de que los Reyes eran contentos, así el Rey Don Enrique como el Rey Don Juan». Y le dió después el señorío de la ciudad de La Coruña y el de la villa de Vivero. Don Enrique IV le concedió también muchos privilegios. Tomó parte en las luchas civiles que se desarrollaron en nuestra región durante aquella época y cuando Juan de Andeiro trató de despojarlo del señorío de La Coruña «peleó él en el campo y cortóle la cabeza». intervino después en las disensiones y disputas entre los caballeros gallegos y el arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, venciendo a éste en la famosa Batalla de Altamira (año de 1471) y tomándole varias de

sus fortalezas. Estaba Gómez Pérez avecindado en La Coruña, pero solía residir también en su magífica casa de Bergondo, sita en Mariñán, cuya finca es en la actualidad la conocida con el nombre de Pazo de Lán cara, casa que aún conservan sus descendientes. Ver efeméride de 15 de Enero de 1467. (Gomez Pérez das Mariñas)

484.- 7 de Noviembre de 1925

El concejo de Betanzos, deseando rendir un póstumo homenaje al historiador de la ciudad Don Florencio Vaamonde Lores, acuerda por voto unánime, declarar hijo predilecto distinguido de la misma a su ilustre publicista.

Ver efeméride de 19 de Octubre.

485.- 7 de Noviembre de 1865

El distinguido hijo de Betanzos Don Baltasar Peón, autor de la famosa obra «Estudios de Cronología», la más perfecta en su género publicada en España, y que le valió el nombramiento de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, siendo aún muy joven, lee en este día ante el Claustro de la Universidad Central, en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en Derecho Civil y canónico, un erudito y razonado discurso sobre los retractos.

(Estudiése). (Efemérides de Hungarelo)

486.- 9 de Noviembre de 1833

Dan principio en Betanzos las fiestas y regocijos públicos con motivo de la presentación de Isabel II, Reina de las Españas, cuya proclamación tuvo lugar al siguiente día, tomando parte en ella los cinco gremios de la ciudad con sus comparsas de a pie y a caballo, ejecutando las danzas acostumbradas, la música del Regimiento Provincial de Corporaciones civiles y militares y las personas de más distinción del pueblo. Se cantó un solemne Te Deum y hubo procesión muy lucida, repique de campanas, iluminaciones, etc. Para mayor brillantez del acto se construyeron ropas y cetros para los Reyes de armas y como recuerdo se fundieron «medallas de plata para mezclar con calderilla y esparcir al pueblo». Estas medallas fueron acuñadas en la zeca de Jubia y ostentaban por el anverso la fecha de la proclamación, y por el reverso, las armas de la ciudad. Estaban hermosamente grabadas. Ver efeméride de 29 de Octubre. (Hª de Betanzos, por Santiso)

487.- **10 de Noviembre de 1674**

El arzobispo de Compostela Don Andrés Girón, visita la iglesia de Santiago, de Betanzos, dice misa en ella, visita el sagrario, los altares, etc. ocupándose también en predicar «la misión por su misma persona y confesar a todos los que venían a sus pies, juntamente con el P. Maestro Tirso González, insigne misionero de la Compañía de Jesús, que con otro compañero fue llamado por su Excelencia a esta ciudad, para hacer la misión en ella y en todo su arzobispado».

Ver efeméride de 30 de Octubre de 1674. (P. Reyero, Misiones del P. Tirso, página 680).

488.- **11 de Noviembre de 1727**

Don Nicolás Maceda y Aguiar, regidor de Betanzos, poeta y erudito, escribe a Don Antonio Rioboo una carta en la que habla de una Hª de Galicia que halló en el monasterio de Meira en 1695, escrita con caracteres castellanos antiguos. Dicha carta se halla en el libro titulado «Barca prodigiosa».

(Veáse y compruébese que «La barca», la hay en el Consulado). (Efemérides de Hungarelo)

489.- **12 de Noviembre de 1698**

Decreto del conde de Moctezuma y de Tula Don José Sarmiento de Valladares, Virrey de Nueva España, por el que concede licencia para que pueda imprimirse la obra escrita por Don José de Lezarius titulada «Relación de la vida y muerte de Don Francisco de Aguiar y Seijas, Arzobispo de Méjico», natural de la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 14 de Agosto. (Lezarius)

490.- **17 de Noviembre de 1896**

Se celebra en el Teatro de Betanzos una solemne velada a beneficio del Sanatorio de la Cruz Roja de La Coruña.

Esta velada estuvo brillantísima y tomó parte en ella la Compañía Cómico-Dramática de Soriano, que representó admirablemente la comedia «El Padrón Municipal», de Ramos Carrión y Vital Aza; «La Serenata», de Gounod, fue interpretada con gran delicadeza por la señorita María García Iribarne y Paquita Vieites al piano, Joaquín García al violín y el maestro Veiga al violonchello. Se ejecutaron también el vals «L'Estasi», «Vapenseiro», de Verdi, y una fantasía de la ópera «Lucía. Terminó tan lucida

fiesta con la lectura de poesías de Niceto Sánchez Taboada, Agustín Valderrama y José Algueró Penedo.

(Diario de Galicia)

491.- * **21 de Noviembre de 1599**

En la Plaza pública de Betanzos y a la puerta de ella que sale para el Campo de la Feria, sobre la efixie (sic) de la entrada de la Puente Vieja y en la Plaza del Payo Formoso, delante de muchas gentes, por el oficial pregonero público, con tambores, se publica y pregona en altas e inteligibles voces, la Real Cédula de Felipe III referente a una Ordenanza antigua sobre los vinos, diezmos de la mar, carga y descarga en dicha ciudad. Dió fe Antonio Gómez de Vaamonde, escribano Real, del Número y Ayuntamiento de la ciudad. Ver efeméride de 26 de Octubre de 1599. (No se (sic) lo que quiere decir). (Ordenanzas de Betanzos, manuscritas).

492.- **22 de Noviembre de 1810**

Fray Gregorio Rodríguez, Abad de Monfero, entrega a la Junta de Gobierno de Betanzos, como contribución patriótica, la cantidad de 8.000 reales, a parte de 2.286 onzas de plata labrada que había en el monasterio, 2.000 reales en metálico y 4.734 reales importe de la plata labrada del uso particular de los monjes, que con anterioridad tuviera que aprontar por aquel concepto a la citada Junta.

Cuando los ejércitos franceses entraron en Galicia, se estaba construyendo de nuevo la media naranja de la iglesia de dicha Casa religiosa, que la caída de un rayo había arruinado y causado en ella tan graves desperfectos que no podían celebrarse los oficios divinos. A pesar de esto, el mencionado Abad, dando muestras de su acendrado patriotismo, sin esperar a que se le pidiese cosa alguna, entregó a la repetida Junta, para necesidades de la guerra, como donativo voluntario, la suma de 33.000 reales en metálico, 100 fanegas de centeno y 50 cabezas de ganado vacuno, únicos «enseres» que tenía el monasterio, por cuyo motivo y, por los grandes estragos causados en la comarca por las tropas enemigas, junto con la imposibilidad a que redujeron a los colonos del monasterio de pagar sus rentas, se vió precisado Fray Gregorio Rodríguez a poner a la Comunidad a media ración y a suspender las obras comenzadas.

Ver efeméride de 30 de Junio de 1811. (B. R. A. G., tomo 2º, p. 5, 1ª edición).

493.- **22? de Noviembre de 1671**

El regidor Don Matías Quiroga y Aguiar y su mujer Doña Juana de Ponte Freire y Andradade, vecinos de Betanzos, en su testamento otorgado en dicha ciudad, dan cuenta, entre otras cosas, que se estaba construyendo el Hospital del Campo de la Feria de orden de Don Antonio Sánchez de Taibo y que existían en Betanzos las Cofradías de la Concepción, San Antonio, San Pedro, San Miguel, San Sebastián, Santísima Trinidad, San Isidoro, San Andrés, Santa Lucía, Virgen del Rosario, Buen Jesús, Ánimas del Purgatorio, Santa María, Nuestra Señora del Camino, Ángel de la Guarda y otra, también del Ángel de la Guarda, incluso en el convento de Santo Domingo. (Pleito dado por Boado a la Academia, legajo 29).

494.- **22 de Noviembre de 1897**

«La Voz de Galicia», Diario de La Coruña, publica un trabajo referente a asuntos históricos de la ciudad de Betanzos.

Esto queda en suspenso porque es extensísimo y muy pavero. Y si aparece otro de éste día, póngase, y este de La Voz pase a otro lado.

495.- **23 de Noviembre de 1839**

el 2º Cabo de la Capitanía General de Galicia, hace público que el Capitán General le participa que el día 21, la columna de Mesía y de las Mariñas, al mando del Comandante Don Genaro Fernández Cid, dio alcance en las parroquias de Bruma y Vizoño a tres rebeldes, los que fueron muertos en el acto dejando en poder de la tropa sus caballos y armas. (Boletín Oficial).

496.- **24 de Noviembre de 1629**

Testamento de Doña Úrsula Meléndez de Tejada, vecina de Betanzos, viuda de Juan Torres, por el cual funda un Colegio para huérfanas pobres, en dicha ciudad.

Para sostenimiento de esta Obra Pía, la fundadora mandó que de sus bienes se edificare una casa para recoger doce doncellas huérfanas de padre y madre, hijas de personas principales, y no de las que hubiesen ejercido oficios mecánicos, de 11ª 22 años de edad y naturales de

Betanzos. Dispuso también la construcción de una capilla bajo la advocación de San Nicolás para que las recojidas pudieran oír misa sin salir del Colegio, y que éste fuese gobernado por una Priora o Directora, viuda y virtuosa, la que había de tener a su cargo la educación e instrucción de las doncellas, enseñándolas a hacer labores de aguja y otros trabajos de mano con el fin de que pudiesen adquirir algo para ayuda de vestirse y calzarse. Y igualmente instituye la fundadora que las jóvenes no pudiesen ser despedidas contra su voluntad, pero si una vez salían del Colegio no volviesen a ser readmitidas. En caso de que en el pueblo no hubiese 12 huérfanas se completaría éste número con otras naturales de la jurisdicción y si a alguna le «salía acomodo» para casarse, lo haría en la Casa, pero su marido la sacaría de ella enseguida, dándosele a cada una que se casare 50 ducados para ayuda de su dote, y si fuese hija de padres nobles e hijosdalgo, se le habían de entregar 100 ducados.

Debido a los pleitos y la mala administración, la Obra Pía se empobreció de tal manera que en el 1678 sólo podía sostener dos huérfanas, lo que unido a la indisciplina de éstas y a los escándalos que daban, fue la causa de que en 1681 los patronos incorporasen el Colegio al convento de las Madres Agustinas que se acababan de fundar, encargándose las religiosas de admitir, educar e instruir a las dos huérfanas, conforme a lo establecido por Doña Úrsula Meléndez; y con esta obligación continuó el convento hasta 1720 en cuyo año la Priora, sin que se sepa el motivo, expulsó a las huérfanas, dando lugar su conducta a un litigio entre las monjas y los Patronos de la Obra Pía, litigio que terminó renunciando las religiosas a los bienes que aún se conservaban de la fundación primitiva.

El Colegio, entonces, pasó de nuevo a los Patronos, quienes edificaron otro edificio para las huérfanas, junto a la capilla de San Roque, el cual todavía subsiste destinado a Escuela de niñas.

Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. (La Beneficencia de Betanzos, de Don Andrés, p. 15).

497.- **25 de Noviembre de 1101**

Don Diego Gelmírez, arzobispo compostelano, consagra por sus propias manos la iglesia de San Esteban de Piadela después de despojar de ella a ciertos caballeros que la llevaban usurpada y de reedificarla de nuevo desde

cimientos. (López Ferreiro, Hitoria de la Iglesia de Santiago, Tomo III, p. 17).

498.- **26 de Noviembre de 1839**

Día señalado con los dos anteriores por el concejo de Betanzos para el remate por el término de un año del arrendamiento del suministro de caballerías y carros de bagaje que necesiten las tropas del Ejército para las carreteras generales que tiene dicha ciudad, de Castilla, Santiago, Orense, Coruña, Mondoñedo y Ferrol. (Boletín Oficial).

499.- * **27 de Noviembre de 1609**

Concordia entre el P. fray Mauro de Valderas, prior de Bergondo, y el capitán Jácome Colmelo por la cual dicho Prior deja al Colmelo todo el diezmo de frutas de pero y manzana que éste esté obligado a pagar al monasterio como feligrés de Morujo y el Colmelo se compromete a dar 1.000 maravedís cada año al referido monasterio por razón del mencionado diezmo. (Hª de Bergondo, mía, p. 68).

500.- * **28 de Noviembre de 1734**

Privilegio de gracia concedido por el Pontífice Clemente XII a los cofrades de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, incluida en la iglesia parroquial de San Salvador de Bergondo, para después de su muerte. (Hª de Bergondo, mía, p. 82).

501.- **29 de Noviembre de 1734**

El Mayordomo de la antigua cofradía de la Concepción de Betanzos, se dirige al Ayuntamiento haciéndole presente que en 1672, el Corregidor Don Juan Antonio de Arguelles, los Diputados de la ciudad y los gremios que componían el común de la población, reunidos en las Casas consistoriales, hicieron voto perpetuo a Dios Nuestro Señor y a Su Santísima Madre de guardar abstinencia de carne la víspera de este soberano Misterio. Y como notase que muchas personas, por ignorar esta noticia, dejaban de cumplir dicho voto, suplicaba se sirviese publicarla por edicto y pasar oficios a las personas para que la tengan presente y hagan entenderla a sus feligreses. (Diario de Galicia).

502.- * **30 de Noviembre de 1509**

Título de Abad del monasterio de San Salvador de Bergondo expedido por el arzobispo

de Santiago Don Alonso de Fonseca, a favor de Gómez Pérez das Mariñas, clérigo, residente en la Corte romana.

Esto queda sin ampliar debido a que pienso suprimir todo lo de Bergondo y Cines. Queda, pues, para el último, y ver si se imprime.

(Hª de Bergondo, mía, p. 47).

503.- **30 de Noviembre de 1838**

Real Orden aprobando «por esta vez, y sin que sirva de ejemplar, el abono de la avería hallada en las dos mil varas de lienzo plugastel con destino a camisas para los individuos del Regimiento Provincial de Betanzos, supuesto que distribuidas ya a los mismos, sobre ellos recae esta gracia».

(Colección de Reales documentos)

=====

DICIEMBRE

504.- **1 de Diciembre de 1868**

El Ayuntamiento de La Coruña acuerda que todos los conscriptos de la ciudad se incorporen al Regimiento de Reserva de Betanzos al mando de un coronel. Sustitúyase (Galicia, Guerra de la Independencia, fascículo 2º, p. 67)

505.- **2 de Diciembre de 1259**

El Rey Don Alfonso el Sabio juntamente con la Reina Doña Violante y con su hijo el Infante Don Fernando, estando en Vitoria, por gran sabor que tiene de hacer bien y merced al concejo de La Coruña y a sus habitantes y de los acrecentar y llevar adelante, les concede el que hayan sal para siempre jamás y que lo vendan y hagan de él como entendieran que será en provecho de ellos y de la villa. Y manda y prohíbe que ninguna barca ni navío grande ni pequeño «no seia osado de aportar en Betanzos con sal, et cuando los de Betanzos quisieran comprar sal de los de la Coruña comprenlo, e allegando a su villa, dando todavía sus derechos en la Coruña e o los hubieren de dar; y los de la Coruña vendan la sal a los de Betanzos como a los otros de la tierra e non les fagan ni otra escatima». Firman el privilegio, entre otros, Don Abdoabdilla Abennazar, Rey de Granada; Don Mahomath Aben Mahomath Abenhuth, Rey de Murcia; Don Abennalh, Rey de Niebla; Don Alfonso, hijo del Rey Don Juan, Emperador de Constantinopla y de la Emperatriz

Doña Berenguela, Don Luís, hijo de dichos Emperadores, conde de Belmonte; Don Juan, hijo de los propios Emperadores, conde de Monforte; Don Alfonso Fernando, hijo del Rey; Don Gaspar, vizconde de Viart; Don Gil, vizconde de Limoges; Don Rui Suárez, Merino Mayor de Galicia; Don Andrés, Pertiguero de Santiago; Don Rui López de Mendoza, Almirante de la Mar; Don Martín Núñez, Maestro de la Orden del Temple, y Don Fernando Ruiz de Castro.

(Vedia, Hª de La Coruña, p. 148).

506.- * **2 de Diciembre de 1509**

Rodrigo de Munero, en nombre de Gómez Abadía das Mariñas toma posesión de la abadía de San Salvador de Bergondo. Ver efeméride de 30 de Noviembre año 1509.

Esto queda sin cumplir debido a que pienso suprimir todo lo de Bergondo y Cines. Queda, pues, para el último.

(Hª de Bergondo, mía, p. 47)

507.- **3 de Diciembre de 1701**

De orden del Príncipe de Barbazón, Gobernador y Capitán General de Galicia, se procede en Betanzos a la formación de un padrón de todos los nobles residentes en la ciudad y provincia.

(Hª de Betanzos de M. Santiso, p. 357)

508.- **4 de Diciembre de 1519**

Los religiosos de Santo Domingo residentes en la Isla Española escriben a Mr. de Xevres dándole cuenta de las crueldades que cometían los españoles con los indios de Igney, Jaragua y otros pueblos, haciendo culpables de tantos crímenes, principalmente a los Gobernadores Bovadilla y Ovando.

Entre los firmantes de la carta hállase fray Domingo de Betanzos religioso ilustre, nacido a fines del siglo XV en la ciudad de Betanzos, hombre de gran virtud y ciencia, que ejerció su ministerio evangelizador en América durante muchos años, como lo prueba otra carta que en unión de Fray Diego de la Cruz dirigió a S. M. desde Méjico, en 5 de Mayo de 1544, en la que informaba al Monarca que los indígenas no debían estudiar con el fin de ser ordenados de sacerdotes, por carecer de autoridad en el pueblo, ser gente de escasa confianza y poca fe y necesariamente viciosos. (En el Circo de Artesanos existe una obra

de tomos que es la Vida de Fray Domingo de Betanzos. Véase y ampliése por ella esta efeméride).

509.- **4 de Diciembre de 1520**

Se reúnen en Madrid los principales caballeros de Galicia para protestar contra los movimientos alborotos y escándalos levantados por las comunidades y pueblos de Castilla en deservicio de Dios y del Rey, acordando parar cuando fueren llamados a concurrir con sus personas, casas, criados y vasallos, a sofocar a aquellas alteraciones, haciendo constar, al propio tiempo, que en ninguna manera habían de seguir ni respetar el voto que Zamora diera en nombre de Galicia en la Junta de la villa de Tordesillas donde nacieron aquellos alborotos y bullicios, antes bien, suplicaban a S. A. «les hagan merced que de aquí adelante este dicho Reino tenga voto en Cortes y fuera de ellas», al igual que lo tenían las ciudades de Castilla. Otros acuerdos se tomaron, tales como el de pedir al monarca que no ejecutasen las penas de las bodas, que se estableciese en La Coruña la Casa de la Contratación de la Especiería y demás cosas que vinieran de Indias, etc.

Asistieron a esta Junta el Arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, el conde Don Fernando de Andrade, el Mariscal Álvaro González de Ribadeneira; Pedro Bermúdez de Castro, Señor de Montaos; García Sarmiento, Señor de Salvatierra y Sobroso; Vasco das Seijas, Alonso López de Somoza, Lope Taboada, Suero Gómez de Sotomayor, Señor de Sobraos y Señorans; Ares Pardo das Mariñas, Alvaro de Oca, Señor del castillo de Celme, Fray Alonso Gago, Comendador de Pazos de Andeiro, Alvaro Suárez de Deza, Señor de Val de Téborá, Pedro Álvarez de Valladares, Diego Sánchez de Ribadeneira y Gonzalo Barba. También se hallaron presentes otros caballeros como apoderados del conde de Benavente, marqués de Astorga, Doña Beatriz de Castro, condesa de Lemos, conde Altamira, obispo de Lugo, Iglesia de Mondoñedo y Don Pedro Enríquez, Señor de Rianjo y Lantaño. Por la ciudad de Betanzos asistió su regidor Ares Pardo de Cela y todos comparecieron por sí y en nombre de los demás caballeros y pueblos del Reino de Galicia que se hallaban ausentes. Dió fe Ares García Traveleiro, escribano y notario de Mellid.

(Galicia Diplomática, Tomo 1º, p. 97).

510.- 4 de Diciembre de 1627

Don José Pardo de Figueroa es elegido Colegial del de San Pelayo de la Universidad de Salamanca. «Caballero de la Orden de Calatrava, natural de Betanzos, en el noble y antiguo Reino de Galicia, pasó de este Colegio al de Arzobispo de Toledo de esta Universidad en la cual obtuvo las Cátedras de Clementinas y de Vísperas de Cánones, después de las cuales le dieron plaza de Juez Mayor de Vizcaya y poco después de Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, luego le hizo merced el Rey Nuestro Señor de la fiscalía del Consejo de Ordenes, y muy en breve le dió plaza entera de Oidor; poco después le mejoró con una en el Consejo de Indias, y luego en la piedra del Supremo y Real Consejo de Castilla, de donde pasó también a plaza entera de Oidor de aquel discreto y docto Senado en el cual sirvió también a su Soberano, que agradecido de su buen celo le nombró para Asistente de Sevilla, y muy luego le honró con la Presidencia de aquella Contratación, haciéndole, justamente, Juez de Millones porque en aquel tiempo era este gran caballero la piedra filosofal de la monarquía, hallándose entonces la más feliz y opulenta de toda la Europa con el Gobierno de éste célebre Ministro que acabó su vida entre la felicidad y la honra, habiendo manejado antes tan altos empleos sin que la envidia pudiese conciliar émulos para desbaratar su fortuna». (Libro de Recepciones del Colegio de San Pelayo de Salamanca, p. 96, por Álvarez de la Rivera, n° 11253 del Índice de la Academia).

511.- 5 de Diciembre de 1890

A las doce de la mañana se coloca en la torre de la capilla de San Roque la campana mayor recientemente adquirida. (El Mendo de dicho día)

512.- * 6 de Diciembre de 1836

Oficios dirigidos por el Ayuntamiento de Betanzos al Presidente de la Corporación Municipal manifestando el deseo de que se abra al culto la iglesia conventual de San Francisco en dicha ciudad. Ver efemérides de 17 de Diciembre de 1836 y de 23 de Noviembre. ver si hay otras y reducir estas tres efemérides a una sola.

(Docs. de Betanzos).

513.- 6 de Diciembre de 1843

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña dice que en la proclamación y jura de

Isabel II en Betanzos, los festejos públicos se celebraron en posta, reduciéndose a un paseo militar presidido por el Ayuntamiento, un Te Deum despachado en media hora, y a la noche unas cincuenta docenas de cohetes con un malísimo globo.

514.- * 7 de Diciembre de .509

Segunda posesión de la abadía de Bergondo por Gómez Pérez das Mariñas y en su nombre y como su procurador por orden de Mende. Esta posesión la recibió el Mende a las puertas de la iglesia porque fray Arias de la Rocha, reformador de los monasterios del Orden de San Benito en el Reino de Galicia, que estaba presente, no permitió la entrada en el templo que tenía encastillado y con gente armada dentro del mismo, diciendo que el nombramiento de Gómez Pérez era nulo e injusto y que el monasterio ya tenía por abad a fray Juan de San Ciprián que se hallaba dentro de él diciendo misa y que el referido abad y Orden estaban en quieta y pacífica posesión de dicha abadía y monasterio, desde luengo tiempo a esta parte y por otras razones que entendía alegar en guarda de un derecho, et.

Ver efeméride de 30 de Noviembre de 1509. (Hª de Bergondo mía, p. 47)

515.- 7 de Diciembre de 1814

Los individuos de la cofradía de la Virgen Purísima de la Concepción de Betanzos, teniendo presente la decadencia de la misma con motivo de la invasión francesa, acuerdan ceder en beneficio de ella los emolumentos que deban percibir por los signos los cofrades escribanos, abogados y procuradores, mientras dicha cofradía no mejore de fortuna.

(Docs. de Betanzos, n° 10, folio 21)

516.- 8 de Diciembre de 1914

El Cardenal Arzobispo de Santiago hace entrega a la Orden Franciscana, de la iglesia de San Francisco de Betanzos con todas sus dependencias.

(El Eco Franciscano de Julio de 1919)

517.- 8 de Diciembre de 1646

Juan González, vecino de Betanzos, como heredero de María López, su mujer, instituye una misa rezada el día del Santo Angel de la Guarda, o al siguiente, en una cofradía, cada año, perpetuamente.

Si aparece otra mejor sustitúyase ésta. (Docs. de Betanzos, nº 13, folio 30)

518.- 9 de Diciembre de 1633

El Reino de Galicia, reunido en La Coruña, da instrucciones a Gonzalo Sánchez de Boado, regidor de la ciudad de Lugo, para que, con el poder que le confirió la Junta del mismo año, vaya a la Corte de Madrid a gestionar que tengan efecto las súplicas que dicho Reino hiciera anteriormente a S. M., las cuales, entre otras, son las siguientes:

«que por cuanto el Reino ha experimentado innumerables daños que se siguen de que las religiones de San Benito y San Bernardo sigan sus pleitos en la Coruña por religiosos y tengan casas en ella con que los pobres pueden ser una opresión y molestia, mande se remedie esto efectivamente, y que sigan sus pleitos por solicitadores y procuradores legos, y que desobedeciendo, no consienta que los religiosos ayuden en esto».

«Que por cuanto en este Reino hay muchos beneficios de concurso, y muchos hijos naturales, nobles y pobres, y con mucha virtud y letras, a quienes conforme el derecho más propiamente pertenecen los dichos beneficios, de los cuales se hallan privados y reducidos a ser clérigos y mercenarios con gran desconsuelo del Reino por darse a extraños de él, criados y allegados de los preladados que los proveen, de que se sigue que los deudos y pobres del Reino no se socorren con las rentas eclesiásticas porque los que las gozan atesoran y quitan para no llevar a sus siervos», suplique a S. M. se digno dar cartas al Pontífice y al Embajador en Roma, para que se procure que los beneficios colativos de este Reino, se provean sólo en los naturales de él, como sucede en otras diócesis de España;

«que por cuanto las más de las haciendas de Galicia son de foro, y los naturales perfectan y mejoran los bienes que les son aforados, gastando en ellos sus caudales, y acabadas las voces, los señores del directo dominio se quedan con ellas o las dan a otros terceros estando, como está dispuesto por derecho que, sin embargo de acabar las voces, estén obligados a renovarlas, suplique a S. M. se sirva mandar por ley general que haya lugar a la renovación de todas las personas en quien, conforme a derecho, se puede y debe hacer, por el gran beneficio que de eso resulta a los

naturales de este Reino,» y que

«por cuanto en este Reino los religiosos de San Benito y San Bernardo tienen muchas jurisdicciones seculares, de que se siguen grandes daños e inconvenientes porque usan mal de ellas, y con esa ocasión viven fuera de sus conventos en sus granjas y prioratos con grandes notas y escándalo y gran opresión de los súbditos y vasallos, de que están privados así por usar mal de ellos como por tenerlas contra derecho real y común»

Se encarga al dicho Gonzalo Sánchez que previos los necesarios informes pida a S. M. mande incorporar las jurisdicciones en su Real Corona y solicite de S. S. que los dichos religiosos se recojan en sus conventos y no anden vagabundos por las granjas y prioratos con tanta libertad y escándalo.

En nombre de la ciudad de Betanzos, suscribe estas súplicas e instrucciones su Diputado Fernando Pérez das Seijas.

519.- * 10 de Diciembre de 966

El duque Don Rodrigo y su mujer Doña Elvira, hacen donación al monasterio de Sobrado (que el conde Don Hermenegildo, padre de dicho Don Rodrigo, había fundado) del villar de Espenuca y Ois enteramente.

Ver si Ois y Espenuca caen en Betanzos. (Carbajo, folio 11)

520.- * 11 de Diciembre de 1 509

Título de la capilla de Bergondo que tuvo Fernando Mato a favor de García de Soneira, clérigo, expedido en dicho monasterio por fray Arias de la Rocha, prior de San Martín de Santiago y fray Juan de San Ciprián, abad de Bergondo.

(Hª de Bergondo, nº 49)

521.- * 12 de Diciembre de 1138

El Emperador Don Alfonso VII, en unión de su mujer Doña Berenguela, estando en Santiago, acota el monasterio de la Cascas por los siguientes términos: La iglesia de Santa Cruz, la de Porzomillos, como la heredad de esta misma iglesia se divide del coto del monasterio de Cines y el término de Carraceda y la iglesia de Coirós y la de Collantres, como su heredad, se divide de la del monasterio de Espenuca y, desde allí a la iglesia de Armeá, por el río Mandeo y la iglesia de Bravío por el mismo río; y de allí por la iglesia

de Illobre y la de Pontellas, como se divide por el territorio de Carrio y de allí por el término de San Fiz y Montejos y como se divide de la heredad de Piadela y Limiñón; y de allí va a aquella guardia, como se divide del coto de Cines. En esta demarcación entra la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 1138. (Tumbo de las Cascas y Ferrol y Puente deume, p. 73.)

522.- **13 de Diciembre de 1659**

Muere el ilustre eclesiástico Don Gregorio González de Villar, Rector que fuera de Nuestra Señora de los Remedios. También fue Colegial Mayor de Santiago, Canónigo Magistral de Padrón y Visitador de la diócesis de Compostela. En 1644 visitó como tal los arciprestazgos de Juan Roza, Cerveiro y otros. La lápida sepulcral en la que constan aquellos títulos consérvase en los Remedios, y la inscripción de dicha lápida, en su cara opuesta, demuestra que tres siglos antes cubriera los restos mortales de otro sacerdote, tal vez no menos ilustre que el que tratamos, pues en ella se ven aparte de los vestigios de una efigie yacente, las siguientes palabras en caracteres del siglo XIV: MANDROY: FAZER...: AFONSO:CLERIGO...

(Betanzos monumental, *La Mañana*, 4).

523.- **13 de Diciembre de 1495**

Comisión dada en Alcalá de Henares a Vasco de Vivero para que haga pesquisa del valor de las rentas de las alcabalas de La Coruña y Betanzos y sus tierras, y de las de Gómez Pérez das Mariñas, con los cotos de Cines y Ois y de lo que en ellos se había situado y le manda por albalá que mientras no se efectuó dicha pesquisa, no se contribuya a los herederos del mencionado Gómez Pérez con 45.000 maravedís que se le habían dejado por declaratorias.

Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474 (Gómez Pérez das Mariñas)

524.- **14 de Diciembre de 1835**

El juez de 1ª Instancia de Betanzos, Don Gregorio Goyanes Balboa, dirige una notable alocución a los habitantes de dicha ciudad y su partido, diciendo que ya en otras varias ocasiones les manifestara las imponderables ventajas que les ofrecía un Gobierno liberal; que la Reina Gobernadora para la felicidad de los españoles

había dado un Estatuto Real; que por lo tanto, en lo sucesivo ya no debían de temer un juez arbitrario y déspota que los atacase impunemente, sino que serán desterrados del juzgado la exacción de derechos excesivos, las estafas, las arbitrariedades y el despotismo.

(Boletín Oficial de la Provincia).

525.- **15 de Diciembre de 1506**

El Rey Don Fernando el Católico llama a Fernán Pérez Parragués para que vaya a la ciudad de Soria a servirle con siete lanzas.

Ver efemérides de 25 de Agosto de 1511.

(Gómez Pérez das Mariñas).

526.- **15 de Diciembre de 1917**

De paso para La Coruña llegan a la estación de Betanzos, donde se les hizo un grandioso recibimiento, los ilustres catalanes Don José Puig Cadafalado, Presidente de la Mancomunidad Catalana, Don Francisco Cambó y Don Magin Morera Galicia, Diputados a Cortes; Don Pedro Rahiola, Senador; Don Santiago Comas, Don Enrique Rafols, y otros, cuyas personalidades vinieron a Galicia a hacer propaganda de las ideas regionalistas, ya entonces tan pujantes.

(A Nosa Terra, de 30 de Diciembre de 1917).

527.- * **15 de Diciembre de 1165**

Pedro Bermúdez y consortes, hacen donación al monasterio de Sobrado del puerto de Junqueras, en las Saiñas.

Aquí explíquese que de Junqueras tomó el nombre la ría de Junqueras, lo que ahora se llama ría de Betanzos.

Y remitáse aquí todas si no aparece una escritura del siglo X que habla de la ría de Junquera, en la cual, entonces, se pondrá esto y se remitirá toda ella.

Ver efemérides de 11 de Octubre, 30 de diciembre y 28 de Agosto.

(Tumbo de la Cascas, folio 717)

528.- **16 de Diciembre de 1467**

Por Real Cédula expedida en Madrid se sitúan las rentas de las alcabalas de Cortiñán, Rois, Orto, Guiliade, Guísamo, Piadela y otras partes del Arzobispado de Santiago, a nombre de Gómez Pérez das Mariñas, 30.000 maravedís de juro que a su favor y por mandado del Rey Don Enrique IV renunció Don Diego de Sandoval por

escritura otorgada en la villa de Cuéllar el 20 de Septiembre del mismo año de los 190.000 que éste tenía por merced de dicho Rey.

Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474.
(Gómez Pérez das Mariñas, 16 y 17)

529.- **17 de Diciembre de 1900**

Se inaugura la Escuela de la Sociedad de Socorros Mutuos.

(El Progreso, cuaderno mío, periódicos de Betanzos).

530.- * **18 de Diciembre de 1037**

Un poderoso caballero llamado Rodrigo hace a su mujer Senior, por la hermosura de su virginidad, una espléndida donación de la que forman parte Tiobre y la villa de Pontellas.

(Carbajo, p. 24 vuelta)

531.- * **20 de Diciembre de 1487**

Los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, por privilegio expedido en Zaragoza, aprueban y confirman la permuta celebrada entre Rodrigo Alonso Pimentel, conde Benavente, y el monasterio de Sobrado, por el cual el conde renuncia en favor de dicha Casa religiosa 40.000 reales de juro de los 70.000 que poseía en las rentas de las alcabalas de la ciudad de Betanzos, y el monasterio cede a D Rodrigo varios bienes y haciendas en los obisposados de Oviedo, León y Zamora y en otras partes.

Ver efeméride de 30 de Septiembre de 1487.
(Docs. de Sobrado, n° 21, folio 36 vuelto).

532.- * **20 de Diciembre de 1638**

El Prior de las Cascas y el convento de Betanzos, por ante Domingo Díaz, se conciertan en que el monasterio de Sobrado, en el monte do Coto, pueda dar estivadas a quien quisiere, como suyo propio, pero que no se puedan sembrar más de dos años y después queden a pacto común; y en que los de Betanzos puedan sacar del dicho monte leña de tojo, fentos y piedra. Y escribe un religioso de dicha Casa comentando este convenio: «Díos se lo perdone a quien tal hizo. Amem».

El monte Do Coto, caía dentro de los términos de Piavia, donada en 1169 a la abadía de Sobrado por Doña Urraca Bermúdez. El monasterio de las Cascas, desde entonces, estuvo en pacífica posesión «de que todas las personas que sembraren en el Coto trigo, pan, millo, avena

o otra cualquiera novedad, pague el 5° al monasterio, enteramente, y no saque cosa de los agros sin pedir al Prior quien vaya a quitar, y deben traerlo al monasterio y meterlo dentro de él como los demás realeros antes de sacar los demás frutos suyos que les caben de las heredades»

Ver efeméride de 15 de Febrero de 1169.
(Tumbo de las Cascas, folio 357)

533.- **21 de Diciembre de 1896**

A cargo de las Siervas de María y bajo la inspección del Ayuntamiento, empieza a funcionar la Cocina Económica de Betanzos instalada en los bajos del hospital.

(Diario de Galicia).

534.- **22 de Diciembre de 1816**

En Junta General celebrada por el Círculo Católico, se acuerda trasladar su domicilio social al 2° piso de la casa no 13 de los Soportales del Campo. (Diario de Galicia)

535.- **23 de Diciembre 1833**

Real Orden del Ministerio de Fomento en la que se consigna que enterada S. M. de la súplica del Ayuntamiento de Betanzos acerca de «la limpieza de la ría, se sirvió disponer que por el Ingeniero del Distrito de Orense, se forme un ligero estudio de la misma, así como de un presupuesto de lo que pueda costar la limpieza que pidió aquella Corporación Popular.

Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850.
(Diario de Galicia de 29 de Agosto de 1879).

536.- **23 de Diciembre de 1896**

Se verifica el ensayo del alumbrado eléctrico en la Rúa Traviesa de Betanzos con lámparas de ocho bujías cada una, obteniéndose un excelente resultado. (Diario de Galicia).

537.- **23 de Diciembre de 1751**

Sienta plaza de Guardia Marina el que después fue Teniente General de la Armada Don José Bermúdez de Castro, natural de Betanzos. Corrió caravanas y se cruzó como caballero de Justicia en la Orden de San Juan de Jerusalén. Navegó mucho en ambos hemisferios, mandó el jabeque «Vigilante» y los navíos «San Pedro» y «San Andrés»; luchó contra moros y sostuvo diversos combates con naves de las potencias

berberiscas. En 1774 fue nombrado Comandante del Arsenal de Cavite, encargándose a la vez del mando de la marina corsaria del gran convoy inglés de cincuenta y cinco velas sobre el cabo de Santa María en el bloqueo de Gibraltar y ataque de las Flolantes; combate naval contra la armada inglesa del Almirante Howe en la desembocadura del Estrecho, y ocupación y defensa del pueblo, arsenal y fortalezas de Tolón, En 1808, a la cabeza de los Guardias Marinas, y en las baterías del Arsenal de la Carraca se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del Almirante Rosilly. Y durante su larga carrera intervino en muchísimas misiones militares. «El Teniente General Don José Bermúdez de Castro era un inteligente marino, un bravo militar y un dechado de honradez y lealtad».

(Galería biográfica de marinos notables, por Pavía, tomo 1º, p. 167).

538.- **24 de Diciembre de 1896**

Revista general de cárceles de Betanzos, entregando el Alcalde como limosna una peseta a cada uno de los presos. (Diario de Galicia).

539.- **25 de Noviembre de 1918**

El Círculo Católico de Betanzos se instala en un nuevo domicilio de los soportales del Campo. (Diario de Galicia).

540.- **25 de Diciembre de 1366**

Domingo Rodríguez de Santa Cruz, Alcalde de Betanzos, dicta sentencia en un litigio entre Mayor García y María Domínguez, religiosa del convento de Santa Clara de la ciudad de Santiago y apoderada del mismo y Sancha Palmeira, vecina de aquella villa, sobre la herencia de Marina Domínguez, llamada Palmeira, tía de la Sancha, la cual Marina, estando de monja en el convento de Santo Espíritu de la mencionada villa de Betanzos, hiciera donación al de Santa Clara de toda la hacienda que tenía en la repetida villa y sus alrededores para que éste último convento la recibiese en él como religiosa. Pasó la sentencia que fue favorable a las clarisas- ante Pedro Alfonso, notario de Betanzos, siendo testigo, entre otros, Pascual Fernández, abogado de la propio localidad. Es muy interesante la referida sentencia, pues en ella se nos informa, como en dicho año, existía en el pueblo un monasterio de monjas del cual no se tenía noticia.

(Boletín de la Academia Gallega, nº 44. col. de D).

541.- **25 de Diciembre de 1559**

Carta de Fray Pedro de Betanzos al Rey Don Felipe II haciendo severos cargos a la Audiencia, Oidores, Justicias y otros funcionarios Reales de la provincia de Guatemala por los robos, malos tratos y atropellos de que se hacía víctimas a los indios y proponiendo al Real Consejo un plan de reforma de dicha provincia.

Fray Pedro nació en Betanzos, en cuyo convento franciscano tomó el hábito y después de hecho predicador pasó a Méjico. Fue uno de los doce «todos de la provincia de Santiago enviados a Guatemala en 1542, siendo de los que más trabajaron en estas tierras en la doctrina y conversión de los naturales y en sacarlos de los montes y barrancas para que viviesen en los pueblos. En 1550 pasó a Costa Rica y fundó la provincia franciscana de San Jorge de Nicaragua. Tenía un don particular para aprender con facilidad las lenguas de los indios y, en tanto grado que, cuando llegó a Guatemala, ya sabía perfectamente el idioma mejicano y el primer año que estuvo en aquella tierra se impuso con toda propiedad en las lenguas guatemalteca, utlateca y tzutugil y en menos de ocho años aprendió, después, catorce idiomas indígenas. Publicó la Cartilla de todas las oraciones que rezaban los cristianos en aquellas lenguas bárbaras. Y escribió en guatemalteco Arte y Vocabulario y un Catecismo titulado Doctrina cristiana en lengua guatemalteca, que tantas discusiones suscitó entre franciscanos y dominicos, además de otras muchas obras. Murió en un lugar de las Indias llamado Chones y después de muchos días fue trasladado su cuerpo a la iglesia de San Francisco de la ciudad de Nueva Cartago y colocado en un honrosísimo sepulcro de la capilla mayor. El martirologio franciscano hace el elogio de sus virtudes el 20 de Junio con estas palabras: «En Cartagena, en la región costarricense de las Indias Occidentales, la memoria del bienaventurado Pedro de Betanzos, confesor, que, evangelizando allí el primero con la palabra de Dios, convirtió a la fe de Cristo a muchísimos miles de indios, y lleno de merecimientos, pasó de esta vida a la otra a recibir los premios celestiales». (Archivo Ibero-Americano, tomo 5º, p. 368)

542.- **26 de Diciembre de 1801**

Profesa como corista en el convento de San Francisco de Santiago, fray Miguel Pego Taboada, natural de Santa María de Baños (Pontevedra).

En 1809, formando parte de la comunidad franciscana de Betanzos, fue invadida esta ciudad por la huestes napoleónicas, las que cometieron en ella tan inauditos atropellos que Fray Miguel, encendido en odio tan profundo hacia el francés, se retiró a su aldea, donde organizó con los alumnos del Colegio de Humamidades que en la misma existía y con algunos paisanos, una pequeña partida con la cual luchó denodadamente contra el enemigo derrotándolo en diferentes encuentros. Incorporóse luego al Regimiento de la Unión, en el que alcanzó el empleo de Teniente. Hallóse despues, entre otras, en las jornadas de Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes, recibiendo en esta tan graves heridas que tuvo que pedir el retiro por inútil. Reintegrado de nuevo a la Orden Franciscana, pasó al convento de la Puebla donde le cogió la exclaustación de 1835 quedando de vice-cura de la feligría de Jobre hasta el año 1846, en que falleció.

(Pongáanse los párrafos seguidos y no a parte como van)

Del Diario de Galicia, de Santiago (que tengo) de 11 de Abril de 1920.

543.- * **27 de Diciembre de 1559**

Concordia celebrada entre Juan Alvarez, clérigo y el monasterio de San Martín de Santiago y el de Bergondo, su anejo, referente a un pleito sobre la viña llamada Grugeiras o Gurgueira, en Bergondo, el cual, ganado por el Alvarez fue apelado por San Martín en la Silla Apostólica, obteniendo sentencia favorable. Por evitar los gastos de unas apelaciones se convienen las partes en separarse del litigio y que el monasterio quede dueño de la viña, pero con la obligación de decir dos misas de requiem por la cuaresma de cada año, por el ánima de Rui Xordo, de quien Juan Alvarez hubiera dicha viña, o de aquellos a quienes era más obligado.

(Hª de Bergondo, p. 59).

544.- * **28 de Diciembre de 1380**

Real Cédula de Don Juan I expedida en Medina del Campo a favor del monasterio de Cines, en la que se manda a los caballeros que se

hallaban apoderados de la hacienda de dicho monasterio las dejen libres y desembargadas al mismo. Los caballeros eran: el conde Don Pedro, que se había intrusado en el propio monasterio con los cotos y feligresías de San Nicolás de Cines, Cullergondo y otras. Lope Núñez de Oza y Martín Sánchez das Mariñas, que llevaban las encomiendas, señoríos y vasallos de las parroquias de Lesa, San Francisco de Oza y otras granjas y lugares; Juan Fernández de Peteiro, Gonzalo Rodríguez, de Piadela, y Gonzalo Yáñez, de Limiñón, que estaban apoderados de los señoríos, encomiendas, frutos, rentas y derechos de las iglesias de San Tirso de Mavegondo, Limiñón y otros lugares; Gonzalo Díaz de Mesía, Alfonso de Figueroa y su hermano Gonzalo Barba de Figueroa, de los señoríos y cotos de las iglesias y parroquias de Armental, Sarandones y puente de este nombre, con los vasallos de dichos lugares. Todos estos señores, además, llevaban a los vasallos del monasterio piezas de fechos y pedidos de dineros, pan, vino, carnes, puercos, carneros, gallinas y otras cosas y le obligaban a trabajar en sus fosaderas.

Ampliése y ver si hay algo que pertenezca a Betanzos y si no suprimirla.

(Docs. de Cines, nº 4)

545.- * **29 de Diciembre de 1641**

Foro hecho por Pedro González y Antonia Fernández, su mujer, a Andrés Fernández, de una casa en la ciudad de Betanzos, en la calle que se denominó de Doña Mecía y después de los Sombrereros y Plateros.

(Docs. de Betanzos, nº 13, p. 2 vuelto).

546.- **30 de Diciembre de 1270**

El Rey Don Alfonso el Sabio, estando en Guadalajara, funda la villa de Puentevedume y al mismo tiempo le concede el Fuero de Benavente y acota los términos de su jurisdicción. Empiezan estos en el couce de Miño, dirigiéndose a Franza y dando la vuelta hasta el castillo de Aranga, terminando en los siguientes a partir de dicho castillo: «dende a Veiga e dende a agoa de Mandeu como eral ao couto de Cena per u se departe o couto de Betanzos, e vai ferir entre Teoufe e o couto de o Souto, e dende como vai ferir eno mar e vai ferir a ponte de Iunqueras (Junqueras) e vai ao couce de Miño sobredito». Hagáse la misma observación sobre Junqueras que en las

efemérides de 15 de Diciembre y 11 de Octubre y 28 de Agosto.
(Colección Diplomática de Galicia, p. 164)

547.- 30 de Diciembre de 1020

El Rey Don Alfonso V acota los términos de San Esteban de Piadela a favor del monasterio del mismo nombre, en consideración a que una ilustre señora llamada Doña Fromosilde había lactado y criado en aquella aldea a la Infanta Doña Sancha, hija del monarca, mujer, después, de Fernando I, ya que la expresada Doña Fromosilda con su hermana Vimara, había restaurado aquella casa religiosa, fundación de sus ascendientes. Dispuso al propio tiempo Don Alfonso que a la muerte de ambas hermanas, el coto de Piadela pasase a ser propiedad de la Iglesia Compostelana, lo que así se efectuó.

Ver efeméride de 29 de Febrero y 15 de Abril.

(López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, tomo II, p. 33 y 214 del apéndice).

548.- 30 de Diciembre de 1848

Fundación de la Sociedad Tertulia-Círculo, de Betanzos.

Este centro de esparcimiento, tal vez fue el primero que existió en el pueblo. Años más tarde, en el de 1861, se fundó otro con igual carácter, titulado «Liceo Recreativo». En 1849 tuvo también origen una colectividad benéfica que recibió el nombre de «La Humanitaria».

(Recortes pegado de Floro en el libro que también tiene algo copiado a mano)

549.- * 31 de Diciembre de 1713

El Rey Don Felipe V confirma el privilegio dado por Don Felipe III a la ciudad de Betanzos en 1º de Junio de 1617, referente al aprovechamiento de la banastería para la sardina y otros pescados, medidas del pan, busca de naranjas y otras frutas, etc. etc.

Ver efeméride de 1º de Junio de 1617 y 22 de Agosto. (Docs. de Betanzos, nº 11).

INDICE DE ASUNTOS

A

Abad de Cines (arriendo): 99
Abad de la trapa (construcción del monasterio del Desierto): 50
Academia de Agricultura de Galicia (inauguración): 29
Acción militar en Covaríz, Sobrado: 303
Aguiar y Seijas, Francisco: 201, 300, 356, 489.
Alba, Juan de (testamento): 318
Alcabalas de Betanzos: 523
Alcabalas de varios lugares. 11, 528.
Alfonso IX: 279
Alfonso IX (donación): 33, 204
Alzamiento de Galicia, 1846 (fusilamiento): 188.
Alzamiento de Solís: 144, 160, 173
Alonso III (donación): 384
Alonso, Juan (donación): 18
Alumbrado eléctrico (Rúa Traviesa): 536
Andrade, Fernando de (oposición de Betanzos): 186
Amotinamiento de mujeres: 28
Aponte, Antonio de (testamento): 418.
Aras Pardo (testamento): 351, 364, 416
Arbitrio del vino (subasta pública): 172

Archivo General: 96, 138, 139, 223, 290, 353, 408, 463, 476.
Arias Uría, José (su muerte): 5
Arrendamiento de bagajes militares (remate): 498
Asilo de ancianos desamparados (1ª piedra): 371.
Asilo «Manuel Naveira» (inauguración): 451
Asociaciones secretas (información sobre ellas): 149
Asuntos históricos de Betanzos (reseña periodística): 494
Ayuntamiento Constitucional, 1814 (su cese): 346
Ayuntamiento de Betanzos (relación de bienes Reales): 106
Ayuntamiento popular de Betanzos (1ª elección): 338

B

Barca del pasaje del Pedrido (arrendamiento): 54, 97, 123
Batallón Literario de Santiago: 326, 414.
Bermúdez de Castro, José (biografía): 537
Bermúdez, Pedro (donación): 527
Bermúdez, Urraca (donación): 64
Bula de Lucio III: 220

C

Cabezudos de Betanzos (su estreno): 355
 Caja de Ahorros y Monte de piedad (inauguración): 301
 Cánovas del Castillo (funerales): 380
 Capilla de Ntra. Sra. del Camino de Tiobre (su construcción): 12
 Capilla de Santa Catalina (su propiedad): 59
 Capilla de San Roque (campanas): 2, 511
 Capitalidad de La Coruña: 141
 Capitalidad de la provincia: 93
 Captura de un rebelde: 495
 Cárcel de Betanzos (revista general): 538
 Carga y descarga de mercancías en Betanzos: 304
 Carta de dote de Sisnando a Eldonda: 181
 Carretera de Villalba a Betanzos (huelga de trabajadores): 465
 Casa del Pueblo (inauguración): 425
 Castro y Andrade, Antonio de (biografía): 450
 Cementerio municipal (reedificación): 236
 Centenario del Quijote: 196
 Cerco de La Coruña: 187, 207, 211
 Certamen literario: 365
 Cese del Corregidor Goyanes Balboa: 402
 Cinematógrafo (inauguración): 98
 Circulación de automóviles (1a vez): 475
 Círculo Católico (traslado de domicilio): 534, 539.
 Cocina Económica (inauguración): 167, 533
 Cofradía de Alfayates (fundación): 94
 Cofradía del Corpus Christi (convenio con el Ayuntamiento): 381
 Cofradía de Mareantes de Betanzos (mayordomo): 459, 478
 Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción: 86, 118b, 131, 263, 501, 515
 Cofradía de San Antonio de Pádua (fundación): 331
 Cofradía de San Roque (nuevas ordenanzas): 323
 Cofradía del Santo Angel de la Guarda: 267
 Cofradía del Señor San Antón de los Labradores (nuevas constituciones): 8
 Colegio Municipal de 2a Enseñanza (inauguración): 439
 Comedias de Betanzos: 358, 399.
 Comisión de Protección y seguridad (su creación): 36
 Comunidad de Castilla (levantamiento): 184, 509
 Concurso de belleza: 170
 Conde de Benavente (permuta): 79

Congregación del Clero: 91,221,404
 Constitución de 1812 (restablecimiento): 32, 155, 270, 275, 302, 306, 375
 Constitución de 1820: 171
 Constitución de 1837 (promulgación): 287
 Constanza de las Mariñas : 35, 55
 Convento de Agustinas: 3, 6, 15, 87, 305, 415, 458
 Convento de Santa Clara de Santiago (su venta): 218, 540
 Convento de San Francisco: 7, 127, 203, 232, 247, 272, 328, 329, 348, 357, 378, 385, 417, 428, 431, 435, 444, 512, 516
 Convento de Santo Domingo: 112, 194, 281, 383
 Corregidor de Betanzos (nombramiento): 130
 Cortes de Cádiz de 1814 (anulaciones legales): 224
 Cortes del Reino (nombramiento de diputados): 342
 Cotos de la Iglesia de Santiago (Orden Real): 157
 Cotos de Muniferral y Feás (toma de posesión): 101
 Cotos de Piadela y Tiobre (cesión de derechos): 82
 Cruz Roja Española (velada en su beneficio): 490

D

Descubrimiento de una mina: 208
 Desembarco en Betanzos: 108
 Diputados provinciales (normativa de funcionamiento). 276
 División de la diócesis de Santiago: 210
 Domínguez de Andrade, José (agradecimiento a Betanzos): 429
 Domingo de Betanzos (biografía): 508
 Donación de Tiobre y Pontellas: 530
 Donativos de guerra: 255, 257, 264, 273, 282, 284, 285, 294, 295, 299, 309, 319, 332, 392, 452.

E

Ejército de Betanzos (extinción): 461
 Elección de concejales (partido conservador): 24
 Elección de diputados: 154
 Escuela de la Sociedad de Socorros Mutuos (inauguración): 529
 Estación de Agricultura (inauguración): 128
 Expedición de Renovales (donativos): 9

F

Facciosos: 57, 113, 310
 Feligresía de Aranga (nombramiento de párroco): 175
 Fernando de Castro «el de la guerra» (testamento): 132.
 Fernando II (agradecimiento a Betanzos): 389
 Ferrocarril del Noroeste: 347
 Ferrocarril Ferrol-Betanzos: 38, 49, 190, 327, 398, 421
 Fletamento de la nave «Jacques d'olone»: 174
 Foro de la calle Doña Mecia o de los Sombrereros: 545
 Fuente de Betanzos (construcción): 142
 Fuente de la Plazuela del Campo (remate): 448
 Fuente de la Plaza de Valdoncel: 269
 Fundación de un colegio para huérfanas pobres: 496
 Fundación «Cátedra de Latinidad»: 288
 Fundación de Puente deume: 546
 Fundación para casar doncellas: 164
 Funerales por Carlos V: 453
 Florencio Vaamonde Lores: 460, 484

G

García Acuña, Fernando (su muerte): 22
 Granaderos de Milicias de Betanzos (entrada en La Coruña): 104
 Gastos de guerra (solicitud de Fernando III): 262
 Gavilla del fraile Saturnino: 198
 Gómez Pérez das Mariñas: 1, 19, 242, 292, 386, 433, 455, 457, 466, 483.
 González Alameda (título de Bachiller en Leyes): 462
 González, Urraca (donación): 80
 González de Villar, Gregorio (su muerte): 522
 Guerra de Cuba y Filipinas (donativo municipal): 178, 227.
 Guerra de la Independencia (Junta Permanente de Betanzos): 234, 235, 245, 252, 253, 256, 390, 410.
 Guerra entre España e Inglaterra, 1762 (alistamiento de nobles): 185
 Gremio de mareantes (confirmación de ordenanza): 193, 222, 224

H

Herbella, José Bernardo (sus méritos): 477
 Hermandad Gallega (estatutos): 240

Hermandades de León y Galicia (su constitución): 296
 Hinojal, Juan de (toma de hábito): 37
 Historia de Galicia: 374, 488
 Homenaje a Isaac Peral: 265
 Hospital de la Anunciata: 42, 277.
 Hospital de San Antonio de Pádua (construcción): 45, 480.
 Huerta y Vega (cronista de Galicia): 115, 159, 200, 372, 475.

I

Iglesias de Bergondo y Morujo (aplicación de misas): 183
 Iglesia de Ntra. Sra. del Camino (dorado del retablo): 454
 Iglesia de San Esteban de Piadela (consagración): 497
 Iglesia de Santiago: 260, 382.
 Iglesia de Santiago de Requián (construcción del retablo): 60
 Imagen de las Angustias (su autor): 420
 Imagen de Ntra. Sra. del Carmen (reaparición): 440
 Incendio de Betanzos en 1574: 249, 412
 Institución de una misa: 517
 Instituto Municipal de 2a Enseñanza (creación): 413

J

John Moore, Sir (entrada en Betanzos): 16
 Juan, Alonso fray (donación): 11
 Junta de Gobierno, 1820 (expulsión del Corregidor): 165
 Junta Consultiva de Ferrol (deliberación): 393
 Junta del Reino: 26, 27, 31, 67, 135, 150, 151, 169, 219, 226, 286, 291, 298, 341, 368
 Junta Permanente de Guerra (alistamiento de tropa): 243
 Junta Revolucionaria de 1868 (1a proclama): 436
 Juramento de fidelidad a Doña Isabel, Princesa de Asturias: 177
 Juramento a San Roque: 261
 Juegos Florales de Betanzos: 334, 336, 430.

J

John Moore, Sir (entrada en Betanzos): 16
 Juan, Alonso fray (donación): 11
 Junta de Gobierno, 1.820 (expulsión del Corregidor): 165

Junta del Reino: 26, 27, 31, 67, 135., 150, 151, 169, 219, 226, 286, 291, 298, 341, 368.
 Junta Consultiva de Ferrol (deliberación): 393
 Junta Revolucionaria de 1.868 (1n piedra): 436
 Juramento a San Roque: 261
 Juramento de fidelidad a Doña Isabel, Princesa de Asturias. 177
 Juegos Florales de Betanzos: 334, 366, 430

L

Laín y Saavedra, Gregorio de (allanamiento): 53
 Lanzós y Andrade, Alonso (querrela). 133
 Latas, Juan de (su testamento): 376
 Legitimación para herederos: 152
 Lemos, condesa de (reclamación de derechos): 360
 Liberación de Fernando VII (festejos): 152, 213, 215.
 Licencia para imprimir una relación Real: 445
 López de Calobre, Pedro (su testamento): 10
 López, Saturnino fray (faccioso): 330
 Luz eléctrica (inauguración): 84

M

Maestra de Unta: 105
 Manutención de presos de la cárcel: 206
 Marco de la ciudad de Betanzos: 345
 Martín de Herrera, José (entrada en Betanzos): 371
 Martínez de Montenegro, Pedro (construcción de una imagen): 30
 Martínez del Río, Celestino (su muerte): 56
 Matadero (construcción): 295
 Mayal, Álvaro de (su muerte). 258
 Melquizo y Martini, Atilano (su muerte): 13
 Mendoza, Lope de (Bula): 14
 Milicia de Betanzos (su desarme): 4
 Minas de Betanzos (informe de Cornide): 363
 Monasterio de Bergondo: 156, 216, 217, 225, 244, 246, 274, 405, 449,499, 502, 506, 514, 520
 Monasterio de Cines: 102, 117,121, 544.
 Monasterio de las Cascas (sentencia): 168, 521, 532.
 Monasterio de Monfero: 62, 100, 447.
 Monasterio de San Martín Pinarío (concordia): 543, 473
 Monasterio de San Vicente de Visaucos (permuta): 464

Monasterio de Sobrado: 205, 230, 248, 316, 400, 419, 432, 519
 Monasterios y conventos: (legislación): 321
 Muñiz, Pedro (venta): 70

N

Nacimiento de la Princesa Doña Isabel: 470
 Napoleón I, José (juramento de fidelidad): 85
 Nuestra Señora de los Remedios (milagro): 20
 Nombramiento de regidores (condiciones): 434

O

Ofrenda al Santísimo de Lugo: 73
 Ordenanzas de Betanzos (confirmación Real): 191, 433
 Ordenanzas de pesca para la provincia de La Coruña: 271
 Ordenanzas del vino (confirmación): 228, 468, 491
 Ozores de Ulloa, Gonzalo (testamento): 336

P

Padrón municipal: 507
 Pardo de Figueroa, José (biografía): 510
 Pardo el de Rábade (faccioso): 307, 314
 Párroco de San Vicente de Carres (busca y captura): 311
 Patiño de Figueroa, Bartolomé (filiación): 407
 Pedro de Betanzos (biografía): 541
 Pego Taboada, Miguel (biografía): 542
 Peón, Baltasar: 485
 Pérez Acenda (donación): 71
 Pérez de Andrade «O Boo» (testamento): 78
 Pérez de Traba, D. Bermudo: 47, 320, 340
 Pérez de Traba, Fernando (donación): 446
 Pérez, Manuel Bernárdez (biografía): 195
 Pérez Parragués, Fernán (biografía): 379
 Piñeiro de las Casas, Antonio María (biografía): 313
 Ponte, Simón de (testamento): 465
 Ponte Nova (obras): 456
 «Por La Patria» (Diario de la Guerra): 176
 Portazgo de Betanzos (exención): 481
 Portazgo y otros derechos (exención): 114
 Posse Valledor, José (plaza de Guardia Marina): 482

Puente viejo (subasta por obras): 369

Puesto militar en Iñás: 344

«Plus Ultra» (arribo a Buenos Aires): 58

Priorato de Cines (incendio): 107, 117

Privilegios: 88, 124, 126, 153,, 163, 197, 231, 233, 239, 350, 373, 395, 424, 500, 505.

Procesión del Corpus Christi: 250

Proclamación de Isabel II: 472, 513

Proclamación de la República: 158

Pronunciamiento de 1840 (entrega de armas): 69, 409, 426.

Provincia de Betanzos (supresión): 146

Q

Queja de varios monasterios: 278

Querrela por encantador de lobos: 333

Quiñones, Alonso de (demanda testamentaria): 23

R

Real Audiencia (traslado de Santiago): 166

Reconocimiento de la Regencia: 143

Reformas urbanas en Betanzos: 110

Regencia del Reino (traslado a Cádiz): 134

Regimiento de caballería de cazadores de Galicia (entrada en Betanzos): 452

Regimiento de Infantería de Portugal (extinción): 315

Regimiento Provincial de Betanzos n° 24 (supresión): 283,335, 370, 503

Regimiento de Reserva de Betanzos: 504

Relevo de Ayuntamiento: 162

Rentas provinciales (subasta pública): 437, 438

Retablo de la catedral de Santiago: 394

Restablecimiento del Absolutismo: 297

Reyes Católicos: 25, 137, 280, 525, 531

Ría de Betanzos: 77, 268, 362, 411, 535

Ría de Junqueras: 103

Romana, marqués de la: 17, 308

Romano Rodríguez, presbítero (fundación): 43

Rodrigo «el Velloso» (donación): 89, 90

Rodrigo, Núñez, abad de Sobrado (biografía): 140

S

San Clemente, Juan de (testamento): 387

San Esteban de Piadela (términos): 547

San Martín de Tiobre (pintado del retablo): 72

San Martín Pinario (donación): 34

Santa María del Azogue (profanaciones): 145

Santa María de Dordaña (toma de posesión): 125

San Pedro Manzanas (biografía): 179, 238

San Salvador de Trasanqueros (toma de posesión): 136

Sebastián de Ocando (nombramiento como obispo): 51

Sociedad Tertulia-Círculo (fundación): 548

Sotomayor Pimentel, Luís (biografía): 388

Suprema Junta Revolucionaria (elección de Presidente): 76

T

Terraplenado de calabozos y aljibes: 129

Torre de Figueroa (construcción de escudos): 403

Torre de Lanzós (su edificación): 354

Tropas absolutistas: 337

U

Ulloa, Sancho de: 422

V

Vacunación: 66, 74, 75, 92, 180, 377

Vázquez Rodríguez (su muerte): 63

Vecindario de Betanzos: 254

Venta de Pedro y Juan Pérez: 199

Ventura de Neira, María (testamento): 111

Villacampa, Manuel (su muerte): 68

Visitas a Betanzos: 39, 40, 41, 46, 116, 119, 147, 148, 161, 189, 209, 212,237, 266, 289, 317, 322, 361, 396, 397, 401,406, 423, 442, 467, 471, 474, 487, 526.

Visita de Primo de Rivera a La Coruña: 352

Voto en Cortes: 339



Plano de Betanzos en el mapa de la provincia de la Coruña, realizado por el coronel de ingenieros, Francisco Coello en 1865 para el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz.